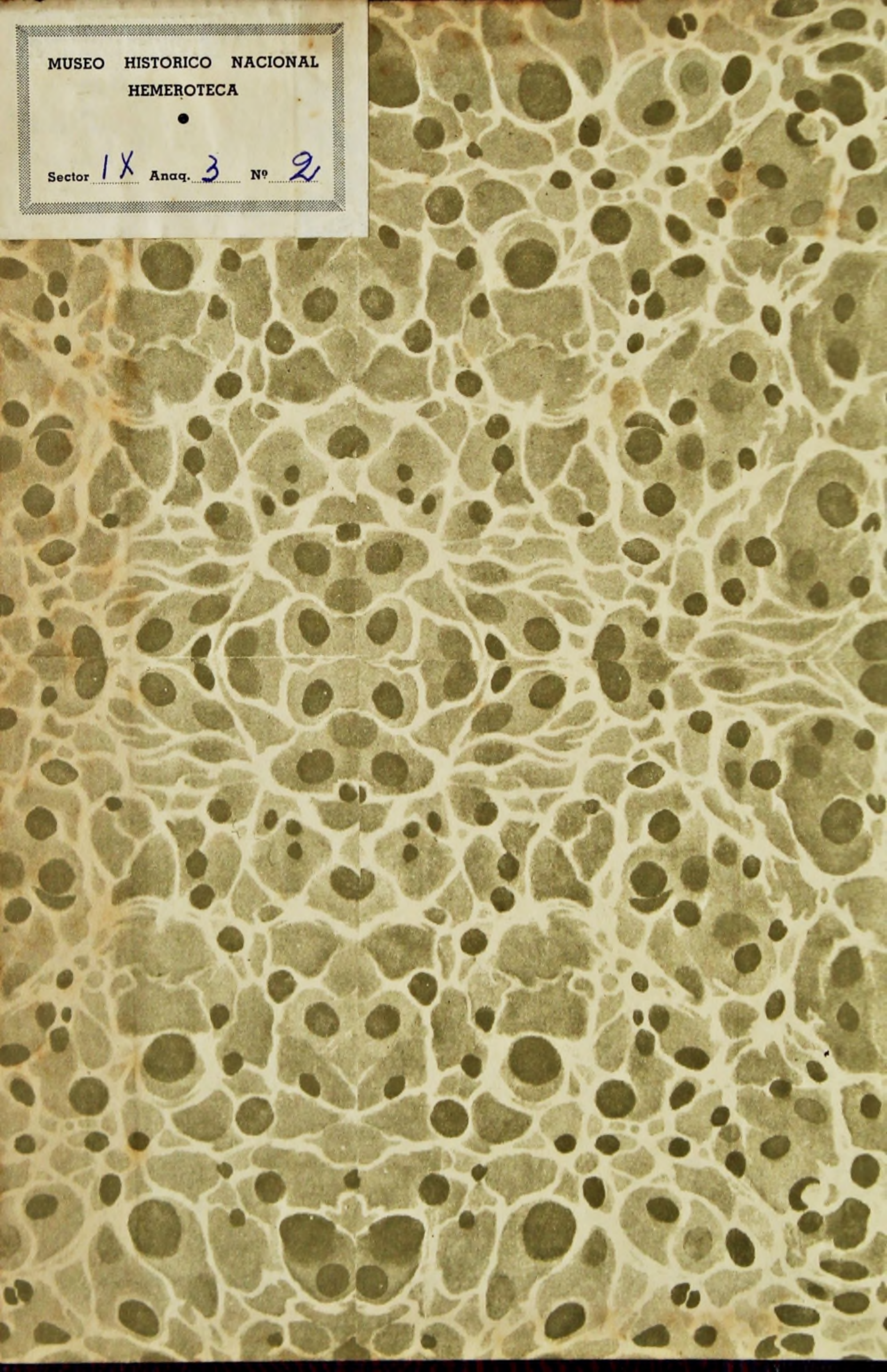
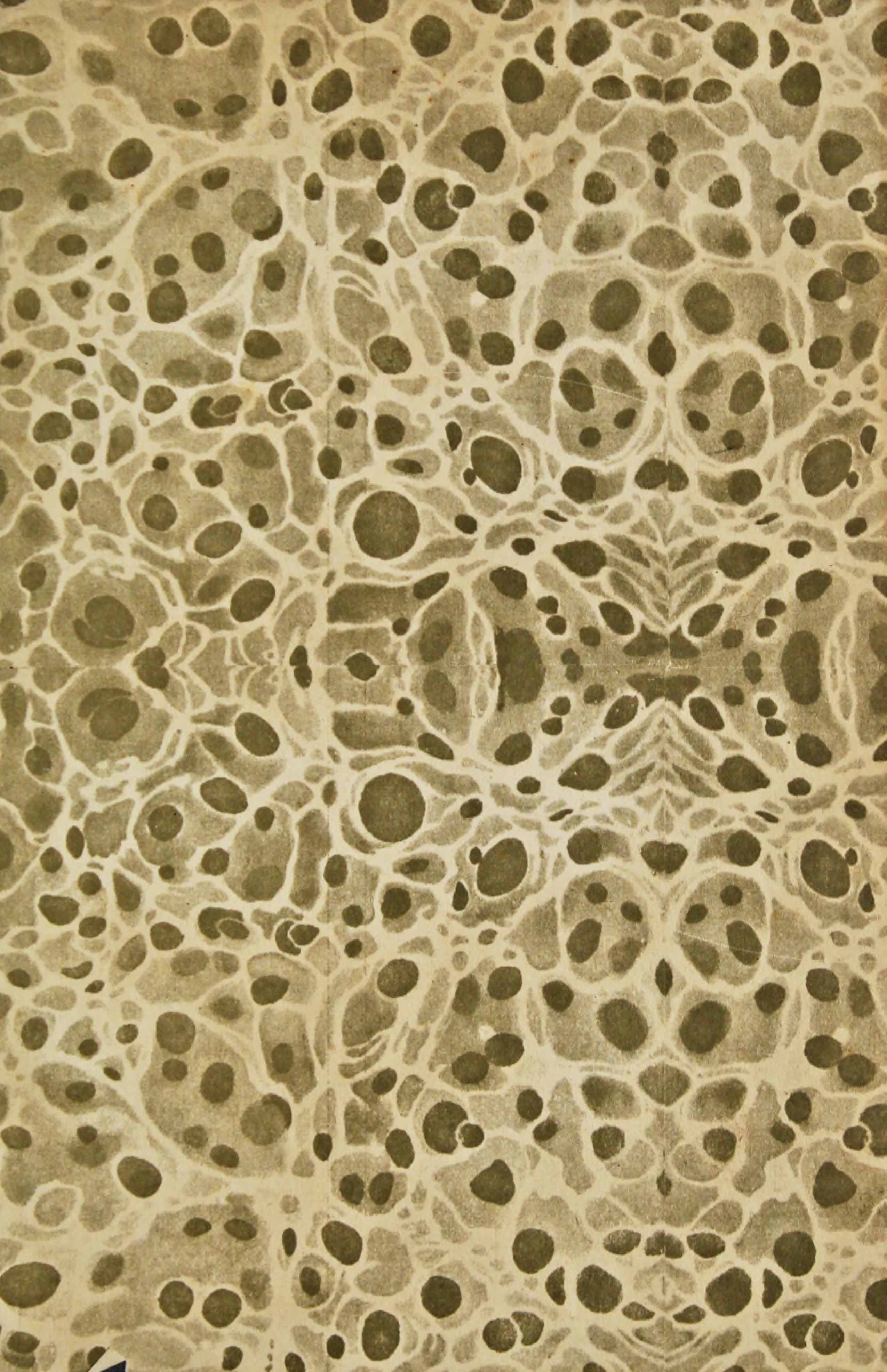



MUSEO HISTORICO NACIONAL
HEMEROTECA
Sector IX Anaq. 3 Nº 2



REVISTA

DEL

INSTITUTO HISTORICO

Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



MONTEVIDEO

1920

Número I. Agosto 1920.

REDACTORES:

GUSTAVO GALLINAL – MARIO FALCAO ESPALTER

SUMARIO

INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

Sede social: Ciudadela, 1446, N.° 4

MONTEVIDEO

Precio de venta por número: 2 pesos m/u.

INSTITUTO HISTÓRICO

Y

GEOGRÁFICO DEL URUGUAY



REVISTA

DEL

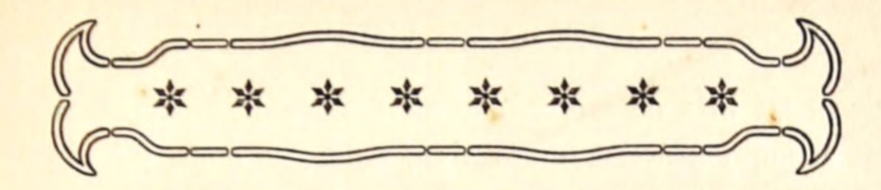
INSTITUTO HISTORICO

Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



MONTEVIDEO

1920



Primeras palabras

No es un programa lo que debe llenar esta página inicial de la REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY. El bosquejo del programa que ahora delineara, aun suponiendo que resultara no menos que una concepción perfecta, sufriría luego las deformaciones de todo diseño de lógica abstracta al ser trasladado al campo de la realidad. Jamás el camino de una vida se tiende sin desviaciones sobre el trazo anticipado de una línea ideal. Órgano de una corporación, obra colectiva, esta Revista absorberá muchos esfuerzos individuales, crecerá reuniendo en un mismo impulso muchas parciales realizaciones. Su vida (¡y pluguiera al Cielo que ella no fuera efímera y sin sentido!) será más rica, varia y fructuosa cuanto más espontánea y diversa sea la floración espiritual que haga surgir y entrelazarse en torno suyo. Ella es la continuación de una empresa intelectual acometida hace varios años con la fundación del Instituto y en la que hemos empeñado con prodigalidad el oro de nuestra fe y de nuestro optimismo. Unas cuantas mo-

nedas más de ese caudal inestimable jugamos ahora al emprender esta nueva labor, ardua, sin duda, y acaso aventurada.

La creación de una Revista exclusivamente de erudición histórica o geográfica, destinada a circular entre unos pocos especialistas, si los hay entre nosotros, demostraría ignorancia de las condiciones actuales de nuestra vida intelectual. Materia propia de ésta serán, y preferente, los trabajos históricos o geográficos originales que aporten una contribución nueva documental, crítica o artística; nuestras esperanzas serían colmadas si valiese como factor de estímulo que suscitase la aparición de algunos trabajos y monografías que revelasen tentativas de indagación o de crítica hechas con seriedad y honradez de pensamiento. Quizá esta publicación contribuya también a difundir, especialmente entre los que se inician en la vida intelectual, la afición y el gusto por esos estudios. La existencia de un centro activo de labor, con su promesa de solidaridad y de simpatía, puede ser de eficacia benéfica en la hora que sigue a la dispersión espiritual generosa y alegre de los primeros años, hora de esperanza desasosegada, de fe en sí mismo inquietada por el ansia de hallar obra digna y viril en que probar las fuerzas del alma.

Pero, sin olvidar su finalidad primera, no privaremos a la Revista de la cooperación de los escritores que aborden problemas de la vida nacional que no sean de índole estrictamente histórica o geográfica. Mantenemos fielmente la tradición del Instituto, en lo anti-

guo y en lo presente, aspirando a dar vida a una Revista de estudios nacionales y americanos en cuyas páginas no parezca extrañado ningún escrito que se refiera a temas relacionados con los intereses superiores de la nacionalidad. En la sección bibliográfica se procurará cada vez más dar noticia sin limitaciones de la producción intelectual del país. Sometida a fatales exigencias la Revista en los primeros tiempos saldrá sin fecha fija de aparición, en números de 300 páginas más o menos.

En días de vasto dolor colectivo, un patricio ilustre cuyo espíritu preside, propicio numen, la vida del Instituto que fué concepción suya, escribió palabras que hoy para nosotros componen como la inscripción esculpida en la piedra angular de esta casa de estudio y de labor. Definía Andrés Lamas al Instituto como un centro neutral en cuyas puertas los hombres de letras se despojarían de sus prevenciones y colores políticos para ocuparse en objetos de interés común y permanente, que empezarían por aproximarlos y acabaría tal vez por nivelar las opiniones todas... Alto merecimiento de aquel insigne obrero de prima hora fué la afirmación de neutralidad y desinterés científico de esas palabras cuyo vuelo tendía al porvenir; para nosotros son todavía la expresión de un mandato imperativo. La historia nuestra no puede ser siempre «la palestra en que se chocan, con la máscara del pasado, las pasiones del tiempo presente.» La morbosa delectación, cuando ya no es una explotación interesada, de quienes exhuman históricas me

morias con impiadoso propósito, prolongando en enconadas recriminaciones y disputas las resonancias de la lucha de los partidos; el rígido doctrinarismo de quienes se erigen en jueces, duros y ásperos censores, de los hombres del pasado, reos del delito de no haberse conformado a las ideas constitucionales o de otra índole que ellos profesan, son actitudes incompatibles, no sólo con el método moderno de escribir la historia, sino con todo propósito de estudio desinteresado e inspirado en el amor a la verdad. Pero a los colaboradores de la Revista no podríamos, ni lo pretendemos, fijarles criterio, marcarles rumbos o imponerles ideas; brindadas serán las páginas de esta publicación para todo escrito que valga como una contribución histórica, siquiera apreciable, siendo las opiniones en ellos vertidas de exclusiva responsabilidad de sus autores. La limitación forzosa y única será la exclusión de todo artículo, juicio o apreciación sobre temas entregados actualmente a la controversia política, de todo alegato partidario. Conciliar en la práctica la amplísima libertad de colaboración con aquella regla inviolable de neutralidad que el Instituto mantiene en sus trabajos, es la más delicada parte de la tarea librada al discernimiento de los redactores; y es ésta tarea esencial entre nosotros, donde sopla perpetuamente desencadenada la pasión política, perturbando en la mayoría de los espíritus hasta la visión del pasado.

Concluyo. En uno de sus estudios inactuales, pleno de geniales atisbos como de afirmaciones osadas y

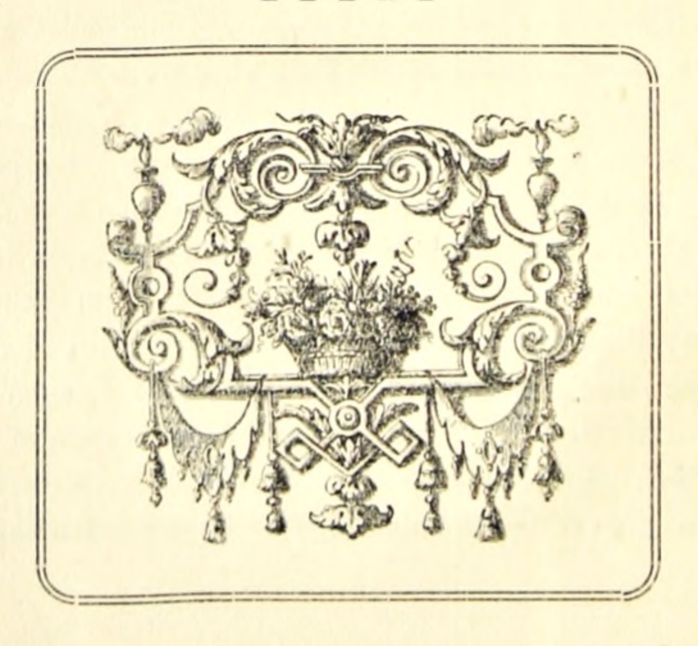
temerarias, señala paradojalmente Nietszche como una de las taras espirituales de la época moderna la viciosa profusión de los estudios históricos. Parafrasea y repite la sentencia de Goethe: detesto todo lo que me instruye sin aumentar mi actividad ni excitarla directamente. Sostiene ser, en alguna de sus fases, el sentido histórico moderno una « virtud hipertrofiada », tan perniciosa como un vicio: ella tiende a embotar en los hombres de ahora poderosos instintos vitales, amortiguando impulsiones creadoras, quitándoles la capacidad de olvidar precisa para realizar las continuas rectificaciones gracias a las cuales no pierde la vida su fecundidad renovadora y su fuerza plástica. Leyendo este ensayo que remueve y agita en mi alma ese fondo de duda del que surgen los sentimientos críticos de nuestras propias acciones, me ha ocurrido preguntarme alguna vez si las horas de silenciosa y pausada labor de quienes estudian los anales patrios, ajenos en ellas a las luchas del momento, son horas entregadas a la satisfacción de un lujo espiritual, un goce o solaz tan sólo de eruditos o de contempladores... Y, sin embargo, para no detenerse sino ante uno de los aspectos del problema, ¿quién podría medir, por ejemplo, las vivas energías que el culto de una tradición histórica falsa consume, o desvía de más útil aplicación? Persistiendo en el alma de un pueblo, como factor disciplinario y de inercia, puede retardar o impedir el surgimiento de nuevos manantiales de acción; es como tronco carcomido y seco defendido por el engaño de las frondas verbalistas que

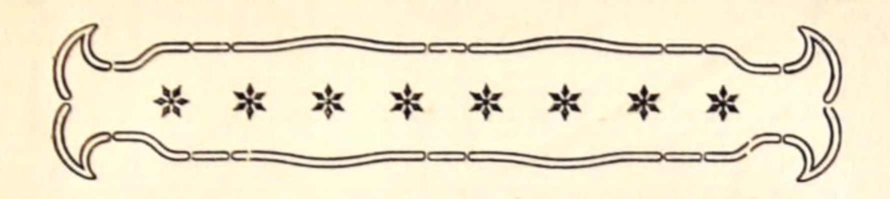
crecen siempre en torno y al que sería preciso abatir a filo de hacha o descuajar para dar fecundo empleo al terruño que lo nutre. El espíritu del tiempo pasado obra entre nosotros y contribuye a determinar la dirección de nuestras vidas. La suma de esfuerzos individuales gastados honradamente en la tarea de estudiar ese pasado, con deseo de verdad, puede ejercer *además* una acción purificadora, una honda y callada labor de depuración, capaz de reflejar su influencia sobre el presente en el que vivimos y al que nos debemos.

Nos alienta el pensamiento de que una Revista inspirada en estas ideas puede aspirar a ser en el ambiente una fuerza, una clara fuerza espiritual no del todo perdida para el servicio de los intereses del país.

G. G.

Abril, 1920





De «La Profecía de Ezequiel»

Nota preliminar

I

No te forjes la ilusión, oh tú, hombre o estado, de que, con decirte *neutral,* vivirás cómodamente, en paz contigo mismo y con tus semejantes... ¡Neutralidad! ¿Acaso te es posible saltar fuera de tu propia sombra? Mejor sería que procurases mirarla bien y fijarla en el suelo en que se proyecta, para que tus pasos sobre la tierra sirvieran de algo a los que transiten después de ti por el camino. Pero, pues no lo quieres, no te pongas al sol; los que recibimos su luz, proyectamos siempre alguna imagen. Y sólo se sobreviven los que consiguen que la propia lo sea de un hombre, lo que se llama un hombre, y no se disipe del todo.

Esas sombras persistentes de los que fueron visibles y reflexionaron, son las alamedas de cipreses o de mirtos que crecen en los bordes de las grandes sendas: se las llama historia generalmente, o memoria

colectiva. Que no otra cosa es, en efecto, la historia: lo que han pensado, más aún que lo que han hecho, los hombres pretéritos, chicos y grandes; proyección de sombras pensativas y sinceras, en el borde de los caminos que deja en pos de sí la humanidad.

Yo haré por reconocer y fijar la mía, mi propia imagen, lo más indeleble que me sea posible. Que si ha de quedar alguna sombra de mi vida en pos de mí, ninguna puede ser más benéfica consejera que la que de mi espíritu proyecte sobre el suelo el enorme incendio que he presenciado sobrecogido; ninguna, sobre todo, en que, como en ésta, se concentre lo más serio de mi vida: lo que creo, lo que pienso, lo que sé. Que todo ha sido puesto a contribución para pensar bien en estas horas de tinieblas. Acaso sirva de descanso a algún futuro caminante. Yo me siento en el deber de dejarla, como si obedeciera a un mandato o fuerza mayor que la del fuerte y viejo Tiempo. Me incorporaré, pues, a la guerra, que no he provocado ni podido evitar, que continúa en las almas después de cesar en los cuerpos, como miembro activo que soy de la especie humana; compartiré así las angustias, cuando menos, de su pensamiento, con la intensidad exigida por la forma perdurable: siendo historiador e historia al mismo tiempo.

Y así, cavando en mi corazón, pondré al descubierto las raíces con que se alimentan de tierra mis silencios y mis palabras. Y éstas serán sinceras como las gotas de sangre.

Como tales, como el hilo de sangre de una herida,

han corrido en su cauce las ideas de este libro casi místico, que no ha estado en mi mano dejar de escribir: dolorosas unas, atenuantes otras, resignadas y caritativas todas.

Todo hombre que medita y hace examen de conciencia, se siente con alguna responsabilidad en este largo momento de tinieblas y dolores, y ve en sus pensamientos angustiosos una incineración de la propia alma; algo de holocausto o de ofrenda expiatoria. Eso debe verse en este libro, cuyas verdades se han ido encendiendo en mí con la guerra: un sacrificio vespertino.

« Creer en nuestro propio pensamiento, dice Emerson; juzgar que lo que es verdad para nosotros, en nuestro propio corazón, es verdad para todos los hombres, eso es genio. Repudiamos, sin embargo, con ligereza, nuestras ideas, porque son nuestras. En cada obra de genio reconocemos nuestros propios pensamientos desdeñados; vuelven a nosotros con cierta majestad prestada. »

Otro tanto deben pensar de sí mismos también los pueblos, si han de considerarse verdaderas personas. Debemos creer en nuestro propio pensamiento nacional o colectivo, aunque sea nuestro; juzgar que bien puede ser una verdad para el universo lo que lo es para nosotros. Eso es el genio de la Patria. Mi fe en el de la mía me incita a poner en claro su pensar en este momento de la historia humana, y a colocarlo en alto, como lámpara votiva.

II

Bien se me alcanza que, no siendo yo personalmente un genio, ni mucho menos, no es fácil dejar de incurrir en algo de vulgaridad, al hablar ahora de la guerra y de la paz; pero haré por evitarlo, en lo posible, hablando palabras que sean la resonancia de mi persona, y no la de otra parecida; las que no hubieran sido dichas, si yo no hubiese existido sobre la tierra. Tales son las que todos pronunciamos en medio de la vida, en que pensamientos, impresiones, comunicación recíproca con nuestros semejantes y con las cosas, son una sola operación de nuestro espíritu. Esa comunicación, sobre todo; esa identificación del « yo » con el « no yo », es lo que forma el « yo » por excelencia, el hombre — nación, raza, humanidad.

Todo hombre tiene siempre algo de original, efectivamente, algo de épico iba a decir, con tal que no sea sólo reflejo, sombra de otras sombras, aunque lo sea (y acaso por lo que es) del ambiente en que vive, y aunque hable (y acaso porque habla) de las cosas más corrientes y vulgares. En él se paran las horas que van pasando; el tiempo, que no es nada, que es sólo una relación o apariencia, cobra algo de eternidad, que es todo. En mí se detendrá una hora larga y grave de mi país y de mi tiempo, si consigo verme a mí mismo en mi verdad.

También pudiera decirse que discurrir en serena forma y musical, cuando la tempestad sacude los ho-

rizontes, es un desentono, si ya no una impiedad; pero no seré yo quien comparta esa opinión. Un pedazo de color celeste entre las nubes tempestuosas nos recuerda que la infinita transparencia, el tercer azul, está siempre en su lugar, en el fondo, más o menos remoto, de las alturas atónitas. Y que es lo sólo inmóvil, que nos espera paciente.

Es así, por otra parte, aislándose en la multitud, cómo suelen revelarse y tomar forma las verdades inmanentes; no las que, partiendo de axiomas, verificados o no, buscamos agarrados al hilo fragilísimo de la lógica, que se nos rompe entre las manos, pero las que se nos aparecen en las tinieblas, como la luz que, en el extremo del bosque, ve a deshora el caminante perdido.

La encendió acaso un leñador en su cabaña; acaso una mujer que velaba un niño enfermo... Un candil es un astro. Se ha dicho que lo que es barro bajo nuestros pies es planeta en el espacio... Sobre nuestras cabezas, las estrellas; bajo nuestros pies, las tumbas. La luz encendida por el leñador condujo a un héroe; la lámpara de la pobre mujer orientó a un gran viajero.

Yo enciendo la mía en mi ventana que da al campo, y que abro en silencio.

No sé si será vista de muy lejos en el espacio, y, sobre todo, en el tiempo. Probablemente no. Pero si Víctor Hugo, que es quien lo dijo, no se equivoca, uno debe hablar siempre como si hubiera de ser oído, escribir como si hubiera de ser leído, y pensar como hubiera de ser meditado.

Hablaremos, pues así, de la paz y de la guerra, vistas en medio de la guerra; pero no para ésta, sino para después, para siempre. Hablaremos desde un extremo del mundo, y desde el cobertizo de una casa pequeña; mirando el mar de ruidos innumerables.

CAPÍTULO I

El alma de las cosas

I

Llevaron, dicen, a Bernardino de Saint-Pierre, el autor de *Pablo y Virginia*, siendo niño, del campo en que se había criado, a la ciudad, por la primera vez. Era un día de verano.

Cuando estuvo junto a las torres de la iglesia, lo vieron mirar hacia arriba embelesado. «¡Cómo vuelan!» oyeron que decía...

No eran las torres, aunque alguien hubiera podido creerlo, lo que volaba y llamaba su atención: eran las golondrinas que, en torno de las veletas, daban vueltas en el aire, o, como cuentas de rosario, se posaban en las altísimas cornisas. El niño campesino no veía en las torres otra cosa que un nuevo elemento de relación, para apreciar la belleza y la alegría de los pájaros, sus amigos, miraba sólo las golondrinas.

No es otro el objeto, si bien se mira, y si alguno

tienen, de las bellas cosas visibles que no despiertan sensuales apetitos: el conducirnos al goce de las invisibles que alimentan de vuelos el alma humana. Ésta, a diferencia de la del bruto, con sus cinco sentidos corporales, cuenta con una especie de sexto sentido, el estético, la vista de lo recóndito, el oído de lo inaudito, por cuyo mayor o menor desarrollo se mide el grado de perfección de un organismo inteligente. Esa facultad se encuentra, no muy desarrollada, pero sí muy pura, en el niño, porque ciertos deseos no han despertado en él. La persistencia de la niñez en la vida es el poeta, el artista, cuyas obras tienen por objeto el darlo a aquella nobilísima facultad; despertarla si está latente, estimularla o desarrollarla si ha aparecido. Ella es la intermedia entre lo sólo espiritual y lo sólo material; vigoriza, aun en el orden sensible, la diferencia entre el hombre y el bruto.

Por ahí se podría llegar, si no me equivoco, al verdadero objeto moral del arte, que bien puede ser, entre otros, el de atenuar los apetitos groseros con la revelación de otros deleites, capaces de hacer amable la vida; el de hacernos advertir las golondrinas que salen de las torres, hasta presentarnos como insignificantes las torres mismas, por altas que sean; el de impedir que el niño que muere paulatinamente en nosotros se muera del todo antes que nosotros.

La compasión que nos inspira el hombre que carece de uno de los sentidos comunes, el sordo, por ejemplo, el ciego, sobre todo, puede servirnos para apreciar la piedad que despierta en los elegidos el su-

eto incapaz de percibir y gozar aquellos goces; está privado de lo mejor de la vida, es un mutilado.

Los animales, que sólo viven para buscar la propia conservación temporal y la de su especie, carecen por completo de aquella facultad; no miran las encinas a cuya sombra caminan; desean y comen sus bellotas, que reconocen por el olfato. Por eso los animales, entre los que hay artesanos eminentes, no tienen artistas; porque no perciben el alma de las cosas, y no crean los signos de revelarla, para hacer a los otros participantes de sus visiones. Que no otra cosa es el artista, el que da cuerpo a las visiones.

Como los animales no tienen fantasía, no saben de remordimiento, ni de virtud, ni de honor. En el simple instinto no cabe la abstracción, el vuelo, porque el alma sólo instintiva vive y muere con el organismo, según su naturaleza. Todos sabemos que la naturaleza de un ente se conoce por sus operaciones, y que éstas se distinguen por su objeto. Eso fué dicho la primera vez, si no me equivoco, por el filósofo griego; pero hoy es axioma de la filosofía perenne. El alma humana, como nadie lo ignora, conoce y quiere objetos inmateriales, espirituales, porque ella lo es; porque es una sustancia espiritual, capaz de operaciones que no se conciben en la sola materia. El bruto no puede percibir tales objetos o existencias, ni, por consiguiente, amarlos ni odiarlos. No es religioso, ni artista, ni nada parecido. No hay en él naturaleza para tales funciones; no hay sujeto para tal objeto, como no lo hay en el hombre grosero para percibir las go-

londrinas de las torres, ni las purezas de las cosas desnudas. Los hombres en que toda niñez ha sido extirpada, no perciben los cantos en el aire; huelen la estatua; arrancan con los ojos los graciosos pliegues que envuelven la belleza para revelar su misterio; comen carne de alondras.

II

Y bien: buscaremos algo de niñez en nuestras miradas. En un extremo de Montevideo, mi ciudad natal, sobre el río de la Plata, en una pequeña punta llamada *Punta Carreta* o *Punta Brava,* tengo yo un pedazo de terreno, que adquirí, cuando aquéllo era un desierto, por poquísimo dinero. Lo cultivo por mí mismo, lo cavo, lo riego, y le llevo árboles vivos y semillas. Hasta puede decirse que yo he hecho esa tierra, como el holandés la suya, porque le he sustituído, en gran parte, la arena y la conchilla, de que estaba formada, por tierra negra vegetal.

Sólo yo sé la influencia de ese solar sobre el último tercio de esta mi vida que voy viviendo; por él sé de las estaciones, y del beneficio de las lluvias, y del brillar de las estrellas en su plenitud; muchos matices del año pasarían inadvertidos para mí sin él; no me daría cuenta del momento en que florecen los árboles y cuajan los frutos; éstos, completamente muertos, me servirían sólo para comer.

Por él, en cambio, las tristezas de las plantas me dan tristeza, y puedo así, con cierto derecho, compar-

tir también sus alegrías, como si fuera un hermano: una cabeza de alcachofa caída sobre el pecho nos parece una persona; una manzana a medio madurar, arrancada por el viento, nos da idea de una hermosura insepulta. Uno la recoge, la mira con pena, no se resuelve a dejarla en el suelo.

La casa que allí he construído no es grande, y es también de muy poco precio; pero como está dada de blanquísima cal, puede, por su color de porcelana, satisfacer, me parece, el gusto más exigente. Es perfectamente amable, dígase lo que se quiera, con su cobertizo de madera, su techumbre de zinc y su parral.

Nada puede darse de más insignificante que esa mi casa; pero no lo es para mí, por cierto. Como el terreno con la naturaleza, esa obra de arquitectura me pone en contacto con y me habla familiarmente del arte más propicio a incorporarnos a la tierra que habitamos. Y si alguien dijera que no es el caso de hablar de arquitectura cuando se trata de una casa dada de cal y con techumbre de zinc acanalado, ese dictamen no tendría maldito mi asentimiento; juzgo, por el contrario, que es la ocasión más propicia para hablar de arte, si, como yo lo creo en buena compañía, el arquitectónico no es otra cosa que la expresión ingenua del objeto de una construcción, impresa en su forma sensible, según los materiales de que se ha dispuesto, y que no hay por qué ocultar. Su enemigo mortal es lo enfático, lo superfluo engañoso, que, como la cáscara de un fruto puesta en otro, esconde, en vez de

revelar con gracia decorativa, la vida interior, o denuncia la falta total de vida. Nadie deja de distinguir un edificio muerto de uno vivo, aunque ambos sean recientes. La naturaleza no es lujosa; las estrellas son pobres; la vida es gratuita.

Otros han dicho ya, en otra forma, más o menos transparente, mucho de esto que yo digo, no lo dudo; pero lo que yo quiero expresar aquí de personal, es el deleite que a mí me causa la idea de que lo bello de que gozo y me satisface es muy barato, sin valor venal o poder de cambio; casi gratuito, como el aire y la luz de la luna. No lo tengo para cambiarlo, sino para mí y para los demás. Yo pagaría mucho dinero por tener cosas baratas, producidas por mi ingenio, sin dinero, salvando de la destrucción lo que parece inútil, un pedazo de madera, una herradura, un cajón vacío, mientras dejo pasar sin pena de mis manos a las ajenas los grandes valores. Hasta llego a creer que es perdido para mí todo lo que no doy. Es acaso el defecto de mi vida; el predominio de mi sentido estético sobre los otros instintos y facultades; tengo la avaricia de lo que no vale; la tacañería de lo que no quieren los demás. Y el menosprecio, en cambio, acaso irracional, de lo que otros buscan como objeto de la vida, y que yo les cedo sin resistencia ni pena, y sin llevar cuentas.

III

—¿Dónde encontraré la belleza? me preguntaba una vez con ironía un hidalgo particular, que desdeñaba el arte.

— Oh, señor mío, le decía yo con sinceridad; la encontrará Vd. en todas partes, o en ninguna.

La belleza, efectivamente, la dicha relativa, única accesible al hombre, está junto a nosotros, nos toca la cara. Creemos que felicidad y belleza son algo extraordinario, que está siempre *allá, del otro lado;* que debemos encontrarlas en forma de un grande y pesado lingote, sin advertir que, reducidas a polvo de oro, las tenemos bajo nuestros pies. Es preciso detenerse a recoger polvo, pues. Sólo el reposo es el progenitor de lo bello, y es inseparable de la dicha.

La felicidad, sin embargo, es una cosa hecha de tantas piezas, que siempre falta alguna que se ha perdido; no hay que contar con ella en absoluto.

Y así la belleza, que ni siquiera nos es dado definir con alguna precisión. Acaso pudiera decirse que es un recuerdo que tiene el alma del país en que nació, de su vida anterior a la materia. Y todas las almas proceden de ese país lejano; todas son compatriotas; lo serán tanto más, cuanto más recuerden esa región nativa.

El arte es realización de esa Belleza, como sabemos, por medio de signos sensibles: color, forma, sonidos, palabras... Son bien notorias, fuerza es confesarlo, las discrepancias de los hombres al respecto; unos creen bello lo que los otros feo; pero así como existe una conciencia universal sobre lo bueno y lo malo, no es posible dejar de reconocer una conciencia estética, que es, a la sensibilidad, lo que la ley natural al entendimiento y a la voluntad.

La virtud moral no consiste tanto en realizar grandes actos heroicos, cuanto en cumplir los deberes habituales que pueden dar ocasión a pequeños heroísmos. El cultivo de la virtud estética no es tanto la realización o el goce de valiosas obras de arte, cuanto el esfuerzo por saber hallar lo bello en todo cuanto nos acompaña. La música sinfónica, la escultura, la pintura son incidentes de nuestra vida, y propiedad sólo de algunos; pero todos somos dueños de la belleza difusa, de la armonía o el orden que sale de las cosas que nos rodean, entre las cuales está, en primer término, como el canto de los pájaros, la casa que habitamos; ésta será tanto más artística cuanto más hecha para nosotros mismos, para cada uno de nosotros, no para todo el mundo, es decir, para nadie.

La casa no debiera ser, efectivamente, el individuo de un rebaño, que no deja de ser tal rebaño por estar compuesto de borregos de tipo convencional aristocrático, y de grandes carneros de la familia; ella será, por el contrario, tanto más bella cuanto más tenga de la del caracol, hecha de la propia substancia, voluta perfecta. Debiera, como ésta, nacer con su dueño, parecérsele, crecer con él y aun sobrevivirle, como el tejado de la tortuga, que sirve de vivienda a las crías.

IV

Algo de eso tiene o ha querido tener mi casita de *Punta Brava*. Comenzó por sus cuatro paredes y su

techo de zinc; era todo cuanto yo podía hacer; era todo lo mío. No carecía de interés, con sus dos ventanillas y su graciosa solana de madera sobre la puerta; pero le faltaba estatura; no veía casi nada a su alrededor. Y la idea de darle el órgano de la visión nació de su propia naturaleza. Así nace el concepto de torre o atalaya. Una pequeña habitación saliente que tenía adosada creció por sí misma; con levantarle las paredes, hacerle en lo alto un pretil o parapeto almenado, y abrirle un agujero ojival que diera luz a la habitación superior, la torrecilla apareció airosa y robusta como la que más. Y perfectamente útil, por cierto, y razonada. En esa habitación, de cuatro metros de superficie, he escrito yo buena parte de un libro sobre Artigas, como hubiera podido escribirlo Cervantes sobre Don Juan de Austria. Imagínese que hubiera sido Cervantes, y no yo, quien hubiera escrito allí ese libro, y dígaseme si ese Artigas no sería hoy conocido, como se merece, en el mundo entero, y si esa mi torre no sería hoy un monumento.

Y lo es para mí la blanca torrecilla. Proyectada sobre el azul del mar, ella me recoge la porción de sol que a mí me toca en el universo; no necesito más para la vida, y queda sol de sobra para todos los vivientes.

Otro día, como se demoliera por su nuevo dueño la vieja y amplia casa que fué mía, y que construyó hace casi un siglo el bisabuelo de mis hijos, prócer de la primera patria, allá en los tiempos de ese Artigas de que hablábamos y hablaremos, obtuve una de

sus puertas, y la hice entrada de mi casa. Se ajustó a ella a maravilla. Con su pequeña terraza exterior, es todo un pensamiento arquitectónico; sirve para entrar y salir, pero, sobre todo, para recordar y estar en reposo, viendo cómo corre el tiempo y se disipa. Y para hablar también, si a mano viene, de la historia de mi buena tierra del Uruguay, que, sin ser tampoco muy grande, lo es bastante para llenar mi corazón, es decir, para ser la más grande de las patrias, pues sólo ella puede llenarlo.

Esa es la historia, digámoslo así, de mi castillo. Y como sobre ser obra, no de dinero anónimo, sino del ingenio mío, está lleno ya de mis recuerdos tristes y alegres de algunos años, puedo llamarlo mío, como los recuerdos que lo habitan y le son inseparables, mientras no sea, ¡ay! demolido por algún nuevo dueño del terreno, cuando éste deje de ser tierra para ser ciudad. Ese nuevo dueño embellecerá el barrio, agregando su casa al rebaño arquitectónico que por allí caminará en larga hilera; las construcciones tendrán entonces sus perinolas o grandes trompos de metal estampado, sus tapas de sopera a guisa de cúpula suntuosa que nadie ocupará, y sus ventanas de invierno *(bow windows)* para verano. No le faltarán sus columnas, que no soportarán peso alguno, y sus ménsolas o repisas de fino material y extraña forma historiada.

No será todo eso regulado por el gusto o la conciencia estéticos, sino por otras facultades que las sustituyen: el prurito de ostentación que lisonjea la sen-

sibilidad mental, que no es la estética; el deseo de copiar al vecino y superarlo si es posible, y demás análogas extravagancias. Pero no hay tampoco por qué mirar con ojeriza esas humanas debilidades de que todos sufrimos, quién más, quién menos. Los restauradores de mi torre podrían ser mis propios hijos, sin ser por eso dignos de vituperio. Que el hombre es más hijo de su tiempo que de su madre.

Pero si mía es la casa, lo son, sobre todo, los árboles que allí he plantado, y regado, y defendido de las abominables hormigas. Sí, muy trabajadoras, y ahorrativas, las hormigas; pero no son los cultivadores de frutos y de legumbres, a buen seguro, quienes les consagran fábulas apologéticas, con menoscabo del honor de las cigarras cantantes. La cigarra no atesora, efectivamente; vive sólo de sol, como vive de sombra y de humedad el sapo, criatura también buena, y amable y musical, objeto constante, sin embargo, de desprecios y persecuciones de lo más injusto que conozco. Éste, el pobre sapo, es, como la cigarra, inofensivo, indefenso, benéfico; su voz de oboe, coreada por las castañuelas de plata de las ranas que piden agua o la agradecen al cielo, y por el trémulo grito de los grillos, es una de las voces respetables de la naturaleza; su misma enigmática figura, aunque lo vemos generalmente en cuclillas, no carece de cierta dignidad. Muy pocos le han mirado los ojos resignados y pacientes; que, a haberlo hecho, no lo mirarían con tanto desvío y antipatía. Bien pudiera ser un ser superior, un príncipe convertido en fea bestia, en cas-

tigo de algún pecado de amor impuro, el desventurado sapo.

Hay entre esos mis árboles algunos de singular mérito; los *ombúes* que allí tengo, por ejemplo, son magníficos. El *ombú*, dicho sea de paso, es el árbol que yo prefiero, no sólo por ser el que con más pasión se abraza a su madre, y madre mía, la tierra en que ambos nacimos; no sólo por su opulenta forma, sino porque no se come; no despierta apetitos; ni siquiera sirve para el fuego; pero nos da sombra, el mejor fruto del sol; nuestro mejor amigo: sombra.

No es esto decir, por supuesto, que yo no estime en lo que valen los árboles frutales que allí cultivo; los perales, pongo por caso. Los hay, plantados por mí, que han producido hasta una docena de peras, y aun más, perfectamente maduras, como hay higueras que han dado sus higos, y algunas palmas con su gran racimo de cocos, que, si bien un poco agrios *(cocus campestris)*, tienen una piel amarilla azucarada, muy buscada por las aristocráticas avispas, de talle y modales finos, cuya miel madura el sol en los panales.

No pueden faltarme las flores, como es natural; pero, para no caer en prolijidad de mal gusto, sólo mencionaré las enredaderas de especies varias, cuyas campanillas azules o moradas se abren por la mañana y se cierran cuando anochece; las madreselvas, sobre todo, que respiran en las tardes de verano y las llenan de olor a miel de abejas, deben ser recordadas, porque son, para mí, las flores por excelencia. Y mucho más cuando su olor se mezcla al de los jazmines.

Hablo de los jazmines blancos del Uruguay, por supuesto, de los fríos que vuelan en la planta, y que parecen estrellas de muselina; no de los llamados del Cabo, carnosos, neurálgicos, casi comestibles.

Las tardes realmente bellas son esas: las que huelen a madreselva; por ellas he llegado a creer en este nuestro pobre sentido del olfato, tan desacreditado por algunos. Y no hay para tanto. Que si bien está en lo cierto quien afirma que ese sentido tiene mucho de contacto material, y no la pureza de la vibración sonora, no es tan irracional como pudiera creerse, la analogía entre una ráfaga de madreselvas y una melodía de Bellini, que, al caer la tarde, sale de un piano desconocido por una alta ventana abierta. Yo concibo perfectamente un poema hecho de olores; el de la madreselva me trae vuelos de risas en el aire, gritos de niños que juegan antes de irse a dormir; el de las azucenas parece cantar la Salve en mi memoria como una voz de armónium.

V

El paisaje natural que allí me rodea tiene todo cuanto es dado desear: nitidez de dibujo, riqueza y armonía de tonos, luminosidad, expresión inagotable; pero el río de la Plata, que ocupa todo el horizonte y se llega con su agua casi hasta mi puerta, es allí el protagonista, como no puede menos. Es una fiesta de los ojos ese nuestro *río como mar* de los indígenas. El verde azulado, que es su tono habitual, se transforma

y tornasola, pero sin que el agua pierda su fluidez, ni olvide su terrestre procedencia. Unos días predomina en él el verde esmeralda; otros el azul cobalto; nunca el ultramar del Océano, o el lapislázuli del Mediterráneo, que parecen resistir todo abrazo afectuoso con los verdes y los ocres de la tierra, a la que no reconocen como madre. En el Plata, hijo de las remotas montañas, todo es atenuado: los tonos y el movimiento, las olas y los peñascos. La proyección del verde de los árboles, del verdinegro de los eucaliptus, entre otros, sobre aquel azul, forma una armonía de color como no la he visto en otra parte: es un color interno, un verde invisible.

Las corrientes, o los vientos, o los reflejos del cielo, lo parten, en los días serenos, en grandes franjas, como largas piezas de distintas telas de seda, o le ponen añadidos irregulares; la luz lo siembra de estelas con sus lentejuelas chispeantes de acero; las olas saltan sobre su superficie, como salidas del aire. Creo que yo distinguiría entre mil el color de esas aguas, la forma de esas olas, la temperatura de esos vientos.

Nuestro suntuoso estuario recorta sus perfiles en la dentellada costa de piedras negras, y forma como el relieve de un mapa continental: las ensenadas, los promontorios, las islas. Cuando el mar baja (nosotros llamamos indistintamente mar o río a nuestro Plata); cuando el mar baja, las piedras que deja en seco alternan con las lagunas saladas y con los pastos; cuando crece, todo queda en el agua verde ondulante; las rocas más salientes aparecen y desaparecen, como náufragos que nadan sobre la inundación.

Esas costas, que, en dirección al Norte, se extienden hasta perderse en una punta lejana, terminan hacia el Sur, muy cerca de mi casa, en el pequeño promontorio de *Punta Brava*, casi aislado, sobre cuyas rocas acantiladas se yergue muy graciosa la torrecilla del faro, redonda como un cirio; algunas rocas negras, continuación submarina de la Punta, salen del agua a alguna distancia, y a ellas se llegan silenciosamente las espumas y las gaviotas.

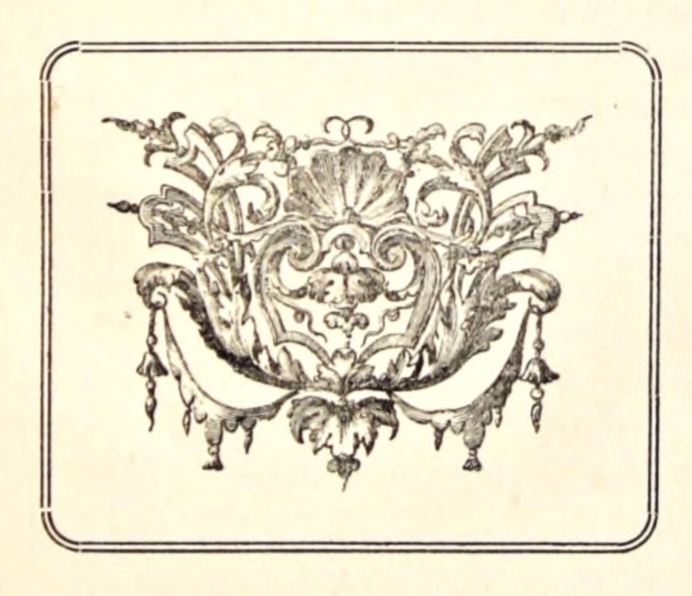
El cuadro es noble y transparente por dondequiera que se le mire: una acuarela de tonos ocres y violetas que pudiera borrarse con una esponja. Una gaviota blanca, que se abre sobre el cielo azul basta para animar el aire como si fuera una palabra; el amable pájaro se acerca silencioso, permanece a pocos metros de nuestras cabezas, atravesando el aire, nos deja ver bien su cuerpo modelado en algodón, los movimientos de su cabeza triangular terminada en largo pico amarillo, sus ojos como cuentas de vidrio. Una hilera de negros patos marinos, *zaramagullones*, pasa de vez en cuando, apresurada, con rumbo desconocido, como una procesión de cruces de hierro que agitan los brazos escuetos; con los cuellos de tortuga extendidos, se dijeran estilizados, escapados de los cuarteles de un blasón heráldico. La voz de un *chingolo* que hace sus gárgaras sonoras, terminadas en un quejido, o la de una *ratonera*, especie de juguete mecánico que hace sonar sus pequeños besos en semi corcheas, y salta, más que vuela, entre los alambres del cercado, bastan para dar su voz a este paisaje de simplicidad encantadora, tachonado de golondrinas en verano.

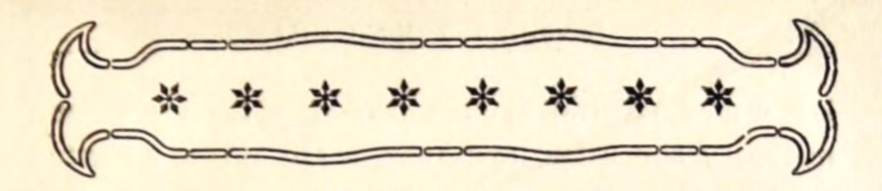
Con sólo andar doscientos pasos hacia el Sur, y despuntar la colina que defiende mi casa de los vientos del Oeste, se llega a la punta del faro. A medida que se adelanta, la ciudad, que está detrás de esa primera cuesta, va saliendo del extremo de la segunda, precedida de su Cerro; la sorprendemos, pues, de espaldas, ocupada en mirar hacia ese *Cerro* o pequeño monte que le da su nombre, y que a su vez la mira de frente, bahía por medio.

No gozamos del aspecto de anfiteatro que distingue nuestra ciudad, tan alabada de esbelta; pero la colina que por este lado desciende al mar no es menos armoniosa, con su blanco caserío, que se dijera pintado sobre su espalda, y que se desgrana a medida que baja a la orilla: el cementerio que asoma sus cipreses detrás de las tapias, una cúpula redonda, torres finas y chimeneas allá lejos, el horizonte gris azulado, por fin...

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.







Sarmiento en Montevideo y el concepto social: « Civilización y Barbarie »

Cierta vez, durante una travesía a Europa, en esas ruedas amables formadas a bordo los días de calma mientras el buque se desliza en la inmensidad del Océano, preguntáronme de improviso cuál de los libros argentinos creía el más hermoso y subjetivo. Obligado a una respuesta rápida, contesté sin vacilar: el « Facundo » de Sarmiento. Ha pasado después no poco tiempo, he enriquecido mi caudal literario con muchas lecturas y a menudo han vuelto a mi memoria el recuerdo y las circunstancias de la original interrogación. Reconozco la dificultad de encerrar dentro de una norma única toda la producción de un país; cada época tiene una manifestación particular, y la literatura argentina, brillante y de selección en los momentos distintos de su historia, ha tenido siempre un genuino representante de su intelectualidad y una expresión elevada y fecunda, símbolo de su acción civilizante. Pero cuando se abarca todo el dilatado espacio, todas

las etapas recorridas de Labardén y Lafinur a los nuevos y aun a los novísimos, acaso no se advierte sino una sola obra, fuerte e inmutable, desafiando las edades como una cumbre, y es « Civilización y Barbarie » de Sarmiento. ¿Qué prodigio animaron sus páginas? No es ni el fondo ni su verdad histórica. Ambos son discutibles, y hasta la tesis fundamental, difícil es, a veces, concretarla en términos simples. Tanto se ha escrito, tanto elogio ha sido volcado sobre este admirable libro, que parece realmente embarazoso decir algo no repetido y ya reiterado. Tiene por encima de otra cualidad, junto con la brillantez y elegancia de su estilo, el don superior y la frescura de las cosas recién salidas del crisol elaborador que no envejece con los años, ni pierde el perfume y la lozanía de sus mejores días. Sarmiento fustigó el caudillaje y encarnando la Barbarie, la regresión, en Quiroga, en Aldao, en el Chacho, diríase, tocó de cerca el alma de las muchedumbres, de las « *montoneras* », de esa fuerza que hace la revolución y así, sin saberlo, sin sospecharlo acaso, inundó sus páginas de inspiración y de vida. Ese es su secreto: Civilización y Barbarie, la ciudad y el campo, el artificio en constante renovación y la naturaleza espléndida en su suprema majestad. De ella tomó la pureza de sus colores, el aire, la luz, el medio creador de « sus monstruos inexplicables, pero reales », el misterio del desierto pronto a deshacerse al conjuro del progreso avasallador. Tal su característica dominante, entremezclada con una variedad de temas, los más diversos y raros, profundos a

veces, controvertibles los más, adornados con retratos de una violencia de tonos deslumbrante, paisajes, descripciones magníficas, cuadros, anécdotas, verdaderos poemas colmados de ingenuidad y candor que dejan la impresión de esas músicas salidas del alma de la raza y en las cuales alternan motivos de sinfonías inconclusas con pianísimos incitantes al recogimiento y a la meditación.

« Civilización y Barbarie » es la historia del proceso social argentino. Mejor aún: es la historia o biografía de Juan Facundo Quiroga, encarnando en ese personaje la historia argentina, o, como lo dijera Alberdi, « el modo de ser normal de la vida argentina. » Con palabras parecidas explicó Sarmiento el génesis de su famosa obra, denominándola en su edición inicial de 1845, y muchos años después, en 1881, en carta al profesor Calandrelli, con el título simple de « Vida de Juan Facundo Quiroga ». No hay duda que ese fué el pensamiento fundamental, cierto o equivocado, del autor. Escuchémosle: es él mismo quien habla. « He creído explicar la Revolución Argentina con la biografía de Juan Facundo Quiroga, porque creo que él explica suficientemente una de las tendencias, una de las fases diversas que luchan en el seno de aquella sociedad singular... En Facundo Quiroga no veo un caudillo simplemente, sino una manifestación de la vida argentina; expresión fiel de una manera de ser de un pueblo, de sus preocupaciones e instintos... es él, el

personaje histórico más singular, más notable que puede presentarse a la contemplación de los hombres, que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que un espejo en que se reflejan las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia.» Sarmiento ensancha y perfila más los rasgos de su biografiado. Facundo Quiroga es el héroe americano por excelencia, «la personificación de la vida interior del pueblo argentino;» y en su parangón no encuentra en el Continente sino «al Norte a Bolívar, en su aspecto de conductor de pueblos y no de general europeo, remedo de Napoleón, menos colosal, y al Sud a Artigas, que hubiese sido nuestro Bolívar», — es Sarmiento quien lo dice, — «si este caudillo hubiese sido, como aquél, tan pródigamente dotado por la naturaleza y la educación.»

Es éste el concepto de Sarmiento: la influencia del medio en la creación de un ejemplar representante genuino de sus modalidades características y que personifica en esencia una determinada formación histórica y social. Por eso el plan de la obra responde a una justeza exacta en sus términos: primero, la descripción, el paisaje, el teatro sobre el cual va a representarse la escena; los tipos accesorios, el Rastreador, el Baqueano, el Gaucho Malo, el Cantor; después, el personaje principal, en el cual descansa la intensidad del asunto. Valentín Alsina así lo entendió, y, a su instancia, el autor cerraba el emocionante drama con el trágico episodio de Barranca - Yaco.

Pero si la historia argentina es Quiroga y éste es un fermento de la Pampa, de la Barbarie, ¿cuál es el otro extremo del postulado, Civilización? No pudo serlo sino la civilización de las ciudades coloniales, único tipo que Sarmiento conocía. Él mismo lo expresa: «Había antes de 1810 en la República Argentina dos sociedades distintas, rivales e incompatibles, dos civilizaciones diversas; la una española europea culta, y la otra bárbara, americana, casi indígena, y la revolución de las ciudades sólo iba a servir de causa, de móvil para que estas dos maneras distintas de ser de un pueblo se pusiesen en presencia en frente una de otra, se acometiesen y después de largos años de lucha *la una absorbiese a la otra.*» Ésta es la base, el principio. Así, ante el espectáculo de Rosas, de Quiroga, triunfantes en la extensión del interior y litoral, añora los tiempos que fueron y evoca el recuerdo de la Rioja, cuna de los Ocampos, de los Dávilas, de los Castro Barros, reducida en 1845 a un caserío informe en que al decir de un testigo, no había ni médicos ni abogados, ni magistrados, ni escuelas, ni nadie que vistiese frac; a San Juan, que dió en otra época a Laprida, Presidente del Congreso de Tucumán, a los Oro, sacerdotes virtuosos, diputados y oradores excelsos, a Ignacio de la Rosa, que con San Martín prepararon la expedición a Chile, y entonces reducida bajo los Benavides y las hechuras del desierto, como Santa Fe, San Luis, Santiago del Estero, a esqueletos de ciudades, villorrios decrépitos y devastados. En fin, a Buenos Aires, en cuyas calles sucumbieran los ejércitos

ingleses, metrópoli que fué de los Rivadavia y de aquella primera generación unitaria de 1825, pléyade ilustre, retratada de mano maestra — y que trae a la memoria una muy nuestra, recientemente ida en su mayor parte — y que se distinguía por la figura, por los modales, por el tono de la voz y por las ideas, oscurecidos o muertos, los más en el destierro, en la proscripción, fijos sus ojos en la visión augusta de la patria y de su futuro grandioso.

Tal la fórmula, al parecer arrancada a la realidad y descrita por su genial expositor: la Barbarie erigida en dominadora de las ciudades que fueron antes orgullo del Virreinato y de la Revolución, y cuyos hombres, eminentes, dispersos entonces, a los cuatro vientos, desde la prensa, en el libro, en el campo de batalla, intentan en vano restaurar un clásico y perdido esplendor.

Empezaba el año de 1846. Sarmiento, proscripto en Chile, arribaba a Montevideo, de paso para Europa. Es de esta época, una de sus más hermosas páginas escritas en forma de correspondencia y dirigidas al doctor Vicente F. López. Dos meses empleó en dar la vuelta el estrecho. Un viaje largo, monótono, sucedióse desde Valparaíso, sin más incidencias que el espectáculo de las noches boreales con sus luces del poniente mezcladas con las del amanecer y un desembarco casual en una remota isla del Pacífico, donde un excéntrico habitante se le ofreció como un

vástago de los Robinsón Cruzoe. Llegaba Sarmiento en un momento culminante de la intensa lucha rioplatense. Su nombre y su fama habían traspuesto las ronteras del exilio, y su reciente estudio « Vida del General Quiroga », reimpreso en esos días en el folletín del « Nacional », releído y divulgado en las dos márgenes del Plata, se consideró, en el medio caldeado de la época, como formidable ariete, tan hondo y lacerante, al par de las « Agresiones » de Lamas o las « Tablas » de Indarte. Aquel ambiente de guerra, aquella sociedad que acaso no conociese o no viera de tiempo atrás, detenida en sus progresos, en su marcha ascendente de engrandecimiento y prosperidad, con sus instituciones democráticas, su espíritu de libertad, abiertas sus puertas al extranjero que se ha apoderado de su comercio, de sus incipientes industrias, en pugna años y años, en lucha constante, esforzándose en salir de la crisálida colonial al influjo de ideas generosas en continua renovación, conmovió rudamente el raro temperamento del ilustre viajero.

Así su carta a Vicente F. López, reveladora de esa impresión. Oigámosle, detengámonos, aunque sea brevemente, para repetir sus propios conceptos. La prosa de Sarmiento, en verdad, tiene encantos admirables en su personalísimo estilo, y lo es doblemente en esta página del Montevideo de mediados del siglo XIX, por su sentimiento y sugestión, por su poder evocador, y que, como sus descripciones y sus imágenes, siempre elegantes y armoniosas, sirven de ropaje vistoso y multiforme a ideas de fondo que marchan al parecer,

sin ilación, atropelladamente, pero sin perder nunca su fuerza e intensidad.

Es él mismo quien habla: « Entre Chile y Montevideo media algo más que el Cabo de Hornos: media la incomunicación natural de los nuevos Estados de América, que no ligará el proyectado Congreso Americano! »

Con éstas o semejantes palabras comienzan los recuerdos de viaje, y en rigor la rotunda afirmación traspone los tres cuartos de siglo desde que fué escrita, para ser hoy, como antes, una aspiración todavía no realizada: el conocimiento recíproco y la vinculación entre los países del Nuevo Mundo. El ferrocarril, el vapor, la electricidad han acortado las distancias, lo mismo que una compenetración mayor de los intereses de cada uno ha dado formas a una política internacional especial, concretada en decenas de congresos; mas, cuando del concepto general de las relaciones oficiales se pasa al de las sociedades, al acercamiento íntimo de los países, se ve entonces claramente cuán lenta ha sido la acción de los decantados factores de la comunidad de ideales, de la lengua y de la raza. El Congreso de Montevideo fijando normas jurídicas definitivas, como el Ariel de Rodó iluminando los rumbos de la juventud de América, han estrechado y fortalecido los lazos de unión, pero ¿qué sabemos de la vida integral, de los desvelos, amarguras, ansias y desesperanzas de todas esas repúblicas hermanas nuestras del Pacífico o del Atlántico del Norte? ¿Cuánta es la cifra del intercambio comercial? ¿Quiénes son sus pensadores y estadistas exponentes de su cultura e

intelectualidad? Su conocimiento es excepcional y acusa siempre una erudición. La cordillera ha sido ya pasada en alto por la aviación, y entre los dos océanos horas solamente marcan el recorrido, pero cuando de la comunicación aislada, protocolar, de entidades y gobiernos, descendemos a la percepción íntima, de pueblo a pueblo, de afectos e idealidades, entonces surge en nosotros, en pleno siglo XX, la visión y el recuerdo de aquel Concolorcorvo, el Lazarillo de Ciegos Caminantes, que en 1773 jaloneara las etapas del camino de Lima al Plata y cuya reimpresión bibliográfica hiciera, ha poco, la Junta de Historia de Buenos Aires.

Sarmiento no da mayor extensión al tema. Puesto al azar, le sirve de motivo para pasar a otro que le atrae más. De la incomunicación de las ciudades de América, prosigue a sus semejanzas, y de éstas toma dos: Montevideo y Buenos Aires. «Una es su historia, sus orígenes, el río es uno mismo, que baña sus orillas;» «y las dos —agrega— conservan su arquitectura morisca, sus techos planos y sus miradores que dominan hasta muy lejos la superficie de las aguas; la brisa de la tarde encuentra siempre en aquellos terraplenes elevados millares de cabezas. Si la tempestad turba el ancho río, si las naves batidas por la borrasca no pueden ganar el difícil puerto, si la bandera o el cañón piden a la vecina costa, socorro!; si la escuadra enemiga asoma sus siniestras velas, Montevideo y Buenos Aires acuden alternativamente a sus atalayas y azoteas a hartarse de emociones, a endurecer sus

nervios con el espectáculo del peligro, la saña de los elementos o la violencia de los hombres...» Es la descripción, la emotividad, el fuerte del vigoroso escritor. «El día amanece, y con la claridad que avanza van dibujándose las costas, los promontorios, la mentada isla de Flores.» «Veíase, por fin, el río cubierto de naves ancladas en distintos puntos, como el gaucho amarra su caballo donde le sorprende la noche o halla pasto abundante en la pampa solitaria; y a lo lejos un vistoso grupo de torres y miradores señalaba aparentemente a la sombra del Cerro, que le dió su nombre, la presencia de Montevideo. La ciudad, en tanto, se presentaba a nuestro escrutinio con una coquetería que pocas pueden ostentar. Rueda el buque en torno de ella, desde el lado del Océano, al ancladero que guarda la ciudad y el Cerro, y en aquellas viradas de bordo que la barca describe, como los giros del ave acuática que se dispone a posarse sobre las aguas, van presentándose las calles que cruzan la población y caen de punta bajo el ojo, primero de sud a norte, después de poniente a naciente y todavía de norte a sud, con su variedad infinita de trajes, de carruajes y jinetes, interrumpiendo la perspectiva las ondulaciones del terreno, que lo asemejan a la espuma del río, petrificada.» Sarmiento apenas si ha entrado en materia; los párrafos se siguen juntos, apretados, sin solución de continuidad, mientras las ideas afluyen en tropel, aquí y allá, apresuradamente, en ese estilo muy suyo y peculiarísimo. Es el paisaje, el muelle, la rada, el Cerro coronado de cañones, los lejanos puntos ocu-

pados por el enemigo que sombrean el cuadro, el aspecto de la plaza sitiada, la prensa de adentro y de afuera, la comunidad de odios y simpatías entre las dos orillas del Plata; en fin, su arribo y llegada, el placer de encontrarse en tierra entre un grupo de periodistas, literatos, militares, empleados, comerciantes, todo y cada cosa, cada emoción, le provoca un comentario, una consideración, una crítica atinada a veces, injusta, cruel otras, pero siempre revelando sus altas cualidades de escritor, de observador sagaz y eminentemente original.

« Más adentro, en la organización de este pueblo, vese que aquellas dos ramificaciones de la familia argentina son los restos de una sociedad que muere. No son ni argentinos ni uruguayos los habitantes de Montevideo: son los europeos los que han tomado posesión de una punta de tierra del suelo Americano! » No es ésta aquella afirmación hecha en las circunstancias azarosas de la guerra: de un lado, Buenos Aires, el sentimiento nacional, americanista; del otro, Montevideo, dominada por una banda de filibusteros, animados de una ambición y sed de comercio y de pingües negocios. ¡No! Tal sería bajar el tema, reducirlo a los límites estrechos de la controversia ardorosa del momento y de resultado efímero. La proposición, el razonamiento es otro, mucho más elevado y amplio en sus consecuencias y derivaciones. Sarmiento venía de Chile, y en su haber de escritor, de estu-

dioso, no contaba sino con el ejemplo de las ciudades del Pacífico o del interior argentino. Ése, el molde colonial, habíale servido en la idealidad concretada en su concepto de « Civilización », frente al término antagónico: « la Barbarie americana ». Ilustrar las masas campesinas, llevar y difundir la instrucción en la extensión del país; educar, nivelar la cultura entre la campaña y los núcleos poblados, he ahí el horizonte social de Sarmiento en 1845, como se probaría hasta por el motivo de su viaje a Europa, « para perfeccionar sus estudios de instrucción primaria. »

Montevideo se le ofrece como un capítulo más, no entrevisto ni presentido dentro del rigorismo de su fórmula dual. Testigo de una transformación cuyo germen se incuba y desarrolla en la ciudad que lo albergara, penetra hondo en aquel fárrago de pasiones, de odios, de partidos, de luchas con contornos de guerras nacionales, de independencia, y en uno y otro lado de las líneas de pelea, halla nuevos elementos que han escapado hasta entonces a su examen y penetración. En aquella sociedad que tres años va soportando estoicamente los rigores del asedio, que ha convivido las amarguras de la guerra, sin un día de desaliento ni un grito de protesta, como poseída de un designio superior, de una alta misión a cumplir, reconoce los caracteres prominentes de la antigua raza: la altivez, la tranquilidad, el valor! El gaucho, el tipo americano que nadie como él perfiló en sus rasgos destacantes, también está allí ofreciéndose ampliamente, al natural, a su crítica sagaz. Una mañana,

espectador desde las trincheras, asiste a un combate entre los dos ejércitos adversarios. Era una operación de infantería ideada por Paz y Pacheco, consistente en un avance simultáneo apoyado por la artillería del coronel Silva. En el silencio de las primeras horas deslízanse los soldados, y las luces del amanecer sorprenden a los jefes de la defensa en impetuoso ataque. Transcurren los momentos, la situación se agrava, y el sol que aparece, ilumina, a veinte cuadras de distancia, inmóvil, al coronel Silva, que había dicho a su gente: «*¿Dónde se ha visto una batalla sin caballería?... Ya lo veremos al manco cómo lo hacen pedazos...*» Y así fué, y las tropas, diezmadas, retrocedieron a la plaza, mientras Silva, que miraba impertérrito la escena, repetía: —«*¿No lo decía yo...? Es locura pelear sin caballería...*» ¡Ah! es Facundo o su escuela, la Barbarie, pudo exclamar el autor de la «Vida de Quiroga».

Hay algo más, sin embargo, en el ambiente, fuera de esas fuerzas sociales estudiadas y clasificadas, que impresionan y desconciertan. Sarmiento ve de cerca cosas antes inadvertidas, y él mismo evolucionará y corregirá su criterio. La historia del Plata no será más la de Facundo. «La historia toda entera — es él quien lo dice — por todas partes la leo escrita: sobre el río mismo, en las calles y en los alrededores de Montevideo. Cubren la bahía sinnúmero de bajeles extranjeros; navegan las aguas del Plata los genoveses; hacen el servicio en las calles robustos vascos y gallegos; las boticas y droguerías tiénenlas los italianos; franceses son los comerciantes al detalle. París ha man-

dado sus representantes en modistas, tapiceros, doradores y peluqueros, que hacen la servidumbre artística de los pueblos civilizados; ingleses dominan el comercio de consignación; alemanes, ingleses y franceses en las artes manuales; los vascos, con sus anchas espaldas y sus nervios de fierro, explotan por millares las canteras de piedra; los españoles en el mercado ocupan la plaza de revendedores; los italianos cultivan la tierra bajo el fuego de las baterías; los canarios, en fin, siguiendo la costa, se han extendido en torno de Montevideo en una franja de muchas leguas, y cultivan cereales, planta exótica, no hace diez años, en aquellas praderas en que pacían los ganados, hasta las goteras de la ciudad. Todos los idiomas viven, todos los trajes se perpetúan, haciendo buena alianza la boina vasca con el chiripá. Descendiendo a las extremidades de la población, escuchando a los chicuelos que juegan en las calles, se oyen idiomas extraños, a veces el vascuense, que es el antiguo fenicio, a veces el dialecto genovés, que no es el italiano.» «¡He aquí — exclama — el origen de la guerra del Plata, tan porfiada!» Y para que no haya duda de sus afirmaciones, inserta las cifras estadísticas de la población en 1843: orientales, 11.431; americanos, 3.170; europeos, 15.252; africanos libres, 1.344.

¡Tal el cuadro fascinante! Sarmiento, hasta aquel instante, no había calculado los resultados sorprendentes de las fusiones étnicas, ni la importancia de ese factor en el desarrollo y progreso social. Fué para él una revelación. Verdad es que ni Buenos Aires, ni el Pa-

cífico, ni los núcleos urbanos del interior virreinal pudieron ofrecerle campo apto para la observación. ¡Montevideo, sí! Han pasado por este pueblo sucesivas dominaciones extranjeras y cada una le ha impreso un rasgo peculiar, una modalidad distinta, modificante de su primitiva fisonomía. El coloniaje opera de un modo singular, creando las rivalidades y las luchas de hegemonía con la capital. Los ingleses, aun en su breve establecimiento, quebraron definitivamente los prejuicios de las restricciones comerciales, penetrando más adentro, hasta cambiar los usos y las costumbres de la época. Después los portugueses y los brasileños, consumando su ambición secular del límite austral rioplatense, dan nuevos perfiles, concretando en los hechos una faz de la política internacional americana. Por último, constituída la República con un bagaje de antecedentes que pocos pueblos pudieron ostentar, se realiza de inmediato, al amparo de leyes y principios liberales, la perturbación más grande que pudo ver su accidentada historia. De 1835 hasta 1838 han arribado a Montevideo 9.551 extranjeros; de 1838 a 1842 se elevó esa cifra a 22.381. En un período corto hasta 1842, fueron edificadas 800 casas. A siete millones alcanzaba la importación de aquel año, contra una exportación de ocho millones y medio, siendo el número de buques entrados en su puerto de 856 solamente en los nueve primeros meses de 1841.

Pero su asombro ante lo imprevisto no había abarcado aún el límite más alto. El cambio, la mutación, no sólo era material, sino moral e intelectual. Sarmiento

asistía, y eran testigos sus ojos, de una transformación no vislumbrada por los que como él llevaban impresas en su espíritu las enseñanzas de los Oro y los Albarracin de San Juan, descritos e inmortalizados en sus recuerdos de Provincia, cuyas vidas modeladas dentro de la inflexibilidad de los cánones y pragmáticas del virreinato, fueron sorprendidas y desorbitadas en mitad del camino por el primer vendaval de la Revolución. A ellos, a los antiguos dominadores del suelo, que llenaron el escenario del coloniaje con sus criterios restrictivos, conservadores, con la aspereza y severidad de sus ideas, evocaría desde Montevideo la pluma excelsa del gran escritor, puntualizando los términos de la nueva tesis. « Millares de aquellos colonos — dice — andan prófugos, creyendo obedecer a impulsos generosos; tres años va que el cañón avisa con sus estragos que no hay reconciliación posible entre lo pasado y lo presente, y la raza desheredada vaga en torno de la antigua ciudad que la rechaza. Un día habrá de levantarse el sitio, y cuando los antiguos propietarios del suelo, los nacidos en la ciudad regresen, ¡ qué cambio, Dios mío!... Yo me pongo en lugar de uno de aquellos proscriptos de su propia casa y siento todas sus penas y su malestar. Quiere llamar a ésta calle, San Pedro, a aquélla, San Juan, la que sigue, San Francisco; pero el pasante a quien pregunta no conoce tales nombres, que han sido borrados por la mano solícita del progreso, para ceder su lugar a los nombres de la historia oriental. Lo que dejó en 1841 fortaleza y ciudadela, es hoy mercado

de provisiones; la antigua muralla ha cambiado sus casamatas por almacenes de mercaderías; la tierra ha recibido por todas partes accesiones del lecho del río y por todas partes avanzan sobre las aguas muelles públicos y particulares que aceleran las operaciones del comercio. En lugar de aquella Matriz que reunía a los antiguos fieles, encuentra en el punto en que la dejó un cubo de fortificaciones, un templo cuyas enormes columnas de gusto griego y sus decoraciones interiores están revelando que otro culto y otra creencia han tomado posesión del suelo; en el frontón leerá los preceptos del decálogo y para chocar su conciencia católica, aquel que dice: «tú no harás imagen tallada...» etc. En donde había dejado una plaza pública, encuentra la propiedad individual. ¡Todo se ha transformado, las cosas y los hombres!... ¡Oh Montevideo, yo te saludo reina regeneradora del Plata! tu porvenir está asegurado: el incendio de los pajonales del desierto ha pasado ya sobre tu superficie. Proscripto de mi raza, vendré a buscar debajo de tus muros las condiciones completas del hombre que las tradiciones españolas me niegan en todas partes. Tenéis ahora ministros que han nacido en la península, almirantes que arrojó de su seno la vieja Italia, generales argentinos, coroneles franceses, periodistas de todas las lenguas, jueces que no han nacido en tu suelo, tantas inteligencias y estudios profesionales sofocados o rechazados en las otras colonias, hallarán en ti patria y asilo!»

El « Facundo » y el « Montevideo de 1846 » son dos estudios que, al complementarse el uno con el otro, se rectifican en su tesis fundamental. Tienen de común, además de la brillantez y peculiaridad del estilo, la misma concepción del caudillismo rural como factor contrario al orden, al progreso y a la civilización. Se diferencian en cuanto a su intención inmediata y en el modo de apreciar los fenómenos sociales: el « Facundo » tiene un fin político; más aún, Quiroga es Rosas o su explicación por la vida del primero. El juicio es de Alberdi, y basta exponerlo para penetrar su significado. El « Montevideo » no tiene ese aspecto, y al recorrer sus páginas podría afirmarse que la pasión de partido no ha participado especialmente en su redacción. Sarmiento es un espectador frío, aislado, que se yergue por encima de los sucesos, los cuales pasan ante sus ojos sin enceguecerlo ni dejar huella de sus tonos más deslumbrantes. Lo que ha llamado Barbarie, lo que ha llamado Civilización, ambos extremos los encuentra juntos, actuando en la misma sociedad, y lo que es más extraordinario, hermanados, a veces, en idéntico ideal: Rivera y Paz, dentro de las normas propuestas, realizan esa rara conjunción. ¿Se quiere una demostración mayor?... Quiroga, Rosas, como Aldao y el Chacho, son resultados del americanismo, del gauchaje, exponentes de regresión y de atraso que detienen cuarenta años la obra de consolidación nacional. Ahora, en cambio, en la ciudad, Sarmiento vibra, se extasía, « le retozan todas sus fibras al evocar el recuerdo del montevideano Hidalgo,

creador del género gauchi-político », que de haber escrito un libro — son sus palabras — habría dejado un monumento de la literatura semi bárbara de la Pampa, y por si acaso Vicente López, a quien escribe, no recordase las « inmortales frases de Chano el Cantor », le inserta aquellas del diálogo de Contreras:

Cuando la primera Patria,
Al grito se presentó
Chano con todos sus hijos...
¡Ah tiempo aquél!... ¡ya pasó!...

La variante de la tesis de fondo es notoria. En la primera, es « la lucha de dos sociedades distintas, rivales e incompatibles, dos civilizaciones diversas, una española europea culta, la otra bárbara, americana, casi indígena; » en la segunda es una desasociación de los elementos componentes de los núcleos ciudades y cuya característica es una oposición antagónica entre el pasado y el presente, entre el pasado y el porvenir. No es como la premisa anterior, un término contrario entre la ciudad y el campo, sino dos resultantes que pugnan y actúan en el mismo medio social y que constituyen la ciudad española y la ciudad europea, la ciudad colonial y la que ha hecho la Revolución. Sarmiento parece así entenderlo, y en sus impresiones del « Montevideo de 1846 », a menudo se encuentra el desarrollo de esa idea, concretada en frases como ésta: « el americanismo es la reproducción de la vieja tradición castellana, la inmovilidad y el orgullo del árabe; »

y generalizando el tema de que los pueblos no se equivocan, que por encima de los entusiasmos y las pasiones del momento están los instintos de las multitudes, destaca del caos contradictorio de la época, un hecho positivo que ofrece a la reflexión y examen: « De un lado — dice — se hallan los *nacionales* mezclados con italianos, franceses e ingleses, apoyados éstos por sus ministros y sus escuadras, mientras que del otro, junto con elementos también nacionales, están los *españoles* que desde un principio identificáronse con un partido y una idealidad determinada. »

Bien es verdad que si ésta es la teoría social, no fué Sarmiento, en su tiempo, sino brillante expositor de ideas conocidas y difundidas en el Río de la Plata. Andrés Lamas, partiendo de estudios serios y de criterios científicos, casi al tiempo que en Chile apareciera el « Facundo », y con él su doctrina, desde Montevideo, en « El Nacional » de 1845, encarando los mismos sucesos, en artículos que copilados dos o tres años después darían motivo al libro « Agresiones de Rosas », establecía la tesis aceptada y vulgarizada más tarde por el ilustre publicista argentino. « La gran perturbación — afirmaba Lamas — tuvo como teatro las ciudades del virreinato. Los elementos de la vida colonial eran conexos, los hábitos del pueblo estaban en relación directa e inmediata de la política colonial. En la Colonia no había vida pública, libertad de pensamiento, libertad de examen, libertad de industria, libertad de acción. Eran sus dogmas la obediencia pasiva, sin razón, obediencia habitual y de rutina a dos potesta-

des superiores a todo: al depositario de la autoridad real; al sacerdote, depositario de la autoridad religiosa. La revolución no podía nacer de la masa de una población sometida a este dualismo inflexible... Fué la concepción de unos pocos varones esclarecidos y esforzados.»

«Una vez iniciado el movimiento, el poder colonial caía por su base: la revolución ponía término al aislamiento y ésta era la piedra angular del edificio... Abiertas nuestras poblaciones al comercio y a las ideas del mundo civilizado, esta sola innovación debería alterar la unidad primitiva de la costumbre colonial, despertar nuevas necesidades por el descubrimiento de veneros desconocidos de riqueza, de poder, de ilustración, por el conocimiento de verdades peregrinas, de utopías sublimes, de paradojas seductoras...»

«Las ideas nuevas vinieron a ser una máquina de guerra: se arrojaban en tropel y súbitamente al fondo de la sociedad, para sacudirla, para conmoverla, para batir instantáneamente el dominio de las ideas antiguas... Éste es el origen lógico de los partidos que aparecieron desde los primeros días de la Revolución. Esta lucha que se inició separando del poder la inteligencia superior de Mariano Moreno y dándole tumba en el Océano, no podía terminar con la guerra de independencia. Cuando el país fué independiente, no estaba organizado. De ahí la continuación de la guerra civil, continuación tristísima, pero que hemos juzgado inevitable. Conocidos estos orígenes, nos parece que ellos desmienten por entero las ofensivas apreciaciones

que se han hecho de estos pueblos.» «*En estas guerras,* — agrega — *han intervenido las tendencias enemigas que existían en el seno de nuestras sociedades: la tendencia absolutista y retrógrada, emanación de las tradiciones seculares de la Colonia, y la tendencia democrática y progresista de la Revolución.*» «En una de estas dos grandes divisiones históricas se han afiliado algunas veces, sin conocerlo, los diversos bandos que se han disputado el poder bajo enseñas personales o por divergencias de detalle...» Y el doctor Andrés Lamas agregaba, luego de sabias consideraciones, estas palabras, que aún son verdad después de setenta años de pronunciadas: «*Nuestra civilización, nuestra industria actual es un embrión; ella ha de ser el resultado de la civilización, de la industria de la población extranjera, que mezclándose con nosotros, aclimatándose en nuestro suelo, explotándolo, si explotándolo ha de producir cuando nos bastemos a nosotros mismos cuando rellenemos los desiertos, cuando uniformemos nuestra educación, una civilización y una industria americana.*»

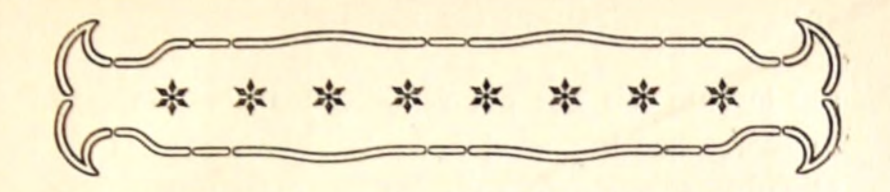
Tal la fórmula hasta ahora más verdadera y cuyo desarrollo demuestra una comprensión y una amplitud mayor en sus proyecciones. Francia y López en el Paraguay, Pueyrredón y Rosas en Buenos Aires, las resistencias prolongadas y tenaces que provocan en el exterior y adentro de sus territorios, y hasta el génesis y formación de los grandes partidos políticos de uno y otro lado del río, no son sino grados, etapas distintas de esas dos direcciones contrarias, y que se

agitan todavía hoy, representadas en el momento actual por ese conflicto permanente entre el prejuicio de ayer, la tradición, el recuerdo de lo que fué, y las ideas nuevas, ora generosas, radicales, revolucionarias, que llegan de afuera, de Europa y del Mundo, penetrando en el ambiente como se infiltra la marea procelosa del Océano en el anchuroso Plata para revolver su fondo y encrespar las tranquilas y azules aguas de sus vertientes (1).

PABLO BLANCO ACEVEDO.

▣ ▣ ▣ ▣ ▣

(1) Para el presente estudio se han tomado como fuentes las ediciones iniciales de las obras motivo de comentario: Andrés Lamas, *Apuntes históricos sobre las Agresiones del Dictador Argentino don Juan Manuel de Rosas contra la Independencia de la República Oriental del Uruguay*, de la publicación hecha en «El Nacional» de Montevideo, comenzada en el número de 7 de Junio de 1845; Sarmiento, *Vida del General Quiroga*, de la versión también del «Nacional» de Montevideo, que aparece en el número de 3 de Octubre de 1845, continuando en los subsiguientes. La redacción del diario, al anunciar ésta a sus lectores, decía así: «Ayer principiamos a publicar la *Vida del General Quiroga*, que está publicando en Chile su autor don Domingo F. Sarmiento. Esperamos que ha de alcanzar en Montevideo el suceso completísimo que ha obtenido en Chile, *de cuyos periódicos la tomamos.*» Como se observará, Andrés Lamas no pudo conocer la obra de Sarmiento cuando inició la publicación de *Agresiones*; por lo demás, la *Vida de Quiroga* vió la luz en el «Progreso» de Chile en los meses de Mayo y Junio de 1845, no siendo posible su llegada a Montevideo sino mucho después, dada la lentitud y las dificultades de las comunicaciones. En cuanto a la correspondencia de Sarmiento con Vicente F. López, *Viaje a Montevideo de Diciembre de 1845 a Enero de 1846*, ha sido tomada de la edición hecha en Buenos Aires en el tomo V de las *Obras*, ed. 1886. Además hemos tenido a la vista la primera edición de *Viajes*, impresa en Santiago de Chile por J. Belin y Cía., 1849 (Col. Falcao Espalter). Cabe agregar, y para cerrar esta nota, que han sido consultadas otras ediciones de los libros mencionados: de Lamas, *Agresiones de Rosas*, la impresa en Montevideo, ed. de 1849, y la de Angel J. Carranza, Buenos Aires, ed. 1877; y de Sarmiento, *Civilización y Barbarie o Facundo Quiroga*; la de A. Bertrand, París, ed. 1853; la de Appleton y Compañía, Nueva York, ed. 1868, y la del tomo VII, *Obras*, ed. 1889. Finalmente, las citas de Alberdi son de su opúsculo *Nuevas Cartas sobre la Prensa*, B. A., ed. 1873.



Cartas científicas de Larrañaga

INTRODUCCIÓN, EDICIÓN Y NOTAS

Introducción

I

Si de alguna cosa estoy cierto, respecto de la existencia de un pensamiento propio reflejado en nuestras letras, es de que, quien en día venidero intente socavar las entrañas de la variada producción literaria del siglo XIX en el rincón del mundo que ocupa la República, desechará con el estigma de extranjeras, no pocas labores apresuradamente trabajadas y puestas en circulación. Si hay un pensamiento oriental, es aquel ponderado e indígena, inexperto, sin duda, acre a las veces, pero entrañado en el solar nativo, espontáneo florecimiento de una gema rebosante de vida.

Por cima de la literatura en boga, ora preciosista o parnasiana, ora desaliñada y febril, flota con nimbo de tranquilas luces el consolador fantasma de la idea étnica de nuestro pueblo.

Todos los escritores que el pueblo sencillo respeta

por instinto más que por científico conocimiento, esos escritores que han amojonado la historia azarosa del Uruguay, apareciendo entre los combates y guerrillas como en segundo término, para luego narrarnos los sucesos, esos escritores de no interrumpida cadena de tradiciones intelectuales, son los representantes del pensamiento oriental.

Llegan sus luces hasta nosotros por su actuación política y social, y el ideólogo, el sabio, el economista quedan velados por las decoraciones oficiales, pero es menester apartar el relumbrón y otear la sombra y el claroscuro.

A la altura de las presentes investigaciones, no creo temerario sostener que el padre Dámaso Antonio Larrañaga es el fundador de la ciencia en el Río de la Plata, por la intensidad y videncia de aquella su nativa vocación de naturalista, por la abnegada constancia, por la absorbente dedicación que tuvo para sus amadas plantas.

Algún día se escribirá el modesto, pero sólido capítulo de nuestra ciencia, y detrás del padre Larrañaga el historiador pondrá la simpática y a veces grande sucesión de orientales que tuvieron holgar para trabajos mucho más vivideros que la gloria militar.

Esa sucesión aun, por dicha, no se ha cortado, y un anciano venerable, descendiente del botánico de los Migueletes, ha publicado, hace cinco años, un tratado, o mejor, tres tratados sobre la Botánica uruguaya y americana. Refiérome al correcto escritor don Mariano B. Berro, hacendado de Soriano, continuador en la parte histórica y práctica de los científicos criollos.

Voy a analizar con carácter expositivo el sólido y substancioso libro del señor Berro: « La Agricultura Colonial », que no es el único de ese autor, pues en 1909 nos dió el variado e interesante tomo « Ciudad y Campo », y en 1912 el curioso sobre « Historia de la Escuela en Soriano », y en los Anales del Museo, dirigidos por el fallecido prof. José Arechavaleta, insertó un inventario muy sabroso de « La Vegetación Uruguaya » (1894). Para cerrar su labor (aunque él no lo creyó así, pues había madurado muy útiles proyectos editoriales cuando le sorprendió la muerte) el señor Berro sacó a luz las « Fábulas Americanas » de Larrañaga, fechadas en 1826. Me haré, muy luego, cargo de esos interesantes documentos (1).

El libro que empiezo a estudiar abarca tres secciones: Historia del cultivo en el Río de la Plata desde el Descubrimiento hasta 1851, con abundantes noticias y consideraciones histórico-técnicas y no escasos datos sobre otras tierras americanas.

Ha puesto a contribución el autor, en esta sección, que constituye por sí un magnífico estudio de civilización agrícola, todo el largo caudal de su reposada erudición, matizando sabrosamente la correcta uniformidad de su estilo con agudas observaciones propias, como de quien conoce el asunto tanto en la vida como en los libros.

Hasta ahora no se había intentado hacer la historia

(1) Editó, además, en 1892, un libro de tendencias sectarias, que debe darse por no escrito.

de nuestra agricultura, y al señor Berro corresponde la legítima gloria de escribirla con sobra de materiales de información y espíritu comprensor de la historia.

Desde la admirable « Historia natural y moral de las Indias » del jesuíta Joseph de Acosta, publicada en Sevilla en 1590, tan elogiada por Humboldt, que dijo de ella, entre otras cosas, ser « fundamento de lo que hoy llamamos física del globo », hasta el último número de la « Revista Histórica » de Montevideo y la 2.ª edición de las « Observaciones » de Pérez Castellano (1914), todo lo ha puesto a contribución el autor, que evidencia poseer erudición tan extensa como escogida.

Es tiempo de que la historia se estudie del punto de vista científico, haciendo menos exclusivista el actual sistema de « narraciones bélicas », cuyos resultados conoce por dura experiencia todo hombre sensato.

Tan noble y menos peligroso es enseñar a los niños la historia de una planta extranjera, sus vicisitudes en el suelo patrio, las hambres que aplacó, el ejemplo de afanes laboriosos suscitados por su cultivo, las velas extranjeras que visitaron nuestros puertos, los hombres de idiomas ignotos y lejanos que cambiaron por los frutos las monedas de sus patrias, la amplia visión del mundo, en fin, que surgió de nuestros primeros trigales ondulados por todos los vientos.

Siempre será verdad que la paz no prosperará mientras se enseñe la guerra. Pero surgen otros órdenes de ideas de ese hermoso tratado de historia agrícola: surgen las ideas de que no basta enseñar las amables

artes de la paz y su histórico desarrollo al lado del fortín guerrero de la conquista, porque las artes de la paz que se enseñen, deben ser « nuestras », para que tengan la virtud regeneradora eficaz y pronta. Ojos que no ven... ¿Qué puede importarle al niño que está educando su espíritu, el que le hablen del cultivo benéfico de los árboles amigos, si esos árboles y aquel cultivo no los une a la presente realidad de los desolados campos de la tierra? Hay que hablarle de lo propio, de los árboles que ven sus ojos en el jardín de la escuela, de los que contempla en visión rápida, pero retentiva, desde la ventana del tren, de los sembrados que recorre al través de estrechas sendas a caza de mariposas y grillos. En una palabra, la enseñanza debe ser nacional, aun sobre las ciencias más universales, pues el espíritu humano es sintético por su naturaleza misma, y a los pueblos que pretenden el progreso, se les debe señalar, si son nuevos, no síntesis ni concreciones mentales, más aéreas y presuntuosas que verídicas, sino el camino largo que se abre a seguida de un pórtico donde la verdad grabó un principio de trabajo enaltecedor: la especialización científica, tan repugnada de los espíritus ligeros e irreflexivos.

Uno de los desastres que aportó el romanticismo a las playas americanas, fué ese de « las síntesis geniales », de los escarceos sobre cuanto creó Dios en el mundo, y se libraron más de esa peste de bachillería las regiones trasandinas, donde los espíritus científicos abundan más que entre nosotros. Nacida en las pos-

trimerías de la Colonia, la generación sabia de Caldas, Luz y Caballero, García Icazbalceta, Andrés Bello, Segurola y Larrañaga emprendió con hábitos de severa disciplina y grandes dosis de perseverancia, sus estudios especiales, hasta que el romanticismo vino a rematar los desastres de las guerras inflando los espíritus sin nutrirlos, volviéndolos hipócritas desengañados de la vida por pura imitación convencional, cuando la ambición les dominaba y la sed de mando les cegaba.

Entonces los sabios de las postrimerías del siglo XVIII eran tenidos, como dice Bauzá, por « curiosos », y se aislaban, sin quererlo, del vulgo seguidor de los delirios románticos en boga.

La anarquía que impera en el mundo, donde parece que asistimos a una penosa época de incertidumbre espiritual, situación llamada por Ravaissón, con enérgica frase, « doctrina de la disolución universal », si no hace justicia a aquellos probos varones que pasaban obscuros para los « enciclopedistas lánguidos » de 1850, a lo menos tolera la resurrección de sus méritos, sin procurar desmerecer sus nombres con alguna patraña de que echaban mano para denigrar su ciencia con golpes florentinos.

Y ahora que don Mariano Berro, legítimo representante de nuestra simpática ciencia botánica, ha trazado con rasgos duraderos la historia de nuestras faenas agrícolas, reuniendo los datos dispersos en mil libros distintos y compaginándolos con sus preciosos recuerdos, la hora de justicia se considera más próxima en nuestros corazones.

Al lado de esos libros, manuscritos y cartas en que se prodigan soeces y repugnantes epítetos los hombres más venerados de los partidos de Rivera y Oribe; frente a las amargas horas que pasó la patria viendo en más de sesenta revoluciones claudicar la buena fe, la hidalguía, la caridad cristiana, el desinterés personal y político, podemos levantar la confortante reseña histórica de nuestro autor como un lampo que ilumine tanta miseria, y decir a la par de un literato, con honda convicción: la verdadera historia es «la que hace dormir», la historia de la paz y del silencioso laboreo.

II

El núcleo de criollos radicados en las inmediaciones del Real de San Felipe, cuyas chacras y estancias se extendían hasta varios kilómetros al norte del río Santa Lucía Chico, tiene en el adelanto agrícola un oficio capital. Ese núcleo de hombres medio gauchos y medio ciudadanos disfrutó las ventajas de una anticipada civilización, prematura por la crudeza de los tiempos, pero que hoy admiramos no sólo en lo que tiene de jalón progresista y ejemplo de laboriosidad, sino también por el valor personal y el arraigado optimismo requeridos para combatir sin tregua a los más variados factores de la incultura y la desidia.

La cercanía de la capital de esta Banda, cuyo prestigio de fuerza buscaron, nos dice que aquellos varones tesoneros tenían miras profundas sobre el porvenir de sus faenas. No es un secreto que Montevideo luchó

durante los años coloniales contra la rivalidad victoriosa de Buenos Aires, y las páginas de la Historia nos enseñan que hasta la Presidencia de don Manuel Oribe esa rivalidad opresora no había cesado (hojéese la correspondencia diplomática entre el Ministro Arana, de Rozas, y el Ministro Llambí, de Oribe). Pues bien: los chacareros y agricultores orientales no disfrutaron de las ventajas del cercano puerto de Montevideo por dos razones: la prepotencia bonaerense que agraciaba el régimen comercial español.

El señor Berro, en la segunda parte de su libro « Las plantas introducidas », hace una narración circunstanciada y compuesta de sus datos inmediatos y de los que sus lecturas le han proporcionado, de cómo llegaron los vegetales extranjeros a nuestro suelo.

Se echa de ver, desde luego, en ese artículo tan hermoso, que el autor circunscribe las noticias, por punto general, y en cuanto a las concretas noticias de importación, al radio de que hice mención antes; siendo tan extenso antes nuestro país, que llegaba hasta las Misiones Orientales ya arruinadas, cabe hacerse, al pronto, esta pregunta: ¿es posible que los hoy Departamentos de Montevideo y Canelones y parte de los de Florida y San José fuesen el único emporio agrícola de esta Banda? Creo que la respuesta debe ser afirmativa, y así el estudio del señor Berro resulta completo y no fragmentario.

Nuestro país ha sido y es esencialmente ganadero, la agricultura ha fracasado siempre en las regiones litorales, centrales y nórdicas, y solamente ahora algu-

nas inmigraciones extranjeras han logrado implantarla en la Colonia y en Río Negro, pues la mentada «Porvenir» de Paysandú es un ensayo continuo.

Las copiosas arboledas que hombres progresistas plantaron en Canelones y Montevideo, no conocieron jamás aquellas otras regiones del país, y solamente y en épocas muy cercanas a nosotros, en las orillas del Uruguay, los carboneros y monteadores plantaron álamos comunes (Populus italica, Moench) que se yerguen sobre los arenales y los boscajes tupidos que coronan el río. Algunos sauces llorones matizan la gran abundancia de los otros sauces silvestres, y nada más.

Las palmas imperiales (Pyrethrum parthenium, Smith) abundan en las islas mayores del Uruguay: son de tres a cuatro metros las más altas que he visto y se pagan a veinte y veinticinco pesos cada una. Es indudable que son plantación importada y no sería difícil averiguar la fecha en el Ministerio de Fomento argentino, pues siempre ha tenido en cuenta la procreación de la flora útil, como lo demuestran los miles de frutales (tangerinos, naranjos y limoneros) plantados en varias islas de su jurisdicción al norte de Paysandú, arriesgando mucho dinero por las frecuentes inundaciones del Uruguay.

Bien puede aseverarse, pues, que excepción hecha del litoral en muy pequeñas partes (una de ellas Vera, en Soriano) y de las plantaciones y cultivos del sur, ni los árboles ni la agricultura han sido estimados en el país.

Los estancieros antiguos y modernos no quieren saber de más « monte » que el natural, ni de más aguadas que las existentes.

Todo esto avalora, como digo, la reseña del autor y realza a grande altura los tenaces esfuerzos de los Pérez Castellano, Berro, Errázquin, etc.

Hasta doscientas cuarenta y una plantas ha incluído el señor Berro en su enumeración, poniendo con toda claridad el nombre vulgar en seguida el latino y el autor que las estudió, y luego la historia de su introducción y la fecha, nombre del cultivador, sitio del ensayo y resultado. Noto de menos una estadística, siquiera aproximada, de las cantidades de cereales y hortalizas cosechados, lo que hubiera aumentado el interés de la extensa monografía.

Otro mérito posee esta sección de las plantas, y es llenar, aun sin pretenderlo, los vacíos del conocido « Vocabulario rioplatense razonado » del doctor Daniel Granada, cuya segunda edición, hecha en 1890, deja muchísimo que desear en todas sus partes, pero muy en especial en cuanto a los vegetales, los que confunde sin discernir los indígenas y los importados de otras regiones americanas o del otro lado del mar; y es muy de notarse que los de América vinieron en su mayor parte del Perú.

Del Paraguay supónese que sólo vino la yerba mate, y, según parece, los jesuítas no hicieron plantaciones forestales importadas en sus pueblos, y a fe que no las habían menester a la vista de aquellas estupendas maderas de los bosques del Chaco.

Nuestra bibliografía de Historia Natural es muy escasa, y aunque no voy a intentarla, diré que el núcleo principal corresponde al padre Larrañaga, cuyos trabajos están casi todos inéditos; y después hay estudios extensos de nuestra flora en Azara, Agassiz, Augusto Sainte-Hilaire, Bonpland, D'Orbigny, etc. [1]. Forman en esa lista las dos ediciones de las « Observaciones de Agricultura » del padre Pérez Castellano (1848 y 1914), los notables Anales del Museo de Historia Natural de Montevideo (1891 - 1899), donde hay trabajos tan meritorios como el nombrado de don Mariano Berro, « La vegetación uruguaya »; el extenso y sapientísimo de Arechavaleta « Las gramíneas uruguayas », después publicado en un tomo de 554 páginas; la original « Memoria de Larrañaga sobre la formación geológica del Río de la Plata », un estudio ameno del doctor Carlos María de Pena, otro científico del doctor Carlos Berg, ex director del mismo Museo y después jefe del de Buenos Aires, etc., etc.

Otro botánico laborioso es el español don Bruno Goyeneche, autor de un excelente tratado en forma de « Diccionario de plantas medicinales », de esta República, publicado en Paysandú. Es lástima que el señor Goyeneche haya olvidado sus aficiones juveniles, que le llevaron a tan buen resultado en esa obra. Sobre este tópico, el señor Paccard ha escrito un tomo ilustrado, titulado « Plantas medicinales de las Repúblicas Oriental y Argentina ».

(1) Vide « Revista Histórica », tomo I. págs. 178-706 y 828-842: « Naturalistas en el Uruguay », por Arechavaleta

En la sección didáctica es justo mencionar al doctor Jacinto de León, profesor de Física médica en la Facultad de Montevideo, quien fué colaborador del sabio botánico Arechavaleta en los inicios del Museo de Historia Natural. Fruto de esa labor son las dos ediciones del excelente tratado de botánica, publicadas la primera en 1883 y la segunda en 1886 y en 1888. El doctor de León no pretendió en esos libros de texto una originalidad imposible, sino que extractó pacientemente de los mayores sabios botánicos las noticias recientes y las más ordenadas catalogaciones.

Esperemos a que en los ensayos que salen a la luz, en los impresos oficiales del Ministerio de Industrias, en las publicaciones de la Facultad de Agronomía y en las revistas idóneas, se vaya perfilando la legión de naturalistas que una sus nombres a los de nuestra vieja época; pero es de temer que la generación esperada tenga más de profesional que de desinteresado estudio científico, y así nos lo hace temer el régimen actual de repudiar toda investigación «inútil», contra la enseñanza de las grandes naciones europeas, donde la ciencia engendra la industria y no la industria a la ciencia. El especialista trabaja en parcelas, a lo más en solares, donde puede ensayar bajo fácil inspección el curso del crecimiento y los latidos de sus plantas, por así decirlo. Los resultados que obtenga en cuanto trascienden a la generalidad, los anuncia al industrial, que los aprovecha sobre base científica. Este sencillo y natural proceso de las cosas no es tenido en todo su valor

por los americanos y el culpable desdén de su fórmula nos tiene retrasados en las avanzadas de la ciencia. Pueblos jóvenes los nuestros, no puede achacarse a cansancio ese cómodo sistema de recibir ciencia hecha fuera de casa.

Los que supongan que no hay materiales donde trabajar en esta humilde aunque grande ciencia de los vegetales, sepan que nuestro suelo, muy explorado en ciertas direcciones, es virgen en muchas otras. Las orillas boscosas del Olimar, del Cebollatí y de sus afluentes en el N. E. de la República; las sierras de Cerro Largo, Treinta y Tres y Minas ofrecen tesoros de historia natural, expuestos perennemente al viajero que tenga un poco de cariño por el estudio de ese maravilloso Reino de la Naturaleza.

La tercera y última sección del libro del autor, titulada: « Los meritorios », está empleada en salvar del olvido los nombres de muchas personas que en nuestra patria contribuyeron en mayor o menor escala al progreso agrícola. Encabezada por el padre Larrañaga, inserta el autor una serie de interesantísimas noticias, que desde ya quedan incorporadas a la historia, y en las que lucen los nombres de los Berro, don Bernardo Prudencio, don Pedro Francisco; Francisco Aguilar, Miguel J. de la Cuadra, fundador, con Fray Manuel Ubeda, de Trinidad (Flores); Pedro Margat, Doroteo García, José de Buschental el famoso banquero de la Defensa; Juan María Pérez, Domingo Ordoñana, Luis de la Torre, Ricardo Hughes, Pascual Harriague, Francisco Vidiella, Domingo Basso, Luis Sívori.

La semblanza de Larrañaga contiene unas cuantas transcripciones del « Diario de observaciones y gastos de mi quinta » (1823), y por ellas se ve que el sabio fué el primero que usó en el Río de la Plata *el pluviómetro,* construído por él mismo. Su quinta sería hoy un modelo de huerta, pues pasaban las hortalizas y flores de ciento y los árboles importados expresamente llegaban a cuarenta y seis (en 1810), no faltando tres clases de Higueras, siete clases de Perales, tres clases de Manzanos; Abedul, Nogal, Olivo, Morera de China, Almendro y otros muchos exquisitos.

Varias otras biografías se basan en los datos de Pérez Castellano y en las copiosas noticias de la « Revista de la Asociación Rural », fundada por Ordoñana en 1871 (3 de Octubre).

Merece que se elogie la de don Bernardo Prudencio Berro, hecha con elementos del recuerdo personal, por los bellos cuadros campestres en que se describe la vida de antaño laboriosa y simple. Don Francisco Bauzá nos dejó en los « Estudios Literarios » un cuadro de costumbres: « Las trillas », y no me atrevo a decir que sea superior al que nos pinta el autor que juzgamos, pues si el estilo es de quien es, aunque en este caso no esté muy levantado, el reguero inapreciable de datos y pequeñeces que nos sirve el señor Berro con sobria y enérgica frase, la amplitud de sus conocimientos camperos, el ojo « hecho » a tales escenas, el sentir más hondo de la psicología nativa y la serenidad amable del estilo, le dan ventaja casi sobre nuestro gran historiador. Apunto una sola defi-

ciencia en el estudio del señor Berro sobre la trilla: ausencia del sentimiento religioso de nuestros criollos, que Bauzá no olvidó al decirnos cómo el labrador va a ofrendar a la iglesia las espigas primeras de la cosecha. Por lo demás, todos los aspectos de las labores agrícolas están acabadamente descritos, y entre los mejores, las « famosas corridas de bandera ».

III

Los innumerables escritos del doctor Larrañaga están dispersos por nuestra República y por la vecina; el más sencillo pensamiento que a uno se le ocurre, es decidir el acumulamiento general de esos papeles, ya sea por compras oficiales, ya sea por cesiones graciosas, ya sea por copias intachables de los que no se pueden rescatar.

Es muy triste el pensar en la mala fortuna del sabio oriental. Personas hay entre nosotros que, si hablaran en letras de molde y nos contaran las vicisitudes y andanzas de los preciosos manuscritos de Larrañaga, dejarían pasmados a todos los espíritus rectos y patriotas.

Por causas que no expondré por enojosas y largas, perdimos buena parte, la mejor, del archivo de don Andrés Lamas, ¡y ahora se pretende imprimir los manuscritos que no se poseen!

Hay mucho de sarcasmo en todo esto, pero los que tomamos en serio las venerables reliquias del sabio, no dejaremos de mover la pluma, nuestra única

influencia, a fin de meter en la conciencia nacional un criterio de sensatez y de digna justificación para lo de antaño, bastante más hermoso que lo de presente.

No creemos, pues, conveniente que se hable de ediciones en libros si aun no se ha reconstruído el viejo inventario que hiciera don Andrés Lamas. Cúmplenos desde ahora hacer propaganda para que se denuncie por los mismos poseedores, los papeles que del padre Larrañaga andan dispersos « y quizás sin el nombre de su dueño ».

Las tres oficinas idóneas de nuestro país abrirían registro de inventario: se recibirían los papeles donados, se copiarían los no cedidos, se comprarían los ofrecidos en venta.

Al mismo tiempo el Archivo Histórico Nacional, debidamente autorizado, procedería a investigaciones en Córdoba, Buenos Aires y Río Janeiro, con el mismo empeño.

Con esta labor se clausuraría el período de inventario. Luego la clasificación y selección, y entonces todos los materiales estarían listos para entregarlos al crítico naturalista y al crítico histórico y literario, los cuales dos terminarían el *engarce* de la obra.

Porque el doctor Larrañaga necesita ser actualizado, por así decirlo, puesto contra la luz, para adquirir el poder plástico y viviente que la enmohecida pátina del tiempo apagó y borró en parte.

El amor al maestro a que se abrazó entrañablemente toda su laboriosa existencia, el gran Linneo, ha demostrado con evidentes pruebas que Larrañaga vió en

la Estrella Polar del Norte, como le llamaba, al genio imperecedero de la Botánica.

Pudo en sus últimos años percibir el alejamiento de su Estrella, y, ansioso de saber bien todo lo de su ciencia, no despreció a los nuevos luceros aparecidos en el cielo europeo, y bebió luces en Lamarck, y en Mesnier, y en Jussieu, y en Humboldt; pero nunca dejó de poner los ojos en su Estrella Polar, como presintiendo amaneceres cercanos.

En efecto, Linneo es para muchos sabios el guía más cierto para entrarse por ese alcázar de las plantas, verde como la esperanza.

Su sistema sexual es, de todos los artificiales, el que más especies incluye, no obstante tener apreciables excepciones.

Otra labor necesaria en el botánico estaría en recuperar para Larrañaga la prioridad de clasificación y descripción de miles de plantas y de varias docenas de animales entre aves y mamíferos, algunas más exactas o apropiadas que las traídas por el ilustre viajero francés d'Orbigny.

La modestia excesiva y dañosa de Larrañaga, unida a aquel sesudo afán de perfección tanto en la materia como en el estilo, le retrajeron del libro y del impreso en general, dejándole inédito e indiferente al éxito resonante de sus amigos extranjeros, y sin que el justo celo de su nombre le encendiese fuego de publicidad y encomios. A la verdad que no parece discreto censurar mucho esta rarísima prenda, llevada por desdicha a su extremo en el sabio, pues no corre peligro de ser calcada.

¿Cuándo podrán ser útiles estas reflexiones? No sabemos, porque el plan metodizado no fué jamás patrimonio de nuestra casa, y todavía habremos de congratularnos porque algún animoso particular tome la obra en sus manos.

Lo que sí quiero advertir, es que la publicación de documentos inéditos debe hacerse *literalmente,* es decir, sin quitar ni poner letras, ni signos, sino en su desnuda sencillez, «ad pedem litteræ». Mucho se abusa de esto en transcripciones, mejorando en tercio y quinto los originales, y hasta mudando palabras que al editor no agradan.

Tenemos enérgicos ejemplos de probidad científica en la Europa sabia, y ella es maestra en hagiografía y paleografía, tanto como en cañones y morteros.

Hay en aquel singular prurito ahorrativo de nuestros padres y ascendientes, en aquel fijarse en menudas supresiones de letras, un alto sentido de la vida: ganar el tiempo para las cosas grandes. Por eso quedamos estupefactos mirando y remirando sus obras, dignas del buen Hércules, así en la ciencia especulativa cuanto en los formidables bastiones con que defendían los fueros propios y los reales. Larrañaga se quejaba de falta de tiempo, y la más sencilla de las tareas que él llenaba en sus ocios, que decía eran escasos, nos traería hoy mareados de trajinar. Hemos perdido el tiempo, y hemos perdido también algo más que el tiempo: el espacio, porque no estamos ni sabemos estar quietos en ninguna parte.

Y si ahora notamos esas cosas en las antiguas es-

crituras, algo verán más que nosotros nuestros nietos, y la verdad íntegra se acercará más y más en el espíritu humano, sin que sea lícito cerrar las ventanas a ninguno de los que tocan ese misterio del mejor vivir. Y las obras de los grandes hombres deben contemplarlas todas las generaciones.

Fácilmente me perdonaréis mis filosofías en gracia del cariño que supongo en todos a lo nuestro, y así vuelvo a encarecer la urgencia de poner este asunto, no en el gastado riel de las Comisiones, sino en manos de una sola entidad, con medios suficientes para una empresa seria y decisiva en homenaje a nuestro gran sabio.

Cuba honra a Luz y Caballero; Venezuela a Baralt; Perú venera al inca Garcilasso; Colombia publica con notables comentos las obras de Caldas; Chile continúa sus loores a Bello; la Argentina nos da un ejemplo largo y contundente del aprecio en que tiene a sus hombres, comprando por treinta mil pesos oro los papeles de Lamas, que el gobierno de Batlle se negó a adquirir por diez mil...; y nosotros... pensamos ser plata perdida la empleada en lustrar la fama de un escritor oriental. Para hacer propaganda nacionalista, se dice siempre, no es adecuado un libro de literatura ni uno de versos: convienen los anuarios de la Estadística, los libros voluminosos del Registro Civil, las memorias ferrocarrileras, de puentes y caminos, ministeriales... [1]. ¡Lastimosa ignorancia! Esos li-

(1) Una memoria ministerial de 1918 costó la friolera de $ 4.000 oro. La ingente cantidad de los dineros públicos invirtióse en rellenar un soberbio tomo (y lomo) con decretos y cargos expedientiles ya publicados en el «Diario Oficial», en los periódicos y en los repartidos legislativos.

bros pesadotes e insulsos que nadie lee, porque son inleíbles, se prestan para envolver alcaravea y ajonjolí, no, en verdad, para hacer conocer nuestra vida interna. ¿No han dicho mejores elogios de la patria el «Tabaré» de Zorrilla, las insuperables páginas críticas de Rodó, los donaires de la poesía ágil de Roxlo, las severas narraciones históricas de Bauzá, nuestro Salustio, nuestro Tácito?

Y, sin embargo, los anuarios y memorias pesan sobre nosotros y sobre el tesoro público en forma ya insoportable. Recuerdo que en 1910 una poderosa imprenta montevideana enviaba su cuenta de impresiones al Gobierno: ¡treinta mil pesos oro! ¿Cuántos volúmenes útiles ha impreso el Estado de entonces acá? (1).

Por eso yo protesto cuando se dice que no hay dinero para obras de historia y de arte, nacionales; suprimid algo de las montañas de papel impreso de las oficinas del Estado y cededlo a uno de nuestros sabios, o alguno de nuestros artistas, y no digo de los muertos, porque esa casta de gentes se da el peregrino gusto de no morirse nunca, al revés de los acaudalados burgueses cuyas fortunas se reparten y la túnica se rifa.

¿Pensáis que las plumas excelsas de Mitre, Sarmiento, Estrada, Gutiérrez y Alberdi no trajeron el

(1) Las Usinas Eléctricas del Estado y las Comisiones Financieras del Puerto de Montevideo insumen en lujosas y costosas impresiones miles de pesos, también. El Consejo N. de Administración ha empezado a corregir esos dispendios.

bienestar a las playas argentinas? De nada hubiera servido que Roca conquistase el Desierto de la Pampa, si la desolación no huyera con las olas de la madre Europa, y la madre Europa se enteró bien de cómo andaban las cosas por allí; y como allí los grandes estaban holgados y estimados de todos; y como allí se veneraba a los prohombres de la Independencia sin odiar al extranjero; y como allí se había metido un sagrado y reconciliador espíritu patriótico, por eso Europa fué a la Argentina y la revivió.

«Nuestra generación, que es posteridad, escribe José Bianco, un educador argentino, puede juzgar la acción militante de estos dos adalides del pensamiento nacional. Sarmiento y Alberdi fueron obreros del pensamiento humano. Los odios del pasado se esfuman en el presente. Enemigos en vida, la muerte los reconcilia. El panteón de la historia reclama sus nombres.»

Y bien podemos asegurar que si el alma de la filosofía de la historia es la benevolencia y el entusiasmo, Bianco está en lo cierto: su generación es posteridad. Hayamos, pues, benevolencia para los nuestros, y un sabio como Larrañaga, que sólo hizo bien, cuya situación fué siempre de concordia hasta morir a orillas del Miguelete, cuya débil corriente separaba los campos del Cerrito y de la Defensa, merece no sólo benevolencia, mas antes entusiasmo por toda su amable personalidad.

Nunca seremos pródigos de nuestro dinero para estas empresas intelectuales que al fin acendran y

ahondan la Patria, que es una idea y no una regla de tres.

Y ya que siempre se habla de la Deuda Consolidada, no se olvide que nuestras verdaderas deudas son éstas para con los propios acreedores nativos.

Ruskin, un inglés genial que poco tiene que ver con los ingleses vulgares de hoy día, escribió unas consideraciones estupendas por su gracia y por su significado: « Cuán inconcebible es, en el estado presente de nuestra sabiduría nacional, que eduquemos a nuestros aldeanos en un ejercicio de libros, en vez de educarlos en un ejercicio de bayonetas; que organicemos ejércitos de pensadores y no ejércitos de asesinos; que encontremos una diversión nacional en los gabinetes de lectura, así como en los campos de tiro; que demos premios por un buen blanco en un hecho, como por un taladro del plomo en una tarjeta! ¡Cuán absurda parece la idea de que las riquezas de los capitalistas de las naciones civilizadas lleguen a sostener la literatura en vez de sostener la guerra! »

La cita es larga, pero no parece fuera de razón. No le faltan a la República literatos que merecen ser sostenidos. Empecemos por los de antes, a lo menos. Con los datos que poseo y otros que me callo, si sus libros los lee nuestra juventud, yo os prometo que Larrañaga no será un mal profesor de tiro al blanco.

Hubo en el espíritu del padre Larrañaga algo más que la honda predilección botánica y zoológica, cuya fama es la mayor parte de su fama; también entróse en otros campos de la ciencia del hombre para ras-

trear el corazón de piedra de los indios minuanos y chanás, para enfocar los astros en las noches despejadas de nuestra tierra y hasta para llevar adelante una no pequeña labor antropológica, de que nos quedan apenas reliquias. Escribía el 3 de Agosto de 1808 a su íntimo amigo y antiguo condiscípulo en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires, el benemérito Deán don Saturnino Segurola, que para cuando fuese viejo dejaba la astronomía con su telescopio y sus globos: «los viejos son muy cavilosos, y así es la edad más propia para los cálculos profundos.»

Tenía telescopio y globos celestes y terrestres, su sed de saber era inagotable.

En otra carta, fechada el 18 de Julio de 1808, inédita como la anterior, diserta a su amigo don Bartolomé Doroteo de Muñoz, aquel que en Montevideo se negó a ser examinado por el obispo Lué, y a la sazón capellán del regimiento de infantería de aquella ciudad, sobre la edad del hombre, haciendo revelaciones que nos indican el norte intelectual y el cuño y filiación científica de nuestro sabio Larrañaga. De pura estirpe española, no desmintió la casta ni quedó en cuanto a la orientación espiritual retrasado de su época. En esa epístola declara que acopiaba sin descanso y con todo celo, de la verdad los datos más sencillos que la realidad le presentaba, vencida por los ojos poderosos de la observación, ora fuesen de la vida animal, ora de la racional. Aquella aguda observación de que América sería una amalgama de razas de to-

das las partes de la tierra con el sistema colonial de la esclavitud, merece recordarse, porque Larrañaga no perdía de vista nunca su traje talar ni su fe cristiana. Las teorías materialistas propagadas por el francés Lamarck, precursor legítimo de Darwin, ya habían tomado asiento en los claustros científicos de Europa, y Larrañaga pudo leer desde Buffón insinuaciones sobre los orígenes de la especie humana y las imaginaciones de la escala animal. Ideó desde entonces trabajar con tesón y sereno ánimo de investigador en tales estudios, a los que habrían de servir las anotaciones de que habla a su grande amigo Segurola.

Y llega a tanto su buena fe profesional, que dice: «Yo a lo menos no dejo de notarlo, y voy recogiendo todos los hechos que puedo, o para desmentir a tanto pícaro libertino, o para confirmarnos en la virtud.»

Estos ejemplos clasifican al padre Larrañaga entre uno de los hombres más prácticos del siglo XIX, de aquellos hijos de la extinguida raza de los grandes polígrafos.

Sediento de todo saber, no despreció nada de cuanto la Naturaleza cría y presenta a nuestro culto de amor. Pudiera aplicársele la frase del cántico de la Biblia: estudió desde los altos cedros del Líbano hasta el hisopo humilde que sube por los muros.

Dejó en todo su huella perdurable. El distinguido escritor argentino doctor Luis María Torres ha aprovechado un trabajo del padre Larrañaga para una investigación etnográfica de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires, lo que prueba que también como

antropólogo clavó con fuerza en la realidad su garra de sabio.

Larrañaga podría ser colocado, sin perder de su serena nobleza, entre los españoles que en el fin del siglo de Feijoo cultivaron las ciencias en trueco de la decadencia literaria: Rojas, Clemente, Cavanilles, Mutis, Forner, Hervás, Eximeno, Jovellanos. A haber vivido en aquel ambiente de estudio y de emulación, nuestro sabio se hombreara con el más pintado de ellos.

Pero no existe ninguno con quien mejor se pueda comparar Larrañaga sino Caldas, el colombiano. Tan universal uno como otro, anhelosos de verdad natural, constructores de sus propios instrumentos de observación y precisión; autores de varios diarios de viaje en que el ingenio sigue paralelo, de una manera sorprendente, idéntico rumbo; dibujantes ambos a porfía de innumerables especies vegetales y no pocas animales, bien que el sabio de Colombia dibujó muchas más que el oriental; aficionados a la ciencia del catastro y la estadística, de las que son aventajados precursores, solamente en pocas cosas se diferencian. Así, Francisco José Caldas era ingeniero mineralógico y astrónomo muy apreciable, mientras Larrañaga le superó en botánica, antropología y lingüística. Por lo demás, en todo se parecen, hasta en el sencillo, ingenuo y amenísimo estilo literario, en que parecen fundirse la vetustez del idioma corrompido, los vulgarismos que plagaban el suelo americano y la frescura de la inteligencia virgen de aquellos hombres.

Caldas, el infortunado, poseyó en su país un observatorio que le proporcionó indecibles consuelos, y el vulgo literario, muy instruído en comparación del nuestro, apreció y pagó en repetidas ocasiones con honores y respeto la gloria que recibía de su conciudadano.

Los dos al par se estremecieron de alegría con las visitas provechosas de sabios extraños, siendo Bonpland confidente de uno y otro.

En lo que no tienen paralelo posible, es en la fortuna bibliográfica, pues al paso que las obras de Caldas han tenido repetidas ediciones europeas y americanas, especialmente la última que ha hecho el venerable don Eduardo Posada, de Bogotá, Larrañaga anda mendigando hospitalidad en revistas.

« Aquella cadena de oro que enlaza todas las ciencias; aquella ley de interna generación de las ideas, verdadero ritmo del mundo del espíritu; aquel orbe armónico de todas las disciplinas que los griegos llamaron « enciclopedia », [1] fué y es la sustancia íntima; la médula de Larrañaga; caso de los que sólo de tarde en tarde suele conceder Dios a las naciones a manera de foco concentrador de todo el calor sideral de nuestra inteligencia. Entonces, en esos varones casi sagrados, en quienes hizo presa la locura de amor de que nos habla en uno de sus diálogos Platón el divino, amor de sabiduría, resplandece algo así como una nube que guía nuestros pasos.

(1) M. Menéndez y Pelayo.

Por ellos la unidad de la ciencia es realidad plasmada en un cerebro; con ellos el estímulo renace si había muerto, parecen posibles las grandes conquistas del ideal y el entusiasmo baña las almas en un sudor copioso.

Los hechos, la directa, inmediata, innegable realidad avivó en nuestro sabio el sentido hasta el punto de declarar que, en vez de mirar mucho los astros, los ojos se le iban tras las flores, las mariposas y los pájaros, siguiendo la carrera del ciervo en la selva y el arrastrado andar de las serpientes.

Dotes son éstas que cualquiera reconocerá propias de la raza ibérica. Alguno habrá que aun tenga metidas en los cascos las visiones de una España de quijotes y doncellas andariegas y arriscadas; a esos tales no me dirijo, porque son incorregibles: refiérome a los que conozcan siquiera por modo somero algunos de los grandes pensadores españoles: un Cervantes bien entendido, un Quevedo, un Gracián, un Luis Vives, un Fox, un Saavedra Fajardo, un Gómez Pereira...

Aquel Cid despojado hoy de los chirimbolos románticos, y quizá por eso más simpático y verosímil, nos enseña desde el nacer turbulento de la raza los timbres que la singularizan. Él, que peleaba por su pan, él es el padre de los ingenios hispánicos.

También por el pan pelearon con la naturaleza a brazo partido los grandes talentos de la estirpe castellana; también por su pan peleó Larrañaga, el sabio de los hechos substanciosos y aleccionadores. Por

eso hay que incorporarlo a aquellos hombres, que un estrecho lazo de filiación espiritual les unía.

Ni siquiera en el orden filosófico Larrañaga aparece clérigo saturado de los ergotismos escolásticos, ni manchado de aquella peste regalista que le debieron ingerir en las aulas. Hombre siempre abierto a todo viento de sana doctrina, no cristalizó su corazón en las pragmáticas oficiales, y así fué siempre un claro observador, un rectificador pronto de los propios errores; y no cayó nunca en prejuicios. Sabía, y varias veces lo explicó, que su época era de grandes acontecimientos para el porvenir; tuvo las inquietudes consiguientes, pero no abrió ni cerró opiniones definitivas por la cercanía de los sucesos.

Llevó sus timideces previsoras desde la ciencia, donde son necesarias, hasta la política y la diplomacia, y a ello se deben los pasos que hombres irreflexivos le inculpan con clara ignorancia de los tiempos y de las cosas. Su correspondencia privada debe contener tesoros de verdad sobre ese punto, y por ella quizás se vean muchas oscuridades. Si fué acompañado en su debilidad política por los demás hombres de su generación en los sucesos del Brasil, no se olvide que de sus labios no salieron jamás quejas contra el régimen antiguo; y pasó del monarquismo a la república y de ésta al imperialismo aparente, sin soltar injurias para el rey ni para Artigas.

Su famoso «Diario de Montevideo a Paysandú», tan útil y memorable (explotado por Héctor Miranda sin mencionar la parte religiosa del Protector), nos habla mucho mejor de éste que muchas apologías.

Un hombre tan justo como Larrañaga, que trata a Artigas con la deferencia y la devoción con que lo hace no puede mentir ni exagerar. Él mismo se desmintiera después, como lo hizo con cosas pequeñas y de ningún valor.

Cierto, muchos anotamientos dejó en los márgenes de sus escritos, y no es de los menos curiosos el vuelco de sus opiniones de Napoleón, a quien después de ensalzar tanto que más no pudiera, rebajó y humilló con dictados deshonrosos por crueldades, y las de su capitán el perverso Murat, asesino del 2 de Mayo.

Nada hizo harbando, todo con ponderación y tino.

Pero no faltaría descontento de estas prendas de Larrañaga que repitiese el decir de Gracián: « Peor que el ocio es la ocupación de la inútil curiosidad. »

Nuestro sabio acopió en el transcurso de su larga vida lo que después llamaron los naturalistas literarios documentos humanos: esta preocupación es de altísimo género; pues como él decía, el rey de la Creación es el hombre, y de este rey turbulento cuya historia el sabio recordaba con una suerte de horror, había hecho el centro de la naturaleza y el pináculo de toda ciencia.

Se conserva en un archivo montevideano cierto «*Informe* presentado a la Comisión de Biblioteca y Museo por los miembros de ella D. Bernardo Berro y D. Teodoro M. Vilardebó, sobre el reciente descubrimiento de un animal fósil en el Partido de la Piedra

Sola, Departamento del Canelón (1838).» A este *Informe* sigue un dictamen del Presidente de la Comisión Dr. Dámaso Antonio Larrañaga, refrendado por el Secretario D. Ramón Masini.

No viene al caso el análisis detenido de esos documentos científicos, que queda para otra ocasión; pero no es posible desdeñar uno de los muchos datos contenidos en el dicho *Informe* de Berro y Vilardebó, que parece ser totalmente desconocido por todos cuantos han tratado la presente materia, y en esta alusión pueden llamarse a la parte Lamas, De María y el propio hijo de D. Bernardo, el señor Mariano Berro.

Contiene el *Informe* de la Comisión un catálogo exacto y minucioso de las piezas donadas por Larrañaga al nuevo Museo, y son éstas, a saber:

1) Un pedazo de escudo de Armadillo gigante de 7 pulgadas y 11 líneas de largo sobre 6 pulgadas 8 líneas de ancho; formada del conjunto de 19 a 20 chapas exágonas completamente idénticas a las del fósil hallado en el Pedernal.

2) Un pedazo de escudo huesoso de forma triangular de 3 pulgadas 10 líneas de largo, sobre 2 pulgadas 6 líneas de largo en la base del triángulo, y de un grueso uniforme de 1 pulgada 4 líneas. Tiene 12 pequeñas chapas irregulares en su forma y variables en su diámetro desde 6 hasta 10 líneas.

3) Muchas chapas separadas, que prueban todavía más evidentemente la semejanza ya indicada.

4) De una cola hallada en el Arroyo Seco, com-

pleta en su longitud, y compuesta de una sola pieza huesosa; pero se observan en ella piezas de diferentes diámetros, aunque semejantes a las chapas soldadas del escudo. Es hueca hasta su extremidad y presenta en su concavidad vestigios de vértebras caudales, muy distantes unas de otras. Las dimensiones exactas de esta cola, que se asemeja bastante a la parte inferior de un diente de elefante, son las siguientes: largo, 19 pulgadas; circunferencia en su origen, 13, 1 línea; íd. en el medio, 10, 11; íd. a 2 pulgadas de la extremidad, 8, 9 líneas; grueso de la pared huesosa, 8 pulgadas.

5) De dos vértebras caudales con sus respectivas apófisis espinosas (hacia atrás) y transversas (laterales), de 2 pulgadas 6 líneas de largo, otro tanto de ancho y 2 pulgadas 4 líneas de alto comprendiendo la apófisis.

6) De un fémur truncado en el origen del gran trocánter, pero perfectamente conservado.

7) Dos fragmentos de mandíbulas pertenecientes a distintos animales, con dientes molares perfectamente conservados.

De estos restos fósiles de animales no se tenían más noticias que las dadas por el propio Larrañaga, en 1837, en la nota-contestación en que agradecía aceptando la presidencia de la Comisión de Biblioteca y Museo. Allí el sabio menciona sus donativos, citando en lugar preferente y en forma concreta, el *Dasypus Megatherium* «encontrado por mí á las puertas casi de nuestra capital». Es evidente que se refiere al

precitado Armadillo gigante catalogado por Berro y Vilardebó. Ya en las cartas que a continuación de este estudio se insertan, hay constancia de los afanes de Larrañaga por esclarecer la categoría de los dasipos cuyas láminas le enviara el Pbro. Muñoz desde Buenos Aires.

En el dictamen de Larrañaga se mencionan las investigaciones geológicas y naturalistas de diversos viajeros europeos, citándose dos, alemán uno e inglés el otro: doctores Linkl y Sillow; este último reconoció las orillas del río Arapey y, como el otro, extrajo del subsuelo y de la superficie diversos cráneos y otros fragmentos fósiles que debidamente identificados y conservados servirían, según Larrañaga, para esclarecer a la luz de la ciencia las edades primeras del mundo. Percibimos en aquel espíritu singular como un anhelo constante de superior armonía científica, nunca el laberinto inorgánico de los pormenores sin la levadura sazonadora del condimento intelectual, nunca la dispersión fatigosa de la memoria. Él alentaba la formal sed de saber, la vocación generosa de la sabiduría.

A tal punto tenía entrañadas las ciencias de la Naturaleza, que él, hombre de sólido saber, de quien no se conocen los versitos neoclásicos a los Batilos y Sílfides usuales en su tiempo, sintióse poeta y fabulista por virtud de su amor a juventud, para cuya instrucción y deleite escribió y dictó desde 1826 no menos de 40 composiciones hasta hoy desconocidas y en poder de don Mariano Berro, su solícito panegirista [1].

(1) Don Mariano B. Berro las editó pulcramente en un tomito *Fábulas Americanas* por un Montevideano, 1826. — Montevideo, Imp. Artística, de Dornaleche Hermanos, 1919. — Fué publicada esta curiosa colección en Mayo de ese año. En Agosto fallecía repentinamente su meritorio editor.

Era, pues, la vocación que le arrastraba un círculo cerrado, pero tan inmenso que cupieran dentro las facultades humanas en su plenitud. Había en su entendimiento una luz blanca donde se fundía la serie rica y variada del universo.

Así, resumiendo las dotes profusas y estilizadas que las páginas de sus manuscritos sugieren al contemplador de espirituales rasgos, el prelado oriental lleva entrelazada a sus armas eclesiásticas una rama de silvestres plantas, entre las que brilla con matices violetas la pasionaria nativa.

Especialista y enciclopedista, y al mismo tiempo americano por su labor etnológica, diplomático y político, sacerdote ejemplar, hombre santo y pleno de nativas y cultivadas virtudes, austero en la fortuna, amigo incomparable...

Y lo que sirve más al buen nombre de estas tierras nuevas de civilización: fué americano acendrado y entusiasta. Rodó ha escrito que sólo han sido grandes en América aquellos que han desenvuelto, por la palabra o por la acción, un pensamiento americano. Nacido en una época que presenciaría la génesis de la edad contemporánea en un suelo yermo de ciencia y arte, agitado por enconados odios, de cultura infantil, Larrañaga flotó sin sumergirse merced a una irresistible vocación de sacerdote y de sabio, que le hará modelo perdurable de abnegación y firmeza.

Si tan maravillosas condiciones no logran por sí solas imponer en quienes pueden y deben un auspicioso empeño por sacar a luz los manuscritos que

dejó, después de juntarlos con los dispersos, el lamentable caso engendraría incredulidad en la gloria que pueden rendir los hombres, aun esta póstuma y tardía que he pregonado.

Existe en la naturaleza un singular género de ópalo capaz de no vista transparencia al sumergirse en el mar, al que de antiguo se le llamaba hidrofana.

Tal con sabios del temple del nuestro: la onda del pasado, el océano tan caudaloso del ayer los embellece y penetra de luz.

Asoleado su espíritu por ese astro de la posteridad, ha lucido múltiples aspectos y mostrado facetas desconocidas; pero sólo la lectura de documentos, — y el padre Larrañaga los dejó valiosos y de toda especie, — tiene poder bastante para sacar de la propia sombra vestigios de nuevas prendas de talento y carácter.

Larrañaga sabio, Larrañaga político, Larrañaga filántropo, Larrañaga escritor amenísimo hasta por la hermosa caligrafía de su amanuense, que no hace echar de menos el tipo de imprenta, no es, con todo, ni con mucho, el Larrañaga íntegro y cabal que aparece al través de la selva de papeles legados por su solicitud de archivero.

Queda, en efecto, el Larrañaga educador, el Larrañaga prelado, el Larrañaga íntimo.

Bien se comprenderá que no puedo ofrecer ni siquiera un bosquejo de estos magníficos aspectos intelectuales y morales en un artículo que pretende cerrar la enojosa serie de disquisiciones en que lo único tolerable es el tema, nunca la realización.

No quiero dejar de transcribir unas frases de nuestro hombre al doctor Lucas J. Obes, Ministro de Rivera en 1834. Había el Gobierno de la República solicitado del Vicario Apostólico el concurso de los párrocos de campaña para la saludable tarea de propagar y conservar el precioso suero de vacunación. Monseñor Larrañaga, que era el Vicario, contestó (a los tres días) ofreciendo todo su empeño e influencia en favor del propósito, y añadiendo lo siguiente: «El respetable clero argentino, a quien entonces el nuestro se hallaba unido, cuenta entre una de sus mayores glorias haber sido el primero que se encargó y conservó por muchos años. Son bien notorios y relevantes los servicios prestados en esta parte por mi honorable amigo y concolega, hoy canónigo de la santa Iglesia Catedral de Buenos Aires, el señor doctor D. Saturnino Segurola. Yo también en esta capital tuve la honrosa satisfacción de introducirlo de nuevo, de propagarlo por mí mismo y de conservarlo por una larga temporada, imitando mi ejemplo mis compañeros en la campaña; de modo que habrá pocos que no hayan practicado esta benéfica operación.» Y a seguida declara que es de necesidad que se envíen instrucciones que garanticen la eficacia del remedio, y anota un dato importante sobre los efectos de la viruela en la República, enfermedad que hubo concluído con la mayor parte de los indígenas y se había hecho endémica entre nosotros.

Leída parte de esta nota, escrita el 9 de Agosto del 34, pasemos a señalar dos o tres rasgos del educador, del médico de los espíritus.

Preocupaciones cientifistas del ilustre doctor Lamas, repetidas por don Carlos M. de Pena, pudieron hacer creer al desprevenido que Larrañaga por su fe religiosa detuvo el vuelo de sus investigaciones y de sus deducciones geológicas, cuando al separarse con alto sentido crítico de la teoría de Cuvier sobre la formación de la cuenca del Río de la Plata, atribuyó ésta a depósitos lentos y sucesivos de conchas fósiles.

Hombre de datos férreos y bien observados, el sabio no pasó nunca más allá de lo que el lógico discurso le aconsejara, y a esa discreción admirable debe precisamente su utilidad y actualidad.

¿No sabía acaso el padre Larrañaga que la ciencia no tiene partido alguno, y que, no obstante, estaba forzada a demostrar cuanto los sectarios quisiesen?

La ciencia por la ciencia misma, la sublime inutilidad de la ciencia, fué su norte, y ella, rescatada en nuestros días de su cautiverio revolucionario, le agradece el desinterés.

No costaría trabajo coleccionar, espigando, párrafos en que el sabio oriental afirma, sobre la base de sus estudios, que la religión y la ciencia se aman y se buscan.

Cuando tres cónsules extranjeros se presentaron al Gobierno de la República, en 1840, solicitando a nombre de sus súbditos edificar un templo protestante del lado sur de Montevideo, Larrañaga dictó a su secretario don José Raymundo Guerra, pues ya estaba ciego, una impugnación notable por la seguridad de las ideas y lo hábil de las razones. Y dice en un

párrafo: «Se ha estudiado profundamente la Naturaleza y la moderna geología está acorde con la de Moisés.»

Como todos los verdaderos enciclopedistas, Larrañaga lo fué desde que abrió los ojos a la ciencia, y así bien se puede aseverar que el educador anhelo de su alma era ingénito. Aparece desde las primeras cartas que se conocen de él, las de los años 1807 y 1808, donde una sed inextinguible de saber le lleva hasta aguardar el día en que el clero americano reciba el bautismo del estudio pertinaz de la ciencia.

En la copiosa correspondencia que nos dejó, según tengo dicho y es notorio, abundan las exhortaciones al estudio, el patrocinio de los aficionados, el perenne sentido en la educación pública.

Suyo es el completo plan de estudios que se bosquejó en 1837 para la Universidad, en íntima colaboración con su amigo el Presbítero Dr. Mateo Vidal, y también suya es la gloria del realizado en 1849. La correspondencia que sostuvo con Manuel Oribe en ese año de 1837, honra al par a uno y a otro. Larrañaga no quería aceptar de ningún modo la Rectoría de la nueva Institución, y el Presidente, con abundancia de razones, no cejaba en que no dejase de serlo.

El ejemplo pudo más por aquellos años que todo cuanto pueden decirnos las comunicaciones: Larrañaga, hombre elogiado por Cuvier, Bonpland y Saint-Hilaire irradió como un sol benéfico los haces de la buena uz espiritual.

Porque era sabio y era bueno: que la bondad vir-

tuosa es el más directo vehículo al aprovechamiento de los hombres.

Obtuvo la colaboración espontánea y afectuosa de sus subordinados, que se honraban al enviarle ora una alimaña silvestre, ora lozanos retoños de plantas, como leo en las cartas de sus amigos y entre ellos el párroco de Rocha.

Por tal modo entra por los sentidos externos del vulgo el verdadero concepto de la primorosa y peregrina alianza que hacen tal cual ocasión la virtud y la sabiduría, y dígase si existe especie más alta de educación popular que esta de Larrañaga en todos los días de su vida.

La independencia de carácter no flaqueó tampoco en él, según lo atestigua una carta enérgica y muy clara, dirigida a don José Artigas el día 9 de Diciembre de 1815, haciéndose cargo de las reticencias de una epístola que le envió desde Purificación el Protector, y en la cual se podía leer entre líneas que Artigas casi deseaba que el Vicario de Montevideo renunciase al puesto tan largamente gestionado.

«Yo soy Patriota, pero no charlatán», escribe Larrañaga.

Larrañaga se enfrenta con su jefe y le declara que si desea su retiro lo diga sin rodeos, que él no pretende seguir en la Vicaría ni jamás la pidió. No conozco la respuesta de Artigas, pero debió excusarse, desde que escribió a Larrañaga de inmediato en tono muy amistoso en Enero, Febrero, Abril, Mayo, etc., del siguiente año. Tuvo la culpa de ese incidente la

recua de chismosos que decía Larrañaga, los cuales pretendían separar a dos hombres que tan bien se comprendieron siempre desde los albores de la Revolución, como el propio sabio escribiera al Protector.

El educador libre tenía alta y serena el alma para mostrar autoridad de maestro, como lo reconoció Artigas, que después del discurso famoso de la Biblioteca, agradecióle su adhesión a la causa de la Patria buscando la ilustración de los orientales, « los hombres nuevos que estamos formando. »

Años más tarde, en 1822, bajo la dominación del Portugués, aparece en Montevideo la « Sociedad Lancasteriana », ideada y nacida al calor del corazón del botánico, auxiliado por los más ilustres caballeros de Montevideo.

Una curiosa nota puesta por él al margen de carta (en copia) enderezada a un amigo radicado en Buenos Aires, en 1809, nos dice cómo crecía más y más su admiración por el genio inglés. Convencido ya de las felonías de Manuel Godoy, seguro de la traición y miras conquistadoras de Bonaparte, el Capellán de la Reconquista, que seguía la política europea como seguía todo progreso humano, volvió los ojos hacia el gabinete de Saint James y dióse a la lectura apasionada de libros y revistas ingleses. Es indudable que conoció la doctrina escocesa de Hutchesson, catedrático de Glasgow, pues en su interesante y universal MS. « Libro-Lugar común » (vol in folio), copió varios artículos de la Revista de Edimburgo; y entre los papeles depositados en nuestro Archivo Histórico

hay extensísimos artículos copiados y traducidos de la Enciclopedia Británica, obra que manejó mucho antes de 1817, fecha que señala la total ascensión de su espíritu en el viaje fructuoso al Janeiro, llevando la misión secreta del Cabildo. Allí se relacionó con libreros y compró a Humboldt, completó Cuvier, etc.

La progresista doctrina de Láncaster recibió calurosa acogida de Larrañaga, y la « Sociedad » vivió y prosperó varios años. D. Orestes Araújo, en su Historia de la escuela uruguaya, estudió ya con buen bagaje y recto criterio esta hermosa etapa educadora de nuestra tierra; yo me exento de hacerlo.

¿Qué dejó por estudiar Larrañaga? Conocía los problemas americanos y europeos con exacto entendimiento. Al rebatir el proyecto del templo anglicano, no olvidaba hacer el argumento de Bossuet adaptándole a la República: que la petición de una secta se seguiría de otras muchas, y entonces la división quedaba más profunda entre los orientales, lo cual era impolítico, y la confusión pondría su obscuro trono. Sostuvo también que no era lícito abrir la puerta a las libertades ajenas, desde que los anglicanos las cerraron trescientos años a los católicos, y aun oprimían a Irlanda... Era la época vibrante de O'Connell. Larrañaga debió aplaudir sus arengas por la libertad irlandesa. En todas las cosas aparece el mentor, el guía provisto del bordón y la estameña, guía austerísimo, en verdad.

De si Larrañaga comprendió el noble oficio de maestro orientador, de investigador paciente, de organiza-

dor de las infantiles energías de sus compatricios, pruébanlo largamente estas palabras escritas al aceptar y agradecer el nombramiento de presidente de la Comisión de Biblioteca y Museo, cargo que le otorgó con elogiosos conceptos el Presidente Oribe en 1837.

Dice el santo Vicario que sintió renacer parte del antiguo entusiasmo por las cosas de ciencia, y agrega: « Siempre esperé que llegaría el tiempo de esta suspirada y venturosa época, en que mis ocios mismos serían útiles a nuestra Patria y a los progresos de las Ciencias, porque sabía que exploraba un país virgen y feracísimo, viéndome en la precisión de poner, como Adán, nombre a casi todas las producciones que se me presentaban, para darme a entender a los sabios. »

En seguida regala, para beneficio de los estudiantes y aficionados, al Museo Nacional sus ricas colecciones zoológicas, botánicas, minerales y cuanto objeto curioso conservaba de sus excursiones de antaño, todas con sus catálogos, y entre los objetos que más preciaba el « Dasypus Megaterium ». Numerosos dibujos originales de su puño, trazados y coloridos, entraron también en la inapreciable donación. ¡Oh generosidad desconocida de los modernos! ¡Oh leal y profundo amor por los hombres!

Dadme sabios educadores de esta casta, y yo cambiaré el corazón humano haciéndolo sensible y como de cera.

Nace predestinado al sacerdocio un hombre, es bueno y sabio, es querido, es maestro. La realidad le ciega al fin; no importa, porque su espíritu, disuelto en la

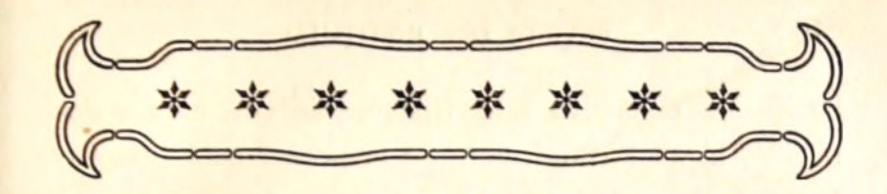
sal eterna de la sabiduría, cuaja en cristales maravillosos. La verdad humana absorbe su virilidad y pierde los ojos; pero al cegarle le restituye y concentra el espíritu, que no echa de menos la luz de la tierra.

Esta ceguera de los grandes veedores tiene larga historia, y a fe que si creyésemos en la profana mitología, la llamaríamos venganza de Minerva. Homero apaga sus postreros « odes » en la tiniebla visual, Milton queda ciego por el fulgor de la espada del Ángel. « Estoy ciego, escribía Larrañaga en sus últimos años, pero siento el olor de mis flores, oigo el zumbido de mis colmenas y los cantos de mis urracas; me da en la cara el viento suave de la mañana y bendigo a Dios que ha hecho tanta maravilla con un orden admirable, que siempre he gozado en reconocer [1]. » Yertas las flores de su vida mortal, apagado el zumbido de sus oficiosas labores científicas, el viento fresco de la mañana de la gloria traerá el perfume de las palabras estampadas en el pergamino y de las colmenas subterráneas, de esas que él también cultivó, que hundidas hacen armoniosa la madre tierra.

M. FALCAO ESPALTER.

■ ■ ■ ■ ■

(1) Carta a su sobrina doña Clara Errasquin de Jackson; colección Berro. Véase « Los Principios », de San José, de Enero de 1915, en que se insertaron dos interesantes artículos de don Rafael Algorta Camusso. Este escritor ha esclarecido en forma documentada y definitiva los orígenes de la familia Larrañaga. (Co [illegible] Revista Histórica », de 1917).



La mujer Uruguaya en la Beneficencia Pública

La intervención de ésta en las instituciones de esa índole con cometidos definidos y autonomía propia, puede decirse que data del año 1843, durante la época del sitio de Montevideo por las fuerzas de Rosas.

Hasta esa fecha todo lo hacía la acción individual de un modo rudimentario y deficiente, por falta de organización y de recursos.

La Hermandad de Caridad, cuya existencia data de 1775, época colonial, era una institución de carácter esencialmente religioso, cuya principal misión consistía en el ejercicio, en común, de prácticas religiosas, y en el auxilio y consuelo que prestaban a los reos y ajusticiados, a quienes los cofrades acompañaban hasta sus últimos momentos, dando sepultura a sus cadáveres, para cuyo efecto imploraban la caridad pública, pidiendo *para hacer bien por el alma del pobre que acababan de ajusticiar.*

Esta misión fué ampliada algunos años después,

haciéndola extensiva a la visitación de enfermos a domicilio, hasta la fundación de la primer sala hospitalaria, el año 1778, por D. Francisco Antonio Maciel, convertida más tarde en Hospital de Caridad con las ampliaciones que le permitieron los recursos de que pudo disponer y con la protección que le dispensó la autoridad.

En esa hermandad figuraban muchos de los hombres de representación del país, y un grupo de damas distinguidas, pero cuya acción era limitadísima e individual.

En la República Argentina, la intervención de la mujer en la constitución de la Sociedad de Beneficencia como institución colectiva autónoma, data del año 1823, en que fué creada por decreto fecha 12 de Abril de dicho año, a la que se encomendó la educación de las jóvenes.

Esta sociedad inició sus tareas aquel año fundando seis escuelas en la ciudad de Buenos Aires; y el año 1833 celebraba el décimo aniversario de su fundación con la fiesta de distribución de premios, adjudicados *a la moral, a la industria y al amor filial.*

En el discurso de apertura del acto, su Presidenta la señora María Ascuénaga, hacía presente que la Sociedad de Beneficencia contaba en esa fecha con siete escuelas en la ciudad, seis en campaña, y el Colegio.

Disuelta en Marzo de 1843 la Hermandad de Caridad, se creó, por iniciativa del General D. José María Paz, la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales. Esta sociedad, según el acta labrada en Montevideo el 23 del mismo mes y año, quedó constituída del

modo siguiente: Bernardina de Rivera, Presidenta; María Ant.ª A. de Hocquard, Tesorera; Josefa Lamas de Vázquez, Secretaria; y Vocales, con el carácter de socias fundadoras, María Josefa de Suárez, Cipriana Herrera de Muñoz, Matilde Durán, Dolores Pereira, Teresa de Pérez, Isabel de Rucker, María de Lafone, Josefa de Çavaillón, Ramona Luna de Correa, Belén de Estévez, Manuela de Bustamante, Petrona Reboledo de Bujareo y Joaquina N. de Tomkinson.

Su principal objeto, por el momento, era « el establecimiento de un hospital costeado a sus propias expensas, y con los recursos que dicha sociedad pueda proporcionarse; en el que se asistan y curen los individuos del Ejército, que fuesen heridos, o se enfermasen de cualquier dolencia, mientras se hallen en servicio. »

En la reunión subsiguiente a su instalación, que celebró dicha sociedad el día 30 de Junio del mismo año 1843, fué electa, en calidad de socia honoraria, con arreglo a los estatutos, la señora doña Rosalía Artigas de Ferreira, quedando desde ese momento incorporada a las tareas.

La inauguración del « Hospital de Sangre », denominación que se dió a este establecimiento, se realizó provisoriamente con sesenta camas, costeadas por la precitada Sociedad Filantrópica, la que continuó funcionando hasta mediados del año 1849.

El año 1844, el Gobierno de la Defensa de Montevideo, por iniciativa del Ministro de la Guerra y Marina, General D.n Rufino Bauzá, procedió a la for-

mación de una nueva Sociedad de Beneficencia de Damas Orientales, de carácter permanente, compuesta de las Sras. Rosalía Artigas de Ferreira, María Ant.ª Agell de Hocquard, Matilde Raña de Montero, Ramona Pérez de Cortés, Valentina Illa de Castellanos, Eumenia Vidal de Castellanos, Juanita Vidal, Carmen Luna de Correa, Fortunata Acevedo de Gawland y Joaquina Navia de Tomkinson, cuyo objeto primordial era el de « recolectar ropas y toda clase de géneros capaz de servir a cubrir la lastimosa desnudez que aflige a la crecida población menesterosa. »

Esta sociedad, como su anterior la Filantrópica, encontraron el mayor eco en la población, lo cual les permitió llenar cumplidamente su misión.

La instalación del Hospital Militar, a cargo de la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales, inspiró a nuestros poetas sentidas composiciones.

D.ⁿ Francisco Acuña de Figueroa le compuso un himno, cuyo coro decía así:

Heroínas que dais el ejemplo
De virtudes al Pueblo Oriental,
Los campeones, la Patria y el mundo
Os tributan aureola inmortal.

Y el bardo argentino Esteban Echevarría le dedicó una extensa y sentida poesía, de la cual tomamos las siguientes últimas estrofas:

¡ Matronas Orientales ! vuestro sublime ejemplo
La Patria agradecida jamás olvidará,
Cuando su noble frente corone la victoria,
A par de los ilustres nombres, los vuestros grabará.

A su voz acudisteis cuando os llamó en su auxilio,
Y á los que defendiendo su libertad y honor
Cayeron mutilados por el plomo enemigo,
Abristeis un asilo de caridad y amor.

Al lado de su lecho, vuestro risueño rostro
Apareció calmando su doloroso afán.
Curasteis sus heridas con delicada mano,
Partisteis, generosas, con ellos vuestro pan.

Tambien os tocó parte de noble sacrificio;
Se acrisoló en la prueba vuestra virtud también.
Dejáis en la memoria de vuestras tiernas hijas
La semilla fecunda de inestimable bien.

Cuando ellas de su madre recuerden las virtudes,
Gozosas, en su pecho las sentirán hervir,
Verán que si una Patria dichosa fué su herencia,
El patriotismo puro labró su porvenir.

¡ Matronas Orientales ! gozaos en la obra vuestra,
¡ La Patria la bendice !, la humanidad también ;
Y a nombre de los mártires, que le volvisteis sanos,
Os pondrá una corona de cívico laurel.

Montevideo, Abril 14 de 1845.

En la función que a beneficio del precitado hospital se dió en el Teatro de San Felipe, en esa misma época, el vate oriental Francisco X. de Acha leyó también una extensa composición poética suya, que encabezaba con las siguientes estrofas :

Siempre que el vate, al preludiar la lira,
Entona un canto en melodiosa voz,
Algún sublime pensamiento inspira
Su mente henchida de celeste amor.

Y cuando canta de su patria amada
Triunfos o glorias que inmortales son,
Orgulloso levanta entusiasmada
Al cielo su fogosa inspiración.

El ilustre Sarmiento al describir el Montevideo de la Defensa, en 1846 por el mes de Enero, hace una elogiosa referencia que no podemos menos de copiar aquí: « El valor de las mujeres se ha ejercitado noblemente en los hospitales de sangre, encomendados desde temprano a la solicitud de una Sociedad de Señoras, y en las que, sobre más de seiscientos heridos, a veces, han derramado el tesoro de consuelos, solicitudes y auxilios, que sólo ellas saben dar sin que se agoten. Oprime el corazón ver por las calles centenares de hombres amputados, cuya existencia hace honor, sin embargo, a la Sociedad, al arte y a la noble solicitud puesta para salvarlos. » (*Viajes*, pág. 73, edición de 1899).

El 16 de Febrero de 1855, la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, en uso de las facultades que le acordaba la ley de 28 de Marzo de 1852, creó la Comisión de Beneficencia de Señoras, compuesta de las siguientes damas, en calidad de socias fundadoras: María Antonia Agell de Hocquard, Joaquina Navia de Tomkinson, Valentina Illa de Castellanos, Bernabela Martínez de Herrera, Fortunata Acevedo de Gawland, Emilia Aguilar de Pérez, Eumenia Lima de Castellanos, Águeda Susviela de Rodríguez, Carolina Álvarez de Zumarán, Bernardina Fragoso de Rivera, Carmen Nieto de Gómez, María García de Flores,

Rosalía Artigas de Ferreira, Carolina Aldecoa de Godefroy y María Quevedo de Laffone.

Esta sociedad, una vez instalada, se dió su reglamento interno, aprobado con fecha 29 de Marzo de 1855, por el cual se fijó en 15 el número de las socias fundadoras, cuyas atribuciones eran «la dirección e inspección de las escuelas y colegios de niñas, del Hospital de mujeres, y Casa de expósitos, y la de todo Establecimiento dirigido al bien de los individuos de su sexo.» (Arts. 1.° y 2.°.)

Como medio de procurarse recursos propios para atender a las necesidades de sus cometidos, la sociedad puso a contribución a la población, iniciando festivales, rifas, bazares y otros espectáculos públicos, con cuyo rendimiento pudo hacer frente a ellas.

La primera exposición se realizó en los salones del Hospital de Caridad, durante los días 6, 7 y 8 de Mayo de 1855, y la constituyeron labores y otros trabajos presentados por las más distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad.

Las donantes alcanzaron al número de 580, objetos que, una vez vendidos, produjeron 4216 patacones, que, agregados a 2.169 de donaciones en dinero recolectado por la Comisión de Caballeros, y 549 por D.ª María G. de Flores, esposa del Presidente de la República, suman 7.434 patacones, independientemente de otras donaciones de ropas, comestibles y otros objetos útiles.

*
* *

En 1856 se realizó, durante los días 15, 16, 18 y

20 de Abril, una segunda exposición de labores, en los salones de la parte baja del Hospital, en la que figuraron 542 objetos donados, cuyo producido fué el siguiente:

Importe de objetos expuestos . . .	P. 5,643 $\frac{1}{2}$
Id. de donativos en metálico . . .	608 $\frac{1}{2}$
Id. de entradas	211 $\frac{1}{2}$
Total. . . .	6,463 $\frac{1}{2}$

Esta fiesta dió lugar a una composición literaria del D.^{r} D.^{n} Facundo Zubiría, sobre la caridad de la mujer, dedicada a la Sra. Presidenta y socias del Hospital de Caridad, y poesías de los inspirados poetas Sres. Francisco A. de Figueroa, Francisco Xavier de Acha y J. C. B.

En el mes de Abril del año 1857 tuvo lugar una tercera exposición de labores, que arrojó el siguiente resultado:

Importe de objetos vendidos . . .	7,549 — 720
Id. de donaciones en metálico. . .	464 — 360
Id. de entradas	202 — 690
Total	P. 8,217 — 170

Motivos supervinientes indujeron a la Sociedad de Beneficencia a abandonar su primitiva idea de levantar el edificio en el lugar en que se había colocado la piedra fundamental, resolviendo ubicarlo donde hoy se encuentra.

Una nueva organización dada a la Comisión de Caridad por decreto fecha 9 de Diciembre de 1857, trajo

como consecuencia el cese de la Sociedad de Beneficencia existente, que fué reemplazada por la siguiente, que actuó hasta 1865:

Directora, María Eusebia Vidal y Zabala; Vice-Presidenta, Inés P. de Herrera; Tesorera, María G. de Requena; Secretaria, Dolores G. de Estrázulas; Vocales, Ramona D. de Salvañach, Josefa G. de Artagaveitia, Antonia Vázquez, Juana D. de Viana, María F. de Britos, María Inés F. de la Sala, Dolores O. de Maza, Justiniana S. de Rodríguez, Josefa Vázquez y Paulina V. de Alcorta.

Por acuerdo de la Comisión Extraordinaria Administrativa de fecha 31 de Marzo de 1865, aprobado por decreto del Gobierno de 7 de Abril del mismo año, fué reinstalada nuevamente la primitiva Sociedad de Beneficencia de Señoras, compuesta de D.ª María G. de Flores, María Q. de Lafone, María A. Agell de Hocquard, Valentina I. de Castellanos, Ángela S. de Rodríguez, Emilia A. de Pérez, Eusebia V. y Zabala de Pasos, Pascuala C. de Lecoq, Juana S. de Vidal, Joaquina N. de Tomkinson, Rosalía A. de Ferreira, Fortunata A. de Gawland, Carolina A. de Zumarán, Eumenia L. de Castellanos y Gregoria G. de Olivera.

El año 1873 se iniciaron los trabajos de la construcción del nuevo asilo, que terminaron a mediados de 1875; y el 16 de Setiembre de ese mismo año se efectuaba su inauguración solemnemente.

Un decreto inconsulto de la Administración de Latorre, fecha 31 de Mayo de 1878, disolvió la Sociedad de Beneficencia de Señoras, colocando el Asilo de

Huérfanos y Hospital de Niños bajo la dirección de las hermanas de Caridad, con dependencia de las autoridades directivas del Hospital de Caridad.

Este estado de cosas sólo subsistió hasta el año 1880, en que por un nuevo decreto del Gobierno del Dr. Vidal, fecha 4 de Setiembre, se reinstaló la Sociedad de Beneficencia de Señoras según lo expresa la siguiente acta:

En la Ciudad de Montevideo, a los once días del mes de Setiembre y año de 1880, reunidos en la Casa Asilo de Huérfanos y Expósitos, en conformidad con el superior decreto de fecha Setiembre 4 de 1880, las señoras D.ª Águeda S. de Rodríguez, D.ª Rosalía A. de Ferreira, D.ª Pascuala C. de Lecoq, D.ª Carolina A. de Zumarán, D.ª Juana S. de Vidal, D.ª Laura M. de Castro, D.ª Gertrudis B. de Michaelson, D.ª Orfilia G. de Bustamante, D.ª Isabel B. de Berro y D.ª María A. de Requena, faltando con aviso las Sras. D.ª Carmen M. de Umarán y D.ª María G. de Flores, y por hallarse en el exterior de la República, las Sras. D.ª Dolores C. de Estrázulas, D.ª Valentina G. de la Torre y D.ª Joaquina Z. de Harrat, presentes, asimismo, al acto, la Sra. madre superiora de dicho Asilo, D.ª María Demartini, y Sres. miembros de la Junta E. Administrativa, Presidente General D. Felipe Fraga, Vice-Presidente D.n Félix Bujareo, Vocales D.r D.n José M. Vilaza, Agustín de Castro, Cor.l D.n Miguel Navajas y D.n Pedro Bauzá, este último Director Municipal del Asilo de Huérfanos y Expósitos, el Sr. Secretario de la Corporación D.r José Saavedra, y el infrascripto

Secretario del Establecimiento; con aviso de no poder asistir, los Sres. Magariños Cervantes, Pérez y Cibils, el Sr. Presidente de la Junta autorizó al Sr. Bauzá para que en nombre de la misma dirigiera la palabra y declarase reinstaladas en sus cargos a las Sras. socias de la Beneficencia Pública, y de cuyo cargo habían sido separadas por el anterior Gobierno.

Cumplido este encargo oficial, el señor Director Bauzá dispuso se obsequiase con un ejemplar de esta acta, firmada de mano de los presentes, al Excmo. señor Presidente de la República, señores Ministros de Estado, socias de la Beneficencia Pública de Montevideo, Madre Superiora del Establecimiento y Corporación Municipal, dándose asimismo a la prensa, todo en conmemoración de tan gran acontecimiento. — Carolina A. de Zumarán, Gertrudis B. de Michaelson, Águeda S. de Rodríguez, Pascuala C. de Lecoq, Juana S. de Vidal, Rosalía A. de Ferreira, Laura M. de Castro, Orfilia G. de Bustamante, María A. de Requena, Isabel B. de Berro, hermana Catalina Demartini, Superiora, Miguel A. Navajas, P. E. Bauzá, Agustín Castro, F. Bujareo, José M. Vilaza. — José Saavedra, Secretario. — Manuel Sastre, Secretario.

Por decreto fecha 31 de Diciembre de 1886, del Gobierno del General Tajes, la superintendencia del Hospital de Caridad, Casas de Beneficencia y administración de sus rentas, que tenía la Junta E. Administrativa de la Capital, pasó a depender del Ministerio del Gobierno, habiéndose nombrado una Comisión honoraria de Caridad y Beneficencia Pública, a la que

se cometió la vigilancia, dirección y administración de dichos establecimientos y de sus rentas; que durará tres años en el ejercicio de sus cargos.

Por la ley de 20 de Julio de 1889 se creó la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, a la que incumbe la dirección y administración de los establecimientos nacionales Hospital de Caridad, Asilos de Dementes, de Huérfanos y Expósitos, de Mendigos, Asilos Maternales y demás Institutos análogos y sus rentas.

Fué incluído en el número de estos establecimientos la Escuela de Artes y Oficios.

La Comisión de Caridad, en uso de sus facultades, resolvió, el año 1891, reconocer nuevamente la existencia legal de la Comisión de Beneficencia de Señoras, dándole intervención en la dirección y administración del Asilo de Huérfanos y Expósitos.

Entre los festivales que la Sociedad de Beneficencia celebró con el objeto de aumentar sus recursos, figura en primer término el baile infantil celebrado en el Teatro Solís el 28 de Julio de 1884.

La primera parte de este gran festival lo constituían cuadros vivos representando la Fe, por Elena C. Lafone; la Esperanza, por Carlos Loutón, y la Caridad, por Flora Wells.

Las Naciones: — Las búlgaras, por María Granada, Carolina Azarola, Mariana Preve, María Britos y Elisa Podestá.

Egipcias: Elena de Acha, Cristina Loutón, Elvira Ramos y Aurelia Granada.

Turca: Corina Navajas.

Gitanas: Elvira Costa, Ema Podestá, Julia Terra y Carlota Islas.

Griega: Amelia Lafone.

Rusa aldeana: Lucía de la María.

Bohemiana: Julia Loutón.

Donna de Oriente: Josefina Cibils.

Andaluza: María Gurméndez.

Turca: Laura Terra.

HISTÓRICO

De Wáshington: Fisher Russel.
» Napoleón I: Ricardo Shaw.
Isabel de Inglaterra: E. Testaseca.
María Antonieta: Carmen Acosta.
Enrique II: Alfredo Buxareo.
Ana de Bretaña: Carmen Bouvet.
Enrique III: Tomás Howard.

FANTASÍA DIABÓLICA

Etoile Brillante: Angélica Granada.
Mefistófeles: Francisco Azarola.
La Noche: Elena Braga.

HAMLET Y OFELIA

Juan Carlos Muñoz — Delia Castellanos.

CASAMIENTO Y BAUTISMO BAJO EL DIRECTORIO

María R. Algorta: Novia.
Juan V. Algorta: Novio.
Carlos Paullier: Increíble.
Juan Carlos Blanco: Convencional.
Carlos Shaw: Caballero antiguo.
María Navajas: Aldeana.

BAILARINAS

Carolina Salvañach, Anastasia Zufriategui, Ana Avegno, Lila Richelet, Adelina Testaseca, María I. Podestá, Germana Fort, Enriqueta Santos, Antonia Santos, Berta De - María, Ana Saavedra, María Zorrilla, Adela Zorrilla, María Suárez, Ángela Salvañach, Blanca Perey, Luisa Gurméndez, Plácida Gorlero, Carmen Pérez, Matilde Testaseca.

La segunda parte de este festival lo constituyó *el baile de las cintas,* por Carolina Salvañach, Blanca Perey, Delfina Preza, Antonia Santos, Enriqueta Santos, Ángela Salvañach, Matilde Testaseca y Ana Avegno.

Un *minuet,* por Celina Costa, Elena Braga, Carmen Cibils, Carolina Azarola, Josefa Cibils, Josefa Salvañach, Carlos Paullier, Francisco Azarola, Alfredo Bujareo, Juan V. Algorta, Florencio Escardó y Carlos C. Shaw.

A éste siguió una polka, un vals y una cuadrilla general; y un Sir Roger de Coverley, en el que tomaron parte los siguientes niños y niñas:

Carolina Azarola	Húngara.
María Avegno	Bocaccio.
Ana Avegno	Bailarina.
Carmen Acosta	María Antonieta
Elena Acha	Egipcia.
B. Acosta y Lara	Pintora.
María Rosa Algorta	Directorio.
Mercedes Aubriot	Doña Juanita
Elena Braga	La noche.
Otilia Braga	Dama Luis XV
María Britos	Húngara.

Carmen Bouvet	Ana de Bretaña.
María Berro	Paje.
María C. Basáñez	Turca.
Carmen Cibils	Arlequín.
Josefa Cibils	Dama de Oriente.
Delia Castellanos	Ofelia.
Celina Costa	Cordon bleu.
Elvira Costa	Gitana.
María Fontaine	Segadora.
L. Fort	Flor Margarita.
Germaine Fort	María de Fígaro
Blanca Flores	Mme. Stael.
Mercedes Cordero	Paje.
Plácida Cordero	Mariposa.
María Gurméndez	Polonesa.
Luisa Gurméndez	Paloma.
Aurelia Granada	Egipcia.
María Granada	Húsar.
Angélica Granada	Etoile brillante.
Lucía García	Bailarina.
Adela Hughes	Pescadora.
C. Howard	Arlequín.
Celia Herrera	Paje.
Clementina Loutón	Egipcia.
Julia Loutón	Bohemiana.
Blanca Lecoq	Flor de Rosa
Celestina Lacalle	Ondina.
Carlota Lebas	Gitana.
Mariana Lebas	Bailarina.
Elena Lebas	Pastora.
Elena Lafone	Alguacil.
Amelia Lafone	Griega.
Teresa Martinelli	Pescadora.
María de la Lucía	Aldeana Rusa.
Teresa Morelli	Paje.

María C. Moreno	Alguacil.
Isolina Moreno	Libertad.
Corina Navajas	Turca.
María Navajas	Aldeana.
María E. Nery	Mariposa.
María Nebel	Bohemiana.
Rosario Onetti	Core e mano.
María Podestá	Libélula.
Blanca Perey	Primavera.
Carmen Perey	Bailarina.
Elisa Podestá	Húngara.
Ema Podestá	Pompeyana.
Lila Richelet	Traje de baile.
Delfina Preza	Bailarina.
Julio Bouvet	Particular.
Fernando Braga	Caballero
José P. Cibils	Pescador.
Alfredo Cibils	Fantasía.
Norberto Cibils	Etiqueta.
Florencio Escardó	Belgrano.
Eduardo Flores	Republicano.
Víctor Fontaine	Caballero
Arturo Giménez	Caballero
Horacio Giménez	Príncipe.
Chelo Herrera	Diplomático.
Rafael Howard	Torero.
Miguel Herrera	Etiqueta.
Conrado Hughes	Escocés.
Franck Hughes	Marinero.
Ricardo Hughes	Diplomático.
Leopoldo Hughes	Petit Duc.
Antonio Indicitis	Paje.
Dumeresq Lebas	Caballero
José G. Lecocq	Torero.
Carlos Loutón	Marinero.

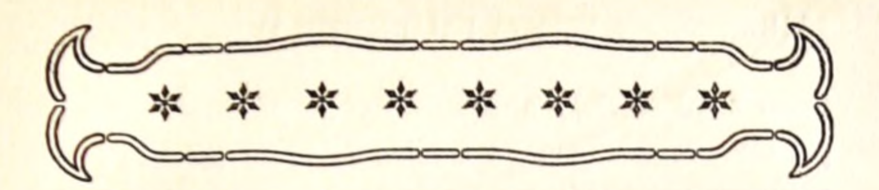
José Martinelli	Petit Duc.
R. Michaelson	Mefistófeles.
Alberto Nin	Alcalde.
Alfredo Nebel	Mefistófeles.
Oscar Oxenhoof	Fantasía.
Mariana Preve	Húngara
Elvira Ramos	Egipcia.
Josefa Reyes	Trovador.
Amalia Reyes	Bailarina.
Flora Shaw	Flor de Lis.
Florita Shaw	Caridad.
María C. Stajano	Odalisca.
Ema Sanguineti	Loca.
Pepa Salvañach	Princesa.
Carolina Salvañach	Fantasía.
María Terra	Arlequín.
Laura Terra	Odalisca.
Ester Terra	Pierrot.
Violeta Tálice	Margarita
H. Zorrilla	Paje.
María A. Zorrilla	Reina Mágica.
María D. Zorrilla	Cupido.
Manuel Aubriot	Alcalde.
Enrique Algorta	Campesino
Francisco Azarola	Mefistófeles.
Pedro Avegno	Diplomático.
Francisco Avegno	Ruy Blas.
F. M. Acosta	Diplomático.
Julio R. Burzaco	Marqués.
Ricardo Bujareo	Fantasía.
A. Bazano	Hamlet.
Alberto Pareja	Pescador
Inocencio Preve	Caballero
Ernesto Richelette	Jockey.
S. Rodríguez	Caballero.

José P. Ramírez	Diplomático.
Adolfo Rolando	Garibaldino.
Julio Suárez	Trovador.
Carlos Saavedra	Paje.
José Saavedra	Diplomático.
Adolfo Shaw	Pescador.
Alejandro Shaw	Pierrot.
A. Costa Silva	Indio.
Filomeno Santos	Marqués.
Germán Thode	Jockey.
José L. Terra	Pescador.
Juan C. Thode	Jockey.
Gabriel Terra	Diplomático.
Jacobo Varela	Mosquetero.
César Zorrilla	Rey Alfonso.

Dió término a esta fiesta infantil un «galop» general, en medio de la mayor satisfacción y contento de los bailarines y mamás, dejando la más grata impresión en el ánimo del numeroso y selecto público que desbordaba la sala de nuestro primer coliseo, y cuyo grato recuerdo aun perdura.

La ley de 7 de Noviembre de 1910 modificó radicalmente el régimen de la Asistencia Pública, suprimiendo la Comisión Nacional de Caridad y sus delegadas, en cuyo número figuraba la Sociedad de Beneficencia de Señoras, y creando en su lugar el Consejo y Dirección General de la Asistencia Pública, al que quedaron subordinados todos los establecimientos y dependencias que por la ley de 20 de Julio de 1889 correspondían a la Comisión Nacional de Caridad, con las rentas que le estaban adscriptas.

MARIANO FERREIRA.



La Constitución española de 1812 en Montevideo

A mi padre, el doctor Hipólito Gallinal.

Me propongo con esta monografía contribuir al estudio de las ideas y tendencias políticas del núcleo español de Montevideo en los momentos en que vacila ya, próximo a derrumbarse para siempre, el régimen colonial. En la metrópoli, invadida por las tropas napoleónicas, se esbozan, con amplitud no alcanzada por el despotismo ilustrado del siglo anterior, trascendentales cambios y reformas: ellas no salvarán de su ruina inevitable al imperialismo español, pero prepararán para un futuro más o menos lejano, el resurgimiento de una España nueva. Una asamblea reunida en Cádiz, sobre el último rincón de tierra española no hollado por el invasor, impulsa y dirige ese movimiento, libertador en dos sentidos: porque mantiene erguido el brazo armado del pueblo, que es el protagonista glorioso de la lucha contra el extranjero, y porque doma, reduce y pone

freno legal al viejo absolutismo. Se produce allí a la par un « rebosamiento y crecida de ideas teóricas » (1) y humanitarias, ideas que conservan como el caliente resplandor de la fragua de la revolución francesa en que fueron forjadas. Una Constitución, la Constitución del año 12, destinada a ser más tarde uno de los modelos de la nuestra y de otras de América, encierra en sus preceptos la esencia más pura de esas ideas, de las aspiraciones del partido reformista, triunfante en aquellas Cortes; en ellas se declaran y se incluyen en la ley escrita, que no es lo mismo que entrañarlos en la conciencia popular, los principios fundamentales de las libertades de los pueblos modernos. Conmovido he seguido en el libro de Toreno la historia de aquellos años: libro apasionado y banderizo, de prosa no exenta de cierto arcaico sabor y en cuyos dramáticos episodios surge a veces como protagonista el nombre del autor, comparable en esto a los claros varones de la antigüedad clásica que escribieron sus historias para narrar a la posteridad los hechos memorables en los que fueron actores. Pero la crítica nueva, rectificando el testimonio siempre parcial de los contemporáneos, ahonda en el estudio del conflicto que desgarra entonces la conciencia nacional, dejando para el futuro una herencia de fecundas inquietudes e interrogaciones, para emplear las palabras de López-Aydillo, el historiador español del obispo de Orense, figura representativa en supremos momentos de la parte de opinión rebelde a las reformas. ¡Hora grande y solemne! Diríase que acuden concitadas y se parten el campo para

el combate decisivo las fuerzas que moviéndose perpetua guerra rigen e impulsan el progreso de la sociedad. Allí hay quienes defienden contra el cambio ineluctable de los tiempos el legado de la tradición, en lo que tiene de caduco y en su parte vividera; quienes se muestran seducidos por las ideas de la Francia revolucionaria, cuyo vuelo cruzó antes que las águilas rapaces del conquistador el baluarte roqueño de las montañas pirenaicas; quienes quieren hacer resurgir de lo hondo del pasado nacional gérmenes de instituciones libres que padecieron olvido de siglos... El poeta de la moderna España, cantor de las gestas de Castilla, bardo civil de las Canciones del momento, ha podido bendecir en viriles estrofas, los años transcurridos, porque ellos, cicatrizando las crueles heridas del patriotismo y apagando con su ceniza la cruda llama de los odios, hacen posible confundir ahora en el mismo elogio a todos los que luchando desde opuestos campos, contribuyeron a hacer la España de los tiempos nuevos. Del laurel que crece sobre la tumba de los mártires de la independencia ha cortado un gajo para plantarlo sobre la fosa de los «afrancesados», diciendo cómo merecieron bien de la patria

los unos por guardarla intacta y limpia y fiera,
los otros porque la innovan y porque la engrandecen...

En estos momentos, cuando va a romperse también la unidad política de los pueblos de civilización hispánica, llegados a la plenitud de su destino, son las provincias de América convocadas por vez primera para asistir a un Congreso Nacional; su representación en él,

aunque viciada en la raíz y cercenada y en buena parte supletoria, asume un interés de primer orden, plantea fundamentales problemas y consagra nombres de relieve. No es de ellos sin duda el del representante montevideano cuya actuación me toca estudiar. Desde su banca, apartada de las que ocupan los representantes suplentes del Virreinato, es el diputado de Montevideo en el seno de las Cortes, como también ante las otras autoridades metropolitanas, vocero y defensor de las aspiraciones del núcleo todavía dominante en su ciudad natal, aislada en el movimiento revolucionario de los pueblos del Virreinato.

La atención de los historiadores que estudian estos años se fija con justa preferencia en los vastos y magníficos escenarios donde se deciden los destinos de la revolución americana. Quisiera yo ahora esbozar el cuadro de la ciudad nuestra, fiel todavía a la metrópoli. La Constitución de 1812 fué promulgada y jurada en Montevideo: quisiera asistir al espectáculo de esa jura, con el deseo de revivir la visión del Montevideo de los postreros años de la dominación española, visión fragmentaria y muy somera, pero fiel: con la tiesura aparatosa, y en eso muy española, de las ceremonias, la minuciosa etiqueta de las solemnidades, las interminables disputas de clérigos y de cabildantes, que por cualquier nadería turbaban la paz doméstica. En la imaginación de quien estudia la ciudad al través del fárrago documental que nos ha legado aquella época, como ninguna papelista y oficinesca, todo eso resurge hoy nítidamente. El espectáculo sería, pues, pintoresco

y lleno de color local, si no resultara deslucido en la prosa de este cronista de ahora.

Me propongo luego indicar, hasta donde lo permitan las fuentes de información de que dispongo, y volviendo atrás mi narración, el desarrollo de la representación de la ciudad ante las Cortes. El estudio de la misión Zufriategui demostrará que él habla en nombre de un centro de vida social, económica y política que cada día adquiere más clara conciencia de sí propio; puede servir para dar a conocer algo más las tendencias (más o menos indecisas y confusas en la incertidumbre de aquella hora crepuscular) del núcleo « conservador » de Montevideo, que es uno de los fundamentales de nuestra sociabilidad.

Debo exponer, finalmente, las dificultades que hubo en la ciudad para la implantación muy precaria de aquella Constitución, la oposición que algunos de los nuevos preceptos levantaron, y asistir a su aplicación, mostrando en sus detalles la primera elección popular que se realiza para la renovación normal de las autoridades municipales.

Dejaré de lado los temas de historia general, sin más que las referencias estrictamente necesarias para mostrar la coordinación y natural encadenamiento de los sucesos y para que éstos no aparezcan como episodios truncos y sin sentido. Es éste un capítulo de crónica local, expuesta minuciosamente, con fatigosa prolijidad tal vez, y dejando con frecuencia hablar por sí mismos, para no desvirtuar la auténtica expresión de sus ideas, a los hombres del pasado.

I

En los días finales del mes de Setiembre de 1812 se publicó y juró solemnemente en Montevideo la Constitución política de la monarquía española sancionada por las Cortes de Cádiz. Un año no había corrido aún desde el levantamiento del primer sitio y, roto ya el tratado precario que prolongara el exhausto poder de la metrópoli, de nuevo era éste circunscrito por las armas patriotas al limitado campo que dominaban los cañones emplazados en los baluartes de tierra y en los puentes de los navíos españoles. Después de audaces correrías por la campaña, los jinetes de Culta sofrenaban a vista de la plaza sus caballos, para dar, en el primer día de Octubre, la enseña libertadora, franjeada en blanco y azul, a las auras presagiosas del Cerrito. Desde esta eminencia, ara futura de sacrificio y de victoria, surgían ante los ojos en amplia visión la ciudad codiciada y sus pintorescos aledaños: el macizo de follaje de las quintas colmando una hondonada verde y risueña; la playa de la Aguada que orlaba con la albura de sus médanos la bahía; la vigía del Cerro; la saliente de Montevideo, fortísima con su cintura de murallas, sus recios cubos graníticos, su ciudadela asestando la artillería al campo salpicado por disperso caserío; y todo en torno la llanura del Plata, cuyo confín sólo en las tardes muy puras y serenas no borra el leve cendal de la bruma. Y mientras aquellos ardidos guerrilleros trababan con los defensores de la ciudad las primeras escaramuzas,

lentamente se movía para formalizar el asedio la vanguardia del ejército patriota al mando de Rondeau. Guarnecía la plaza aguerrida tropa, bajo el mando del Capitán General mariscal Gaspar Vigodet, bizarro militar que poco antes ganara honrosos lauros en la guerra peninsular. Más numerosa que nunca hasta entonces era la población montevideana, acrecentada por las gentes de la campaña que se asilaban dentro del recinto amurallado desamparando los campos esquilmados por la guerra y enseñoreados por la anarquía. Siniestros rumores volvían aún más pavoroso que en la cruda realidad, en la imaginación de los habitantes del campo, el anuncio de la guerra inminente. Corrió la voz de que las fuerzas rebeldes eran precedidas por hordas de indios entregados al crimen y al saqueo. Las familias adictas al antiguo orden de cosas iniciaron el éxodo hacia la ciudad realista. Una muchedumbre inerme, como aquella que siguió a Artigas al concertarse el armisticio del año anterior, pero menos numerosa, tomó entonces opuesto rumbo. Las caravanas de jinetes, de carretas cargadas con los enseres y aperos de labor, desfilaron atascándose por los horribles caminos, intransitables por los barriales del invierno. Para taperas quedaron los ranchos perdidos en la soledad de las cuchillas. Y en los *huecos* de la ciudad, al amparo de las fortificaciones, en las casas de los vecinos cuyos sentimientos hospitalarios avivaron las exhortaciones del Cabildo, se albergaron así hasta tres mil fugitivos, en los que se cebarían cruelmente la miseria y la peste durante los largos,

calamitosos meses del asedio que se iniciaba [2]. Montevideo, según cálculos del Cabildo, tuvo al comenzar el mes de Octubre una población no inferior a veintiún mil almas [3]. El agua potable, escasa; pocos, los víveres acopiados, fruto de minuciosas requisas en la campaña. Sólo la vista de las banderas enarboladas en los mástiles de los buques anclados en la bahía, podía reavivar en los pechos españoles la confianza en una resistencia prolongada a la amenaza del hambre, dolorosamente sufrida durante el sitio anterior, y que de nuevo, más temible que la de las armas sitiadoras, se cernía sobre la ciudad. Desde el 11 de Setiembre, una orden militar recordando a los vecinos el ejemplo de la población de Cádiz ante los ejércitos franceses, exigía sus servicios por sí o por sus esclavos o criados, para concurrir con azadones, picos, espuertas o tipas a apresurar la demolición de los edificios cercanos a las fortificaciones que podían estorbar los tiros de la artillería.

En días ensombrecidos por presagios tales, se cumplió la ceremonia del juramento del nuevo Código. El ritual para las fiestas oficiales vino desde la metrópoli [4]. Un ambiente popular de jubiloso y momentáneo olvido dió realce y animación al ceremonial, pomposo en lo que consentía la parquedad de costumbres de la población montevideana. Invitados por el Cabildo, los vecinos iluminaron varias noches las fachadas de sus casas con la magnificencia de luces y *cimetría* compatible a la clase y estado de cada uno. Hubo bailes y jolgorios populares y en los cuar-

teles de la guarnición, siendo el de mayor prestigio social el que ofrecieron los oficiales del batallón de comercio [5]. La publicación oficial, triple, a estilo de las juras reales, tuvo lugar el 24 de Setiembre. En las casas consistoriales, y presididos por el alcalde de pimer voto y gobernador político don Cristóbal Salvañach, se juntaron por la mañana los dignatarios de la plaza. Asistían los altos ministros togados, oidores de las reales audiencias de Lima y de Buenos Aires, Marqués don Diego de Castel-Bravo del Rivero y don Juan de Cea Villarroel; individuos del Cabildo y del Consulado; el ministro de real hacienda don Jacinto Figueroa, padre del poeta que por aquellos días rimaba en honor de las victorias españolas en la península, de Fernando VII y de las Cortes sus primeros versos de adolescente; el administrador de la real aduana don Josef Prego de Oliver, celebrado poeta, cantor de las hazañas montevideanas cuando la invasión inglesa... Escoltado por los reyes de armas, seguido de los miembros de la clerecía regular, de la comunidad franciscana y de numeroso concurso de personas de las diversas clases del Estado, se encaminó procesionalmente el acompañamiento hasta el palacio del Capitán General, de cuyas manos recibió el gobernador político un ejemplar de la Constitución. Movióse luego hacia la plaza mayor; precedíalo un destacamento de caballería y cerraba la marcha un piquete de infantería de los voluntarios de Madrid. El lucido cortejo desfiló por las calles perturbando con la alegre algazara de las mú-

sicas marciales la quietud, como de dormida aldea, de la ciudad vestida de fiesta por última vez bajo el gobierno colonial. Como para las juras reales se hallaba adornada la plaza, decorados con tapices y colgaduras los edificios circunstantes y con arcos de follaje en las bocacalles y en todo su contorno. El escenario, de indigente arquitectura: sólo, fronteras, alzábanse inconclusas dos construcciones de relieve monumental: la Catedral, armoniosa en la sencillez de sus formas, y la Casa Capitular, gris y austera: aun hoy, erguidas en la ciudad moderna, que de ellas se ufana, dicen del espíritu del tiempo pasado ambas fábricas, talladas en granito para cifras del blasón montevideano. En medio de la plaza habíase erigido un tablado cubierto de alfombras y adornos de damasco; bajo suntuoso dosel reinaba la efigie de Fernando, en cuyo nombre se daba al pueblo el Código de sus derechos civiles y políticos. Ante las gentes allí agrupadas fué leída la Constitución por el secretario del Cabildo, saludado al terminar por vítores y aclamaciones, sonando entre las salvas de la artillería de mar y tierra, las descargas de fusilería y el canto de las campanas. En memoria de aquella solemnidad, cuyo recuerdo por decreto de las Cortes debía perpetuarse en lápida de mármol, la plaza mayor fué en adelante plaza de la Constitución. En la plazuela de San Francisco y en la del Fuerte, dispuestas y enguirnaldadas también con adecuado lujo, se repitió el ceremonial de la publicación, tornando después la comitiva a devolver al Capitán General la Constitución ya promulgada (6).

Congregados el 27 de Setiembre en su sede propia, los miembros del Cabildo juraron el nuevo Código ante un altar dispuesto con los Santos Evangelios; los demás magistrados y autoridades en el Fuerte. En la Catedral, donde se celebró, en acción de gracias, una solemne misa, juraron también acatarlo el clero secular, la comunidad de San Francisco y el pueblo, leyéndose desde el púlpito después del Evangelio y cantándose un Te-Deum, complemento indispensable del magno acontecimiento. Orador de aquella solemnidad fué Fray Cirilo de la Alameda, quien desde las columnas de la «Gazeta» tronaba contra la Junta de Buenos Aires, parangonando la Arcadia del pasado colonial con las revueltas sin término del presente; disparando apóstrofes, anatemas y exclamaciones en prosa matizada con prodigalidad no menor que la de los propagandistas patriotas, de recuerdos de Crómwell y de la Revolución de Francia, de la Roma y la Grecia, inevitables entonces en todo ejercicio de retórica política. Un versículo bíblico le brindó tema en esta ocasión; hablando de la promulgación de la Constitución española, quedaba como en su propio engarce, a manera de poético adorno, la memoria de la promulgación de la ley divina desde la cumbre del Sinaí. Sobre este tema bordó el orador en estilo sublime su patriótico sermón, encomendando a la fidelidad acrisolada del pueblo la guarda de la nueva ley (7).

El día 24 hubo en el Fuerte una mesa de honor de 20 cubiertos para las autoridades de la plaza; asistió también el caballero P. Heywood, comandante de

la fragata « Nereus », que tremolaba en la bahía el pabellón de la Gran Bretaña. El 27 rodearon la mesa del Capitán General hasta 30 comensales, comprendidos varios oficiales de la marina de Portugal de la tripulación de la Escuna de Guerra « María Teresa ». Siguieron los brindis de ambos convites el mismo turno ceremonioso, correspondiendo a la gradación de entusiasmos del momento: la primera salva a la Constitución y a las Cortes; la segunda al rey Fernando, usufructuario gratuito de todos los homenajes, y a los príncipes de Inglaterra y de Portugal, sus aliados; luego, a la Regencia, a los marinos británicos y a la perpetuidad de la alianza anglo-española, al sosiego y felicidad de estas provincias « y a la mejor suerte de los americanos reconociendo siempre a la madre patria ». No faltó un improvisador (un *repentista*, para emplear la palabra de la época) que desfogara su exaltación, en el ambiente de júbilo que siguió al yantar copioso, con la siguiente tirada poético-patriótica, cuya pedestre inspiración lo mismo puede ser de la musa de Prego, agotada entre el expedienteo de la real aduana, que de la juvenil y tornadiza de Figueroa, destinada a vencer felizmente en el porvenir miles de lances parecidos: En nombre del Padre eterno — juro no reconocer — otro Rey ni otro poder — que el de España y su gobierno; — Juro con afecto tierno — guardar la Constitución: — juro ser de la Nación — vasallo fiel y leal; — Juro amor a Portugal — y gratitud al Bretón.

En la noche del día 27 la iluminación de la ciudad (describe el cronista de la « Gazeta ») ofreció « la di-

versión más agradable; el numeroso gentío, la alegría y festejo general, lo apacible de la noche, el adorno de algunas casas, principalmente el de la fachada del quartel de uno de los tercios de emigrados de Buenos Ayres, cuya perspectiva sencilla pero elegante era del mayor gusto y un indicio del patriotismo de tan dignos militares, solemnizaron el gran día de la nación.» En la azotea del Cabildo brillaba en una luminaria transparente sobre fondo blanco un letrero con el lema *Viva Fernando:* invención de Fray José Arrieta, preceptor de una de las escuelas públicas. La casa de Comedias, el caserón de Cipriano de Melo, solariego del teatro nacional, tuvo su parte en los festejos de esos días. La compañía cómica donde actuaban Quijano y Estremera representó alegorías patrióticas, recitándose apropiadas canciones y una loa titulada «El Mérito y el Premio», que se imprimió luego en la imprenta de la ciudad [8].

Resultó deslucida la ceremonia religiosa del 27 por un incidente destinado a larga resonancia. Sucedió que al presentarse el Capitán General y el Cuerpo Capitular en consorcio del Tribunal del Consulado (establecido en la plaza con carácter provisional en ese mismo año) ante las puertas del Templo, sirviendo como aviso de heraldo a su llegada el sonido de las trompetas, se halló cerrada la entrada principal y ante ella hubo de detenerse algún momento la comitiva. Instalada ya ésta en los sitiales de honor, tallados en cedro negro con cojines de damasco carmesí y puestos en el espacio acotado por las mazas de los reyes de armas, repi-

tióse la pausa, demorando el Preste en subir al altar. Al rezarse las oraciones del Evangelio y del Sanctus no se brindaron candelas, según era costumbre, a las autoridades; apareció colmada la medida e hízose notorio el desaire cuando al adelantarse el sacerdote vestido de sobrepelliz y estola a dar la paz al Cabildo, omitió deliberadamente, y con inaudito escándalo de los agraviados, el brindarla en igual manera al Tribunal del Consulado, cuyos miembros aguardaban de pie su turno. Gozaba el Cabildo de este privilegio, pueril y preciadísimo, en virtud de Real Orden expedida a 21 de Octubre de 1810 por el Consejo de Regencia desde la Isla de León. « En atención a los particulares méritos y servicios en que en todo tiempo se ha distinguido la ciudad, la heroicidad con que se condujo en el de su Reconquista y la incomparable constancia y generosidad con que en estos recientes días ha sabido resistir a insidiosas y pérfidas sugestiones con que se trataba de que vacilase su inevitable fidelidad y patriotismo, » se concedía al Ayuntamiento montevideano la gracia de que le correspondiera « en cuerpo el tratamiento de Excelencia y a sus individuos el de Señoría, pudiendo éstos usar por distintivo honorífico una banda blanca o del color que como más acomodado al gusto del país se quiera elegir [9]. »

Ya en 1811 se había suscitado un conflicto de jerarquía entre el Cuerpo Capitular y el Cura de la Matriz, mal avenidos de tiempo atrás, por pretender aquella Corporación que el título de Excelencia acor-

dado por esta Real Orden traía incluídas las distinciones y dignidades anejas al grado de Teniente General; exigía, en consecuencia, se le hicieran en las funciones de tabla las señales públicas de aquellas prerrogativas y, entre ellas, la de dársele la paz por un sacerdote, como era de uso con el Cabildo de Buenos Aires desde el punto en que obtuvo igual tratamiento. Sostuvo, por su parte, el cura, ser éste privilegio reservado a los Virreyes, Gobernadores y Capitanes Generales. Impugnándolo y alzando el tono solemnemente se dolía el Cabildo de que con esta denegación se pretendiera rebajarlo «al predicamento en que están los Cabildos de los pueblos menos considerables que aún no han merecido singularizarse por el heroísmo de sus virtudes [10].»

No era menester tanto como los desaires inferidos al Consulado el día de la Jura, para provocar un nuevo conflicto de etiqueta. Consulado y Cabildo, formando uno, defendieron con empecinamiento sus privilegios. Heridos en la vanidad, — vanidad de hidalgos de aldea, — con terquedad y entono mantuvieron sus fueros. Y como de la otra parte, que la formaban los clérigos que gobernaban la parroquia en ausencia del cura titular don Juan José Ortiz, no era menor la obstinación, ni menos copiosa la información legalista, resolvióse todo en un expediente en que se desfogaron con libertad los apasionamientos encendidos por tales minucias. El Cabildo solicitó del Gobernador la separación del cura Ortiz, a quien suponía oculto instigador de los desaires, y se trabó con tal

motivo una discusión sobre patronato. A su vez los clérigos formularon acusaciones contra el Cabildo, tales como la de profanar las vísperas de fiesta el recinto del templo, haciendo entrar en él a presos cargados de grilletes para llevar los sitiales de honor; y, entre burlas y veras, denunciaron haber sido tentados por los señores Salvañach y Soria, Gobernadores en lo político y en lo militar, en años recientes, para negar obediencia al Obispo de Buenos Aires, en vista de las disidencias civiles entre las dos ciudades... Así crecían esos legajos de papeles que yacen, a veces por duplicado, en los archivos, curiosos exponentes de la burocracia metropolitana, muchos de los cuales subieron para sentencia hasta el mismo Rey, con harta frecuencia obligado a dirimir querellas de tan minúscula entidad, calificadas antes con precisión y puntualidad desesperantes por los curiales. En el « Gobierno eclesiástico - pacífico » del sabio y candoroso Obispo Villarroel hallará citadas gran copia de reales cédulas dedicadas a resolver conflictos de etiqueta suscitados por esta misma antiquísima ceremonia de « la paz », quien tenga el ánimo en disposición de holgar lo preciso para aprender cosa tan vana (11).

No corrió mucho tiempo en Montevideo sin que de nuevo se trabasen en disputa de índole semejante, aunque de más discreta tramitación, la autoridad municipal y la eclesiástica: causa, la resistencia que el cura opuso a erigir túmulo conmemorativo en la Iglesia Catedral y a cantar el oficio de difuntos para la celebración, en 1813, del aniversario perpetuo del martirio del 2 de Mayo, decretado por las Cortes (12).

Pasaron, pues, turbadas por las incidencias narradas, las ceremonias de la publicación y jura de la Constitución política. No merecerían ellas ser relatadas con la prolijidad aquí gastada, si la tediosa sucesión de esas futilezas no dejase adivinar algo del espíritu de un régimen decadente, agobiado por el peso de una burocracia estéril. Que las cosas pequeñas, como las grandes, pueden ser señales de los tiempos...

II

Difíciles y duros en demasía eran aquéllos para ensayos constitucionales. El estruendo de la artillería enemiga había saludado en Cádiz sitiado la promulgación de aquel Código. En esta parte de América, donde fueron los inmensos dominios del Virreinato del Río de la Plata, era publicado para regir apenas en el recinto amurallado de otra plaza fuerte próxima a sufrir un asedio y momentáneamente apartada del movimiento revolucionario. Pocos días antes de la jura solemne, en las tratativas con el gobierno de Buenos Aires, Vigodet había remitido seis ejemplares de «la sabia y benéfica constitución», presentada como símbolo de la patria soberanía. Como tal era aclamada por las autoridades de Montevideo y los elementos adictos a la metrópoli. Sin embargo, más que una Constitución nacional, era un programa de partido a realizarse en parte en el porvenir, la afirmación de principios de una minoría ilustrada. Esto aparecería en plena luz en España cuando, olvidado el principio de la soberanía popular en ella consignado, estallase fre-

nética el año 14 la popular devoción a la reyecía, de prestigio avasallador aun decaída y personificada en la bajeza de Fernando. Crear formas abstractas es más fácil y hacedero que plasmar en formas nuevas la rebelde materia social a un tiempo mismo enorme y delicada. Aquel verbo democrático no moriría, sin embargo, en el silencio; no se malograrían las simientes que los «románticos novadores» de las Cortes arrojaban al profundo surco regado en sudor y sangre. Quedarían esas palabras obrando como activos principios espirituales.

Más utópica, si es posible, en América que en España, como dictada por un legislador hasta tal punto ignorante de las condiciones propias de las sociedades americanas, que en el artículo 11 reservaba para mejores tiempos la división conveniente del territorio de la monarquía. Definía ella algunas de las ideas fundamentales de la organización política de los pueblos modernos, y por ellas se acercaba más, en muchos de sus preceptos, a las aspiraciones de los hombres de la revolución, que a los anhelos del núcleo conservador de la ciudad. Tampoco aquí se hallaría la fórmula precisa de la adaptación de las modernas ideas constitucionales a los organismos vivos y ya inmensamente diferenciados y complejos de los pueblos de América, sino después de cruentas y largas luchas. Aquella Constitución sería tenida en cuenta, como un precedente de primer orden, por los Constituyentes de nuestro país. Y desde luego, en la época misma de su promulgación, propiciaría uno de los primeros ensayos democráticos, que más adelante he de describir.

Me corresponde ahora, retrocediendo en la narración, mostrar la participación de Montevideo en las Cortes, donde el representante de la ciudad, en esta crisis fundamental, da la expresión auténtica de las aspiraciones positivas del núcleo leal a la metrópoli y permite estudiar su actitud bajo una faz interesante.

III

El derecho de América a tener representación en el gobierno nacional formado durante el destierro de Fernando, había sido reconocido por vez primera en la real orden dictada por la Junta Central Gubernativa en Enero 22 de 1809. Los Virreinatos y Capitanías Generales independientes de América y Filipinas, considerados, no como factorías o colonias, sino como partes esenciales integrantes de la monarquía, tendrían cada uno su representante elegido a la suerte de una terna que el Virrey o Capitán General formaría de entre los nombres designados por elección hecha a razón de uno por cada ciudad cabeza de partido. En la real orden aclaratoria de 6 de Octubre del propio año se estableció, para prevenir dudas y conflictos, que aun las ciudades que no fuesen cabeza de partido podrían concurrir con su representante a formar la lista de donde había luego de sacarse la terna antedicha. La elección para diputado, por lo que tocaba a Montevideo, fué hecha por el Cabildo en Marzo de 1810 y recayó en la venerable personalidad del doctor José Manuel Pérez Castellano. La Junta Central Gubernativa se había disuelto ya entonces sin que se hubiesen incorporado a ella los diputados de América (13).

El decreto de la Junta Central de 22 de Mayo de 1809 convocó también a las provincias de América para formar en las futuras Cortes, áncora de salvación anhelada por muchos en aquel angustioso trance, dejando a la Comisión organizadora de los trabajos preparatorios el determinar el número de representantes a que tendrían derecho. En decreto de 28 de Octubre, publicado el 4 de Noviembre del mismo año, se fijó la convocatoria para el primer día de Enero de 1810, para que empezara sus funciones el día 1.º de Marzo (14).

No pasó inadvertida esta convocatoria para el Cabildo, celoso defensor de los intereses de la ciudad. El derecho de Montevideo a tener representación en las Cortes, parecióle legítimo; estimó ser posible que la Comisión de Cortes hallase muy puesta en razón la idea de que tuviese un diputado en el Congreso nacional « ciudad tan importantísima por su situación y por su numerosa población ». En consecuencia, al retirarse para España, en los primeros días de Abril, el gobernador interino don Francisco Xavier Elío, depositó en él su representación para el caso en que así fuera resuelto. Partió Elío investido con la representación integral de la ciudad, con amplias facultades otorgadas en acta labrada en términos altamente laudatorios, para velar sobre todos los asuntos concernientes a Montevideo pendientes de resolución en España, y especialmente la solicitud sobre creación de Gobierno Intendencia y Capitanía General. Su poder alcanzaba hasta poner en lugar suyo a

persona de su confianza, sustituyendo, si lo creyese justo, al apoderado que entonces tenía en Sevilla el Cabildo, que lo era don Pedro Garibay. La instrucción consignada en esta acta le encomendaba realizar « todo lo que le dicte su notoria pericia e instrucción militar y el conocimiento que tan de cerca ha tomado del estado de estos países y de lo que les falta y necesitan para su mayor seguridad, conservación y fomento... (15) ».

Llegó Elío al puerto de Cádiz el día 4 de Julio de 1810, en momentos aciagos para la causa de la libertad española. Rotos meses antes los ejércitos que protegían las ricas provincias de Andalucía, las tropas invasoras sin dique que las contuviera se habían derramado por sus fértiles campiñas y deliciosas vegas, estrechando en Cádiz y en la isla de León a las autoridades fugitivas. En esas horas de angustia fueron requeridos sin demora los servicios militares de Elío, condecorado con el título de mariscal de campo. En carta dirigida al Cabildo en 15 de Julio, da noticia Elío de algunas gestiones realizadas en desempeño de su poder: anunciaba haber alcanzado la abolición « del derecho de los dos reales por cuero » establecido para subvenir a la defensa de la plaza, convenciendo a las autoridades de la conveniencia de prestar atención a estos países y de promover su prosperidad; insinuaba al Cabildo que, en prueba de reconocimiento, recogiese donativos o levantase empréstitos para socorrer a la metrópoli; daba, por fin, noticia de la comisión bélica para la que se le había destinado, después de enumerar con complacencia en la que no falta un dejo de su

característica jactancia, los empleos de interés capital que se meditó darle: la vuelta al Río de la Plata, el arreglo y sometimiento de Caracas... prevaleciendo al fin, conservándole la Capitanía General de Chile, la idea de emplearlo inmediatamente en la península para reorganizar las reliquias del ejército del centro, deshecho en las últimas derrotas y replegado sobre la plaza de Murcia. « En medio de los mayores trabajos, concluía, no olvidaré a Montevideo y V. S. deve contar con esto; él me conoce, y si sucediese la desgracia de que el partido de los malos españoles de esas provincias hiciese alguna vez poner en próximo riesgo su lealtad (que no lo creo), yo volaré a su remedio del modo más seguro, y V. S. no deve dudar de esta verdad. » En carta posterior, de 20 de Julio de 1810, anunciaba al Cabildo haber hallado al fin persona idónea a quien dejar para agente del Cabildo y futuro representante de Montevideo en las Cortes: el doctor Manuel Lorenzo Vidaurre, futuro oidor de la audiencia de Cuzco, americano de origen, abogado de Lima, a quien recomendaba en estos términos: « joven de Talentos, Patriotismo conocido y muy bien acreditado en España, a quien he manifestado mis ideas y espero coopere con utilidad de la Nación, a la grande obra de consolidar un Gobierno en el todo legítimo y que como tal despliegue la energía y firmeza de que han carecido todos y que deve ser el cimiento de nra redención. »

Ignoraba Elío, al trazar estas cartas, los sucesos de Buenos Aires. Los presentimientos que en ellas apun-

taba habían sido justificados ya por los hechos, cuando en 12 de Octubre redactó el Cabildo montevideano su oficio de respuesta. Agradecía en él, entre fervorosas protestas de amor y veneración, las gestiones fructuosamente realizadas; se congratulaba por las relevantes distinciones y honras que le fueran conferidas a Elío a su arribo a España y por habérsele puesto un ejército bajo su mando, con qué cooperar eficazmente a la salvación de España y a la restauración en su trono del «suspirado cautivo Monarca». Las palabras de soberbia con que el ausente caudillo se ofreciera para sofocar una posible sedición, eran recogidas luego y aceptadas con ciega confianza por el Ayuntamiento. Anunciaba haber encargado a Vidaurre acelerara la pretensión que tenía entablada la ciudad para la creación del Gobierno Intendencia, en las nuevas circunstancias más justa que nunca, encomendándole, al par, iniciara las gestiones precisas para ver colocado a Elío en el alto empleo «que le desea todo este pueblo de Virrey de estas Provincias, por cuyo único medio lograrían su mejor felicidad y verse libres de la pérdida que les amenaza la monstruosa Junta de Buenos Ayres por las infames ideas de independencia que adoptaron.» Su respeto, concluía, «es indudable contenía a aquellos rebolucionarios. Creemos y no nos cabe la menor duda que si en el día fuese posible aparecer V. S. o que si oyesen que venía caminando, sería tal la confusión que les cercaría y tal terror que en el momento mismo desaparecerían todos los perbersos y sus iniquos proyectos.» Por instigación, sin duda, de las au-

toridades montevideanas, el Marqués de Casa Irujo recomendaba también en Julio a los mandatarios de la península el envío de Elío [16].

Los adversos acontecimientos guerreros de la península habían dilatado aún el plazo para la convocatoria de las Cortes. En Enero de 1810 resignaron el mando los individuos de la Junta Central de España e Indias, congregados en León, creando para asumirlo una autoridad nueva, el Supremo Consejo de Regencia, a quien se encomendaba como su primer cuidado, aunque bajo una cláusula condicional, la reunión de las Cortes. Esta ardentísima aspiración de muchos espíritus quedó insatisfecha hasta que, bajo la presión incontenible de la opinión en Cádiz, el Consejo de Regencia, a 18 de Junio, reiteró la convocatoria. Quedó, por fin, resuelta para el 24 de Setiembre la inauguración del Congreso. Fué decidida y reglamentada la representación que tocaría a las provincias ultramarinas, de modo que a cada provincia correspondiese un diputado, sacado a la suerte entre una terna formada por el Ayuntamiento respectivo. Las provincias de España elegían popularmente sus diputados a razón de uno por cada 50,000 almas, por elección indirecta, aparte de los diputados que podían enviar las antiguas ciudades de voto en Cortes y las Juntas de provincia. Para mientras no arribasen de ultramar los diputados titulares, quedó definitivamente aceptada la célebre representación supletoria escogida entre los americanos residentes en Cádiz y cuyo número subió hasta 28 [17].

El doctor Manuel Vidaurre no intervino en las Cor-

tes en calidad de diputado montevideano, en virtud de las expuestas ocurrencias. Electo oidor de la Audiencia de Cuzco, se embarcó para Montevideo, punto forzoso de radicación de un núcleo de altos dignatarios de América, llegando aquí en el mes de Diciembre de 1810. Como apoderado del Cabildo en Cádiz quedó el agente de negocios de Indias don Juan José de la Presilla, a quien se discernió poder en 10 de Diciembre de 1810, aunque dejando subsistente el de Elío ; fué revocado el que desde Enero del propio año desempeñaba el también agente de negocios D. Pedro Garibay, por designación de D. Rafael de Andreu y Guerrero, Obispo de Epifanía y comisionado especial del Cabildo a su paso por Montevideo en viaje a España, en Abril de 1810 (18).

Marcada fecha definitiva para la reunión de las Cortes, en tanto que llegaban los diputados titulares, se procedió en Cádiz a la elección de los suplentes de las provincias de Ultramar, como asimismo de aquellas ocupadas por el enemigo o por otra causa impedidas. Fundábase la teoría de esta representación supletoria en la facultad tutelar atribuída al soberano; prácticamente, ella era fruto de una transacción entre quienes exigían la reunión inmediata de las Cortes y aquellos que se negaban a su celebración antes de que llegasen los diputados de los lejanos dominios de América y Asia. Presidió el Colegio elector don José Pablo Valiente, del Consejo de Indias. Un grupo de electores americanos presentó en su seno una protesta sobre la forma de elección y el número de re-

presentantes, que aceptaban sólo con calidad de provisorios; mensaje que preludia las ardientes impugnaciones con que los publicistas de la Revolución acusarían ante la opinión americana la nulidad de las Cortes y que anticipa la fórmula de algunos de los argumentos legales que ellos usarían dentro del obligado convencionalismo de su lenguaje, velando más hondos y radicales motivos [19]. Resultaron electos suplentes por el Virreinato del Río de la Plata los señores Luis Velazco, Manuel Rodrigo y Francisco López Lisperguer.

Llegó el 24 de Setiembre. En la Isla de León, último y reducido asilo de la libertad española, abrieron sus sesiones las Cortes generales y extraordinarias, entre la grande y solemne expectativa de los ánimos. Asumió el Congreso la plenitud de la soberanía, y repartiendo teóricamente su ejercicio entre los tres poderes del Estado, reservó para sí el constituyente y legislativo, comenzando la tarea de echar en España los fundamentos de las instituciones modernas. Resplandecieron desde el primer día en su tribuna altos entendimientos y preclaros ingenios. Y desde ese mismo día, encarnada en la castiza figura del Obispo de Orense, alzóse encrespada y rebelde la vieja idea absolutista que sería en aquel ambiente reducida a silencio transitorio, pero no muerta, hasta que llegara la hora de irrumpir de nuevo triunfalmente coreada por las muchedumbres. Venciendo los temores y la sorda resistencia de los refractarios, arrostrando con estoica energía los múltiples peligros que la

amenazaban, inició aquella asamblea su labor. En el grupo de diputados que investían la representación de las provincias de América, formaron desde el primer momento los diputados suplentes del Virreinato.

En nota colectiva, fechada en la Isla de León a 8 de Enero de 1811, se dirigieron ellos al Cabildo de Montevideo comunicándole la instalación de las Cortes y el nombramiento de la representación supletoria establecida para el tiempo que tardasen en concurrir los diputados titulares. Daban noticia de las gestiones realizadas conjuntamente con los otros suplentes propiciando el célebre decreto de 15 de Octubre, en que las Cortes sentaban «el inconcuso concepto de que los dominios españoles en ambos hemisferios forman una sola y misma monarquía, una misma y sola nación, y una sola familia, y que por lo mismo los naturales que sean originarios de dichos dominios europeos o ultramarinos son iguales en derechos a los de esta península,» quedando a cargo de la Asamblea el promover cuanto a su felicidad se refiera y al número y forma de su representación en el futuro, y estableciendo un general olvido de cuanto hubiese ocurrido en los países de Ultramar, sobre la base del reconocimiento a la legítima autoridad soberana. Anunciaban, asimismo, tener pendientes en las Cortes otras proposiciones, refiriéndose sin duda a las once presentadas en la sesión secreta de 16 de Diciembre, cuya finalidad principal era la de afirmar las consecuencias políticas y económicas de la anterior declaración, estableciendo la igualdad de representación, la

libertad de comercio con el extranjero en las condiciones de la península, la supresión de los estancos, la igual opción de europeos y americanos a todos los empleos y destinos, la libertad para el sembrado y cultivo y otras referentes al comercio libre de los países de Ultramar y al fomento de la instrucción por medio de la Compañía de Jesús. Concluía la nota solicitando del Cabildo instrucciones que sirviesen de norma a su acción, inspirada en el deseo de servir los intereses de la patria, mientras no arribasen a la península los diputados propietarios (20).

Los deseos del Cabildo montevideano se hallaban satisfechos ya a mediados de Enero de 1811: investido por la Regencia con el título de Virrey y Capitán General, arribó a Montevideo el mariscal Elío, siendo objeto, al desembarcar, de un recibimiento triunfal. Pocos días antes, el 16 de Diciembre, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la plaza y los empleados de las varias categorías habían jurado obediencia a las Cortes según la fórmula por éstas sancionada: acto celebrado con función religiosa, rogativas públicas e iluminación general. A raíz de su llegada, publicó Elío una descripción de la situación de la península y del entusiasmo del pueblo y ejércitos en su resistencia a los invasores, descripción escrita durante su viaje y dedicada a los Españoles-Americanos con el fin de entonar los ánimos, con sobrada razón decaídos, y de mostrar las « consecuencias que resultaban de la imposibilidad de ser España dominada por los Franceses. » Las instruccio-

EL VIRREY DE LAS PROVINCIAS
DEL
RIO DE LA PLATA
PRESENTA A LOS FIELES
ESPAÑOLES AMERICANOS
PARA SU CONSUELO

Un examen de la situacion politica, y militar actual de España;

FUERZA DEL ENEMIGO Y NUESTRA
recursos de ambos, comparacion de los progresos de aquel desde el memorable 2. de Mayo de 1808 y consequencia que resulta de la imposibilidad de ser España dominada por los Franceses.



En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo, año de 1811.

nes conciliadoras que traía, inspiraron muy luego en términos de desusada mansedumbre las comunicaciones que dirigió a la Junta provisoria, la Real Audiencia y el Cabildo de Buenos Aires. Contenían ellas, secundando la política de las autoridades metropolitanas, una promesa de olvido de los pasados agravios y disensiones, un llamado a la concordia fraternal, una amnistía total, el ofrecimiento de medidas en favor del comercio; ni faltaba tampoco una frase de arrepentimiento por las providencias tomadas durante su mando anterior en Montevideo, « fruto de la inexperiencia y de la precipitación, y que han servido tan sólo para exasperar los ánimos y conducir las cosas a un estado que nunca pude imaginarme. » Como era inevitable y obvio, Elío solicitaba el reconocimiento de la autoridad de que su nombramiento emanaba y, al tiempo mismo, el desistimiento de la convocatoria del proyectado congreso de diputados del Virreinato y el envío de representantes a las Cortes de la península. La esperanza en la reforma de los males y abusos de la monarquía, el deseo de « una Constitución sabia e ilustrada », son invocados en aquellos documentos por Elío, destinado a ser más adelante el primero que en España proclamaría la restauración del régimen absoluto, alzado sobre las ruinas de la Constitución abolida conjuntamente con la obra reformadora de las Cortes. Contemporáneamente decretó la suspensión de toda medida de hostilidad, no sin provocar descontentos en la plaza, donde muchos veían con fundado escepticismo la apertura de tratativas directas con el Go-

bierno de Buenos Aires, cuyas miras profundas disimulaba apenas, engañando a pocos, la máscara de adhesión a Fernando. El rechazo, lógica respuesta, selló aquella negociación imposible. Elío, — escribió por aquellos días un apologista suyo que editó un folleto en defensa de su conducta en la emergencia, — « había comprado tres desaires al caro precio de una humillación. »

Una nueva y definitiva repulsa alcanzó la tentativa de reiniciar las negociaciones, realizada el 5 de Febrero por intermedio del Oidor de la Audiencia de Chile don José M. Acevedo y Salazar, portador que había sido de los pliegos anteriores. El oficio del parlamentario en la nueva tentativa se refería al Supremo Congreso de las Provincias, invocado por la Junta en su anterior respuesta, manifestando el deseo de renovar ante ese Cuerpo, cuando abriera sus sesiones, la exposición de los objetos de su embajada. La Junta tomó esta vez el partido de negar carácter público al comisionado, con quien había tratado anteriormente, calificando de insulto su oficio, concebido en términos conciliadores y exentos de agravios; ordenó, además, al falucho parlamentario salir de balizas en el plazo perentorio de dos horas, amenazando con contestar a balazos cualquier nueva embajada. Le adjuntó, también, un número de la « Gazeta », en el que atacaba rudamente al Virrey y a las autoridades españolas. La verdad es que en esta ocasión, Elío, reprimiendo todo impulso de violencia y desmintiendo sus fatuas promesas anteriores, había agotado, dentro de lo que su

investidura permitía, los medios de pacificación, llegando (según los impresos montevideanos) hasta prometer verbalmente, por intermedio de Acevedo, su renuncia personal al Virreinato para allanar obstáculos. La negociación estaba condenada de antemano al fracaso, aun dirigida por el más dúctil diplomático, por ser imposible hallar una fórmula de conciliación para las aspiraciones respectivas del gobierno de Montevideo y el de Buenos Aires, radicalmente antagónicas y, en lo esencial, irreductibles. Las condiciones personales de Elío, los odios vinculados a su nombre, eran nada más que un factor de muy secundaria influencia en el encadenamiento fatal de los sucesos, determinados por grandes causas históricas; la Junta invocaba este factor, y lo engrandecía deliberadamente, siguiendo su dudosa política de adhesión a Fernando, política que llenaba el lenguaje oficial de la revolución de reticencias y ambigüedades que no interpretaban la aspiración instintiva del pueblo a la independencia, recta y verdadera (21).

Pensóse más adelante en enviar un diputado que representase a Montevideo en las Cortes, sobre cuyo problema recayó dictamen afirmativo del propio Acevedo, nombrado fiscal. En consecuencia, a 30 de Marzo de 1811 ofició Elío al Cabildo incluyendo copia del decreto de 14 de Febrero de 1810, que reglamentaba las condiciones de elección de los diputados por los Ayuntamientos americanos y ordenándole pasara «inmediatamente y sin pérdida de tiempo a nombrar un diputado que en el Congreso de la Nación represente digna y legalmente la voluntad de los naturales de esta vanda oriental.»

Procedióse por el Cabildo, conforme al decreto citado, a elegir una terna entre las personas de nota, probidad e instrucción naturales de la ciudad, resultando electos los señores presbíteros don Rafael Zufriategui, don José Antonio Fernández y el doctor don Mateo Vidal. Puestos en un cántaro sendos bolillos con los nombres anteriores, se sacó uno al azar por el niño José Pan, y resultó así elegido el presbítero José Antonio Fernández. Aprobó Elío la elección y fueron votados cuatro mil pesos del ramo de derecho patriótico destinado a la defensa de la plaza, para que mientras durase su misión pudiese el diputado subsistir con el debido decoro. El 12 de Abril fué necesario proceder a nueva elección por súbita y grave enfermedad del diputado electo, imposibilitado de hacer viaje a España con la premura que exigían las circunstancias y las propias reglas legales para el nombramiento. En la terna que se formó para la nueva elección entraron, por resolución expresa de Elío, los componentes de la anterior, Vidal y Zufriategui; fué tercero el doctor en leyes José Ellauri, nuestro futuro constituyente, joven, a la sazón, de 22 años, recién egresado de los claustros universitarios y ya muy próximo a desatar sus vínculos con el núcleo español de Montevideo [22]. Resultó electo el presbítero don Rafael Zufriategui.

IV

Recaía la representación de la ciudad en un clérigo ilustrado, nativo de Montevideo. Por su padre, don

Francisco Zufriategui, capitán veterano de las milicias de voluntarios de caballería, era de sangre guipuzcoana. Entroncaba con familias fundadoras de la ciudad por su madre, doña Catalina Mas de Ayala. Ambos, para repetir la añeja fórmula sacramental que se usó en la información de origen, vida y costumbres del hijo aspirante a la dignidad del sacerdocio, eran «cristianos viejos, limpios de sangre y de limpia generación, que no venían ni procedían de casta de moros, ni habían sido penitenciados por el Santo Oficio.» Casaron en Montevideo a 30 de Octubre de 1770. En la casa de la calle San Felipe (Misiones), entre las de San Sebastián (Buenos Aires) y San Carlos (Sarandí), el hogar de los esposos Zufriategui fué abrigo de una larga patriarcal familia, pues hubieron hasta doce hijos de su matrimonio. Poseían también, a cosa de una legua de la ciudad, a orillas del arroyo de los Migueletes una chacra plantada de árboles frutales, de la que queda noticia en algún viejo expediente. Sin embargo, su posición económica no era holgada, sino estrecha, pues Rafael en 1797 solicitaba un destino en la parroquia de su ciudad natal, invocando la indigencia y necesidad particular de su casa y familia.

Recibió éste la prima tonsura siendo aún muy niño, a los 11 años: había nacido el 23 de Octubre de 1773. No había cumplido los 16, cuando pasó a Buenos Aires para hacer sus estudios superiores. El 3 de Mayo de 1789, en presencia del rector y alumnos del colegio de San Carlos, fué despojado

del vestido seglar después de entonar de rodillas el *Veni-Creator*, según la usanza prescrita en las constituciones de aquella Casa; recibió luego la hopa de paño negro y el bonete que formaban los hábitos de colegial y cruzó por vez primera su pecho con la beca encarnada portando el real escudo bordado en realce de plata sobre el corazón. Durante seis años permaneció en aquellos nobles claustros, recibiendo la ilustración de los jóvenes de más porvenir del Virreinato, haciendo los cursos completos de Filosofía y de Teología. Condiscípulos suyos fueron, entre otros, Dámaso Larrañaga, Francisco Castañeda, Gregorio Tagle, Pedro Cavia, Silverio Martínez y Pedro Agrelo. La asiduidad y aplicación de Zufriategui son afirmados en un certificado del doctor Luis Chorroarín. En 1797 se presentó en Buenos Aires ante las autoridades eclesiásticas, solicitando se practicara la información de *genere, vita et moribus*, para llevar adelante sus deseos de llegar al sacerdocio. Concluía probablemente entonces en Córdoba sus estudios, pues se cometió al Obispo de aquella diócesis conferirle las sagradas órdenes hasta el subdiaconado.

Vuelto a Montevideo, fué provisto por el mariscal Francisco Berbezet, comandante general del real cuerpo de artillería de este departamento del Río de la Plata, capellán honorario, en 1801, interviniendo en tal carácter en la guerra con Portugal. Cuando la noticia de la caída de la Capital en poder de los invasores ingleses levantó en un impulso pujante y unánime a la población montevideana, Zufriategui fué de los que

acudieron desde los primeros momentos a hacer oblación de su persona; agregado como capellán provisional al tren volante de artillería comandado por don Francisco Agustini, marchó en la expedición reconquistadora. Su ministerio de piedad alcanzó entonces hasta los soldados enemigos, varios de los cuales, heridos de muerte en el ataque de la plaza del Retiro, aceptaron sus cuidados caritativos y sus auxilios espirituales. Su nombre, junto con el de Larrañaga, y confundido en el mismo respetuoso homenaje, aparece citado en el expediente del Cabildo. Con igual denuedo se ofreció más tarde cuando la escuadra inglesa trató de batir por mar a Montevideo. El 20 de Enero acompañó en el combate del Cardal a los soldados intrépidos y sin fortuna que salieron de la plaza, confortándolos y atendiendo a los caídos en aquel trágico paso de armas, hasta el último extremo de replegarse las destrozadas tropas a buscar la protección de las murallas.

El nombramiento para diputado en Cortes recaía, pues, en un sacerdote ilustrado, de actuación destacada y digno de tal honor. Pocos días antes de su elección, uno de sus hermanos menores, Pablo Zufriategui, había abandonado la casa paterna para plegarse a las fuerzas de Artigas. Estaba destinado a llenar con acciones heroicas una de las más brillantes fojas de servicios militares de nuestra emancipación. No es para esbozada al pasar la biografía de ese arrojado capitán. Patriota de los del primer momento; soldado de las Piedras y del Cerrito, presente en ambos

asedios, cruzado de 1825, soldado de Sarandí, soldado de Ituzaingó... Marino también y también sobre el mar voluntario de empresas temerarias: marino de los de Brown, uno de cuyos barcos llevaba por nombre *La Fortuna,* que siempre fué propicia a su valor. De Pablo Zufriategui escribió Alvear que era «destinado a todas las empresas de riesgo y de peligros.» Cuando murió en 1841, lucían sobre su pecho las medallas y condecoraciones de todas las batallas de la patria.

El capitán Francisco Zufriategui asistió al desgarramiento que la divergencia de opiniones políticas producía en su familia. Mientras Rafael partía para demandar en las Cortes españolas el envío de refuerzos peninsulares, Pablo conquistaba su primer insignia de honor en el asedio de la plaza, en el afortunado asalto de la isla de las Ratas. No es dudoso que él, viejo soldado español retirado del servicio, permaneciera fiel a la causa de su rey. Acaso no le ocurrió pensar jamás que el representante ante las Cortes, leal también al orden establecido, no ganaría para su nombre y para su estirpe prez comparable a la que granjearía con sus hazañas el impetuoso y gallardo capitán que corría entre las filas de los «facciosos» una arriesgada aventura juvenil. Pero vió la enseña revolucionaria levantada como signo de contradicción en su hogar; en él, como en otros hogares, aparecía interpuesta entre los padres y los hijos, y entre los hermanos, no como prenda de paz, sino como una espada, para emplear la palabra del Evangelio, verdadera cada vez que la gestación dolorosa de una idea nueva remueve el seno de una

sociedad. Estos pensamientos debieron contristar sus últimas horas. Murió en Montevideo, durante el segundo asedio, en 1813 (23).

V

Con la misma fecha de su elección se comunicó a Zufriategui la aprobación del Virrey y se le trasmitieron las instrucciones a que había de ajustar su conducta. Existía en poder del Cabildo de Montevideo una nota de los diputados suplentes del Virreinato enumerando varias reformas de libertad propuestas por ellos en comunidad con otros diputados de América. El Cabildo pasaba en silencio estas iniciativas. No enunciaban las instrucciones ni una sola de las grandes y generosas ideas que presagiaban el paso a una época nueva. Se afirmaba en ellas un vivo sentimiento local, una aspiración, un anhelo de autonomía. La aspiración regionalista que de años atrás fomentaba las disidencias con la capital del Virreinato, que había enconado las recientes discordias, y cuya huella puede ser fácilmente rastreada desde antiguo al través de la documentación colonial, se abría paso también en las instrucciones del Cabildo a su diputado. La levadura de orgullo localista que, aun dentro del respeto a la organización caduca de la monarquía, fermentaba en los espíritus de los vecinos de Montevideo, crece y se levanta al hallarse la ciudad en la situación de una entidad rival, autónoma por la fuerza de los sucesos y depositaria envanecida de un sentimiento de lealtad a la metrópoli extinguido ya en la capital (24).

La necesidad más urgente de la plaza era entonces la organización de su defensa militar y a ella se referían en primer término las instrucciones de Zufriategui, encargándole gestionar la inmediata remisión de soldados y dinero para proveer a la salvación de estas provincias, amenazadas por las fuerzas de la revolución. Al mismo tiempo debía solicitar la aprobación de los gastos hechos por la ciudad a partir de los acontecimientos de la primera invasión inglesa.

La creación de un Gobierno Intendencia y Capitanía General con jurisdicción sobre los territorios de la parte oriental y septentrional del Río de la Plata, uno de los objetos de la misión de don Nicolás Herrera, negocio confiado luego al Obispo de Epifanía y más tarde a Elío, debía recibir un nuevo impulso de parte de Zufriategui. Obra de éste es un documento en que se puntualizan con suma precisión y eficacia los motivos básicos de esta petición. Ningún comentario mejor que referirme a él ahora, aunque fué elaborado en España para presentarlo a las autoridades. Allí se hace caudal de la necesidad de velar por el progreso de la industria agrícola y de la pastoría; de la precisión de fomentar la población y la fuerza de estos países, codiciados por la nación limítrofe; de los ingentes perjuicios que para los hacendados de la banda oriental derivan de la dura necesidad de abandonar sus posesiones para ir a ventilar sus negocios en la capital. Allí se pinta con trazos enérgicos el desamparo de los territorios sometidos a la autoridad de un Virrey cuya sede dista más de 150 leguas, en tanto que los portugue-

ses que habitan en la misma línea divisoria tienen con ellos un gobernador general que protege sus dominios; « las consecuencias de este sistema han sido funestas al país; los portugueses en tiempo de paz han usurpado nuestros ganados, saqueado las casas de los hacendados españoles y avanzado impunemente sus establecimientos dentro de nuestra línea. En guerra nos han tomado la isla de Santa Catalina, el Río Grande de San Pedro, los pueblos de Misiones, el Monte Grande y el territorio en que se hallan todos los ríos más caudalosos y navegables que desaguan en el Océano. Es, pues, evidente que para la conservación del país se necesita una autoridad que con la correspondiente jurisdicción sólo se ocupe de aquella preciosa parte del continente meridional hoy más expuesta que nunca con una vecindad tan peligrosa. » Se puntualizan luego los severos perjuicios que sufrió por ello el comercio de estas regiones, en tanto que en la línea portuguesa « fomenta el gobierno su población, se establecen estancias y saladeros en las riberas de los ríos y en el día proveen por sí solos sus necesidades y nos desalojan de los mercados de la Europa, » siendo así que antes « se veían en la necesidad de comprar nuestros ganados y carnes para sostener la esclavatura de sus ingenios, minas y fábricas y que pasaban de doscientos mil quintales de tasajo los que extrahían anualmente para sus posesiones. » Finalmente, se puntualiza la conveniencia de esa reforma para reprimir el contrabando y celar la seguridad individual de los habitantes establecidos en esos vastos

y solitarios campos, los cuales sin otros jueces « que unos infelices hombres condecorados con el título de alcaldes pedáneos, sin conocimientos, sin auxilio, sin facultad y sin conceptos, vienen a ser el asilo seguro de los abigeos, de los raptores, de los incendiarios y de todos los hombres más perversos del virreynato... A la sombra de la soledad y sin el freno del temor a unas justicias nominales se cometen los crímenes más horrendos; la violencia, el rapto y el homicidio, son hechos de cada día [25]. »

« La jurisdicción del Intendente, concluye el documento, impregnado de vivo afecto local, no será quimérica, pues existen una ciudad y más de 16 villas de consideración en el territorio señalado. La naturaleza misma parece que se interesa en esta nueva provincia, pues ha circunscrito el más precioso y fértil país del continente meridional entre el Océano y los caudalosos Ríos Yaguarón, Santa María, Ibicuy, Uruguay y Río de la Plata. Ninguno de los otros pueblos del Virreynato se halla en tan bella aptitud en ninguno de sus respectos, y sin embargo vemos que Córdoba del Tucumán, Salta y Santa Cruz de la Sierra están baxo el sistema de una Intendencia que se niega a Montevideo [26]. »

Creación del Gobierno Intendencia, de la Capitanía General, del Obispado, del Consulado... Todas estas gestiones, inspiradas en el mismo afán de autonomía, de engrandecimiento y de progreso local, son en estos años movidas simultáneamente ante las autoridades metropolitanas por el Cabildo montevideano.

No era otro el propósito que lo guiaba al trazar la cláusula 6.ª, encomendando a Zufriategui tentase obtener la restitución de los terrenos ocupados por los portugueses desde la paz de Olivenza y de que se hace precisa referencia en párrafos transcriptos del anterior documento. En 27 de Setiembre del año anterior, el Cabildo, interesado en demarcar estos territorios documentando los avances portugueses, había encomendado al capitán Jorge Pacheco, como práctico sabedor de las cosas de la campaña, en la que desempeñara diversas importantes comisiones, un informe documentado sobre estas usurpaciones, con la posible individualidad y distinción de los tiempos en que tuvieron lugar y de las protestas dirigidas a las autoridades portuguesas. Tratábase entonces de gestionar esa devolución por la mediación del marqués de Casa Irujo, quien había manifestado el deseo de concurrir con toda la fuerza de su carácter a conservar la integridad de estos dominios objeto de una permanente penetración fronteriza y amenazados con mayor inminencia por la codicia de la corte del Janeiro, anhelosa de obtener compensación de sus desastres europeos, al precipitarse el desquicio del poderío español en América [27].

La cláusula cuarta se refería a la abolición de la función de sacar todos los años el Real Estandarte. El paseo del pendón regio, ceremonia simbólica de vasallaje y lealtad al soberano y reliquia de la conquista, se realizaba en Montevideo por disposición del Fundador la víspera del día 1.º de Mayo y ese propio día, en que la ciudad festejaba a sus patronos, los apóstoles Felipe y San-

tiago; el día de jueves santo, desde el atrio de la Catedral, el regidor alférez real, a quien correspondía llevar el estandarte con cortejo del Gobernador, del Ayuntamiento, de las autoridades y de fuerzas de la guarnición, lo abatía por tres veces ante el Sagrario. Isidoro De-María, amable narrador, ha dicho los detalles de la ceremonia del paseo, con la llaneza y bonhomía de las *tradiciones y recuerdos* que componen el mejor de sus libros. Como antecedente para la crónica montevideana, recordaré que en Marzo de 1811 el Cabildo gestionó la abolición de dicha función ante el Virrey Elío. Argüía para ello con la conveniencia de reducir los abultados gastos que la ceremonia ocasionaba, por las corruptelas introducidas con el tiempo, que redundaban en daño de los intereses del vecindario. Fué de opinión el Fiscal Acevedo, que no residían en el Virrey facultades para alterar un uso aprobado por el Soberano y mandado observar expresamente en las Recopiladas de Indias. « El Cabildo, concluía, puede comprender este punto en las instrucciones que dé a su diputado en Cortes, pues semejante proposición hace honor a su ilustración y patriotismo. » Esto sin perjuicio de adoptar desde luego providencias para aminorar o extinguir los excesivos gastos, invirtiendo los fondos en otras aplicaciones de urgencia (28).

Como regla de buena administración, la cláusula quinta llevaba la petición de que todas las leyes establecidas y que se establecieran por las Cortes se comunicaran a los Virreyes, Gobernadores y Ayuntamientos sin demora y con orden de que se publicaran

inmediatamente, quedando responsables por cualquier omisión. Con esto, y con la amplia facultad otorgada a Zufriategui para confirmar o revocar los poderes del gestor de negocios de la ciudad en Cádiz, cerraba el Cabildo sus instrucciones.

En el bergantín « Diamante », que zarpó a mediados de Abril, salió para la península el diputado del Cabildo montevideano. Las instrucciones son, sin duda, un documento oscuro y sin relieve. Dos años después, mes a mes, y casi día a día, los diputados orientales al Congreso de las Provincias Unidas recibían a su vez el pliego de sus instrucciones: documento magnífico, columna granítica que señala el más alto nivel ideológico que alcanzó la revolución en esta parte de la América meridional. En él se cifraban los propósitos de los hombres de pensamiento de la revolución oriental y las impulsiones directrices de los instintos de las masas populares, aun más certeros y profundos, regidos por el gran caudillo de la naciente democracia rioplatense. Aquel otro pliego de instrucciones, testamento de las autoridades españolas de Montevideo, al morir el régimen colonial, vale como un testimonio de la intensidad del sentimiento regionalista que reclamaba nuevas instituciones autónomas, dentro de la unidad política de la monarquía, y reivindicaba, una vez más, de la codicia portuguesa los territorios de que la ciudad era centro natural, un centro de vida en el que amanecía lentamente la conciencia de su propio destino [29].

GUSTAVO GALLINAL.

(Continuará.)

socorrer como pueden, esto es ya demostrable
ponga pues VS todo su esmero, todo su entu-
siasmo en accion, para verificarlo con la
presteza y con el Patriotismo que tiene ese
Cuerpo tan acreditado y de que yo he asegura-
do al Supremo Consejo de Regencia; y la Espa-
ña tendrá un mas que deverá a ese Pueblo, y Ayun-
tamiento tan digno de llamarse Español.

Luego que me presente a S.M. hizo Mariscal
de Campo, habia muchos objetos de primer im-
en que emplearme; se queria volviese a esas Pro-
vincias, se proponia fuese a Caracas a arreglar
y someter a parte de aquella Provincia que
una alucinacion o momentaneo desvario des-
ce aunq. no en el todo el Govierno q. ha salvado
la Nacion; y por ultimo en la Peninsula se
creia muy util: prevalecio esto ultimo, porq.
era mas adaptable o el unico fin de mi pre-
tada venida, y en consequencia me ha dado S.
mando del Exto que era del Centro, que queda-
sado de resultas de las ultimas desgracias, in-
diente de todo menos del Sr. Gral Blake, conce-
dome no obstante la Capitania Gral de Chile
paniar aquel Exto, abrir las precisas plazas
Alicante y Cartagena, y hostilizar al Enemigo
aquel punto en q. sea mas factible ha dexado el
de mi mando para el q. estoi para marchar

Reproducción facsimilar de un oficio de Elío al Cabildo

momentos: en medio de los mayores trabajos no ol
vidaré á Montevideo y V. deve contar con esto; él
me conoce, y si sucediese la desgracia de que el
partido de los malos Españoles de esas Provincias
os hiciese alguna vez poner en proximo riesgo
su lealtad (que no lo creo); Yo volaré á su reme
dio del modo mas seguro, y V. no deve dudar de
esta verdad.

Entretanto, y para remediar los prin
cipales males, y dejar establecido el Govierno q. los
deven votar, q. deve ser el legitimo y al cual na
die puede oponerse sin pasar por desleal, es
preciso suspendan las solicitudes de ese Cabildo,
que quando aquel quede establecido se podran
continuar. Dejaré para la representacion en
Cortes de esa Ciudad el sujeto mas de mi satis-
faccion para q. lo desempeñe dignamente, por
ser precisa mi marcha al Exto

Dios gue. á V. m.s a.s Cadiz 15 de Julio de
1810

Xavier Elio

C. J. y R.to de la Ciudad de ...

...e Montevideo existente en el Archivo Administrativo

Notas

(1) Hist. del lev., guerra y rev. de España por el Excmo. Sr. Conde de Toreno. Libro XVIII, pág. 393. Edición Rivadeneyra.

(2) F. A. de Figueroa, Diario histórico. Exordio preliminar.

(3) Archivo General Administrativo. Cabildo. — Informes y decretos Enero 13 de 1812 a Setiembre 9 de 1824. Oficio al señor Capitán General de Octubre 6 de 1812 «... Es una comprobada suposición de que en el sitio pasado que sufrió esta plaza no se consumieran cinco mil quintales de carne en los cinco meses que duró, quando se gastaron una infinidad de quintales de la que había en los barcos, almacenada en tierra y de la que vino en salmuera de la extrangería, sin embargo que la población no llegava con mucha diferencia de veinte y un mil almas como sucede en los presentes días sin contar con los que entrarán luego que se acerquen los rebolucionarios. El pueblo y la gente de la bahía, necesitan quando menos tres mil quintales cada mes para su mantenimiento, regulado a cada persona media libra diaria; de manera que los diez mil quintales que se dicen existentes en esta plaza, según la relación cabeza de este expediente, apenas alcanzan a tres meses, que concluídos no tendría el publico de donde surtirse con regular abundancia en sus necesidades. No basta decir que hay

muchedumbre de otros mantenimientos, ni que todos los vecinos se han provisto de lo necesario para esperar el asedio que por momentos se aguarda: es preciso patentizar, y comprovar un dicho que carece de provavilidad suficiente pues ni todos los vecinos tienen facultades para el acopio que supone, ni se contempla al pueblo tan opulento de víveres; que pueda sufrir un dilatado sitio sin experimentar suma escacez de los principales artículos...»

En Febrero 24 de 1813, en oficio al Capitán General, se expresa así el Cabildo: «...es necesario decir que el padrón de las personas blancas existentes en esta plaza ascienden a trece mil novecientas noventa y tres, que agregando mil setecientos quarenta y un individuos de las tropas de tierra entre sargentos, tambores, cabos y soldados de los cuerpos aquartelados, según el estado del día 20 que V. S. remitió con su oficio del 22, y mil plazas que se regulan a los buques de la marina nacional de guerra navegando y desembarcados, hacen dies y seis mil seicientos ochenta y quatro almas, que contando con los enfermos en los hospitales, con la marina mercante de los barcos maiores y menores de la bahía y del tráfico costanero, llegan quando menos a dies y siete mil quinientas almas...» «El trigo con que V. S. puede contar como efectivo en el almacén general, comprendidas las mil quatro cientas compradas por el cavildo a los consignatarios de la Reveca ascienden a dos mil quinientas fanegas. Estas producen de toda arina ocho arrovas cada una, que hacen quinientas mil libras; y necesi-

tándose para las diarias raciones de las relatadas dies y siete mil quinientas personas, docientas cinquenta y dos mil quinientas libras en un mes contado por treinta días: se saca por consequencia que hay trigo para sólo un mes y veinte y cinco a veinte y siete días a razón de ocho onzas conforme queda explicado...» (Copias de oficios remitidos por el Cabildo, tomo 2.º, Libro 34, 3 E. Archivo General Administrativo, f. 182.)

En el mismo libro, a f. 175, oficio al Capitán General de Febrero 18 de 1813, el Cabildo hace la siguiente relación: «... Empeñado el cavildo en distribuir el pan que se amase diariamente con todo arreglo y a orn. correspondiente de participación entre las personas blancas existentes en esta plaza; teniendo hecho ya el padrón de ellas, asciende su número a 13937 de ambos sexos, y de consiguiente falta por averiguar los datos que han de servir a la operación práctica con vista del trigo en el depósito general, que se pase inmediatamente a este aiuntamiento una relación o estado de la fuerza efectiva que hace la guarnición de esta plaza en los cuerpos de veteranos o aquartelados, como también de la marina de guerra nacional, con exclusión de los Sres. oficiales y de otros subalternos de los indicados cuerpos que están comprendidos en aquellas trece mil novecientas treinta y siete almas establecidas viviendo en las diferentes casas de esta ciudad...»

Posteriormente la cifra de la población aumenta aún con los contingentes militares llegados de la península.

Como dato comparativo de la población de Montevideo en años anteriores, encuentro en un borrador del Archivo Administrativo, entre los papeles sueltos correspondientes al año 1812, que, según el padrón general de los habitantes y estantes en la ciudad formado en 1810, se calcula ascendía a 12 mil y más individuos de ambos sexos y de todas edades.

(4) Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde 24 de Setiembre de 1811 hasta 24 de Mayo de 1812. Mandada publicar de orden de las mismas. Tomo II. Madrid. Imprenta Nacional. 1820. Pág. 166. Decreto CXXXIX de 18 de Marzo de 1812. Solemnidades con que debe publicarse y jurarse la Constitución política en todos los pueblos de la Monarquía, y en los ejércitos y armada: se manda hacer visita de cárceles con este motivo.

(5) Archivo General Administrativo. Edicto firmado por Salvañach de 20 de Setiembre de 1812. Borrador. — F. A. de Figueroa, Diario histórico, Martes 6 Octubre de 1812, pág. 29, tomo 1.º. — Colección de la Gazeta de Montevideo, donde constan muchos de los detalles del texto sobre las fiestas de estos días.

(6) Revista del Archivo General Administrativo. Volumen noveno, pág. 562 y siguientes. Acta del 28 de Setiembre de 1812.— Edicto de 20 de Setiembre de 1812, firmado por Ch. Salvañach; señala la carrera a seguir por la comitiva: «...principiará desde el Fuerte a la

Plaza Mayor p.[r] la calle de S.[n] Gabriel: desde la plaza a la calle de S.[n] Fernando hta encontrar la de S.[n] Mig.[l] siguiendo esta hta la de S.[n] Franc.[co], y p.[r] la misma a la de S.[n] Pedro y calle que la..... del Teatro a..... salir a la plazuela del Fuerte...» La iluminación, según este edicto, debía tener lugar las noches del 24, 26 y 27. Archivo General Administrativo. — Véase la descripción de la Jura de Fernando 7.º en Montevideo. Revista histórica, tomo 5.º, pág. 703.

(7) Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc., etc., por D. Dámaso Larrañaga y D. José R. Guerra. Revista histórica, tomo 7, pág. 535.

(8) Colección de la Gazeta de Montevideo.

(9) Rev. del Archivo Adm., tomo 9.º, pág. 478.

(10) Testimonio sobre la paz que el cura debe dar al Cabildo. Expediente en el Archivo General Administrativo.

(11) Obra citada, Parte II. Question XI. Art. III. N.º 80 y siguientes. — Expediente en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, citado por Dardo Estrada en «Fuentes documentales para la historia colonial», pág. 23; año 1812, N.º 12. Algunas de las piezas que integran este expediente se encuentran por duplicado en el Archivo General Administrativo.

(12) Archivo General Administrativo. Expedientillo sobre celebración del 2 de Mayo.

(13) Archivo Administrativo, Libro 461, 3 G. Reales órdenes, 1801 - 1812. Rev. t. 9.°, pág. 385.

(14) Toreno, obra citada, pág. 228.

(15) Revista del Archivo General Administrativo, tomo 9.o, pág. 394 y siguientes. Actas de 2 y 3 de Abril de 1810.

(16) Cartas de Elío al Cabildo, fechadas en Cádiz a 15 y 20 de Julio de 1810. Originales en el Archivo General Administrativo. Libro 570, f. 20 y 22. Oficios de Vigodet, Elío y Zufriategui al Cabildo, 1811 - 12.

Borrador de oficio del Cabildo a Elío, 12 de Octubre de 1810. Legajo de papeles sueltos correspondientes a 1810. Parte de uno de los oficios de Elío, va agregado al texto en reproducción.

J. M. Rubio: La Infanta Carlota Joaquina y la política de España en América. Madrid, MCMXX, pág. 234 y sig.tes.

(17) Toreno, obra citada, págs. 284 y 285.

(18) En el Archivo General Administrativo existen dispersas, en legajos de papeles sueltos y en libros copiadores, la correspondencia original del Obispo de Epifanía al Cabildo, de la que sólo conozco dos piezas, y las correspondencias, mucho más copiosas, de don

Pedro Garibay y Juan José de la Presilla con el propio Ayuntamiento, así como copias y borradores de los oficios del Cabildo a sus diversos apoderados. Existe también la correspondencia contemporánea del Cabildo con el agente Juan Francisco de Vergara.

(19) Toreno, obra citada, pág. 285.

E. Del Valle Iberlucea: Los diputados de Buenos Ayres en las Cortes de Cádiz, pág.s 25 y siguientes.

(20) Oficio de los señores Luis de Velazco, Manuel Rodrigo y Fran.co López Lisperguer al Cabildo de Montevideo, 8 de Enero de 1811. Original en el Archivo General Administrativo. Legajos de papeles sueltos correspondientes al año 1811.

E. del Valle Iberlucea, obra citada, pág. 92.

Daniel Antokoletz: Histoire de la diplomatie argentine, pág. 248 y sigts.

Colección de los decretos y órdenes de las Cortes, tomo 1.o, pág. 10. Decreto 15 de Octubre de 1810.

(21) Calvo, Anales históricos de la América latina, tomo 1.o, pág. 298 y sigts. Toreno, obra citada, pág. 299.

Colección de la Gazeta de Buenos Aires. La correspondencia de Elío con la Junta, la Audiencia y el Cabildo fué impresa con breves comentarios también en Montevideo, 1811.

Conducta del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Elío, Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provin-

cias del Río de la Plata. Comparada con la de la Junta de Buenos Aires. — Montevideo, 1811.

El Defensor de la Verdad a los Americanos del Río de la Plata. — Montevideo, 1811.

(22) En lo que se refiere a la forma de elección de diputado, puedo ahora agregar que la iniciativa había partido también esta vez del Cabildo, quien sometió al Virrey Elío, en 1.º de Marzo de 1811, varios antecedentes que obraban en su poder. Resulta de un oficio (que he hallado en el Archivo Administrativo, Libro 569, f. 60) la noticia de otra tentativa anterior del Cabildo para elegir diputado a Cortes. Se realizó ella en 1810, probablemente después de conocer las comunicaciones de Elío a su arribo a España y de la llegada a Montevideo de Vidaurre, al quedar sin representante la ciudad. Consideró el Cabildo, con el beneplácito del Gobernador, « que los movimientos convulsivos de la Capital no deven influir contra la prosperidad, gloria y distinciones acordadas por el Supremo Gobierno de la Nación española a los pueblos fieles que con su heroísmo mantienen la unidad de la monarquía, » y determinó en consecuencia ser conveniente proceder al nombramiento de diputado a Cortes con arreglo a las reales cédulas de 22 de Enero y 6 de Octubre de 1809, que se referían al procedimiento para elección de representante en la Junta Central. Convocó a todos los pueblos de la banda septentrional del río de la Plata y oriental del Uruguay

para que concurriesen por medio del nombramiento de diputados a la elección del que debía asistir a las Cortes en representación de los fieles vasallos de esta preciosa provincia. Casi todos los Ayuntamientos se prestaron gustosos a la ejecución del pensamiento tan ventajoso a los intereses de sus respectivos pueblos. El Cabildo de la Villa de la Concepción del Uruguay y el alcalde de la Santa Hermandad de la Colonia del Sacramento consultaron dudas sobre su respectiva situación; el Cabildo montevideano sometió estos antecedentes al Virrey para que determinase si debía llevarse adelante la elección de un diputado «que represente los derechos de los Pueblos de la vanda oriental cuyo numeroso vecindario se ha hecho digno de las consideraciones del Gobierno,» resolviéndose como se relata en el texto.

(23) Archivo de la Curia eclesiástica. — Buenos Aires, año 1797 (160-10). Información de genere, vita et moribus a favor de D.^{n} Rafael de Zufriategui, clérigo Tonsurado. Domicil.^{o} de este Obip.^{do} y nat.^{l} de la ciudad de Montev.^{o} — Por la Curia ecles.^{a}, Not.^{o} S.^{or} Posadas.

Libro 2 de Matrimonios de la Catedral de Montevideo, f 22. Francisco Zufriategui, hijo lexítimo de Joaquín y de Luisa Lesca, natural de la Villa de Plasencia (Guipúzcoa), con Catalina Mas de Ayala, hija de Joseph Mas de Ayala y de Teresa Texera, natural y vecinos de esta ciudad. 30 Octubre 1770.

De este matrimonio tuvieron los siguientes hijos:

Alexo Joseph, nacido el 17 de Julio de 1771 (Libro 2.° Bautismos, f. 146); Felipa, nacida 27 Mayo 1772 (Libro 2.o Bautismos, f. 173); Rafael Antonio, nacido el 23 Octubre de 1773 (Libro 3.o Bautismos, f. 47 v.); Francisco Joseph Antonio, nacido 24 Abril 1775 (Libro 3.o Bautismos, f. 96); Ignacio Joseph Bentura, nacido 29 Julio 1776 (Libro 3.o de Bautismos, f. 138); Felipa Gregoria Josefa Felicia Magdalena, nacida 26 de Mayo 1778 (Libro 3.ro, f. 198); Prudencio Toribio, nacido 27 Abril 1780 (Libro 4.° Bautismos, f. 30); Bentura Joseph, nacido el 14 Julio 1781 (Libro 4.o, f. 119); Pablo Joseph, nacido el 25 Enero 1783 (Libro 4.o Bautismos, f. 206); Mónica Agustina, nacida 4 Mayo 1784 (Libro 4.o Bautismos, f. 298); Juan José, nacido 12 Julio 1786 (Libro 5.o Bautismos, f. 62); Inés María Josefa, nacida 20 Abril 1788 (Libro 5.o, f. 178). — Curia eclesiástica de Montevideo. Expedientes de matrimonios 1770, n.° 17. — Libro de defunciones Catedral Montevideo. Libro 6.o, f. 177. Francisco Zufriategui; 1813. — Libro 8.o, f. 47, año 1824. Mas de Ayala Catalina, viuda de Fran.co Zufriategui.

Archivo del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er Turno. Año 1803, n.° 88, Francisco de Zufriategui con Francisco de Lores. Año 1802 Fran.co Zufriategui con Manuela de Arce.

Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. 1809, n.° 18. Rafael de Zufriategui con Alexo Mas.

Isidoro De-María: *Hombres notables*, tomo II.

(24) Revista del Archivo General Administrativo,

tomo 9.°. Actas de los días 8, 10 y 12 de Abril de 1811, pág.s 485 y siguientes.

Entre los papeles sueltos del Archivo General Administrativo está el pliego original conteniendo las siguientes:

Instrucciones que pasa el Excmo. Cavildo de esta Ciudad al S.or Diputado nombrado por el mismo para representante de esta Provincia en las Cortes generales del Reyno, el Presvítero Don Rafael Zufriategui, de las pretenciones que debe promover luego que verifique su incorporación en aquel Augusto Congreso, como interesantes a la mejor felicidad y conservación de estos territorios a su legítimo Soverano el Rey Nuestro Señor D. Fernando Séptimo.

1.a El pronto enbío de tropas y dinero que tiene pedido este Cavildo a S. M. para la salvación de estas Provincias.

2.a La aprovación de todos los gastos que há hecho esta ciudad en las circunstancias apuradas de los años de 806,, 807,, y 810 hasta la presente.

3.a La creación de Intendencia o Capitanía General en esta vanda.

4.a La abolición de la función de sacar todos los años el estandarte Real por los perjuicios que origina al público dicha función.

5.a Que todas las leyes establecidas y que se establezcan por las Cortes se comuniquen a los Virreyes, Gobernadores y Ayuntamientos sin demora y con órden de que se publiquen inmediatamente haciéndolos responsables de toda omisión.

6.ª La devolución de los terrenos ocupados por los Portugueses desde la Paz de Olivenza.

7.ª Podrá rebocar si le pareciese conveniente o continuar los poderes de esta Ciudad al apoderado de ella en Cádiz Don Juan Josef de la Presilla.

Sala Capitular de Montevideo, 12 de Abril de mil ochocientos once —

Joachin de Chopitea = Ildefonso García = Francisco Xavier Ferrer = José Man.l de Ortega = Jorge de las Carreras = Miguel Costa = Juan J. Durán = Juan Fran.co Solorzano = José Suárez =

(25) En 18 de Diciembre de 1810, el Gobernador D. Gaspar Vigodet se dirigió al Cabildo de Montevideo poniendo en conocimiento de esa Corporación su propósito de acudir al remedio de los males que afligían a los vecinos de la campaña, y mitigar los horrores de que ella era teatro por falta de jueces con autoridad suficiente y auxilios para ello. Proponía poner el cargo de jueces comisionados desde el 1.º del mes de Enero de 1811 en los oficiales de los Regimientos de Caballería de Milicias, bajo el arreglo de los respectivos partidos en que se hallaran sus compañías y con instrucciones a fin de que reunidas en un sujeto las dos jurisdicciones, pudieran realizarse las miras del Gobierno.

El Cabildo arguyó tener por una costumbre tan antigua como el pueblo, y constantemente aprobada por la superioridad, la posesión de nombrar y elegir los jueces comisionados de los partidos y el Gobierno la

de confirmar y despachar los títulos a los propuestos, prorrogándolos o separándolos del cargo a solicitud del mismo Cabildo; que el vecindario de campaña difícilmente se avendría a obedecer las órdenes de jueces militares; que se causarían competencias perjudiciales y habría poca eficacia en el cumplimiento de las órdenes del Cabildo y jueces ordinarios; de modo que sin beneficio público se despojaría éste de uno de sus privilegios más distinguidos. Proponía como arbitrio que quedaran como hasta entonces los jueces comisionados, y, sin embargo, que se destinaran partidas militares en los respectivos distritos para que obrando de común acuerdo con los pedáneos y sin excederse cada uno de los límites de sus correspondientes encargos, concurrieran ambas autoridades a la conservación del orden en la campaña.

Oficio original de Vigodet al Cabildo de 18 de Diciembre de 1810 y borrador del oficio de contestación del Cabildo de 29 de Diciembre de 1810. Legajos de papeles sueltos correspondientes al año 1810. Archivo General Administrativo.

(26) Borrador en el Archivo General Administrativo. Legajos de papeles sueltos, año 1812. Exposición de Zufriategui presentada al Ministerio de Hacienda de Indias.

Oficio de Zufriategui al Juez Diputado de Comercio de Montevideo, de 20 de Febrero 1812, incluyendo copia del oficio de la Regencia a las Cortes sobre establecimiento de la Intendencia y Consulado de Mon-

tevideo, 3 Febrero 1812. Manuscritos originales facilitados por mi distinguido amigo D. Mario Falcao Espalter.

(27) Borrador de un oficio de Cristóbal Salvañach, presidente del Cabildo y Gobernador político, dirigido a Jorge Pacheco, y borrador de otro: ambos de 27 de Setiembre de 1810. Legajos de papeles sueltos, año 1810. Archivo General Administrativo.

(28) Recopilación de las Leyes de las Indias. Tomo 2.º, Libro III, título XV, ley LVI.

Colección de los decretos y órdenes de las Cortes generales y extraordinarias, tomo II, pág. 44. Decreto CXV.

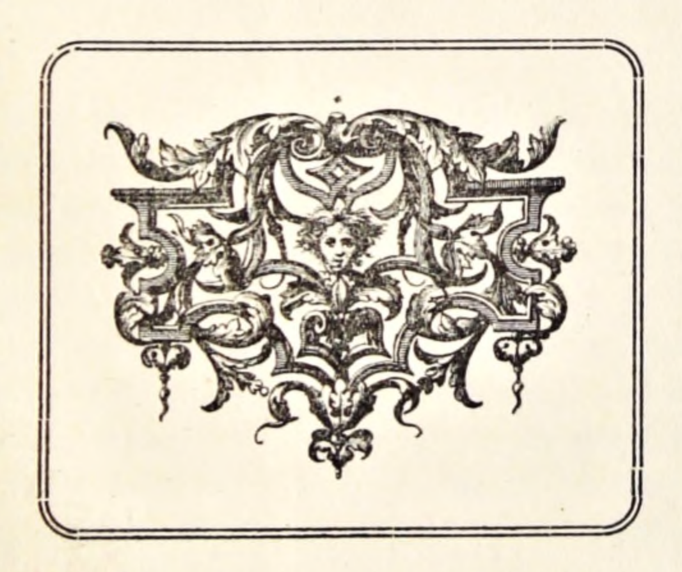
Archivo General Administrativo, Libro 570. Oficios de Vigodet, Elío y Zufriategui al Cabildo, f. 36. Copia del dictamen del Fiscal de S. M. Acevedo de 30 de Marzo de 1811. — Resolución de Elío de 7 de Abril de 1811, f 37.

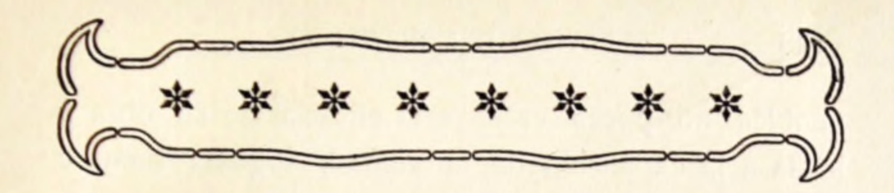
Isidoro De-María: Tradiciones y recuerdos. Montevideo antiguo. Libro IV, pág. 131. — El paseo del Estandarte Real y el Jueves Santo.

(29) Debo agradecer a los señores Directores de los Archivos Administrativo e Histórico, D. Angel G. Costa y D. Luis Carve, la atenta deferencia de que me han dado pruebas durante mis investigaciones en

sus respectivos archivos. Igualmente al señor presbítero D. José Betti, quien ha facilitado la consulta de los libros del archivo de la Catedral.

El original del folleto reproducido en facsímile pertenece al Archivo y Museo Históricos.





El fuerte de Santa Teresa

Discurso pronunciado por el señor don Mario Falcao Espalter presentando al autor de este trabajo, quien, en conferencia patrocinada por el Instituto, lo leyó el 21 de Julio del año 1919.

Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico;

Señoras y señores:

No es éste el lugar más adecuado para revelar al público los primores de la investigación histórica, ni desde aquí salen renovados los conocimientos hasta entonces comunes en materia geográfica. Con razón bastante se dijo, ha muchos años, que «es la Musa de la Historia tan recatada y celosa de su estimación, que hasta del aire se ofende.» (Menéndez y Pelayo.) Pero el apartamiento benéfico en que los trabajadores del subsuelo moral de un país o de un continente se conquistan a menudo con fatigoso esfuerzo, perjudica

también no pocas veces a la eficacia de su obra y hasta a la expansión de la verdad, augusta siempre aunque humilde.

Tal el carácter de las disertaciones proseguidas incesantemente por nuestra Corporación, pues que el poner en evidencia anticipada la riqueza, poca o mucha, de la producción histórica de los estudiosos de la República, es iniciar en los dictámenes meditados y documentados, a aquella fracción pequeña, pero prestigiosa, de personas aficionadas a esta clase de gimnasia intelectual. El Instituto Histórico y Geográfico tiene su auditorio, creciente en verdad, y a él se complace en remitir la labor de los hombres desinteresados, amadores de grandezas que han muerto y que sólo pueden recompensar las póstumas exhumaciones de sus comentadores con aquella mirada de amor melancólico de que nos hablara Niebuhr, el excelso romanista alemán.

Don Horacio Arredondo (hijo) se cuenta entre los más entusiastas de la generación que empieza en el Uruguay a dar de su inteligencia los frutos de un estudio tan sincero cuanto fervoroso, por las glorias patrias.

Aficionado desde muy joven, desde plena adolescencia, a la historia nacional, poseedor del sentido de los problemas étnico - morales de la nacionalidad, uno de sus viajes a la región del Este de la República despertó en su espíritu el anhelo de rasgar la niebla espesa que cubre el alma de las viejas cosas. Aquella mole tan severa y artística como impregnada de los

alientos inmortales de siglo y medio de azares de guerra, captóle el corazón al par que el entendimiento, y donde muchos no han visto sino una etapa pintoresca, él percibió, con una elocuencia sonora como los tumbos del mar Atlántico que a pocos centenares de metros rompe su espuma en la costa de Castillos, la voz de las antiguas gestas españolas, cuyo héroe fuera aquel soldado reivindicador don Pedro de Ceballos, terror de lusitanos, y que encarnó en su viril figura al último señor de tierras mandado por Castilla al Plata.

La historia de la fortaleza de Santa Teresa, tema que nos promete para esta velada el señor Arredondo, no podrá ser relatada sino a grandes rasgos, por la premura del tiempo, desgajando del nutrido volumen que la contiene los fragmentos despojados de erudición que pudiera cargar su lectura. Pero ese adelanto será suficiente signo, os lo aseguro, de que la obra es de primera agua. De los que más han escrito acerca de la fortaleza del Este, nunca han brindado sino media docena de páginas, pues el conferencista de hoy tiene un material que dará para un libro de doscientas. La documentación original es copiosa y selecta, la erudición acendrada y eficaz, la probidad científica irreprochable. Es en conjunto una monografía substancial sobre el sabroso argumento de su título.

Pero, si me es permitido descorrer en alguna parte la modestia con que el señor Arredondo oculta su laboriosa mesa de trabajo, diré que no es éste el único estudio sólido del simpático escritor; el señor Arredondo, como verdadero amante de la historia nacional,

ha tomado absolutamente en serio su empresa de reconstrucción arcaica, y así, del conocimiento profundo de la fortaleza, se ha corrido en la misma dirección que la línea fronteriza de que ella es y ha sido punto de partida y atalaya, sin descanso. Las guardias móviles y los fortines de recios sillares que desde el Este parten hacia el Noroeste, fueron estudiados en el terreno por el audaz investigador, que a la vez que se ha empapado en el ambiente documental, no descuidó nunca percatarse de la relación estratégica y panorámica existente entre la obra de la naturaleza y la del hombre. Objeto de sucesivos capítulos monográficos, al estilo moderno de la historia crítica, serán, por lo tanto, los jalones fronterizos de nuestro país que ha puesto en demasiado olvido los caminos de nuestras perdidas tierras del Río Grande y las Misiones...

Pero el señor Arredondo nos ha prometido para esta noche algunos capítulos sobre la fortaleza de Santa Teresa, y yo ni quiero ni sabría arrebatarle el encanto de su visión histórica y de su relato personal.

Quede él, pues, con la palabra.

CAPÍTULO I

A quién corresponde la gloria de haber levantado el fuerte de Santa Teresa? — El Coronel brasilero don Tomás Luis de Osorio toma posesión de la Angostura de Castillos en el año 1762. — Versión portuguesa al respecto. — De seguida comienza a levantar trincheras que bautiza con el nombre de Santa Teresa. — El Ingeniero Juan Gómez de Mello proyecta el levantamiento de un fuerte en el lugar. — Comienzo de esta obra. — Dificultades que se presentan contrariando el desarrollo de la construcción. — Idea relativa al estado de adelanto de estos trabajos al pasar la posición a poder de España. — Los españoles construyen en el mismo lugar un fuerte, pero con arreglo a otro plan. — La obra de los Ingenieros don Francisco Rodríguez Cardozo y don Juan Bartolomé Howel. — Bartolomé Howel autor de los planos y de la construcción de Santa Teresa. — ¿Cuánto dinero invirtió España en la fábrica de la fortaleza?

Largamente se ha discutido sobre si portugueses o españoles han sido los constructores de la fortaleza de Santa Teresa, hasta que, al fin, se ha podido definir exactamente a quién corresponde el honor de haber levantado ese magnífico monumento, elocuente representante de la arquitectura militar del siglo XVIII.

Decidida la Corte portuguesa a fundar sólidos puntos de apoyo para la expansión de sus colonias del Brasil hacia el Río de la Plata, comisionó en 1680 al

Gobernador de Río Janeiro don Manuel de Lobo para que tomara posesión, en nombre del soberano lusitano, de la bahía situada en la banda oriental de dicho río, frente a la isla de San Gabriel, y la fortificara. Como nadie ignora, en virtud de tales disposiciones nació la Colonia del Sacramento más tarde, verdadera manzana de discordia entre los dos países ibéricos. Muchos años después, prosiguiendo en una de sus campañas de avance y a fin de consolidar la posesión de territorios que habían obtenido los diplomáticos portugueses, el Coronel de Dragones don Tomás Luis Osorio [1] fué también comisionado para establecer una fortificación permanente más acá de la frontera del Chuy [2], que por el tiempo en que le fué conferida esa comisión, y de acuerdo con lo establecido en el Tratado de la Permuta, entonces en plena vigencia, eran considerados territorios portugueses hasta la altura de Castillos Grandes, como todos sabemos.

(1) Muchos historiógrafos anteponen la partícula « de » al apellido de este militar, mas también otros la suprimen, silenciando los motivos que tuvieron para ello. Por mi parte, después de larga hesitación, opto por seguir a estos últimos, pero deseo manifestar que para llegar a esa eliminación me apoyo en el hecho de que en las transcripciones de documentos de puño y letra de Osorio efectuadas por el investigador brasilero señor Coruja en la « Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil », dicho señor, al transcribir la firma del militar referido, no hace figurar para nada dicha partícula. Por lo tanto, es cuerdo suponer que si el citado escritor la hubiera visto en las firmas autógrafas a que me refiero, no la hubiera omitido, por cuanto de lo contrario ello importaría una alteración importante a que nadie se atreve, y menos el señor Coruja, cuyo esmero y corrección, empleados en hacer la exhumación de tan interesantes documentos, salta a primera vista.

Esta documentación va inserta y comentada en el curso de este trabajo.

(2) No creo necesario hacer notar que me refiero al arroyo Chuy, que naciendo en las inmediaciones de la laguna Merim, muere en el Atlántico. Pero, con todo, no está de más recordar que no hay que confundirlo con el arroyo del mismo nombre que corre dentro de límites del Departamento de Cerro Largo.

Existe una versión portuguesa acerca de la toma de posesión de la Angostura de Castillos y de la fundación del fuerte de Santa Teresa, que no me resisto al deseo de transcribirla casi literalmente, por considerarla de sumo interés y creer que es sumamente ilustrativa para poder abrir juicio con pleno conocimiento de antecedentes, sobre los puntos que abarca. Proviene del historiador brasilero vizconde de San Leopoldo, y la tomo de su interesante libro titulado « Annaes da provincia de San Pedro ».

Manifiesta dicha versión que, noticioso el Virrey del Brasil Gómez Freire de Andrade, conde de Bobadela, de que los españoles trataban de atacar las posiciones lusitanas del Río Grande, dictó diversas disposiciones encaminadas a proveer la seguridad de esa frontera. La principal medida adoptada por el funcionario aludido, fué ordenar al Jefe de la Capitanía del Río Grande, coronel don Ignacio Eloy de Madureira, que le prestase toda clase de apoyo al coronel Osorio, a quien le incumbía la guarnición y fortificación de la Angostura de Castillos, debiendo este militar tratar por todos los medios a su alcance, de no ser sentido por las partidas castellanas que exploraban periódicamente la campaña de la banda oriental del Plata, por esas épocas [3].

El Coronel Osorio, en razón de las órdenes que le fueron impartidas, dejó cien Dragones en la fortaleza del Río Pardo, y reuniendo la gente de los diversos destacamentos y guardias dispersos por esos lugares,

(3) « Semrazao de entrarem em Portugal as tropas Castelhanas como amigas, e razao de serem recibidas como emnimigas ». Título de un folleto impreso en la época en Madrid y en Lisboa, a que acude el vizconde de San Leopoldo en apoyo de su versión.

completó una columna de 400 hombres, dotándola con 8 cañones de bronce y dos de «amiudar» (?) con el tren y provisiones necesarias, y a los veinte días de haber emprendido la marcha hizo alto a 50 leguas de la villa del Río Grande, a la espera de órdenes.

Declarada la guerra entretanto, el coronel Osorio — siempre a estar a los términos de la misma versión — se apoderó de la estrecha faja de tierra conocida por la Angostura de Castillos el 15 de Octubre de 1762, trazando el Ingeniero Gómez de Mello un fuerte de forma pentagonal, y a pesar de las dificultades originadas por la cohesión y natural dureza del terreno y por la escasez de estacas y fajinas que había que ir a buscar a distancia de seis leguas, o sea en los montes del arroyo San Miguel, en Enero de 1763 estaba concluído el foso, un gran almacén para municiones, terraplenes y demás obras, encontrándose todo a punto para asestar la artillería, enarbolándose en consecuencia la bandera portuguesa. «Era un punto «importante, ventajoso y defensible por naturaleza, «por un lado flanqueado por el mar y por el otro «por un gran pantano y la laguna, siendo la llave de «la entrada que une más frecuentemente el Río Grande «con Montevideo y capaz de impedir la marcha de un «ejército.» Hasta aquí la transcripción referida.

Así es que a estar a los informes de origen español y portugués, el 15 de Octubre de 1762 [1] el co-

(1) En realidad, no he podido comprobar la veracidad de esta fecha, por cuanto ignoro la fuente en que ha sido tomada. La acepto, pues, con las reservas consiguientes, a pesar de no olvidar que ha sido adoptada por los historiadores más escrupulosos y mejor informados.

Pero, con todo, deseo hacer una manifestación al respecto, que sólo hasta cierto punto es aclaratoria. El primer documento que conozco de la correspondencia de Osorio relacionado con la fortificación de la Angostura, es la nota que oficialmente dirigió al conde de Bobadela el 8 de Octubre de 1762, nota que luce en páginas de este trabajo y que, como se observa, se halla fechada en el « Campamento del Chuy ». Ahora bien, cabe preguntar: ¿Qué se entiende por « Campamento del Chuy »? O más bien dicho: ¿Qué preciso lugar era éste en la comarca limitada por Castillos, el arroyo del Chuy, las lagunas y bañados de la zona sudeste del Departamento de Rocha y el Atlántico? Y como consecuencia directa de tales interrogatorios viene la pregunta final: ¿No sería el paraje señalado por « Campamento del Chuy » la propia entrada de la Angostura de Castillos?... Me inclino a creer que sí, que el « Campamento del Chuy » y la entrada de la Angostura de Castillos es el mismo lugar, vale decir, el sitio que ocupaba Osorio una semana después — el 15 de Octubre de 1762 — y me apresuro a manifestar que motivos me asisten para pensar de tal suerte.

Ateniéndonos estrictamente a la denominación de « Campamento del Chuy », es indudable que este término geográfico, si se toma rigurosamente, se relaciona con un campamento ubicado en la propia costa del arroyo que actualmente delimita las jurisdicciones territoriales del Uruguay y del Brasil. Pero también no hay que olvidar que pudiera referirse a una estada verificada en las vertientes del arroyo, dado que el Coronel Osorio venía del interior del Río Grande a hacerse cargo de un punto avanzado de la frontera y bien podía haber acampado, no en las mismas márgenes del Chuy, sino dentro de su cuenca geográfica, ya sea del lado este u oeste, y obligado, a falta de un accidente topográfico inmediato de denominación conocida, a fechar su nota dando como lugar de su residencia accidental el nombre de la mencionada corriente de agua.

Pero, como se verá en los párrafos que siguen, voy más lejos aún con mis presunciones, a pesar de reconocer que las regiones circunvecinas al lugar en que se comenzó a levantar el fuerte eran perfectamente conocidas en sus diversos aspectos orográficos e hidrográficos por españoles y portugueses, en mérito a que debieron ser estudiadas hasta en sus menores detalles, por situarse dentro de su perímetro el punto de arranque de la línea divisoria de los dominios coloniales de ambas naciones. Sin olvidar, pues, esta circunstancia hasta cierta punto desfavorable para lo que me inclino a sostener, me siento tentado a afirmar que dicho campamento del Chuy estaba situado en el propio lugar en que se asientan actualmente los muros centenarios de Santa Teresa, y en obsequio a la brevedad de esta digresión, enunciaré tan sólo algunas de las muchas razones que me inclinan a pensar de tal manera, y que son las siguientes:

1.° El hecho de que el Coronel Osorio, — dados sus antecedentes, consumado conocedor de esa frontera, — teniendo en cuenta el carácter de su misión y en observancia de los más elementales deberes de previsión militar, desde el primer momento debió campar en la mejor situación estratégica de la zona, y, en este caso, forzosamente, debe haber acudido al sitio donde hoy día se levanta la fortaleza.

2.° La circunstancia de que ni en la nota que ha dado origen a este aparte, ni en las posteriores que exhumó el señor Coruja en el volumen

ronel Osorio dió principio al levantamiento de una trinchera de palo a pique, empleando madera sacada de los vecinos montes del arroyo y de la sierra de San Miguel, debido a que las inmediaciones se encontraban desprovistas de vegetación arbórea. La construcción de esta trinchera destinada a consolidar la posición, garantiéndola de inesperados ataques españoles, fué muy acertada por el lugar en que se ubicó, que, en realidad, — como lo observa San Leopoldo en párrafo transcripto, — es una de esas posiciones privilegiadas que recomienda el arte de la guerra para la defensa y seguridad de las fronteras de un Estado. La

21 de la «Revista del Institutuo Histórico del Brasil» y que comprenden las piezas más importantes de la correspondencia mantenida con sus superiores por Osorio desde ese destino, nada hay en ellas que remotamente pueda dar pábulo a la sospecha de que con posterioridad al mencionado día de 8 de Octubre cambió de campamento. Por el contrario, el tenor de dicha correspondencia da a suponer fundadamente que no cambió de campo, que en el que fechaba sus notas era definitivo, y más, — y esto es lo más importante, — que hacía tiempo que se hallaba instalado en el lugar.

3.° El hecho de que, por extensión, bien pudiera Osorio denominar al que luego fué campo atrincherado de Santa Teresa, Campamento del Chuy, por ser esta denominación geográfica conocidísima en la época y estar dicho accidente hidrográfico tan inmediato ; y

4.° La circunstancia, digna de atención, de que Osorio cambió la denominación del lugar en que fechaba sus oficios sin mencionar para nada en los mismos mudanza de campo.

Si se llegara a aceptar que Osorio ya estaba ubicado el 8 de Octubre de 1762 en el lugar que hoy ocupa el fuerte, y dado el tono de la comunicación fechada en ese día, puede afirmarse sin temor de yerro, que había tomado posesión de la Angostura de Castillos con anterioridad a dicha fecha, y de consiguiente, basado en motivos de precaución militar, bien pudiera ser que la primitiva trinchera de palo a pique se hubiera comenzado con anterioridad a la fecha del 15 de Octubre, aceptada por todos los historiadores.

Resumiendo diré, que si bien no puedo afirmarlo de un modo categórico, lo expuesto me habilita por lo menos para presumir que el Coronel portugués tomó posesión de la Angostura antes del mencionado 15 de Octubre.

fortificación fué puesta bajo la advocación de Santa Teresa, en la mencionada fecha del 15 de Octubre, dando fe de lo dicho el siguiente párrafo de una carta de Osorio a Bobadela, escrita en Santa Teresa el 17 del referido mes y año: « El día 15, hallándome a la mesa « con todos mis oficiales, por haber festejado ese día « la gloriosa Santa Teresa que tomé por Patrona de « esta Angostura, mandando sin demora, » etc. (5)

De manera, pues, que el bautizo portugués imperó en la fortificación de la Angostura cuando pasó a ser fortaleza española, y aún después, cuando lo fué uruguaya, habiendo llegado hasta nuestros días con el nombre primitivo que si al principio sólo halagó el corazón de patriotas europeos o de creyentes, en la actualidad habla elocuentemente a los sentimientos de todos los orientales, ya que su nombre es evocativo de un pasado venerable de nuestra historia, en razón de haber sido ilustrado de manera brillante por heroicos abuelos en las guerras de la Independencia, como tendremos la satisfacción de recordarlo ampliamente en los capítulos pertinentes de esta obra.

El plano de la fortaleza portuguesa, del Ingeniero Juan Gómez de Mello (6) (que figura intercalado en

(5) « Revista del Instituto Histórico del Brasil », vol. 21, pág. 324.

(6) Me inclino a suponer que este funcionario no había cursado totalmente la carrera de Ingeniero. Sólo era « Ayudante de Ingeniero », tratamiento que le da Osorio en su correspondencia oficial, así como también los demás escritores de la época en su casi totalidad.

No está de más decir que Gómez de Mello, con anterioridad a su actuación en Santa Teresa, había realizado en 1754 las obras de fortificación del fuerte de Jesús, María y José que se levantó por esos años en esa frontera, según se desprende del examen de algunos documentos hallados en el archivo del doctor Vilardebó, en el día en poder del señor Juan Carvalho Alvarez.

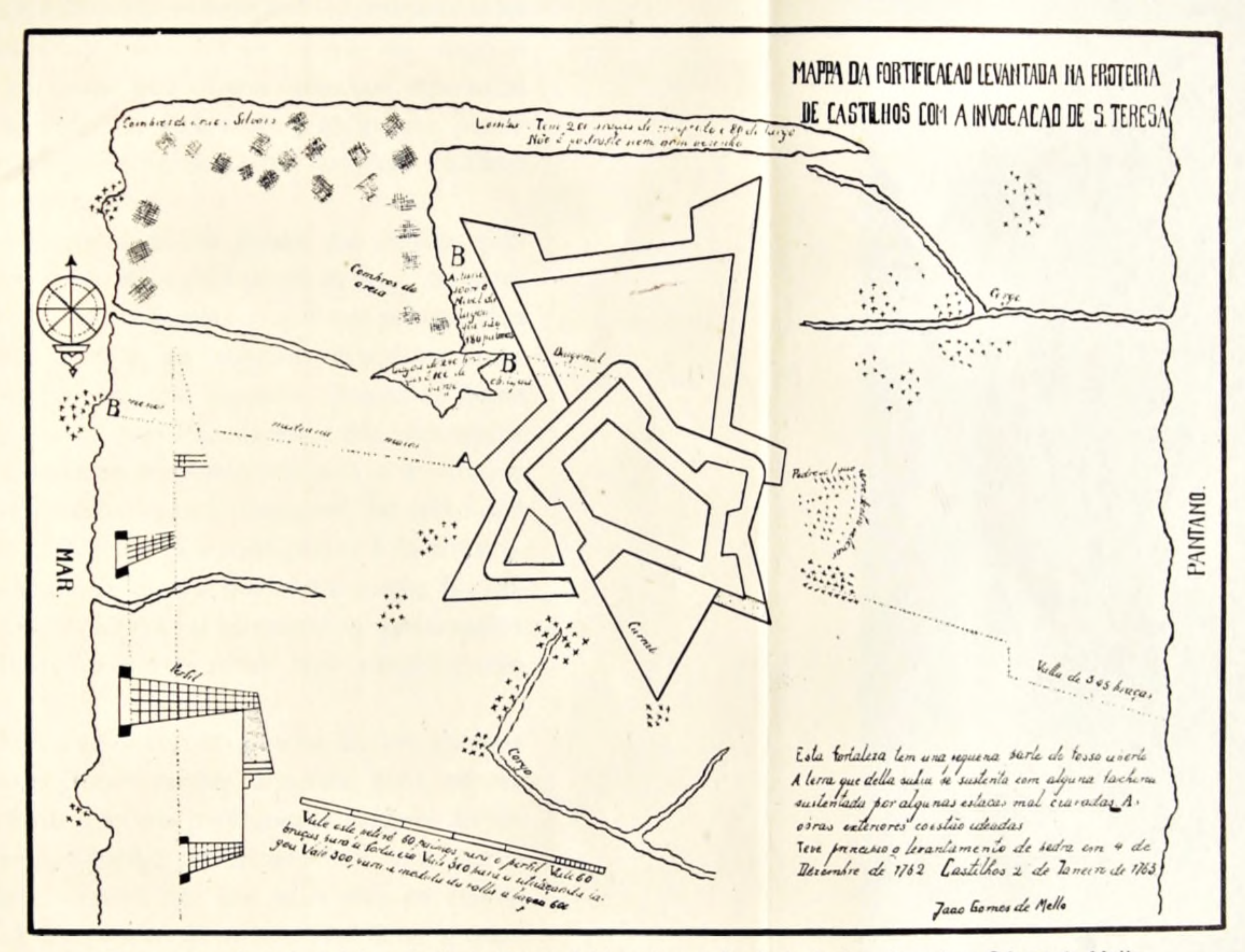
este estudio con el núm. 1), lo recomiendo muy especialmente al examen de los lectores estudiosos, así como también la observación minuciosa de los demás que figuran en las páginas de este trabajo. Ellos serán más elocuentes que mis propias palabras, ya de por sí desprovistas de tal elemental cualidad para los cultivadores de la historia. Facilitando grandemente la comprensión de muchos aspectos de Santa Teresa que debo tocar, — principalmente lo relativo a ubicación e importancia del fuerte como construcción arquitectónica, así como también en lo referente a la apreciación de su valer militar, — el testimonio de tal conjunto cartográfico es decisivo acerca de si españoles o portugueses la construyeron.

Puede decirse, pues, sin temor de poetizar, que ellos encierran el secreto tantos años avaramente escondido en polvorientos y descuidados archivos. De consiguiente, dado su valor, no es de extrañar mi observación, pues como llevo dicho, en ellos reside el origen de la tesis que sostengo respecto a este punto, y que, sintetizándola, puede condensarse en los siguientes términos: que *a los portugueses corresponde el honor de la elección del terreno en que se levantó la fortaleza, así como también la iniciativa de la obra; y a los españoles, la gloria de haberla llevado a cabo en épocas difíciles, con menguados recursos y con arreglo a otro plan que difería en lo fundamental y en lo accesorio del primitivo proyecto portugués.*

El plano de Juan Gómez de Mello que acabo de exhibir, no es inédito. Fué dado a conocer por el ac-

tivo investigador brasilero Coruja hace ya 60 años, en 1858, en el volumen 21 de ese monumento de la literatura histórica americana que se llama la « Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil », junto con la correspondencia de Osorio relativa a la guerra de 1763, ya en parte citada en precedentes párrafos de este capítulo. Estos papeles se conservaban originales en los archivos públicos del vecino país por esa época, y directamente de ellos provienen las copias sacadas por el señor Coruja publicadas en la mencionada Revista. Posteriormente, el señor don Orestes Araújo dió a luz un ligero apunte de las líneas generales del fuerte proyectado por el Ingeniero Mello y lo intercaló entre las páginas del volumen I de su « Historia de la Civilización Uruguaya » (7). pero sin mencionar para nada el nombre del autor del plano ni la fuente donde se lo había procurado; por lo que, así mutilado, y con tal falta de garantías respecto de su autenticidad — a pesar de la reconocida probidad literaria del señor Araújo — poco sirvió como elemento de juicio para la reconstrucción del pasado de Santa Teresa. Por lo tanto, ajeno en absoluto a toda idea de « reclame », y sólo a título de rendir respetuoso culto a la verdad, debo decir que dentro de la nueva generación de mi país, este plano es muy poco conocido; y se explica, por cuanto ejemplares de la obra en que está publicado son muy raros en el Uruguay, no conociendo, por mi parte, más ejemplar que el que

(7) Pág. 104.



Plano portugués de la fortaleza de Santa Teresa del Ingeniero o Ayudante de Ingeniero Juan Gómez de Mello.

alma del poder portugués en América, y el Coronel Osorio, a favor de este acontecimiento inesperado, vióse así repentinamente privado del apoyo del magnate portugués, personaje que cifraba todas sus esperanzas en colmar la ambición secular de portugueses peninsulares y americanos, de llevar las fronteras lusitanas hasta el Río de la Plata.

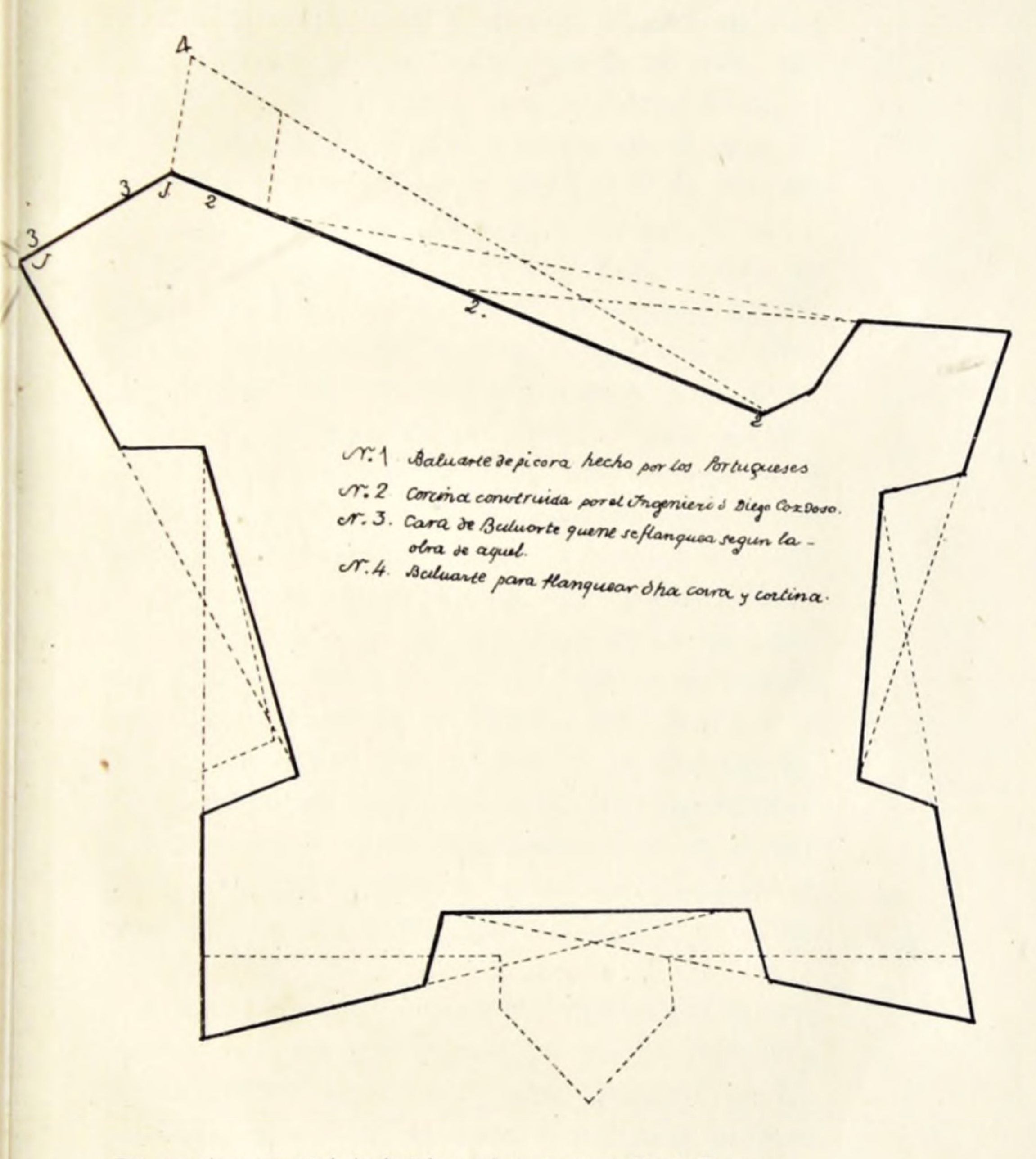
Las reproducciones de los planos que publico, provenientes de copias existentes en mi archivo, extraídas directamente de los originales y que han permanecido inéditas hasta la fecha, me permiten establecer claramente que el proyecto del Ingeniero Gómez de Mello apenas si tuvo un principio de ejecución. En efecto, según puede verse en los planos núms. 2 y 3, — cuyos originales se encuentran en la mapoteca del señor don Alberto Gómez Ruano, — los portugueses sólo construyeron un baluarte de piedra, que, desde luego, fué utilizado por los españoles al disponer la prosecución de los trabajos de fortificación, con arreglo a otro plan.

A los familiarizados con la historia de los sucesos ocurridos en el Brasil durante aquellos años, no les resultará extraño que los portugueses dejaran inconclusa la obra que habían comenzado con tanta actividad. En primer término, hay que tener muy en cuenta que apenas si dispusieron de un año para llevar a cabo su proyecto de fuerte y el poderoso factor de la muerte de Gómez de Andrade, propulsor principal de la obra. Si a esto se agrega la circunstancia de que los recursos con que contaba el reino de Portugal en Río Grande eran por

ese entonces muy limitados, agravada por el hecho de que el Gobernador de dicha Capitanía, Eloy de Madureira, era casi incapaz [11], y otras circunstancias afines, pero de menor cuantía, se llega fácilmente a obtener la explicación del atraso de la fortificación de la Angostura. Por otra parte, el mismo Coronel Osorio ratifica nuestras lógicas presunciones, al decirle a Bobadela, desde Santa Teresa, en Diciembre 14 de 1762: « En el plano adjunto, V. Exa. verá la nueva fortificación, en la que trabajan dos operarios sólo. Los que hay en Río Grande tienen padrinos que cuidan de su sosiego, y lo peor es que hay allí uno que está matriculado, y que también tiene los suyos. [12] » Y posteriormente, el 26 de Enero de 1763, vuelve Osorio a decirle a Bobadela, ignorando la muerte de éste: « La muralla va muy despacio. Habiendo empezado con dos operarios, el 16 del corriente llegaron otros dos, pero ninguno capaz de llevar la obra a buen fin, pues el ayudante ingeniero les notó muchos defectos. Hay uno en Río Grande, muy capaz, empleado en la Veeduría desde el tiempo en que V. Exa. anduvo por aquí, y otro en Viamón, que trabaja en las fortalezas de Santa Catalina. El primero está en su chacra trabajando sus trigos y sus mijos, el segundo en Via-

(11) Benjamín Sierra y Sierra, obra citada.
Este inteligente compatriota ha tenido la amabilidad de manifestarme, en carta particular que obra en mi archivo, que la mayor parte de las informaciones que sobre este período inserta en su interesante monografía ya citada, las ha tomado de las publicaciones del distinguido escritor riograndense señor Rodríguez; lo que deseo hacer constar para esparcir mayor claridad acerca de las fuentes a que recurro.

(12) « Revista del Instituto Histórico del Brasil », vol. 21.



Primer plano español de fortaleza a levantarse en Santa Teresa

món. Pero poco caso se hace de mis ruegos para que se mande cuando menos uno de los dos, por más que he apoyado sobre la diferencia que existe, en la diferencia de importancia que encierra la pared de una casa comparada con la que tiene la de una muralla que ha de servir a la defensa del país [13].»

Por lo dicho en las precedentes transcripciones se infiere que poco caso hacían las autoridades de Río Grande de las solicitaciones de Osorio, aun en tiempos en que vivía Bobadela, por lo cual no es de extrañar que fallecido éste, el coronel Osorio quedara librado a sus propios recursos. Más adelante, en el capítulo en el que voy a intentar la rehabilitación de este poco afortunado militar, tendré oportunidad de exhibir una valiosa documentación que concuerda hasta el detalle con lo que llevo aseverado, es decir sobre el desamparo en que le tenía en la frontera del Chuy la Capitanía del referido Río Grande, a favor de una incuria o de un rencor personal que trataré de poner de manifiesto en la citada oportunidad. Por lo tanto, con tal falta de elementos, no es el caso de quedar sorprendidos al saber que Ceballos se encontró con una fortificación incompleta a su llegada.

A mayor abundamiento de informes sobre la obra material realizada por los portugueses (en mi opinión nunca bastante cuando se trata de esclarecer puntos dudosos de historia), el conocido ingeniero geógrafo

(13) «Revista del Instituto Histórico del Brasil», vol. 21.

don José María Cabrer [14], Comisario de la Segunda Partida Demarcadora de los Límites ajustados por el Tratado de 1777, dice en su « Diario », — escrito de 1783 a 1804, — lo siguiente, refiriéndose a la visita que realizó a Santa Teresa en Enero de 1784 [15]: « En un

(14) Dado el hecho de que citaré a Cabrer con mucha frecuencia, creo no desentonar con el tema que abarca este trabajo, si inserto en este apartado algunos datos biográficos de tan interesante personaje, por cuanto tienden a dar mayor fundamento a sus afirmaciones.

Cabrer nació en Barcelona en 1761 y concurrió a la Academia de esta ciudad, donde cursó los estudios que más tarde lo hicieron tan conocido en esta parte de América. Fué compañero de Azara en este aprendizaje que hizo bajo la dirección de su padre, ilustrado profesor de Matemáticas, Teniente General y Director en Jefe del Real Cuerpo de Ingenieros de España.

Hecho prematuramente soldado, fué destinado a la expedición a la Jamaica, poco tiempo después de haber interrumpido sus estudios a causa de los aprestos militares que realizaba su patria para recuperar a Mahón y a Gibraltar perdidos en la guerra de Sucesión, pero estando a punto de embarcarse, recibió orden de hacerlo, pero para el Río de la Plata, a fin de tomar parte en la demarcación de límites a realizarse en la frontera del Brasil. Llegado a Buenos Aires el 1.° de Enero de 1781, aprovechó la demora que sufrieron estos trabajos para completar sus estudios, pasando a fines de 1783 a nuestro territorio para levantar el plano de la laguna Merim. Luego tomó parte en la demarcación, regresando a Buenos Aires en 1801 a recoger los despachos de Teniente Coronel, con que su gobierno lo había agraciado. Casado con una señora de Misiones, se estableció definitivamente en Buenos Aires. La primera Junta Gubernativa lo designó Director de la Academia de Matemáticas, que no llegó a organizarse, y para Secretario de Estado Mayor, puesto que no quiso admitir. En 1831 desempeñaba un destino en el departamento Topográfico, en cuyo ejercicio murió el 10 de Noviembre de 1836, con el grado de Coronel de Ingenieros, a que había sido promovido en la última época del gobierno colonial.

(15) Salvo error de días, puede afirmarse que en ese mes estuvo Cabrer en Santa Teresa.

Para hacer tal afirmación me baso en que la primera reunión de los demarcadores españoles con los portugueses — y a la que asistió Cabrer — se celebró el 6 de Febrero de dicho año en las márgenes del histórico arroyo del Chuy. De consiguiente, la visita de Cabrer, así como también la de los demarcadores hispanos don José de Varela y Ulloa y don Diego de Alvear, debió efectuarse en la citada época, en razón de que los referidos personajes fueron directamente al Chuy, haciendo solamente, desde sus salidas de Buenos Aires, las escalas obligadas del viaje y saliendo de Maldonado para Santa Teresa el 20 de Enero.

Deducciones a que llego con el « Diario » del primero de los nombrados a la vista, publicado por don Melitón González en su libro « El límite oriental del territorio de Misiones », parte pertinente, vol. 1 y 2, edic. Montevideo 1883.

principio la fortaleza era solamente de *tierra*, pero habiéndola tomado don Pedro de Ceballos en la guerra del 63, *se mandó construir un pentágono de piedra* (16).»

Creo que no puede pedirse una afirmación más rotunda, más categórica, proveniente de una fuente perfectamente documentada y que procede de un testigo casi ocular de los sucesos que vamos historiando, debidamente informado, — dadas sus valiosas vinculaciones y su actuación en asuntos con mucha relación con el que nos ocupa, — de todo lo concerniente a la fundación de la fortaleza. « La fortificación era solamente de tierra », dice el experto Cabrer, y por mi cuenta agrego: ampliación considerable del débil propignáculo que levantara Osorio en un principio siguiendo las reglas de otro plan. En cuanto al baluarte de piedra, que enuncio apoyado en mis planos y en alguna bibliografía, no merecería en el concepto de Cabrer el nombre de tal, o estarían solamente levantadas sus murallas sin las obras complementarias necesarias para alcanzar con toda propiedad en la terminología técnica el nombre de baluarte. Serían, en resumen, probablemente, simples « murallones », como, por otra parte, así denomina a las obras que había ejecutadas en el citado baluarte uno de los planos que publico.

Un antiguo manuscrito, muy conocido de nuestros historiadores: « Apuntes históricos sobre el descubri-

(16) No está de más recordar que la paternidad atribuída a Cabrer de su célebre « Diario », ha sido impugnada por el brillante escritor Paul Groussac, pero, sin tratar de profundizar el tema, no creo que victoriosamente.

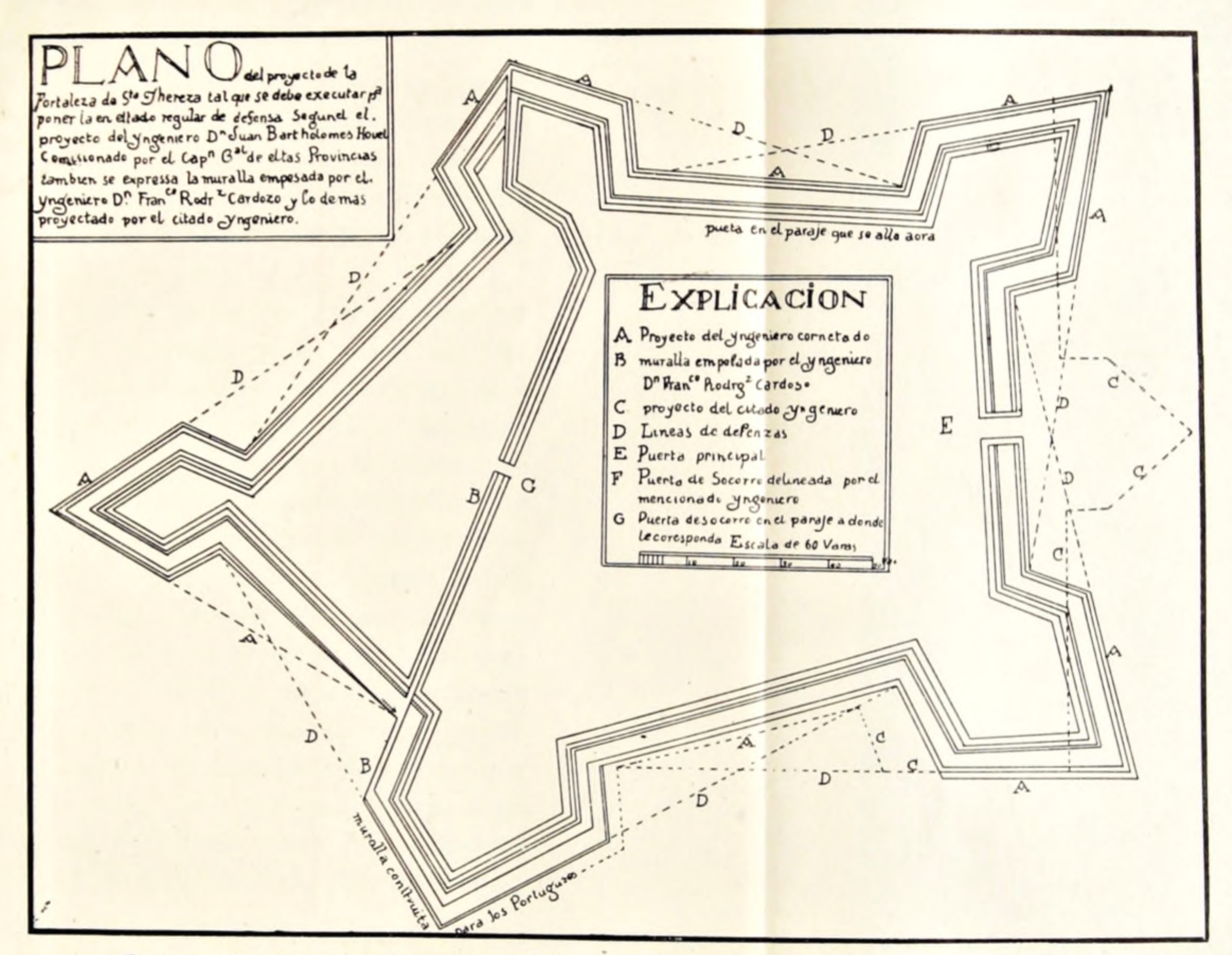
miento y población de la Banda Oriental », por don Dámaso Larrañaga y don José Raimundo Guerra, corrobora la tesis que venimos sosteniendo, al decir: « Cevallos se apoderó de la fortaleza de Santa Teresa, *disponiendo se construyera de nuevo en mejor forma* (17). »

También el vizconde de San Leopoldo manifiesta: « Tanto reconocieron después los españoles las ventajas del lugar de la Angostura de Castillos, que en el mismo sitio erigieron *otra* fortaleza, conservando, con todo, la invocación original de Santa Teresa (18). »

Finalmente, y omitiendo otras citas de escritores de fuste, por considerar suficientemente convincentes las transcriptas, don Andrés de Oyárvide, en su conocidísimo « Diario », se expresa sobre el tema, en los términos que van a continuación: « Ceballos desalojó a los portugueses de la fortaleza de Santa Teresa, que por entonces era de *pocas fuerzas*, y dispuso se construyera de *mampostería*, cuya *traza y disposición actual* se concluyó hacia 1780 (19). »

Aceptando como buena la argumentación precedente, formada a base de gráficos elocuentes y de opiniones de casi coetáneos de los constructores del fuerte, diré que los españoles, una vez en posesión de Santa Teresa, aquilataron de inmediato el alto valor estratégico de la posición y, a fin de usufructuarla ventajosamente,

(17) « Revista Histórica ».
(18) « Annaes da Provincia de San Pedro », cit.
(19) Carlos Calvo: « Colección de Tratados Americanos », etc., vol. 7, pág. 62.



Plano español de fortaleza llevado a la práctica. Su autor fué el Ingeniero don Juan Bartolomé Howel.

dispusieron de inmediato la construcción de una fortificación permanente, de aliento, de solidez bastante para oponerse eficazmente al avance del porfiado vecino; y a fe que lograron su objeto, pues, no sólo levantaron el fuerte con las amplias proporciones que lo proyectaron, sino que los portugueses, nunca, ni aun vencida, consiguieron arriar la bandera española de la fortaleza. Tan alto honor, para gloria nuestra, les cupo a los patriotas de 1811.

Siguiendo el estudio de los dos últimos planos exhibidos, se llega a la conclusión de que el autor del primer proyecto español que se llevó al terreno de la práctica, fué el Ingeniero don Francisco Rodríguez Cardozo [20]; pero por razones que desconozco, la obra, si bien bastante adelantada, quedó inconclusa, por lo que, posteriormente a la terminación de los trabajos efectuados por este ingeniero, se llevaron a feliz término obras de gran importancia, que cambiaron casi por completo las líneas generales del fuerte, quedando convertido en definitiva en una construcción de piedra que a primera vista afecta la forma geométrica de un pentágono. El autor de estas obras, que, por otra parte, son las que han llegado intactas hasta nuestros días, fué el Ingeniero don Juan Bartolomé Howel, quien a justo título merece la honrosa designación de creador de la fortaleza [21].

(20) Este distinguido técnico adscrito a la administración colonial de la época realizó diversas obras de importancia en Buenos Aires y demás ciudades de la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata.

(21) Manifiesta disparidad en materia ortográfica existe entre los diversos escritores que han tenido oportunidad de escribir el nombre

Creo que hay antecedentes suficientes para discernirle tan gloriosa distinción, si se estudian atentamente los planos núms. 2, 3 y 4. El primero da idea de la obra de piedra construída por los portugueses, y el segundo nos muestra en toda su amplitud la obra del Ingeniero Howel. Por otra parte, la leyenda que ostenta este segundo plano, es suficientemente explícita para poder conjurar toda duda que pudiera haber sobre su autor. Ella dice: « Plano de la fortaleza de « Santa Teresa tal que se debe ejecutar para ponerla « en estado regular de defensa, según el proyecto del « Ingeniero D. Juan Bartholomeo Hovel, comisionado « por el Capn. Gral. de estas provincias; también se ex- « presa la muralla empezada por el Ingeniero D. Frnco. « Rodrig. Cardozo y lo demás proyectado por el ci- « tado Ingeniero. »

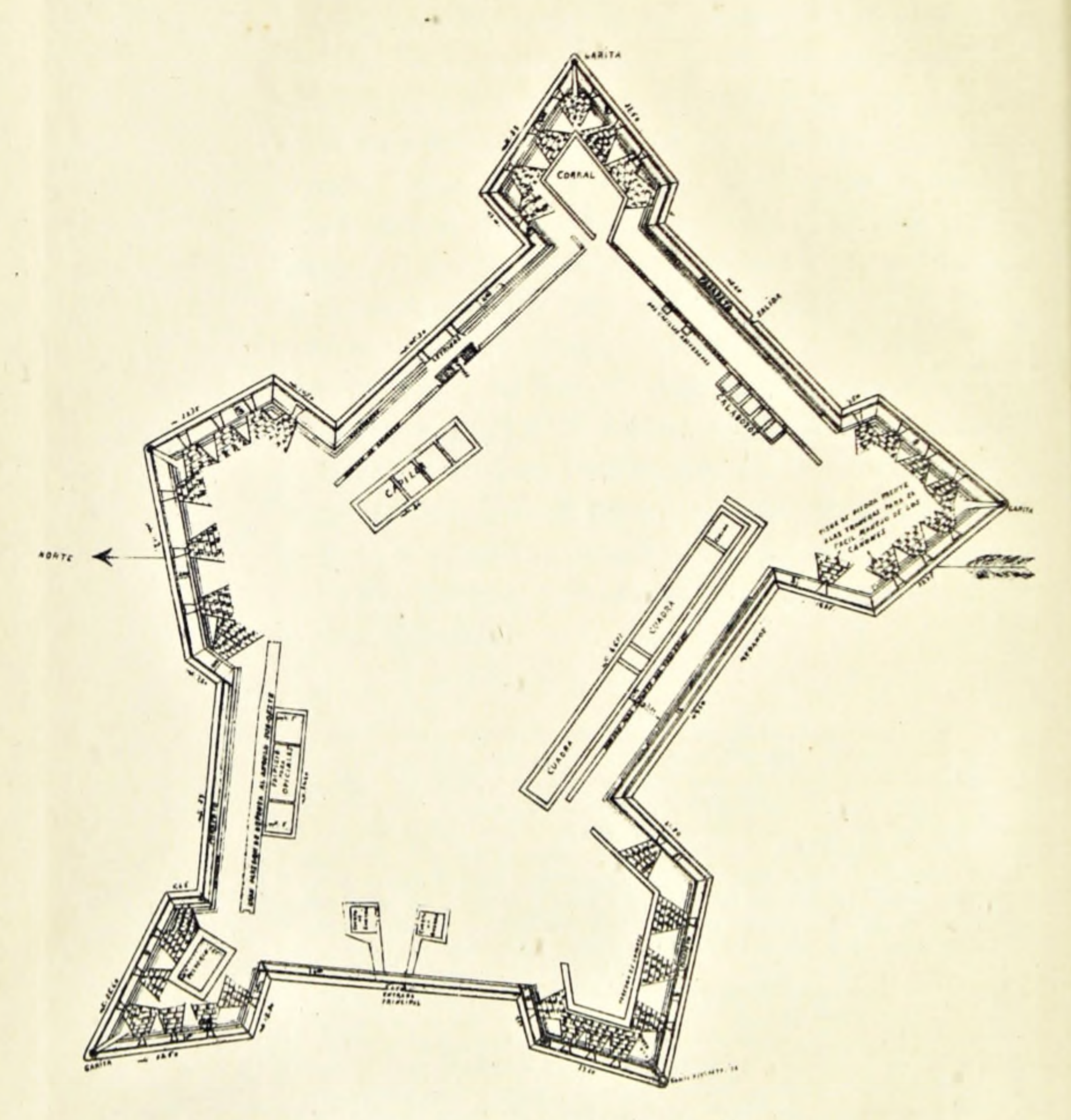
de este técnico. Tal falta de uniformidad radica, en mi concepto, en los vicios de ortografía de los documentos antiguos. Uno de ellos, — que en copia del original tengo a la vista, — escribe Hovel y Howel en distintos renglones de un mismo párrafo (Tomás Ortiz de Landazuri — Escrito de fecha Julio 23 de 1775, que figura en el expediente formado con motivo de la « Consulta formulada por la Contaduría de la Gobernación de Buenos Aires al Consejo de Indias, sobre el testimonio que envió don Juan José Vertiz, Gobernador de Buenos Aires, acerca de la necesidad, calidad e importe de los reparos que su antecesor, don Francisco Bucarelli, mandó hacer en las casas de la fortaleza de la citada ciudad. »)

No está de más decir que estas importantes obras fueron sugeridas y proyectadas por el Ingeniero Howel. A mayores datos, ver :

Enrique Peña : « Documentos y Planos relativos al período edilico colonia de la ciudad de Buenos Aires », vol. 1, págs. 377 y sgtes.

En definitiva, y dado el manifiesto origen inglés del apellido Howel, me inclino a escribirlo de esta manera, explicando los errores ortográficos de los documentos antiguos, de la siguiente forma ;

Escribían Howel los que lo hacían al tenor de su correcta pronunciación inglesa, y Hovel, los que se hacían eco de la pronunciación de ese apellido castellanizado.



Plano actual de la Fortaleza de Santa Teresa

El tercer plano, o sea el individualizado con el núm. 4 [22], es relativamente moderno y nos muestra hasta en sus menores detalles la construcción que se levanta en la actualidad al extremo de la célebre Angostura. Con este plano a la vista, huelgan documentos probatorios de la realización del fuerte proyectado por el Ingeniero Howel, ya que reproduce por completo sus líneas generales, de las cuales no difiere en lo más mínimo. Por lo tanto, alejado todo temor de equívoco, puede afirmarse que el proyecto de Howel se realizó en toda su amplitud y en la forma primitivamente ideada por el expresado técnico.

Corriéndome al detalle que por cierto no debe ser desdeñado en estos asuntos, manifestaré que lo único que figura en el plano de Howel, que no existe en la actualidad, es el paredón o muralla levantado por el Ingeniero Cardozo, y que cruza en sentido diagonal el interior del fuerte, en el plano que se reproduce de su afortunado colega. Ni vestigios de este paredón existen en la actualidad, siendo de opinión que una vez modificada la planta de la construcción, fué demolido por resultar nulo, considerado desde el punto

(22) Sacada de copia en mi archivo, guardándose el original en el del Ministerio de Obras Públicas. Cabe un pequeño aparte respecto a su origen:

Como este plano no está firmado, se ignora, en consecuencia, el nombre de su autor. Con todo, me atrevo a afirmar que posiblemente sea el enviado al ex Ministerio de Fomento — actualmente de Obras Públicas — por el señor don Pedro Lapeyre (hijo), Jefe Político del Departamento de Rocha en la fecha de esa remisión — Agosto 4 de 1890. — En este caso, sería su autor el señor don Casimiro Rovest, Director de Obras Públicas del citado Departamento.

En caso contrario, dicho plano bien pudiera ser obra del Ingeniero Canstat, Director General de Obras Públicas por aquel entonces.

de vista militar; y también puede haber contribuído a su destrucción, el hecho de que venía a constituir un serio obstáculo para el libre tránsito de los rodados y peatones que circulaban por la plaza de armas, aparte de que razones económicas y aun ahorro de trabajo y de tiempo habrán aconsejado—posiblemente—su eliminación, para emplear la piedra con que estaba formado, en las obras de ampliación que se llevaron a cabo por esos tiempos bajo la dirección de Howel y de acuerdo con sus ideas.

Otro detalle, que no figura en el plano de este técnico, es la poterna que actualmente existe en la fortaleza ubicada en mitad de la cortina que mira hacia el mar, y conocida por « Puerta Oculta o del Socorro ». Supongo que esta salida ha sido practicada posteriormente en el muro de Santa Teresa; pero esta modificación debe cumplirse durante el período colonial, pues de lo contrario es, en realidad, sugestivo que mejora tan importante no figure en el plano de Howel, si este ingeniero la hubiera proyectado.

Volviendo a lo primero, es decir, a que Howel construyó Santa Teresa, es interesante saber que dicho personaje habitó durante varios años el fuerte, dirigiendo importantes obras de fortificación, según lo compruebo más adelante citando una copiosa documentación que respecto a detalles administrativos de Santa Teresa, durante el ciclo colonial, existen debidamente custodiados en el Archivo General Administrativo.

A fuer de narrador imparcial y pasando a otro

aspecto de este tema, diré que, fuera de toda duda, la obra del Ingeniero Howel quedó en determinado punto del pentágono sumamente defectuosa, atento su valor militar. Así lo afirma el nombrado Cabrer y lo nota el General de Ingenieros don José María Reyes muchos años después, en pleno dominio de la República, cuando el citado defecto había sido subsanado en la mejor forma posible [23]. Aun en la actualidad, para el profano observador, no escapa este detalle, esta inoportuna deficiencia, que, al ser notada a fines del siglo XVIII, por el erudito don Diego de Alvear, le hizo escribir: « Santa Teresa siempre parece un fuerte enemigo levantado contra los dominios de la Nación [24]. »

A primera impresión, parece que debido a un descuido lamentable, la nueva fortificación quedó descubierta hacia el lado de los caminos que vienen del Río Grande, y tan grave defecto provenía, al decir del nombrado Cabrer, « de no haber dejado dentro del « recinto la cúspide misma del cerro en que está colo- « cado; antes, por aprovechar parte de la fortificación « empezada por los portugueses, formaron dicho pentá- « gono (el pentágono que en sus líneas generales afecta

(23) El General Reyes, refiriéndose al detalle de las construcciones interiores de Santa Teresa, dice: « Cubiertas del lado del Norte con « un fuerte espaldón que las garante de los proyectiles que pudieran « arrojarse de algunas alturas exteriores, que sin ser dominantes, ofen- « derían probablemente las obras de esa parte de la fortificación.

« Ese defecto, si tal puede llamársele, emanado del exiguo nivel de « uno de los bastiones del pentágono, es de una reparación poco one- « rosa, sin que por eso disminuya el mérito de esa parte de las de- « fensas. » — « Descripción Geográfica del Territorio de la República O. del Uruguay ».

(24) Diario de Alvear: « Anales de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires », vol. 1, pág. 351.

« Santa Teresa) desde la cima del cerro hacia la falda « del Norte, de manera que viniendo del Sud se descu- « bren únicamente los parapetos, y, al contrario, desde « los referidos caminos del Río Grande de San Pedro, « en que el terreno es muy poco elevado, se ve a una « corta distancia todo el interior de la fortaleza a manera « de anfiteatro, siendo los dos baluartes más descu- « biertos los meridionales (25). »

También, en el manuscrito titulado: « Descripción del territorio oriental por uno de los demarcadores de 1783 », atribuído a don Francisco Borrero, en la parte pertinente, se lee lo siguiente, relacionado con el tema: « El fuerte de Santa Teresa tiene el grave inconveniente de estar descubierto al Norte todo su interior, particularmente los dos baluartes meridionales, desde los caminos del Río Grande (26). »

De suerte que estas opiniones de técnicos y contemporáneos del autor de la obra la critican, y no hay sombra de duda de que esa crítica era justa, por cuanto aun puede observarse la mencionada deficiencia, que, por otra parte, se vió confirmada como tal al disponerse en fecha más reciente, — pero siempre bajo el dominio de los godos, — el levantamiento de un paredón paralelo a la cortina del Noroeste que, como hemos dicho, era el lugar más descubierto; paredón, o más bien dicho, espaldón de tres metros de ancho en su parte más estrecha, que cubrió, aunque no del todo,

(25) Cabrer, « Diario » citado.
(26) « Revista Histórica », vol. 4, pág. 812

la referida cortina y los dos baluartes que miran hacia el Brasil.

Ahora bien: sin tratar de amenguar la responsabilidad que en esta emergencia pueda caberle al Ingeniero Howel, y aun al propio Ingeniero Cardozo, su antecesor en la obra primitiva de la fortaleza, deseo sugerir la sospecha de que bien pudiera ser que a estos ingenieros no les corresponda por entero la comisión de tan grave yerro. Principalmente por esto, por la indudable gravedad de error tan palpable, que, dada su cuantía, resalta fácilmente a la superficial observación de inexpertos, me parece imposible que técnicos distinguidos puedan haberlo cometido sino a sabiendas. Al tanto de las dificultades financieras de entonces, y considerando los grandes capitales que se invirtieron en la ejecución de la fortaleza en épocas en que el erario colonial se encontraba casi exhausto, bien pudiera ser que los referidos ingenieros, cada uno a su tiempo, hubieran recibido orden superior de aprovechar, por motivos de índole financiera, la obra de piedra ejecutada por el Ingeniero don Juan Gómez de Mello. Considerados los defectos administrativos de entonces y la omnipotencia de que disfrutaban los Gobernadores de Buenos Aires en lo referente a la resolución de todos los complejos asuntos que pudieran plantearse dentro de límites de la Gobernación del Río de la Plata, no es aventurado pensar de tal manera, y más negándole carácter definitivo a esa suposición. Por lo tanto, atento a estas especiales circunstancias, me inclino a creer que la fortaleza se edificó

no ignorando sus constructores la parte vulnerable de la misma, pensando, probablemente, que las obras complementarias de defensa o también la superioridad de la artillería que pudiera haberse emplazado en los dos baluartes referidos, anularían satisfactoriamente la desventaja enunciada. Con todo, repito que sólo con carácter precario y más bien como una contingencia posible y hasta cierto punto fundada, es que hago esta afirmación, esperando que quien me siga en el estudio de este tema, con más dominio del mismo, esclarezca documentalmente este punto, bastante importante por cierto, pues no sólo se refiere al origen del defecto militar de que adolece Santa Teresa, sino que también en este asunto va involucrada la reputación técnica de dos idóneos ingenieros militares de positivos méritos, alcanzados en larga y honrosa carrera.

Finalmente, conceptúo de interés dar algunos datos sobre el costo aproximado de Santa Teresa.

Es este punto también en extremo interesante; pero estimar la cantidad que demandó la realización de las obras, aun a «grosso modo», es algo sumamente arriesgado, por carecerse de bases más o menos seguras en qué poder fundar suma alguna. Mis investigaciones al respecto en papeles antiguos, no me han traído más que desencantos, y la disparidad manifiesta que en cuanto a la apreciación de los caudales invertidos existen entre los historiadores que han tratado el tema es tan grande, que no da el menor asidero para poder enunciar cifra alguna, aunque leyéndolos y conociendo la obra, no hay la más mínima duda de que ellos han sido de gran magnitud.

El vizconde de San Leopoldo, abordando este tópico, dice lo siguiente: « Consta que el Rey de España gastó en la construcción de Santa Teresa tres millones y medio de pesos fuertes, habiendo en su recinto cuartel para tropa, casas para gobernador y oficiales y una capilla dedicada a Santa Teresa (27).

Don Isidoro De-María se expresa del tenor siguiente en el volumen 4 de su « Montevideo Antiguo »: « Se-« gún la tradición dice, la fortaleza de Santa Teresa no « vino a costar menos de cuatrocientos mil pesos a las « Reales Arcas, » e inmediatamente, haciendo una llamada, refiere esta noticia a un informe del Cabildo de Maldonado dirigido al Gobierno Provisorio de 1826 (28).

Por último, el General Reyes, dada su ilustración, especialmente preparado para valorar el costo de estos trabajos, refiriéndose a la suma invertida en la construcción del fuerte, escribía en 1859: « Serían muy al-« tos sus valores si fueran a emprenderse en estos « tiempos trabajos semejantes, que a pesar de los muy « exiguos que era probable tuvieran entonces los ma-« teriales y los brazos, aventurado sería asignarles una « cifra menor de la que figuró en el presupuesto de « la antigua Ciudadela de Montevideo. (29). »

Por lo tanto, habiendo tal discrepancia sobre la apreciación de este punto y careciendo de elementos de información no consultados de suerte de quedar habilitado para terciar en el debate con material des-

(27) « Annaes da Provincia de San Pedro », pág. 294.
(28) Obra y tomo citados, pág. 17 y vta., edic. Mont. 1895.
(29) « Descripción geográfica », etc., referida, pág 236.

conocido, me inhibo de abrir opinión al respecto, dejando con esta actitud al margen de este primer capítulo un nuevo interrogante para los estudiosos que ahonden en el tema con más tiempo, más elementos y más aptitudes.

CAPÍTULO II

Situación geográfica de la fortaleza.— Detalles de la topografía circunvecina. — DESCRIPCIÓN PARTICULAR: *Área, perímetro.— Portón o entrada principal.—Poterna o Puerta falsa o del Socorro. — Troneras y plataformas. —Muros.— Garitas.— Baluartes.— Fosos.* — CONSTRUCCIONES INTERIORES: *Cuerpo de Guardia. —Cuarto de Bandera.— Mayoría.— Casa para el Comandante. — Alojamiento de Oficiales. — Cocina para la tropa de Infantería y para presos.—Cuerpo de Guardia de Artillería y Fragua.— Capilla, Cuadra, Presidio, Almacén y Crujías. —Polvorín. Hornallas para balas rojas.— Subterráneo.— Escalera de acceso al terraplén. — Techos.— Retretes.— Desagües.—Corral.—Origen de los materiales empleados.— Cisterna.— Obras exteriores de defensa. — Cementerio.*

La latitud a que se halla situada la fortaleza de Santa Teresa, según observaciones practicadas sobre el terreno por los peritos de la Comisión Demarcadora de Límites presidida por don Diego de Alvear, es la de 33º 58' 30''. La longitud « deducida de la deter-

minada después en el arroyo Tahim», 32° 32' 50" contada desde la punta occidental de la isla de Ferro; y la variación magnética: 13° 20' Noreste (30).

San Leopoldo fijó la latitud en 33° 59' 14" en la longitud oriental de 32° 32' 30" (31).

« Según una de las Comisiones uruguayas de límites que actuó en esa frontera muchos años después, dice una llamada existente al pie de la página 351 del volumen I de los « Anales de la Biblioteca » argentina, puesta por la dirección de esa Institución: « las coordenadas de Santa Teresa son: 33° 58' 56" latitud sud y de 53° 34' 6" longitud oeste de Greenvich (32).

La de Alvear referida a Greenvich es de 63° 21' 32,'.

Su situación, referida a puntos inmediatos conocidos, la fija Cabrer en su « Diario » de la siguiente manera:

Fuerte de Santa Teresa al sud, 51° 28' 3", millas a las partes de Castillos Chicos.

Dicho al sud, 3° 4' 21" oeste, millas del fuerte de San Miguel.

(30) « Diario de Alvear ».— « Anales de la Biblioteca » de Buenos Aires, vol. 1, pág. 351.

(31) « Annaes da Provincia do Rio Grande ». Con certeza, los informes del vizconde de San Leopoldo — autor de este libro — provienen de alturas tomadas por la oficialidad del ejército brasilero que al mando del General don Diego de Souza tomó Santa Teresa a principios del siglo pasado. El referido autor era por ese entonces Auditor de Guerra del mencionado ejército, que acudía en socorro de Elío, sitiado en Montevideo por las fuerzas combinadas de Artigas y la Junta de Buenos Aires, y que, felizmente, sólo llegó a Maldonado.

(32) Esta Comisión de Límites citada tan vagamente por el escritor Paul Groussac, debe ser, fuera de toda duda, la presidida por el General de Ingenieros don José María Reyes, que demarcó la frontera uruguayo - brasilera de acuerdo con las disposiciones del último Tratado de límites. Al respecto, ver las páginas 313 y siguientes del volumen 2 de la « Revista del Río de la Plata », publicada en Buenos Aires en 1871 por don Andrés Lamas, don Vicente Fidel López y don Juan María Gutiérrez.

Dicho al sud, 10° 24' este, 20 millas del Cerro Carbonero.

Dicho al norte, 89° 26' este, 4 y media millas de la cabeza de la laguna del Palmar [33].

Dicho al norte, 55° 42' este, 19 millas del cerro del Palmar o de los Difuntos [34].

Situada estratégicamente, domina una inmensa zona, ya que a tiro de sus cañones se encuentra el único camino que por la región sud del Departamento de Rocha conduce al Brasil, razón por la cual se explica que en la época de su construcción prestara invalorables servicios de guerra.

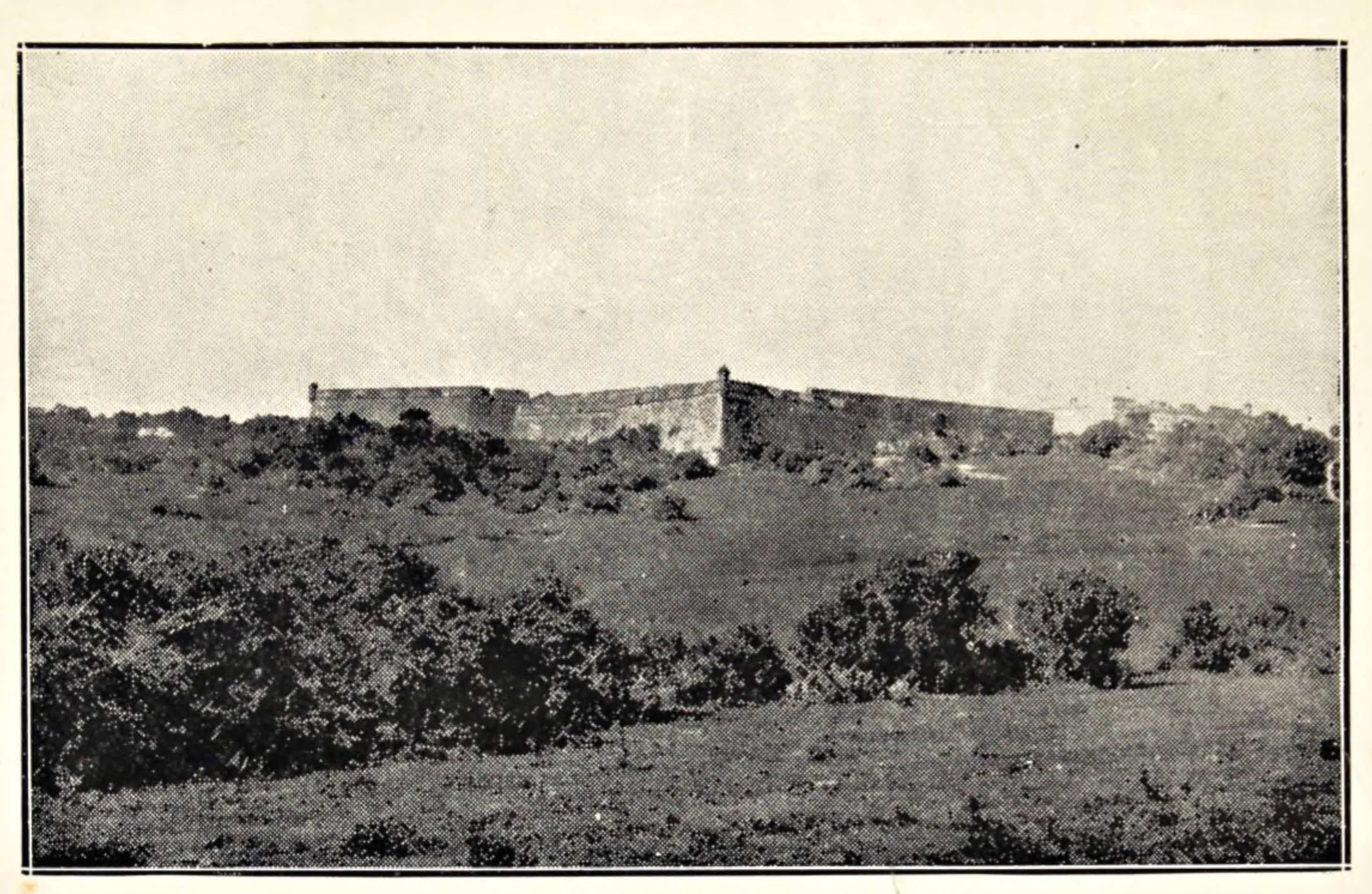
Sus sólidos bastiones se asientan sobre un cerrezuelo formado de piedra durísima, y ubicado entre el mar y las lagunas del Bicho y Negra o de los Difuntos [35] y los inmensos bañados de San Miguel y de India Muerta; de suerte que la tropa que pretendiera venir o ir al Río Grande, forzosamente debe pasar por la Angostura, que, como ya hemos dicho, así se llama esa estrecha zona de tierra de poco más de dos millas de ancho que cubre y cruza con sus fuegos.

Del fuerte hacia las costas del Océano, en cualquier dirección que se mire entre el primer y el tercer cuadrante, se observa una cadena de densas e intransitables dunas que sólo pueden evitarse siguiendo por la vera de las aguas en la baja marea. Esta disposición

(33) Laguna del Palmar, o Negra, o de los Difuntos.

(34) Diario de Cabrer ya citado.

(35) Conocida también por laguna de Santa Teresa en la nomenclatura geográfica local.



Vista general de la fortaleza tomada del N. O.

del terreno le es también sumamente favorable, por cuanto obstaculiza gravemente cualquier despliegue de fuerzas que quisieran atacarla, dejando reducido espacio de terreno para las maniobras de asalto; no debiendo olvidar que al otro lado, a poquísimas cuadras, están los bañados [36]. Sólo los terrenos que circundan sus baluartes, en una anchura prudencial, ofrecen terreno firme aparente para tránsito.

La costa de la laguna Negra o de los Difuntos — conocida también por los españoles por laguna del Palmar — y que cubre — según cuentas de vecinos — unas diez y siete mil hectáreas de tierra, dista, al decir del General Reyes, [37] mil varas más o menos de la fortificación en la menor distancia que allí forma el istmo, prolongándose éste 16 o 18 millas hacia el Sud y 6 o 7 hacia el Norte. Es de hacer notar que la amplitud de esta angosta lengua de tierra va siendo mayor progresivamente, de manera que el fuerte viene a quedar situado en su parte más estrecha.

En sí, juzgada en sus líneas generales, la fortaleza de Santa Teresa es una obra que militar y arquitectónicamente considerada es realmente notable; ofreciéndose como un verdadero modelo en su doble faz científica y artística, a pesar de los defectos señalados en su aspecto militar, fáciles de subsanar por otra parte, con pocos recursos.

Construída con muros de diez y once metros de espesor, su planta forma un pentágono de veinte y

(36) Ver el plano de ubicación N.° 5.
(37) Obra citada.

cinco lados irregulares con cinco ángulos salientes bastionados [38], trazado que, lejos de ser caprichoso, obedece a un hábil y meticuloso cálculo de sus fuegos, fundado en el exacto conocimiento de los diversos niveles de sus contornos, a los que deben ser dirigidos.

Área. — No existe armonía entre las cifras que respecto al área nos han suministrado diversas personas que han podido apreciarla.

Mientras que el Coronel don Ignacio Bazzano habla de una hectárea 61 áreas y 3 metros c. [39], el señor don Benjamín Sierra y Sierra la señala en 15.910 metros cuadrados [40]. Por su parte, el General Reyes, menos explícito que los anteriores, la aprecia entre once y doce mil varas [41].

Perímetro. — La misma anarquía se observa en la apreciación del perímetro. El Coronel Bazzano y el señor Setembrino Pereda [42] lo estiman en 652 metros, y el señor Sierra en 540.01.

Es lamentable que causas ajenas a mi voluntad me hayan impedido el comprobar la verdad de esas cifras, pues ante tal desacuerdo queda uno perplejo. Entiendo que los datos suministrados por el Coronel Bazzano

(38) De los cuales, cuatro presentan aristas curvas e ídem viva, el restante.

(39) « Proyecto de presidio-colonia en la fortaleza de Santa Teresa y campos circunvecinos ». — Montevideo, 1899.

(40) « Apuntes geográficos del Departamento de Rocha », cit.

(41) « Descripción geográfica del territorio de la República O. del Uruguay », cit.

(42) « La fortaleza de Santa Teresa », artículo publicado en el « Gráfico Americano ».

a este respecto, son de origen casi oficial; pero al tanto de la característica del señor Sierra — verdadero enamorado de todo lo concerniente a la fortaleza — y de su afirmación de que las medidas que da son de «matemática exactitud» — son sus palabras, — no es de extrañar que, carente de datos propios, dude sobre el camino que debo seguir (43).

Exteriormente, la fortaleza está circundada por un muro de piedra de espesor variable, pero nunca inferior a 1.90 ctms., del labrado más pulcro y de gran igualdad.

Portón o entrada principal.— El pórtico o puerta principal, ubicada en mitad de la cortina que corre paralela a los bañados, mira hacia el oeste; estando por consecuencia situado entre los baluartes de San Martín y de San Juan. Mide 3.20 mts. de alto por 3.45 mts. de ancho, pero su marco no está compuesto de una sola pieza, como algunos historiadores afirman, sino de varios trozos de piedra esmeradamente labrados y muy bien unidos. Esta entrada dista 10 o 12 cuadras de los referidos esteros.

Omito entrar en mayores detalles al respecto, por cuanto la fotografía intercalada en el texto ilustrará su-

(43) Aunque el señor Sierra no lo dice en su obra, colijo con mucho fundamento, que al citar esa cifra se apoya en datos que le han sido suministrados por el Agrimensor don Mauricio Barrios autor del plano del fuerte que intercala el nombrado en su monografía enunciada precedentemente.

Por lo expuesto, infiérese claramente que para resolver todas estas dudas habría que llegar a una nueva medición, operación que se recomienda a las personas cuidadosas y bien intencionadas que deseen aportar un dato de utilidad a la historia del más importante y hermoso de nuestros antiguos monumentos públicos.

ficientemente al curioso sobre su aspecto exterior que, por otra parte, como detalle artístico, sólo presenta una severa cornisa que corre a la altura del parapeto por todo lo alto de la cortina del oeste, curvándose en línea severa y elegante al pasar por sobre el arco de la puerta principal. Por otra parte, esta abertura no luce en su extremo superior escudo o inscripción alguna, así como tampoco presenta a los costados de sus marcos, hacia arriba, las aberturas necesarias para el paso de las cadenas que en esta clase de construcciones sirven para recoger el puente levadizo; debiendo manifestar que ésta es una de las razones por las cuales me inclino a creer que nunca lo tuvo, a pesar de que algunos historiógrafos, fundados en la existencia problemática de los fosos y en otras circunstancias afines, sostengan lo contrario.

Viniendo del campo — para llegar al portón de que me ocupo — es necesario ir ascendiendo por una rampa natural de suave declive, que iniciándose al comienzo del bañado — al margen mismo del camino de Castillos a Santa Victoria — va a morir a la plaza de armas, dentro del recinto fortificado. A pocos metros de la puerta, algunas gruesas piedras mal unidas, dan fe de que allí existió un empedrado, una tosca calzada, construída para evitar la formación de barro en las épocas lluviosas, facilitándose así grandemente el intenso tráfico que por el lugar debería efectuarse en los tiempos en que la fortaleza estaba habitada. Este rudimentario pavimento sigue bajo la bóveda de la entrada y llega hasta el comienzo de la plaza de armas.

Pasado el dintel, la forma abovedada de la entrada forma un corredor de corta longitud pero de amplias proporciones, de forma adusta y con tal ausencia de adornos arquitectónicos, que sólo habla amablemente al espíritu del esteta enamorado de la línea escueta y severa; pero no por esa seriedad el conjunto del zaguán está exento de belleza y armonía. En resumen: la puerta principal de Santa Teresa, si bien no presenta detalles artísticos de mayor interés, por lo menos es de carácter, no desdiciendo del austero ambiente guerrero que allí se respira, formando a la vez un conjunto completamente armónico con el resto de la antigua construcción castellana.

Poterna o puerta falsa. — Esta puerta de escape, denominada desde la época colonial « Puerta del Socorro », está situada en medio de la cortina del sudeste, entre los baluartes de San Luis y de San Clemente, mirando por consecuencia hacia el mar; distando de él 15 o 20 cuadras. Atraviesa, al nivel del suelo, el espaldón, la intercoraza o terraplén, y la escarpa, formando en todo este trayecto, de unos doce metros de longitud, un corredor ligeramente abovedado, que presenta en su salida exterior una altura de 2 mts. 60 y un ancho de 1.25.

Carente de todo adorno arquitectónico, al igual de la puerta principal de la fortaleza, tampoco presenta detalle alguno digno de mención, obedeciendo su construcción a una necesidad ineludible propia de la misma, vale decir: su fábrica sólo respondió al deseo de facilitar el movimiento de fuerzas tanto en las épocas

normales como en las horas de prueba. Por otra parte esta era una necesidad contemplada, casi sin excepción, en las fortalezas levantadas durante esos tiempos en todas partes del mundo, y que corresponden al tipo Vaubán corriente a cuyo patrón pertenece la que vamos describiendo.

Troneras y plataformas. — Santa Teresa cuenta con 40 cañoneras, ocho en cada baluarte, construídas artísticamente con grandes blocks de piedras labradas. Al respecto hay también discrepancia no sólo en la bibliografía consultada, sino también en los varios planos que he tenido a la vista. Unos le asignan 39, otros 40 y hasta 41; y el Coronel argentino Baldrich dice textualmente: «la fortaleza de Santa Teresa permite el cómodo emplazamiento de 50 cañones;» (44) con lo cual da a entender que ese es el número de sus troneras, salvo que en la cita transcripta quiera referirse a las piezas de artillería que pudieran colocarse junto a los parapetos de las cortinas para tirar por elevación, presunción que considero poco aceptable.

Cada tronera o cañonera dispone de una plataforma formada con grandes y resistentes piedras graníticas trabajadas en forma de losas. La unión de estas piedras es admirable, y a pesar del largo tiempo transcurrido desde su colocación, no se observan desniveles apreciables a primera vista, lo que elocuentemente nos habla de su buena cimentación.

Muros. — Con un talud exterior de 20 pies de altura,

(44) Amadeo Baldrich: «Historia de la guerra del Brasil», pág. 13, edic. Buenos Aires, 1905.

término medio, sobre la perpendicular, las bases de la berma siguen en sus perfiles las irregularidades del suelo sobre cuyo fundamento se apoya, presentando en detalle los pormenores siguientes:

Muros: altura exterior máxima:	11	metros	50	centímetros
» » mínima:	5	»	50	»
» interior máxima:	5	»		
» » mínima:	3	»	21	»

Espesor del muro.— Escarpa o pared inclinada exterior de piedra labrada:

Su base:	3	metros	90	centímetros
A la cornisa:	1	»	95	»

Espaldones o pared interior del muro de piedra labrada:

Su base:	1	metro	85	centímetros
Al parapeto:	1	»	25	»

Terraplén entre la escarpa y espaldón:

Ancho máximo:	7	metros	10	centímetros
» mínimo:	5	»	50	»

Resumen:

Espesor máximo del muro:	11	metros	40	centímetros [45]
» mínimo » »	9	»	95	»

(45) Bajo las garitas, en 4 de los 5 ángulos que forma el muro a extremo de los baluartes, presenta aristas curvas, menos en el baluarte de San Juan que nos muestra arista viva

Garitas. — Hay cinco, todas de forma hexagonal, correspondiendo una a cada ángulo del pentágono, construídas de manera que revelan la más primorosa ejecución artística. Sobresaliendo airosamente de las murallas, destacan gallardamente sus líneas perfectas, poniendo de relieve, en esta natural exhibición, una completa armonía de proporciones; hallándome en condiciones de decir, pues, con toda propiedad, que son pequeñas obras de gusto, que tanto seducen por su graciosa forma externa como por la comodidad y holgura que dentro brindan al centinela.

La parte superior la forma una cúpula o media naranja compuesta de tres piedras de forma cóncava y de unión esmerada, trabajadas con perfección y rematadas con hermosas piñas de piedra. De este complemento arquitectónico carecen algunas de ellas, caídas probablemente a impulsos de fuertes vendavales y perdidas en el monte que crece al pie de las murallas.

Baluartes. — Son cinco, cuyo detalle, nombre y ubicación es el siguiente (46):

Baluarte del noroeste o de San Juan. — Es el más bajo de todos, estando a un nivel inferior, equivalente a 11 varas, 2 cuartas y 2 pulgadas del baluarte más alto, que es el de San Clemente.

Perímetro: 109 varas.

Altura primitiva de la escarpa medida desde el cordón: 8 varas y media, estando por lo tanto bajo su

(46) Tanto los nombres de los baluartes, como las medidas que anoto, son dadas por primera vez y las tomo de un plano original existente en la mapoteca del señor Gómez Ruano.

garita el punto más alto de la muralla. Orientado hacia el noroeste.

Baluarte del sudoeste o de San Martín. — Se levanta a un nivel inferior de 3 varas, 3 cuartas y 3 pulgadas, referidas al baluarte más alto.

Perímetro: 101 varas.

Altura primitiva: 4 varas. Orientado hacia el sudoeste.

Baluarte del noroeste o de San Carlos. — Más bajo que el más alto, 4 varas y 3 cuartas.

Altura primitiva: 6 varas y media. Orientado hacia el nord-nordeste.

Baluarte del este o de San Luis. — Mira al mar. Más bajo que el más alto, 2 varas y media.

Perímetro: 87 varas.

Altura primitiva: 5 varas y cuarta. Orientado hacia el nordeste.

Baluarte del sud o de San Clemente. — También mira al mar, siendo el colocado a mayor altitud.

Perímetro: 108 varas.

Altura primitiva: 5 varas y media. Orientado hacia el sud.

Las cortinas que unen estos baluartes presentan longitudes desiguales, siendo la mayor de 56 varas y la menor de 46.

Fosos. — Es posible que hayan existido, pero sólo en algunas partes de su perímetro, atreviéndome a hacer tal afirmación por cuanto una simple ojeada al terreno en que se asienta la fortaleza basta para hacer comprender que, de haber sido excavados, no han rodeado a la escarpa en toda su longitud.

En efecto, de las bases mismas del muro exterior, salen a flor de tierra y en varios lugares, verdaderas cordilleras de duro granito, de grueso y apretado grano, que se extienden muellemente cerro abajo después de atravesar, — ofreciéndole base, — al muro citado. Estas importantes vetas graníticas no presentan ni cerca ni lejos de las murallas, la hendidura más leve que pudiera hacer presumir la existencia de fosos antiguos. La cordillera principal de esta minúscula sierra arranca de la plaza de armas de la fortaleza y sale al exterior casi junto al gran portón que a la misma da acceso, es decir, en el ángulo que forma la cortina del oeste con el baluarte de San Martín.

El geógrafo Cabrer, al dar cuenta de la ausencia de fosos en Santa Teresa, arriba a la conclusión de que esta omisión constituye un grave defecto considerado desde el punto de vista del poder defensivo del fuerte; y explica el caso de la siguiente manera: « Se emprendió la construcción de la fortaleza sin abrirle fosos, « y cuando se intentó por medio de barrenos y de picos, se resentían las murallas de las fuertes conmociones, y fué preciso abandonar el proyecto [47]. » Las huellas de esos barrenos existen en el día y han sido observadas hace algunos años por el Sargento Mayor Alfredo Campos, y más recientemente, por el doctor Buenaventura Caviglia según manifestaciones verbales que estos compatriotas me han hecho.

Que el proyecto de abrir fosos existió, es induda-

(47) « Diario » citado.

ble: basta la afirmación transcripta para dar un argumento concluyente al respecto. Pero si alguien quisiera remitirse a mayores informes, debo decirle que he tenido ante mi vista un plano original, levantado años antes de la visita de Cabrer, que muestra claramente el proyecto de fosos. Según este documento, — que aún permanece inédito en archivo particular, — el foso arrancaba del baluarte de San Juan, al que circundaba, brindando de paso entrada cubierta a la cortadura del noroeste, y corriéndose al pie de las cortinas del norte y noreste sin interrupción, resguardaba también los baluartes de San Carlos y de San Luis, cubriendo a esta altura la entrada de la línea fortificada del este, obras exteriores de defensa de que más adelante hablaré.

Con todo, la inspección ocular que he realizado de manera minuciosa en el terreno, en modo alguno me habilita para aseverar a conciencia la realización de todo o parte del proyecto, por lo cual no me atrevo a contrariar en absoluto, pero mucho menos a apoyar la afirmación del General Reyes, que en su « Descripción geográfica del territorio de la República O. del Uruguay » [48], dice lo siguiente: « Los antiguos fosos que « antes formaban una sólida contraescarpa con 12 y 14 « pies de profundidad y 30 a 32 de amplitud, han sido « comblados por los tiempos, no ofreciendo más que « en algunos parajes una sensible diferencia de nivel. » Para llegar a tales extremos de afirmación en caso de

(48) Pág. 237.

duda, se necesita poseer pericia de técnico, ojo experto. De lo contrario, pueden escapar al profano detalles insignificantes a primera faz que, en el fondo, suelen constituir elementos de fuerza decisiva; pero no olvidaré el hacer notar que las obras que he visto proyectadas lo eran en el terreno no invadido por las afloraciones graníticas, de suerte que cabe en lo posible que hubieran sido llevadas a la práctica, y que el tiempo, los animales que paraban rodeo al resguardo de los muros durante el transcurso de la noche, y la mano del hombre, ésta sobre todo, hayan borrado los rastros de los antiguos fosos, nivelando el terreno de suerte de no hacerlos perceptibles a vista de inexpertos.

Construcciones interiores. — El fijar con exactitud el destino que tuvieron las distintas construcciones que se levantan o se han levantado en derredor de la plaza de armas de Santa Teresa, es tarea engorrosa y difícil, por no decir imposible.

Si se acude a los planos de la época, — a primera impresión, excelentes guías para dilucidar tan confuso aspecto del tema, — se observa que unos asignan a determinada construcción un uso que contradice el gráfico que se compulsa de seguido a ver si concuerda. Complica más la cuestión, la ausencia casi absoluta de fechas en las piezas que integran la cartografía de que se dispone, y en cuanto al auxilio de los documentos coloniales, no hay que pensar en ellos, puesto que no arrojan mayor luz al respecto.

Por lo tanto, puede afirmarse que una construcción

que durante cierto número de años sirvió para alojamiento de oficiales, — por ejemplo, — en otras épocas se destinó a sede de la Comandancia del fuerte, pasando luego a ser habitación del capellán, depósito de víveres o enfermería. Tan diversas aplicaciones en la utilización de la mayoría de las construcciones de Santa Teresa, no hace posible discernir exactamente los destinos que realmente tuvieron con carácter más o menos permanente; por lo tanto, hechas estas imprescindibles aclaraciones destinadas a restar valimiento a posibles rectificaciones, paso a enumerarlas y detallarlas sucintamente, asignándoles los usos que con arreglo a los datos que poseo, parece tuvieron [49].

Cuerpo de guardia. — Hacia la izquierda, — al término de la bóveda que cubre la entrada del portón principal, — se halla junto al espaldón del oeste una construcción de cinco metros de largo, cinco de ancho y otros tantos de alto, levantada con piedras asentadas en cal y arena y revocada por dentro y por fuera, que parece fué destinada para sede del cuerpo de guardia.

Esta construcción proviene, como todos los edificios existentes en el día en Santa Teresa, — a excepción de los retretes del polvorín, del canal y de una pequeña casilla de piedra de que luego hablaré, — de la reconstrucción de 1895. Antiguamente estaba techada

(49) De mucho me ha servido en este trabajo el plano de la fortaleza y leyenda respectiva firmados por don José Pérez Brito en Maldonado, el 3 de Octubre de 1792; y la «Relación de obras construídas y refaccionadas» suscrita por don Rafael Pérez del Puerto, también en Maldonado, el 14 de Febrero de 1797. Ambos documentos originales se encuentran en el Archivo de la Nación Argentina, reproduciéndose el primero en estas páginas por tratarse de un plano totalmente inédito.

de paja, y en el día cúbrenla chapas de zinc, mejorando su pavimento un piso de baldosa colorada del tipo común. Actualmente sirve de depósito del material de repuesto para los alambrados del campo fiscal dentro del cual se halla enclavada la fortaleza.

Cuarto de bandera. — Esta otra construcción es en todas sus características externas e internas idéntica a la descrita, y se levanta frente a la misma. Hasta 1792 por lo menos, no había en el lugar que ocupa ninguna construcción similar. Actualmente sirve de cocina a los soldados de policía que cuidan del fuerte, y siguiendo al Coronel Bazzano (50), es muy posible que haya servido para cuarto de bandera.

Mayoría. — Contiguo al murallón levantado para corregir los defectos de los baluartes y cortina del norte y paralelo al mismo, asiéntase un edificio de paredes de ladrillo de 0.85 metros de espesor que, según afirma el restaurador del fuerte, nunca estuvo terminado, levantándose tan sólo sus paredes a una altura de 4.25 en una extensión de 23.60 mts. En 1895 se le dió una altura de 7.25, dividiéndose en tres grandes compartimientos cubiertos de zinc, piso de baldosa colorada en el espacio central, — cuya techumbre en parte ha volado, — y de tablas de pino de tea en los dos restantes.

Esta construcción presúmese que fuese destinada a Mayoría, siendo de observar que el señor Sierra y Sierra en su monografía citada, hace observar al igual

(50) Opúsculo citado.

que el señor González Rodríguez, restaurador del fuerte [51], que era un departamento sin concluir, afirmando que siempre le faltó el techo, «pues no se « ven señales algunas en el lugar donde debían haber « estado los tirantes.» La obra, en resumidas cuentas es posterior a 1792, pues como puede verse en el plano del Ingeniero Pérez Brito que exhibo [52], en ese tiempo ni aun siquiera había sido proyectada. Actualmente sirve de cuadra al reducido piquete de policía destacado para el cuidado del fuerte.

Casa para el Comandante. — Entrando, hacia la derecha de la plaza de armas, colocada a distancia de pocos metros a partir del mismo sitio donde comienza el edificio ocupado por la cuadra, y paralela a ésta, existía en 1797, — según referencias del Ingeniero Pérez Brito, — un edificio de ladrillo compuesto de cinco piezas, todas de azotea, revocadas con cal, y con pavimento de ladrillo, que estaba destinada para casa-habitación del Comandante del fuerte.

Cuatro piezas corridas orientábanse hacia el norte, es decir, hacia la plaza de armas, ostentando otras tantas puertas que comunicaban con la enunciada plaza, facilitándose a la vez el tránsito interior por tres aberturas similares colocadas en medio de las divisiones interiores. Sólo una de éstas, — la tercera a contar desde la entrada del fuerte, — tenía otra puerta que daba acceso a un patio cercado por tapia por sus cuatro

(51) Expediente sobre restauración de Santa Teresa, existente en el Archivo de manuscritos del Ministerio de Obras Públicas.

(52) Ver plano N.° 6.

costados, — pared de ignorada altitud, — de suerte que independizaba en absoluto el departamento que describo del resto de la fortaleza. En el ángulo sudoeste de este pequeño recinto que constituía el desahogo obligado de la casa del jefe, se levantaba una quinta pieza, — también de material, — destinada a cocina.

De esta construcción no existe el más mínimo vestigio, no estando de más decir que ninguno de los antiguos cronistas de Santa Teresa sospechó su existencia. Valido del plano del señor Brito y del informe del señor Pérez del Puerto, es que realizo la exhumación.

Alojamiento de oficiales. — A continuación, — y con la misma orientación de la casa-habitación del Comandante, — existía otra construcción en un todo similar en su disposición general a la descrita, con su recinto cerrado, etc., reservada para alojamiento de los oficiales de guarnición.

Tres piezas corridas al frente, con otras tantas comunicaciones a la plaza de armas y con sus correspondientes puertas interiores, servían de habitaciones principales. La pieza central tenía una puerta que daba al patio, en el fondo del cual otras dos habitaciones, — también edificadas de ladrillo, — completaban el departamento.

De este pabellón nada queda, y tampoco nadie, — que yo sepa, — ha presumido su existencia.

Cocinas para la tropa de infantería y para presos. — Dos habitaciones unidas, pero sin comunicación interior, amplias, con un par de accesos cada una al ex-

terior, y edificadas de ladrillo, techo de azotea y totalmente revocadas, se hallaban adosadas al espaldón correspondiente a la cortina del sudeste, ubicadas a la derecha de la puerta del Socorro.

Al igual de las construcciones anteriormente descritas, su existencia ha sido totalmente ignorada, y gracias a los documentos de Pérez Brito y Pérez del Puerto encontrados por mí en el Archivo de la Nación Argentina, es que ahora se salvan del olvido. Indudablemente fué con sus restos que en 1895 se levantaron los calabozos que hasta hace poco tiempo se veían en el sitio que ocuparon a la derecha de la puerta del Socorro.

Cuerpo de guardia de artillería y fraguas. — También recostados al espaldón citado, — pero esta vez hacia la izquierda de la mencionada puerta del Socorro, — existen dibujados en el plano del señor Pérez Brito dos habitaciones de amplísimas proporciones, sin comunicación entre sí y con cinco salidas al exterior, con el destino indicado en el epígrafe según el gráfico del primero de los señores nombrados; mas, desgraciadamente, no puedo afirmar con la autoridad indiscutible que dan las referencias de documentos, si realmente existieron o si sólo quedaron en proyecto. Con todo, a pesar de esa falta de datos, me atrevo a asegurar que esas obras se realizaron; y para hacer tal afirmación me baso en el plano referido, por cuanto los contornos de la totalidad de las construcciones que no existen, a que me he venido refiriendo, en él se hallan dibujadas en rojo, y ese color ha sido empleado en dicho gráfico, — casi con seguridad, — para individualizar las obras realizadas, señalándose en amarillo las que sólo eran proyectadas.

Finalmente, tanto en la bibliografía como en la cartografía consultada nada se dice de este cuerpo del edificio, del cual, por otra parte, no quedan vestigios materiales, ni la tradición aporta por su parte dato alguno al respecto.

Capilla. — De la antigua capilla poco ha llegado hasta nuestros días, como no sea su recuerdo piadosamente conservado por la tradición o escasas noticias consignadas en viejos papeles.

No hace muchos años aún, se conservaba en la iglesia parroquial de Rocha una interesantísima reliquia de la histórica capilla. Era la imagen de Santa Teresa, patrona del fuerte, esculpida en madera, que se había salvado providencialmente, — al decir de Casimiro Morales, capellán del templo de Rocha de 1851 al 63 y de 1875 al 85, — del incendio de una pequeña capilla de techo de paja que existía en Santa Teresa por el año 1850. Este rústico templo habría sustituído posiblemente al del tiempo colonial, no siendo aventurado suponer, — por los datos que tengo, — que la piedad de los vecinos erigió a la santa albergue modestísimo en humilde rancho de terrón y paja. El incendio ocurrió más o menos a mediados del siglo pasado, y la imagen nuevamente sin altar, vino a parar a Rocha en 1858, traída por don Francisco Peire maestro albañil.

Pero la historia de esta imagen, que al decir del mencionado sacristán era de pequeñas dimensiones, no termina con esa odisea. El señor Sierra y Sierra, en 1895, nos cuenta: « La imagen de la santa Patrona « de la histórica fortaleza, después de experimentar mu-

« chas vicisitudes y de salvar milagrosamente del in-
« cendio del viejo templo de Rocha, hállase hoy en la
« iglesia parroquial de esta misma ciudad [53]. »

En efecto, en 1866 incendióse la antigua iglesia de Rocha y la imagen volvió a escapar de las llamas devoradoras; pero estaba de Dios, o de algún otro oculto poder, que terminaría a merced del flamígero elemento, puesto que un caracterizado vecino de Rocha, — el señor José María Llanas, — me escribió hace unos pocos meses lo siguiente relacionado con el tema: « Según « informes fehacientes, existió en la iglesia parroquial « de esta ciudad una imagen de Santa Teresa, prove- « niente de la antigua capilla de la fortaleza, hasta « hace más o menos 16 años, en que, como cosa sa- « grada no utilizable, fué extinguida por el fuego. » Ante este tan desastroso final, tentado estoy de hacer un comentario pagano al margen de esta historia desgraciada...

« En el paraje donde fué la capilla totalmente de- « rrumbada, se ha construído el alojamiento de ofi- « ciales, depósito y cocina, » dice el Jefe Político de Rocha, don Manuel González Rodríguez, en el informe presentado en 1895 al Ministerio de Fomento dando cuenta de las refacciones hechas en Santa Teresa [54]; pero desgraciadamente al aprovechar sus cimientos para levantar el edificio que se ve actualmente en su lugar, — construído con los despojos de sus históricas paredes, — no se tuvieron para nada en cuenta las lí-

(53) Obra citada.
(54) Archivo escrito del Ministerio de Obras Públicas.

neas arquitectónicas antiguas. El edificio que lo suplanta hoy día es una vulgar construcción de piedra con paredes de 85 centímetros de espesor, techo de zinc de dos aguas, habiéndose dividido su antigua planta en varias habitaciones con el destino indicado líneas atrás, pavimentadas unas de baldosa y otras de madera, todo el conjunto revocado, y blanqueado exterior e interiormente como cualquier vulgar caserío de estancia.

Da dolor y da grima constatar que se ha cometido con este edificio un verdadero atentado digno de toda censura, al no respetarse el tipo primitivo de la edificación que, dadas las preocupaciones de la época, debe haber sido el edificio de mayor valor arquitectónico del recinto. Podrá objetarse que no se tenía la menor noticia respecto a su configuración exterior, pero a quien así argumente debe recordársele que esa ignorancia, si bien atenúa, no por eso excusa la tropelía cometida, ya que se debiera haber investigado con cuidado en la seguridad de hallar algún indicio que aportase elementos suficientes para efectuar juiciosamente la reedificación de « la capilla de Santa Teresa, céle- « bre en la historia, que eclipsara a la de la memora- « ble Ciudadela de la heroica San Felipe y Santiago, » al decir de don Isidoro De-María [55].

Según la « Relación de las Obras construídas y refaccionadas en Santa Teresa » de Pérez del Puerto, escrita, — como ya hemos dicho, — en Febrero de 1797, las paredes de la antigua capilla eran de mampostería y

(55) « Montevideo Antiguo », vol. 4.

ladrillo, « techada de teja sobre tejuela con su correspondiente campana. » Frente a este edificio había con anterioridad a esa fecha, un rancho de terrón y paja, donde vivía el capellán. En 1792 se proyectó la construcción de tres piezas con ese mismo destino, de paredes de un ladrillo y cubiertas de paja, estando terminada la obra cinco años más tarde con la agregación de una pequeña cocina de techo de azotea. Todas estas habitaciones fueron revocadas y blanqueadas, pero de todo este conjunto no quedan el menor indicio.

Acudiendo a papeles antiguos, intentaremos una descripción de la capilla en la disposición de su planta y en la decoración de su interior, tal cual estaba a principios de 1770:

Ocupaba un área de 144 metros cuadrados, a saber: 5.56 de frente por 26 de fondo, con una « puerta principal de llave y picaporte de hierro » y otra de menor importancia construída en madera. Del exterior recibía luz y aire por medio de tres ventanas del tipo de las de dos hojas, aseguradas con fuertes pasadores y adornadas con rejas, una de éstas de hierro y las demás de madera.

Al fondo de la capilla levantábase un altar de dos cuerpos. En el primero había un sagrario con un copón y sus dos capillas, la una guarnecida con galón de oro nuevo y la otra con galón de plata usada; dos cortinas nuevas guarnecidas de melindre y franja de oro, un ara, unos corporales y « una llave con su cinta ». Al lado derecho del altar lucía una Santa Teresa y a la

izquierda un San Vicente: ambas imágenes eran de madera. En el segundo cuerpo del altar abríase un nicho guarnecido de raso liso anaranjado con galón de plata, y ocupábalo una imagen de la Pura y Limpia Concepción; un velo de raso liso, color azul y además bordado en plata, cubría el fondo del nicho. Para completar este relato del altar, debo decir que la mesa que ostentaba a su pie, sostenía una cruz con un crucifijo de metal, una ara, un atril para sostener los sagrados Evangelios y un frontal encarnado. Finalmente, y a fuerza de escrupuloso, quiero hacer constar que la mesa alzábase sobre una tarima de madera, que la cubría un paño azul a guisa de alfombra.

En la capilla había cuatro bancos, destinados indudablemente para asiento de los jefes y oficiales asistentes a los divinos oficios; una mesa de comunión, una silla de confesionario, dos cornucopias doradas con sus respectivos espejos y otras dos de madera pintada; amén de dos candeleros de metal y dos palmatorias, también de metal, con sus respectivos despabiladores; dos cortinas encarnadas para las puertas a los lados del ara, etc.

Había también una pila de piedra para agua bendita, que con el correr del tiempo fué sustraída de Santa Teresa, y, según se le ha dicho al señor Sierra y Sierra, «fué destinada durante muchos años a usos «sacrílegos en una casa de la vecindad [56].»

(56) Estos informes que me sirven de base para esta descripción, los tomo del «Inventario de las prendas que hay hoy día de la fha. en la Iglesia de Santa Teresa, con expresión de lo bueno, mediano o inútil,» de fecha 15 de Junio de 1770.—Archivo Gral. Administrativo: Caja 18, Carpeta 5.; y la cita del señor Sierra de su monografía enunciada ya varias veces.

A los fondos del altar estaba la sacristía. En ésta, cuidadosamente guardados, había albas, manteles, paños de mesa de comunión, purificadores, corporales, sobrepelliz, roquete, mangas de cruz, cíngulos, una capa de coro negra, frontales de varios colores: blanco, negro, morado y verde; una custodia, un cubrecáliz, estolas, manípulos, vinajeras, incensario, cantidad de estampas de imágenes santas. A más un Jesús Nazareno de cuerpo entero, vestido de tafetán dorado galoneado de oro, con cordón, cabellera y corona; unas andas con sus barras pintadas que se usaban en los días solemnes de procesión; una imagen de la Virgen de los Dolores con su vestido de tafetán negro compuesto de túnica, manto y cíngulo de galón de oro y diadema; un crucifijo de una vara de alto, con su cruz y peana dorada; un hierro para recortar las formas, un molde de hacer hostias, un asta para el estandarte, un cepillo de las ánimas con candado y correspondiente llave, un paño negro para los funerales, una taza de cristal con tapa para purificar los dedos del sacerdote, dos candeleros de hierro dorado, etc., etc.

Cuadra, presidio, almacén y crujía. — Según el manuscrito de Pérez del Puerto, antiguamente este edificio, — todo de mampostería, — tenía una longitud de 80 varas por 6 de ancho, techo de teja sobre tejuela dividido en cuatro departamentos, destinados:

El primero — de 40 varas de largo más o menos — para cuadra. Se entraba a su interior una vez franqueada una puerta que daba a una especie de corredor interior que lo separaba del segundo comparti-

miento; corredor sin salida, que a la vez tenía una sola entrada orientada hacia la plaza de armas. Seis ventanas convenientemente distribuídas esparcían luz y aire en el dormitorio de la tropa. Cinco de ellas daban hacia el norte, la restante hacia el oeste.

El segundo compartimiento tenía una longitud de 25 varas más o menos, con tres ventanas convenientemente espaciadas que se abrían hacia el norte, penetrándose a él una vez traspuesto el corredor referido. Dada su amplitud, colijo que haya sido destinado a almacén.

El tercer departamento — de metros 7 × 6 más o menos — ostentaba una sola ventana que miraba hacia la plaza de armas, es decir, también hacia el norte, no contando con salida alguna directa al exterior, debiéndose atravesar para llegar a este recinto, todo el almacén una vez pasado el corredor que, como hemos dicho, dividía el alojamiento de la tropa del almacén. Dadas sus condiciones de seguridad y los datos que allega el plano N.º 6 que publico, no cabe duda que éste era el dormitorio de los presidiarios que durante todo el tiempo del coloniaje se enviaban de la capital del Virreinato ora a las Malvinas, o a Montevideo, Colonia, Real de San Carlos, Santa Teresa, San Miguel y demás fortalezas de la frontera, a trabajar en las obras de fortificación y cumplir de paso sus condenas.

El cuarto departamento, más o menos de la misma amplitud del anterior, se destinaba a « crujida », según puede verse en la leyenda del plano a que en líneas anteriores me refiero. Carecía de ventanas, así como

también de comunicación interna con la cuadra de presidiarios contigua, contando solamente con una puerta que daba al patio de armas.

Toda esta gran construcción se levantaba sobre cimientos cavados a metro escaso del espaldón correspondiente a la cortina del sud, estando por completo cubierta de los fuegos del enemigo merced al terraplén de la citada cortina. Reconstruída juiciosamente en 1895 con los mismos materiales con que primitivamente se había edificado, preséntase en el día como el edificio más importante de Santa Teresa, juzgado bajo el doble punto de vista de la amplitud y de la estética. Sus solidísimas paredes, — medio derruídas durante la mayor parte del siglo pasado, — fueron levantadas hasta lo que parece haber sido la altura primitiva. Los marcos de sus aberturas así como los dinteles de sus puertas, — todos ellos de piedra labrada, — nos hablan elocuentemente del tiempo viejo, teniendo en consecuencia un poder evocativo extraordinario, que a la fuerza nos hace pensar en el admirable aspecto de conjunto que presentaría Santa Teresa si se modificara actualmente haciendo renacer sus viejas siluetas esfumadas en la lejanía del pasado, sus añejos y artísticos techos desaparecidos quizá para siempre y dotándola de todos aquellos detalles de que se envaneció en tiempo de blasonados virreyes; circunstancias todas reunidas que, a más de que habrían de dar una impresión estética de primera, hablarían elocuentemente al viajero del cariño con que, se guardan y del aprecio en que se tienen los viejos monumentos que fueron otrora orgullo de nuestros abuelos.

La longitud de la actual construcción alcanza a 61.85, con un ancho de 5 metros y un alto de 3.30, presentando sus paredes un grosor de 85 centímetros. La planta ha sido modificada, pues se divide actualmente en tres reparticiones: dos de gran amplitud y una pequeña ubicada en el extremo este, sin comunicación con las anteriores y con entrada independiente; pero con todo, el especie de zaguán sin salida subsiste, sirviendo como antaño de único acceso a las dos grandes habitaciones, cuyas entradas — frente a frente — se abren a derecha e izquierda, de suerte que parecen hechas ex profeso para cuadras, desde que un solo centinela puede vigilar el sueño de los soldados con seguridad y envidiable comodidad.

Finalmente, la reforma de 1895 dotó a este edificio de revoque interior, de puertas y ventanas de tipo moderno, pisos de baldosa colorada y techo de zinc de dos aguas, pero parte de éste ya ha desaparecido bajo la influencia de fuertes temporales. Actualmente sirve de depósito a cuatro trastos viejos e inservibles.

Polvorín. — Se halla situado en el centro del baluarte de San Juan. Su construcción es solidísima, pudiendo decirse con toda propiedad que se halla incrustado en el muro, en razón de estar rodeado por tres de sus lados, — hasta la altura del techo, — por el terraplén; quedando solamente visible el frente donde se halla la entrada, de suerte que, — en realidad, — los espaldones del muro forman sus paredes.

Cuando la reconstrucción su techo fué cubierto nuevamente por teja española, que se obtuvo juntando

todas las que escaparon enteras de los derrumbes de los otros edificios, mas en el día carece en absoluto de él, puesto que ni las vigas ni los travesaños en que ellas se mantenían subsisten, sólo un montón de tejas rotas da fe del material con que estaba construído. Tampoco quedan vestigios de la obra de carpintería hecha en 1895, que era importante.

Hornallas para balas rojas. — El General Reyes, escribiendo en 1859, dice que vió los hornillos para hacer balas rojas que, según su afirmación, existían en Santa Teresa unos años antes cuando visitó el fuerte (57); pero 36 años más tarde, el señor Sierra y Sierra, — a la sazón, Inspector de Escuelas del Departamento de Rocha — (58), manifestaba que las citadas hornallas habían desaparecido junto con otras muchas cosas que fueron sustraídas a favor de una incuria verdaderamente incomprensible. Por mi parte, no he encontrado el menor rastro de las citadas hornallas que eran, en el siglo XVIII, un auxiliar eficacísimo para los combates de artillería, ya que en ellas se caldeaban al rojo blanco los proyectiles de hierro que se enviaban al enemigo con fines incendiarios.

Subterráneos. — Distinguidos compatriotas apoyándose en la tradición, — tantas veces buena, pero otras tantas veces mala consejera cuando se trata de resolver incógnitas históricas, — se inclinan a afirmar que Santa Teresa ha contado con ocultos caminos subterráneos destinados a usos militares para el caso de

(57) Obra citada.
(58) Obra citada.

sitio. Uno de ellos, — el estudioso investigador don Setembrino Pereda, — se ha sugestionado hasta tal punto con los relatos de viejos moradores del lugar, donde es voz corriente la existencia de esos caminos, que ha creído ver en una extraña construcción que se levanta hacia la izquierda del sitio donde horada la maciza muralla el estrecho corredor de la Puerta del Socorro, la entrada de uno de estos subterráneos. Relacionado con este asunto, dice el señor Pereda lo siguiente: « Según la tradición, también existían sub-
« terráneos y puertas secretas de salida en previsión
« de algún ataque por parte del enemigo. Sin embargo,
« sólo se conserva una especie de casilla de piedra
« labrada que cerrábase, al parecer, con una lápida de
« granito o de hierro, pues de esto último no resta
« ningún vestigio. »

« Con tanta habilidad fueron hechas, que una vez
« en su interior, como se desprende de dos gruesas
« hendiduras que se notan en las piedras o paredes la-
« terales, dichas puertas se cerraban por dentro sin que
« los asaltantes pudiesen abrirlas, haciendo así inacce-
« sible aquel escondite. »

« Una de las entradas a los referidos subterráneos
« hállase sita al sudeste, o sea a la siniestra de la lla-
« mada por algunos historiadores « puerta oculta del
« Socorro ». Antiguos moradores de las cercanías sos-
« tienen que los habitantes de la fortaleza se comunica-
« ban con una laguna que se ve en la misma dirección,
« por medio de los mencionados subterráneos, para
« proveerse de agua en los casos fortuitos, sin que nos

« haya sido posible comprobar la exactitud de esta « especie de leyenda, debido a ser actualmente impe- « netrables dichos lugares [59].»

Como se observa, el señor Pereda da la noticia de la posible existencia de antiguos subterráneos sólo a título precario, absteniéndose de entrar al terreno de las afirmaciones definitivas por falta de comprobación; pero a pesar de esta sensata precaución, no ha podido sustraerse a la influencia peligrosa del crédulo ambiente campesino y ha creído ver en esa misteriosa casilla de piedra adosada al muro sudeste de la fortaleza, la entrada de una comunicación subterránea.

A fuerza de sincero, debo confesar que el uso a que se destinó esa casilla de piedra ha sido siempre, y aún es una verdadera incógnita para mí; pero también debo añadir que nunca sospeché que fuera ése su destino, y ahora, al tanto de las suposiciones del señor Pereda, desecho esa idea más que nunca. En dos palabras enunciaré las principales razones que me determinan a pensar de tal suerte:

En primer término, porque en materia de entradas subterráneas es elemental que el acceso a las mismas debe ser algo que esté completamente oculto al exterior, aunque siempre se encuentra en el lugar más estratégico de la construcción para el caso desgraciado de ser utilizado, y, precisamente el sitio que señala el señor Pereda no es el más indicado para el fin que se indica; y en segundo lugar, porque debe tenerse muv en cuenta que el subsuelo de Santa Teresa no permi-

(59) Monografía citada.

tió la construcción de fosos por las importantes vetas graníticas que oculta, razón por la cual es lógico pensar que se tornaría más irrealizable aún la construcción de subterráneos en ese subsuelo inapropiado para obras de tal naturaleza.

Respecto a este asunto, el señor Máximo Vogler, vecino del lugar desde hace 33 años, en carta que tengo a la vista, me dice: « El camino subterráneo a la guar-
« nición ha existido, sin duda alguna. Aquí hay per-
« sona que dice haber saltado, jugando, cuando niño,
« dentro de un pozo que existía frente a la casilla de
« piedra, en el fondo del cual había entonces unas lo-
« sas de piedra derrumbadas sin duda y que servían
« de techo a la vía subterránea. » Ante afirmación tan categórica cabe dudar, aun cuando pienso que el referido pozo debe haber sido una antigua cachimba, dentro de la cual, algún mal entretenido destructor de los muchos que abundan, habría encontrado placer en arrojar a su fondo esas losas de piedra en horas de ocio y a falta de mejor divertimiento. A lo sumo concedo la existencia de un par de pasajes subterráneos de corta longitud, que pueden haber comunicado directamente la plaza de armas con las cortaduras exteriores citadas. Por todo lo dicho, excavaciones concienzudamente dirigidas se imponen para aclarar de una vez tan interesante misterio.

Escalera de acceso al terraplén. — Frente a los retretes, vale decir, en el centro de la cortina del norte, existe una doble escalera de piedra labrada terminada con esmero, que abre sus tramos a derecha y a

izquierda y que pone en comunicación la plaza de armas con el terraplén que se halla situado a un nivel superior no inferior a tres metros. Este acceso de líneas sobrias y elegantes da origen a un bello motivo arquitectónico, felizmente tratado por el hábil arquitecto que fué su constructor.

Techos. — Como he dicho en otro lugar, primitivamente gran parte de las construcciones descritas estaban cubiertas con grandes tejas, y ahora agregaré que éstas eran de un hermoso color anaranjado tirando fuertemente al rojo, que en el día puede observarse en un ejemplar existente en la Sección de Historia del Museo Pedagógico traído por mí de Santa Teresa. Estas hermosas piezas presentan un largo de 0.56 y un ancho de 0.26 en su parte superior, y de 0.31 en su inferior.

Los antiguos techos de tejas, por lo general, se apoyaban unas veces sobre tejuelas sustentadas por gruesos tirantes de palo «canela», y otras, sobre un lecho de mortero extendido sobre un entramado constituído en su parte resistente por largos rollizos de palma de monte, palma «yatay» o vigas de madera dura, de rústico y primitivo tallado. Sobre estas guías se colocaban listones, las más de las veces también de rudimentario pulimento que iban, ya juntos, ya separados, y que en algunos casos solían soportar directamente el mortero y, en otros, hiladas de simples ladrillos. También en ciertas ocasiones se disponían sobre los mojinetes fuertes cañas — comúnmente «tacuaras» — espaciadas a pequeñas distancias, y sobre ellas se colocaban las tejas; pero, desgraciadamente, ni en Santa Te-

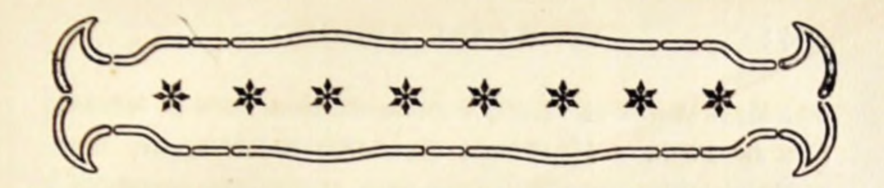
resa, ni en San Miguel, ni en la Colonia del Sacramento, ni en ninguna otra parte del territorio nacional, quedan muchos restos de estos procedimientos constructivos.

Los techos de teja de Santa Teresa fueron siempre hechos sobre tejuela y las piezas de grande tamaño que los integraban servían en las techumbres de la época no sólo de artística cubierta de viva y alegre coloración, sino que se utilizaban hasta para solucionar de manera perfecta los desagües, limatesas y cumbreras. Los primeros presentaban una solución hermosa e interesante, tal como es dado ver aun en algunas antiquísimas viviendas del período colonial que permanecen todavía erguidas pero con el sello caduco que fijan los años, en algunos rincones no ignorados de los estudiosos del país. En estas construcciones puede observarse que la última hilera de tejas por donde desagüan los techos con el fin de hacerla más resistente, indudablemente, está apoyada en un saledizo formado por una hilada de tejas empotradas en el muro, sirviendo de soporte a un relleno que llega hasta el intradós del techo, constituyendo a la vez que una solución práctica y firme, un almenado en extremo pintoresco.

Este procedimiento de construcción fué seguido por los españoles casi sin excepción, empleándolo tanto en las casas de pretensiones como en las viviendas modestas de piedra, ladrillo o adobes, por lo cual no es aventurado suponer que se aplicó también en Santa Teresa.

HORACIO ARREDONDO (hijo).

(Continuará.)



Documentos oficiales

Acta de fundación

En la ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los veinte y nueve días del mes de Octubre de mil novecientos quince, siendo las nueve y treinta p. m., se reunieron en el local del Ateneo, los señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga, doctor don José Salgado, don Luis Cincinato Bollo, doctor don Pablo Blanco Acevedo, doctor don Lorenzo Barbagelata, don Francisco J. Ros, Teniente Coronel don Silvestre Mato, don Elzear Santiago Giuffra, doctor don José Luciano Martínez, don José Enrique Rodó, doctor don Eduardo Acevedo, don Alberto Gómez Ruano, doctor don Daniel García Acevedo, don Aquiles B. Oribe, don Raúl Montero Bustamante, doctor don Gustavo Gallinal, don Dardo Estrada y don Benjamín Fernández y Medina, convocados, conjuntamente con otras personas, por una Comisión iniciadora, formada por los señores don Benjamín Fernández y Medina, doctor don Juan Zorrilla de San Martín, don Francisco J. Ros, don Dardo Estrada y doctor don Justino E. Jiménez de Aréchaga, con el objeto de cam-

biar ideas acerca de la mejor forma de proceder a la refundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, corporación científica, cuyo origen remonta al proyecto concebido y redactado por don Andrés Lamas y que el Gobierno de la Defensa adoptó e hizo suyo por el Decreto del 25 de Mayo de 1843, que creó el Instituto Histórico y Geográfico y lo dotó de reglamento orgánico e instituyó la corporación con un grupo de próceres cuya incipiente labor fué detenida casi en sus comienzos por las incidencias de la guerra que en aquella época asolaba a la República.

Abierto el acto, el señor Fernández y Medina indicó la conveniencia de proceder a la elección de Presidente y Secretario de la asamblea, y habiendo sido aceptada la indicación, fueron designados para desempeñar ese cometido los señores doctor don Juan Zorrilla de San Martín y don Benjamín Fernández y Medina, respectivamente, quienes pasaron a ocupar sus cargos.

Se dió cuenta en seguida de las adhesiones enviadas por los señores doctor don Luis Alberto de Herrera, don Julio María Sosa, don Julián O. Miranda, don Setembrino E. Pereda y doctor don Joaquín de Salterain. Se resolvió tenerlas presentes.

El señor Fernández y Medina expuso en seguida, en nombre de la Comisión iniciadora, el objeto de la reunión; recordó, al efecto, los antecedentes más próximos de la reorganización del Instituto, e hizo referencia circunstanciada a la iniciativa tomada por el doctor Ángel Floro Costa en 1903 para obtener el restablecimiento de la Corporación. Dijo que en esa ocasión la mayoría de las personas presentes en esta asamblea había colaborado en los trabajos realizados, los cuales dieron por resultado la sanción, en la Cámara de Representantes, de un proyecto de ley por el que se acuerda una subvención al Instituto, proyecto que permanece detenido en el Honorable Senado. Agregó que la iniciativa de 1903 no prosperó en definitiva, debido a diversas circunstancias, pero que desde entonces la idea había quedado latente, a la espera de ocasión favorable para manifestarse. Que creyendo era llegada esa ocasión, las

personas que convocaron a esa asamblea habían tomado sobre sí la responsabilidad de reanudar los trabajos para obtener el restablecimiento definitivo del Instituto. Manifestó también que los asistentes no tenían ni habían tenido la pretensión de constituirse obligadamente en miembros del Instituto, ni limitar a los invitados el número de los que deberán ingresar a él en ese carácter, sino que había acordado promover estos nuevos trabajos entre las personas cuya dedicación al estudio de la historia y de la geografía es notoria, pero que desde luego todos los iniciadores de la refundación deberán quedar comprometidos a justificar los títulos que poseen para formar parte de la corporación.

Puesta a consideración de la asamblea la idea propiciada por los iniciadores, de proceder de inmediato al restablecimiento y reorganización del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, el doctor don Pablo Blanco Acevedo tomó la palabra y recordó: que él es autor de un proyecto de ley, presentado hace apenas un año a la Cámara de Representantes de que forma parte, proyecto por el cual se crea el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay con carácter oficial. Agregó que creía del caso considerar en primer término si no sería más conveniente y oportuno que proceder privadamente al establecimiento de la corporación, solicitar de los Poderes Públicos la constitución del Instituto con el carácter oficial que a su juicio debe tener para que el éxito de la obra no peligre.

Tomada en cuenta la proposición del doctor Blanco Acevedo, después de un extenso debate se concretó la opinión de la mayoría de la asamblea en el sentido de que es oportuno y conveniente proceder al restablecimiento inmediato del Instituto con el concurso de las personas que demuestran interés por la obra y tienen títulos, por su consagración al estudio de la historia y la geografía, para intervenir en los trabajos de organización; que una vez constituído el Instituto dentro de la tradición de las iniciativas anteriores, y muy especialmente de la de 1903, podría gestionarse la declaración de reconocimiento oficial de la Corporación, así como la obtención del concurso

de los Poderes Públicos en forma que asegure la permanencia y estabilidad de la Institución.

Producido el acuerdo al rededor de estas ideas, la asamblea declaró solemnemente, y así lo consagró con su voto unánime, que siendo su deseo proceder de inmediato a la refundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, y en el concepto de que con ello se satisface una verdadera aspiración nacional, cuya realización ha preocupado durante el término de más de 70 años a los más ilustres ciudadanos de la República y a los Poderes Públicos, quedaba desde luego restablecido el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay dentro de las normas generales de su tradición. Y a fin de dotar a la corporación de los Estatutos indispensables para su funcionamiento, la asamblea designó una Comisión compuesta de los señores don Benjamín Fernández y Medina, don Dardo Estrada y don Elzear Santiago Giuffra, a la que encomendó la misión de redactar un proyecto de bases orgánicas o Estatutos, para ser sometido a la consideración de la asamblea en una nueva reunión, a la que deberá convocar la Comisión nombrada.

Dióse con esto por terminado el acto a las 11 y 30 p. m., y se mandó labrar la presente, que deberá ser considerada como acta solemne de fundación y será extendida en primer término en el Libro de Actas del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, para que sea suscripta por todos los asistentes a la asamblea.

(Firmados): *Juan Zorrilla de San Martín, José Enrique Rodó, Eduardo Acevedo, Benjamín Fernández y Medina, Alberto Gómez Ruano, Francisco J. Ros, José Luciano Martínez, Justino E. Jiménez de Aréchaga, José Salgado, Dardo Estrada, Raúl Montero Bustamante, Elzear Santiago Giuffra, Daniel García Acevedo, Gustavo Gallinal, Pablo Blanco Acevedo, Lorenzo Barbagelata, Aquiles B. Oribe, Silvestre Mato, Luis Cincinato Bollo.*

Acta 24

En Montevideo, a catorce de Octubre de mil novecientos diez y seis, siendo las 9 y 30 p. m., reunido en sesión pública y solemne en el Salón de actos públicos de la Universidad de la República, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, con asistencia del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública doctor don Emilio Barbaroux, especialmente invitado para presidir el acto, y de los señores don Francisco J. Ros, Presidente; don Benjamín Fernández y Medina, Vicepresidente; don Dardo Estrada, Bibliotecario; doctor don Gustavo Gallinal, Tesorero; doctor don Juan Zorrilla de San Martín, doctor don Daniel García Acevedo, Teniente Coronel don Silvestre Mato, doctor don Pablo Blanco Acevedo, don Aquiles B. Oribe, don Elzear S. Giuffra y don Raúl Montero Bustamante, Secretarios, se abrió el acto en presencia de representantes del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios de Instituciones Científicas y Literarias y numeroso público.

Abierta la sesión por el señor Presidente titular, y luego de haberse dado cuenta de que el señor Rector expresó que el señor Ministro de Instrucción Pública lamentaba no poder concurrir, pronunció el siguiente discurso inaugural, que fué escuchado por el auditorio con viva complacencia:

« La Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico « del Uruguay ha tenido la deferencia de invitar al señor Pre- « sidente de la República para asistir a este acto inaugural.

« El señor Presidente, por circunstancias extrañas a su vo- « luntad, no ha podido estar aquí esta noche, y me ha encar- « gado que exprese su pesar por esta inasistencia, y que « exprese también la satisfacción con que ve por fin realizada, « con la creación de este Instituto, la idea ya expuesta y pro- « gramada por don Andrés Lamas en 1843.

« De este Instituto se espera, en la parte geográfica, la revi-

« sión y crítica de las obras de los cronistas y geógrafos que « han hecho estudios sobre nuestro país, a fin de depurarlas de « sus errores, complementarlas, y dejar establecido en cada « caso, cuál es la información que ha de tenerse por exacta.

« Y en la parte histórica, la investigación, la recopilación, el « examen y la crítica de todo lo que se refiere a nuestro pa- « sado, que es en partes obscuro e impreciso, porque la tradi- « ción es contraria y porque la documentación fidedigna no se « encuentra, a veces, entre nosotros, sino en archivos extran- « jeros.

« He ahí, sintéticamente, una parte del programa de trabajo « que ha de cumplir. Para realizarlo, están al frente del Insti- « tuto estudiosos apasionados de la investigación y de la verdad « científica, como los señores Francisco J. Ros y Raúl Mon- « tero Bustamante; y están ya en el cuadro de socios activos, « como brillante estado mayor, los nombres de los intelectuales « a quienes la bibliografía nacional debe sus más importantes « trabajos de Historia y de Geografía.

« El Gobierno de la República espera que con esos factores « de trabajo y de estímulo, ha de intensificarse en nuestro am- « biente la inclinación por los estudios que abarcan las distin- « tas secciones del Instituto, y ha de hacerse con ello obra fe- « cunda de positivos resultados para la cultura nacional y para « el esclarecimiento definitivo de nuestra verdad histórica.

« Con esa esperanza, y en nombre del señor Presidente de la « República, declaro oficialmente inaugurado el Instituto Histó- « rico y Geográfico del Uruguay. »

Terminada la alocución del señor Ministro de Instrucción Pública, el señor Presidente del Instituto pronunció un extenso discurso, en el que historió los orígenes de la Corporación y de las distintas iniciativas surgidas posteriormente para re- fundar la misma. Se extendió luego el señor Presidente acerca de la labor realizada por el Instituto, e hizo luego una exposi- ción acerca del programa de trabajo y acción a que deben su-

jetarse las autoridades de la Institución. El discurso del señor Presidente, que será publicado en los Anales del Instituto, fué seguido con vivo interés, siendo objeto el orador, al terminar su oración, de una calurosa manifestación por parte del auditorio.

El señor Presidente titular invitó en seguida al doctor don Juan Zorrilla de San Martín a hacer uso de la palabra. El orador hizo una extensa disertación, en la que se refirió a los orígenes del Instituto, haciendo con ese motivo un rápido examen de la acción intelectual ejercida por nuestros hombres de letras desde el nacimiento de la nacionalidad, como complemento de la acción militar y guerrera ejercida por los libertadores y caudillos.

Habló luego el doctor Zorrilla del significado de las instituciones de la índole del Instituto y de la acción e influencia que a éstas caben en la evolución de las sociedades. Terminada la conferencia del doctor Zorrilla, el señor Presidente titular, con breves palabras, dió por terminado el acto y agradeció el concurso prestado por todos los asistentes.

La sesión se levantó, en medio de los aplausos del público, a las 11 p. m.

Francisco J. Ros. — Raúl Montero Bustamante. — Santiago Elzear Giuffra.

Comunicación al socio fundador del Instituto, don José Enrique Rodó

Montevideo, Julio 11 de 1919.

Señor don José Enrique Rodó.

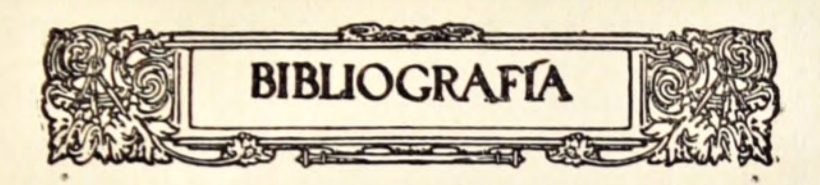
Presente.

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay resolvió, en su última sesión, adherir a los espontáneos y justicieros homenajes que en estos momentos se tributan a usted, con motivo del viaje a Europa que usted se propone emprender en breve.

Al hacer saber a usted esa decisión del Instituto, del cual es usted miembro insigne, no podemos menos de consignar nuestro natural deseo de que pronto esté usted de regreso en la patria, no obstante reconocer que las actividades que va usted a desarrollar en más amplio escenario que el nuestro, destacarán con vigoroso relieve su ya consagrada personalidad literaria y reflejarán honor y gloria sobre nuestro país, el cual, donde quiera vaya usted, le reconocerá y acreditará como embajador del pensamiento nacional y representante de sus más prestigiosas tradiciones intelectuales.

Quiera usted, señor y colega, aceptar estas manifestaciones de consideración y respeto hacia sus altas dotes de pensador y hombre de letras, que formulamos junto con nuestros más cordiales votos por su ventura y prosperidad.

Francisco J. Ros, Presidente. — *Elzear Santiago Giuffra*, *Raúl Montero Bustamante*, Secretarios.



I. — « Formación Histórica de la Nacionalidad Brasileña », por Manuel Oliveira Lima. — Traducción y prólogo de Carlos Pereyra. — Madrid, 1918. — Un vol. de 278 págs. (Biblioteca « Ayacucho »).

De la serie de conferencias leídas por su sabio autor en la Sorbona el año 1911 (iniciadas en el mes de Marzo), formóse un libro de síntesis vastísima, que salió a luz en el mismo lapso de tiempo. Es la obra que recién el año 1918 se imprime en lengua castellana para ser difundidos los altos conocimientos que encierra.

Haré, por ello, más que una crítica detenida y controlada, una especie de reclamo, que sirva para atraer el espíritu distraído de los estudiosos de nuestra patria hacia la intensa novedad que comporta la labor histórica del señor Oliveira Lima, quien, no sólo por su egregia alcurnia intelectual merece ser conocido en sus producciones, sino también por la materia de éstas. Raro será que en alguna de las páginas debidas a su talento y laboriosidad no se acusen testimonios, juicios y relatos en estrecha connivencia con la historia rioplatense, y muy en particular la oriental o uruguaya.

Una docena de capítulos contiene la « Formación Histórica de la Nacionalidad Brasileña », de los cuales los tres primeros se remiten concretamente al descubrimiento y tentativas de dominio por las tres invasiones coloniales de Portugal, Holanda y Francia, las que abarcan el período renaciente europeo hasta el siglo XVII.

El Capítulo IV se dedica íntegro a la conquista y expansión interior por medio de los famosísimos « bandeirantes » paulistas y lo que el autor llama, con evidente parcialidad patriótica, « su grande obra..., » es decir, los vandalismos y usurpaciones contra las posesiones españolas del Oeste y del Sur. A partir de aquí, el material del libro es indispensable para el conocimiento de los orígenes uruguayos. Pierde el autor su estilo predominantemente literario que se ha gozado en los espléndidos antecedentes de la literatura brasileña, para cambiarse por el lenguaje que corresponde al cariz político de los sucesos y de la evolución sociológica de su patria.

Entonces el interés político del libro es excepcional para nosotros y lo seguimos con el corazón anhelante a través de las mutaciones originadas por el traslado de la corte de D. Juan VI a Río de Janeiro, en cuya ociosidad tramó la conquista soñada de la Provincia Oriental...

Tres partes contiene la obra del señor Oliveira Lima referentes al Uruguay: la primera es aquella en que disculpa y aun encomia los atropellos paulistas en Río Grande del Sur, con el objeto definido de arrebatar a la Banda Oriental su prolongación natural hacia el Norte. Sobre este punto, el autor tuvo a bien ser lo más explícito posible, y al efecto suya es esta página, por otra parte hermosamente escrita: « El español fué, en el siglo XVIII, — y ya lo era desde la segunda mitad del XVII, — un enemigo, el enemigo más bien, pues personificaba el obstáculo para la expansión, para la marcha hacia el Oeste, que fué nuestra dirección mucho antes de que la tomaran los americanos del Norte. Debe observarse que retenidos en las planicies de los Andes por la riqueza minera cuya explotación era allí tradicional, los españoles no atendieron a nuestra expansión, y que cuando se dió la voz de alarma ya era tarde, pues los invasores habían avanzado mucho en su primer impulso.

« El general Gordon, que no se mordía la lengua — era uno de esos ingleses como Sir Richard Burton, que saben decir co

sas desagradables a su país, pensando siempre en él y en su grandeza — ha hecho una observación sobre el Imperio Británico. Dice que éste ha sido el producto de los aventureros ingleses y no el fruto de la previsión y de la amplitud de miras del gobierno inglés. No discutiré la exactitud de esta sentencia y me limitaré a decir que la primera parte puede aplicarse al imperio portugués en América, más que a otro caso semejante. Fué obra de los brasileños, de su energía, de su audacia y también de su codicia. Sería, sin embargo, injusto acusar de imprevisión o timidez al gobierno de la Metrópoli. La corte de Lisboa hizo cuanto pudo para estimular los esfuerzos de sus súbditos coloniales, con lo que quiero decir que no les faltó nunca su protección, exceptuando, y esto hasta cierto grado, el episodio holandés, y que jamás escatimó sus simpatías a una actividad que por lo demás le interesaba como nadie.»

En seguida el autor declara la acción benéfica civilizadora de los Padres Jesuítas contra esas expediciones «que iban contra la libertad de los indígenas» al mismo tiempo que pretendían detentar territorios que pertenecían a España, y en su nombre a los pueblos de la margen izquierda del Plata.

Las empresas de Portugal aparecen, bajo la declaración autorizadísima del primer historiador brasileño de ahora, puestas en plenitud de luz cuanto a sus intenciones invasoras, con un doble objeto: la esclavitud y la expansión territorial...

La narración de los sucesos y la filosofía historial que les es aneja, hasta el año 1830, en que el Uruguay, adquirida la plenitud de la edad, va a correr el albur de la absoluta independencia respecto de sus vecinos y captores alternados, me parece elocuente y sabia, sin que por eso deje de discrepar en bastantes conceptos, y aun en algunos errores leves de cronología, lo que parece fácil, porque el señor Oliveira Lima entremezcla los hechos y retrocede con frecuencia para anudar el relato o la reflexión apuntada antes.

Me complazco en consignar su cordial espíritu de justicia respecto de nuestro país, al que trata con deferencia, no dejando

de asignarle una importancia notoria en la evolución americana a partir de 1815 hasta el presente. Y si bien primero nos llama « Estado tapón », conformándose a la teoría de Andrés Lamas — nuestro gran « derrotista » durante cuarenta años — en la página 219 escribe: « Por otra parte, la anexión de la Banda Oriental al antiguo virreinato, no entraba en el campo de lo factible. Buenos Aires carecía del vigor suficiente para compeler a la Provincia rebelde, y había que contar con el sentimiento de independencia que ya se había desarrollado y que se manifestó primeramente con el levantamiento de Lavalleja contra la ocupación brasileña, levantamiento que el gobierno de Buenos Aires fomentó y protegió. »

Uno de los errores de fechas en que incurre el señor Oliveira Lima, es el de decir que en 1825 gobernaba en Buenos Aires el señor Dorrego; no sino el general Las Heras. También dice el señor Oliveira Lima que el gabinete inglés propuso por medio de Lord Ponsonby un arreglo amistoso a los argentinos y brasileños. Como el autor no precisa fechas, hay que hacer resaltar que las mediaciones de Lord Ponsonby fueron varias, dos cuando menos. La que menciona el eminente historiador cuyo libro examino rápidamente, es la primera de todas las que yo tuve oportunidad de « descubrir » en el Río de la Plata. En efecto, en mi trabajo « Aportaciones para la Historia Diplomática de la Defensa » (« Revista Histórica », Montevideo, tomo 8, páginas 464-493 y 852-885), puse en clara luz un hecho hasta ahora poco conocido y a menudo mal interpretado entre los historiadores platenses. Refiérome a las dos proposiciones formuladas por el ministro de S. M. B. el indicado Lord Ponsonby, en el sentido indicado. La primera era la divulgada en los libros uruguayos y argentinos; la segunda olvidada aun por los contemporáneos, con ser de importancia vital para nuestra hijuela patricia.

Conocida en Inglaterra la presión ejercida en la Argentina por los orientales a fin de arrastrarla a la guerra contra el Imperio de Braganza, « Canning, recuerda el señor Oliveira Lima,

dió instrucciones a Lord Ponsonby, nombrado ministro de Inglaterra en Buenos Aires, para que al pasar por Río Janeiro en su viaje al lugar de su destino, ofreciese los buenos oficios del gobierno británico, a fin de que por la mediación de éste se llegase a un arreglo amistoso, basado en la restitución de Montevideo a cambio de una indemnización pecuniaria, o en último caso, en la formación de un Estado independiente con el territorio de la Banda Oriental.»

Ahora bien, la proposición de Ponsonby a Buenos Aires, de 26 de Setiembre de 1826, — lógicamente la hecha a D. Pedro I, — fué bastante anterior, dos meses antes, cuando menos, o sea, en Julio de 1826, y si tenemos en cuenta las instrucciones expedidas por el gabinete de Saint James, el hecho se remonta a los primeros días de aquel mismo año. ¿Qué acontecimiento pudo influir en la opinión inglesa favorable a la independencia absoluta y auto-constitución del Uruguay?

El señor Oliveira cita casi exclusivamente, en los asuntos del Plata, al escritor argentino doctor Ramón J. Cárcano. Permítanos el ilustre historiador brasileño que pongamos en duda la autoridad del doctor Cárcano en esta materia. La tesis de este apreciable historiador es halagadora a los países que se hicieron una guerra de la que ninguna ventaja material habían de reportar, y a la cual fueron impulsados por la rebelde provincia artiguista...

En la notable «Revista Americana» de Río Janeiro (Año I, Marzo, número 6, páginas 333-350, artículo intitulado «Relaciones Internacionales. — El criterio argentino tradicional») el señor Cárcano hizo público un estudio en que, al final, llama a nuestro país «la hija rebelde de Ituzaingó» (pág. 338), lo cual es plenamente inexacto, por cuanto la diplomacia que abrió el camino a la independencia uruguaya no recibió el impulso de las consecuencias de aquella batalla, sino mucho antes. Las instrucciones de Lord Ponsonby, claras y terminantes, fuéronle conferidas al saberse en Londres las victorias orientales de Rincón y de Sarandí...

Y la tesis que sostengo es tanto más abonada por la sencilla verdad cronológica, cuanto que ni siquiera después de Ituzaingó se hizo la paz; ahí están los manejos de Manuel José García que llevaron al primer Tratado preliminar, hecho fracasar por la lealtad argentina (la del pueblo, no la del gobierno). Tuvo Rivera que conquistar las Misiones para que el Emperador, todo temeroso, aceptara los hechos palpitantes.

Por lo tanto, quedan en pie estas dos cosas:

Primero, que la proposición de independencia vino de Inglaterra a raíz de los triunfos uruguayos, antes de Ituzaingó;

Segundo, que la Convención preliminar de Paz se firmó incontinenti al saberse en Río Janeiro la victoriosa ofensiva del general Rivera.

Aun trata el señor Oliveira Lima muchos otros temas del desenvolvimiento constitucional brasileño, harto sugestivos para nuestro país, como que se refiere el autor nada menos que a la Defensa de Montevideo y a la guerra de la Triple Alianza de 1865. Pero la gravedad de las mismas materias estudiadas me impide analizar por ahora los juicios y apreciaciones del autor. Baste decir que nos parece su información un tanto deficiente, aparte de lo parcial. Conviene hacer dos excepciones sin embargo, en lo tocante a los capítulos en que se traza de mano maestra la semblanza personal y moral del Emperador D. Pedro II de Braganza. La pluma del gran escritor se entalla y adquiere perfiles sobrios, emocionados y artísticos. Aun ignorando las inclinaciones del autor, se las supone y descubre en el transcurso de las páginas sinceras de mente y de corazón con que relata el medio político y social en que le tocó actuar a D. Pedro II, de quien dice textualmente que «su recuerdo augusto parece flotar sobre nuestra obra de aproximación moral. Él nos dió el ejemplo, pues era el emperador científico, nombre que le dió Pasteur; el emperador filósofo, como le llamó Lamartine; el nieto de Marco Aurelio, según la definición de Víctor Hugo.»

El melancólico poniente de la monarquía brasileña está des-

crito con austero respeto de la figura venerable del emperador que sobrevivió a su corona. La República discutía hacía mucho tiempo, y « con empeño, la procedencia de nuestras constantes intervenciones en Montevideo. Se pesaba la justicia de nuestra ingerencia puntillosa e irritante en los asuntos de la región del Plata. Se ponía en tela de juicio la equidad de la protección belicosa concedida a los intereses de nuestros nacionales. »

En síntesis, puedo afirmar que la « Formación Histórica de la Nacionalidad Brasileña » me parece hermosísimo en su primer tercio, por la información y la crítica así social como literaria; sólido y elocuente en los capítulos primeros del siglo XIX; discreto, escasamente documentado, en cuanto al Uruguay; fervoroso y blandamente parcial para con el segundo emperador, y, al cabo, penetrado de un « docto » silencio en lo que a la República de 1889 se refiere, evitando en este caso toda opinión de fondo que deje traslucir el íntimo pensamiento del esclarecido historiador pernambucano.

MARIO FALCAO ESPALTER.

II.— Real Academia de Jurisprudencia y Legislación: Conferencia del Excmo. señor D. Rafael Altamira, pronunciada en la sesión pública de 24 de Enero de 1916.— Tema: Cuestiones internacionales: España, América y los Estados Unidos.— Madrid. Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1916.— Un folleto en 16 avo, con un apéndice fuera de texto.

Yo no sé si el señor Altamira ha obtenido a estas horas los libres y espontáneos sufragios de los Institutos de Historia y de las Academias de Letras de la América Española para

que pueda ostentar oficialmente, protocolarmente, la representación ajustada de todas esas corporaciones, pero de lo que no tengo duda alguna es de que el señor Catedrático ovetense desempeña el cargo así ante las asambleas populares de la extensión universitaria española como en las más solemnes Juntas de ciencia del mismo país. Es el miembro correspondiente nato de América en España y de España en América.

Y como el oficio apostólico que esta tarea denuncia lo ejerce el señor Altamira en persona trasladándose de un lado a otro para hacer factible y real su hispanismo y su americanismo, infiérese aun sin hojear sus libros, que son escritos en medio de la soledad del mar que nos separa de la madre patria, que cuanto en ellos pueda decir no será sino la relación sencilla de lo que ha visto, con las notaciones marginales que su alta y sobria cultura le inspire. Y así es. Leyendo « España, América y los Estados Unidos », la ratificación va acompañando a la lectura. Tiene D. Rafael Altamira la elocuencia de la verdad, de la sinceridad, de la oportunidad. Sus libros lo son de viajes en que el paisaje moral y económico sofoca la visión de lo pintoresco. Altamira ha descubierto para España otra América muy apartada de la que presenta sus encantos al habitual emigrante buscador del oro superficial. Y es que a la vez que abre a la contemplación española nuestras tierras nuevas, les desentraña a sus mismos compatriotas los tesoros desdeñados del propio suelo, por medio de los cuales tanto en el orden espiritual, como en el material, existe la posibilidad de mantener la hegemonía de la raza en América.

Al lado de los sensatos pensamientos del autor que cree en la eficacia de una corriente norteamericana de simpatía hacia España respecto de América, se ejemplariza incesantemente, y por cierto el Uruguay aparece bastantes veces, y con honor, en las sabrosas páginas del trabajo.

Para Altamira, — y yo adhiero convencido a la verdad de la sentencia,— « en América, substancialmente, sólo hay dos cosas: inglés y español, civilización de tipo inglés y civilización de

tipo español, y que una y otra han hecho en el mundo y pueden seguir haciendo cosas fundamentales que no se pueden borrar en la obra general humana, que sería una insensatez borrar, y que, por el contrario, es preciso que perduren y se afirmen para ayudarse fraternalmente en el camino trabajoso del mejoramiento general, en vez de tratar de anularse mutuamente y de luchar a la desesperada.»

Transcribir estas ideas, que el autor acompaña, repito, no de la negligencia común en un americanismo verbal, sino por hechos y actos concordantes, es contribuir a su fecunda y bienhechora realización. Así sea.

MARIO FALCAO ESPALTER.

BIBLIOTECA DE HISTORIA HISPANOAMERICANA.—J. M. Rubio: *La Infanta Carlota Joaquina y la política de España en América (1808-1812).*—Madrid, MCMXX.

Publica con éste su primer volumen la Biblioteca de Historia Hispanoamericana fundada en Madrid bajo los auspicios de S. M. el Rey de España, y de la que son directores-fundadores los Excmos. señores conde de Cedillo, don Antonio Ballesteros y don José M. Rivas Groot. En la nómina de los colaboradores de esta empresa figuran hombres de letras y trabajadores intelectuales de mucho relieve.

Con respecto al plan y objeto de la Biblioteca, nada mejor que transcribir algunos párrafos del prospecto. Dice así:

«Los ideales de cordialidad hispanoamericana son hoy una necesidad universalmente sentida por estadistas y pensadores españoles e iberoamericanos. Uno de los lazos más firmes de esta venturosa aproximación debe ser la Historia. Los navegan-

tes y conquistadores de los siglos XV y XVI legaron al nuevo Continente sus creencias, su idioma, la cultura europea y hasta su propia sangre. Siglos de hostilidad e indiferencia han tratado de borrar los hechos portentosos de una raza que descubrió, conquistó y colonizó un mundo. Ya es hora de reparar las injusticias y de revelar los maravillosos episodios de tan gigantesca empresa. El Archivo de Indias, el de Simancas y otros tantos públicos y privados guardan cual preciados tesoros los elementos para rectificar los erróneos juicios acerca del descubrimiento, conquista y colonización de las llamadas Indias Occidentales. Los documentos relativos a tres siglos de la Historia de América yacen desconocidos en inmensa copia, y es preciso que surjan de las tinieblas a nueva y esplendente luz. De esta manera crecerá el mutuo aprecio y se sabrá cuánto deben a la España de antaño sus Hijas de allende el Atlántico. No es otro el objeto de la BIBLIOTECA DE HISTORIA HISPANOAMERICANA, pues se propone publicar los documentos de nuestros archivos y en especial los del riquísimo Archivo de Indias, convencidos sus fundadores de que prestan un señalado servicio a la religión, a la raza española y a la verdad histórica.

« Esta Biblioteca, siguiendo un plan a la vez amplio y preciso, contendrá una serie de volúmenes en que, por medio de estudios preliminares, de notas explicativas, y, sobre todo, por la gran copia de documentos inéditos, se ponga de manifiesto la vida y la labor de los Virreyes de Indias. De esta suerte, en los anales de los gobernantes, expuestos con la mayor amplitud y el más imparcial criterio, quedará en cierto modo formada la Historia de América.

« Al par de esta serie de los Virreyes irá otra análoga con documentos y biografías relativos a Gobernadores, Adelantados, Capitanes Generales, Presidentes, etc. Finalmente, contendrá la Biblioteca una serie de monografías en que, con la base de documentos inéditos, se harán estudios especiales sobre diversos asuntos que interesan a la Historia, tanto en lo relativo al descubrimiento como a la conquista y civilización del Nuevo Mundo. »

La Biblioteca de Historia Hispanoamericana constituye, pues, una obra de suma importancia, formada según un plan muy amplio: una empresa de trascendencia y oportunidad grandes e indiscutibles. Además del que motiva esta nota bibliográfica, se hallan ya en prensa o en preparación las siguientes obras:

Nueva Granada en el siglo XVIII (con numerosos documentos inéditos). Primera parte: *Los primeros Virreyes*, por los Excmos. señores don Jerónimo Bécker, de la Real Academia de la Historia, y don José María de Rivas Groot, C. de la Real Academia de la Historia.

Rodrigo de Contreras, Gobernador y Capitán General de Nicaragua, por el Ilmo. señor Marqués de Lozoya, C. de la Real Academia de la Historia.

Colección revisada y anotada de las Memorias o Relaciones que escribieron los Virreyes del Perú para informar y dar su parecer acerca del estado que tenían las cosas generales del Reino, por los Excmos. señores don Ricardo Beltrán y Róspide y don Ángel de Altolaguirre y Duvale, de la Real Academia de la Historia. Constará de varios volúmenes, comprendiendo: *Antecedentes históricos y bibliográficos. — Noticias y extractos de relaciones del Marqués de Cañete y de otros Virreyes. — Memorial del Virrey don Francisco de Toledo. — Relación de don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, a su sucesor el Conde de Monterrey. — Relaciones que dió don Juan de Mendoza, Marqués de Montesclaros, a don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache. — Relación de éste a don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar.*

Los diez primeros Virreyes de Nueva España. Memorias de sus gobiernos, etc., por el Excmo. señor don Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, de la Real Academia de la Historia.

Las Misiones en el Paraguay, por el R. P. Pablo Pastells, S. J.

Nueva Granada en el siglo XVIII. Segunda parte, por los Excmos. señores don Jerónimo Bécker y don José María de Rivas Groot.

Historia de la Evangelización en Nueva España, por don Enrique Pacheco de Leyva: I, *Predicación del Evangelio;* II, *Fundaciones pías;* III, *Colegios y Universidades.*

Ceballos, primer Virrey de Buenos Aires, por los Excmos. señores don Jerónimo Bécker y don José María de Rivas Groot.

El Conquistador de Chile, por el señor don Antonio Ballesteros.

* * *

El valioso trabajo de don Julián María Rubio tiene interés de primer orden para el estudio de la historia rioplatense, y en particular de la diplomacia española en el Río de la Plata durante los años que corren de 1808 a 1812. Abarca, pues, un período crítico, desde que, a raíz de las invasiones inglesas, se acentúan los indicios del malestar y descontento precursores del movimiento emancipador; luego, en los años primeros de la revolución, vemos tejerse y entrecruzarse los hilos numerosos con que los países interesados y movidos por intereses peculiares y diversos, urden la intrincada trama de la diplomacia.

El motivo central del libro es el estudio de las gestiones promovidas por la princesa Carlota en su aspiración al gobierno de América como heredera eventual de los derechos de Fernando VII. Un propósito de vindicación de la Infanta mueve la pluma del escritor, harto ponderado y reflexivo, por lo demás, para convertirse en un panegirista de aquella interesante y discutible personalidad, en cuyo retrato muchos escritores han recargado más de lo justo los tonos oscuros. El autor presenta a la real protagonista como una mujer de pura cepa española, servidora consecuente y fiel de los intereses de su país natal; disminuída aparece en su relato la porción de egoísmo que entraba como principal ingrediente en la substancia de aquel carácter. En este libro, como en casi todos aquellos estudios que tienen por centro una personalidad histórica, su acción suele aparecer revestida de mayor importancia y trascendencia de la que seguramente tuvo. Pero el estudio de los diversos planes

que tendieron a entregar a doña Carlota el gobierno de América, está realizado por el señor Rubio con mucha erudición, esclareciéndolos a la luz de una copiosa documentación, en gran parte inédita.

Abre el libro una somera pintura de la fuga de la Corte portuguesa al Brasil ante el arrollador avance de los ejércitos de Junot. Es digno de la imaginación sombría y cruel de Goya, el cuadro de aquel día cuyo cielo gris y lluvioso alumbró en Lisboa a una multitud atónita, que, presa de una desesperación silenciosa, se abrazaba llorando a las rodillas de los fugitivos reales, entre los cuales marchaba al destierro, abandonando su reclusión, la reina loca Doña María, « cuya demencia parecía presidir los destinos de la patria. » Nos cuenta luego, en breves rasgos, la llegada de la Corte al Brasil : las primeras medidas de incalculable alcance tomadas en Bahía, en que el príncipe abre los puertos brasileños al comercio mundial por el consejo del sabio jurista José da Silva Lisboa, nativo de Bahía, aquel entre cuyos trabajos de economía se cuenta la traducción brasileña y glosa de la *Representación* de Moreno, que ha exhumado recientemente y comentado el distinguido historiógrafo argentino doctor Ricardo Levene. Vemos luego radicarse en Río a la familia real, y el autor narra el establecimiento de aquella Corte depravada, marcada con los signos físicos y morales de la decrepitud. Desflorando para ello, entre otros documentos inéditos, una relación del marqués de Casa Irujo, encierra en breves medallones la efigie de cada uno de los miembros de la casa real. El príncipe regente, cuya alma débil y bondadosa, cruzada por ráfagas de melancolía, denuncia, como su nada airosa figura, la morbosa herencia que lo agobia. Carlota, la discípula del P. Scío, acibarada desde niña por las tristezas de un hogar desgraciado, eterna ambiciosa y conspiradora, de incansable actividad y conducta poco edificante; antes de contarnos las intrigas cortesanas en que se desenvuelven sus proyectos, nos recuerda, siguiendo a Oliveira Martíns, la vida íntima anterior de la princesa en el palacio de Queluz, viendo trenzarse sobre el césped

mullido de sus jardines, al modo oriental, las lascivas danzas andaluzas, de voluptuosas cadencias. El infante Pedro Carlos de Borbón, tímido y pusilánime; Pedro de Braganza, el avillanado infante de costumbres de lacayo; el valido Francisco Lobato....

En torno de la Corte se establecen las representaciones diplomáticas, y en aquel ambiente de intriga y de cortesanía se discuten y deciden los destinos de los pueblos. La sagaz y hábil diplomacia de Lord Strangford une el interés británico a la causa de la revolución, cuyo desarrollo, a pesar de su alianza europea con España, sirve (no sin reservas), propiciando las ventajas comerciales de su país, pugnando por alcanzar la revancha de las derrotas recientes en el Río de la Plata y tomando represalias por la protección española a la insurrección de las colonias inglesas de América del Norte. El conde de Linhares personifica la política esclavizada a la Gran Bretaña y continuadora de la secular ambición portuguesa atraída hacia la margen oriental del Plata, exacerbada entonces por las derrotas en Europa y por el propósito de ganar un desquite a costa del poder colonial de España. El marqués de Casa Irujo, antiguo diplomático en Holanda, Londres y los Estados Unidos, donde tuvo ásperos choques con el gobierno de Jéfferson y con el secretario Mádison, a propósito de la cuestión de la Luisiana y la Florida, siendo bruscamente rechazado, defiende ahora en Río Janeiro los intereses metropolitanos, condenado a un fracaso inevitable, y entre dificultades, incluso pecuniarias, de que hay buena prueba, aparte de otras y sin ir más lejos, en los archivos montevideanos (en el Archivo Histórico se conserva una nota suya de Enero 3 de 1810, de Río, solicitando del virrey Cisneros « tres talegas o tres mil pesos fuertes, en calidad de reintegro » y haciendo como prólogo la historia de sus miserias. Fué resuelto favorablemente, proponiendo además a S. M. « que los gastos de toda la Legación se suministren por esta Tesorería Gral.... »)

En torno de estos personajes de primera fila y otros secun-

darios se desarrolla la vasta intriga áulica y los manejos diplomáticos que ahora de nuevo, y con materiales ricos y acabada información bibliográfica, narra el autor de esta historia. Aunque su tema principal lo constituyen las varias tentativas de la princesa Carlota y su actuación en el Río de la Plata, la narración rebasa a cada momento los límites precisos de ese tema. En lo que toca a Montevideo, contiene muy interesantes noticias relacionadas con la actuación de las autoridades de la plaza: del Cabildo, de Elío, de Soria, de Vigodet, de Salazar... Cita o reproduce documentos existentes en los riquísimos archivos españoles, muchos de los cuales son desconocidos para nosotros y cuya utilidad para el estudio de los años postreros de la dominación española y de los antecedentes de la revolución es indiscutible: recordaremos, entre otros, la correspondencia de Vigodet con el almirante De Courcy, compuesta de 9 cartas, que el autor extracta; las correspondencias del marqués de Casa Irujo con los mandatarios de la península, con el conde de Linhares, con las autoridades montevideanas, y otras que no es del caso detallar.

Después de asistir al fracaso final de las aspiraciones de la Infanta, con el tardío reconocimiento que de sus eventuales derechos hicieran las Cortes españolas, el autor pone, por vía de epílogo a su obra, una somera noticia de la actuación posterior de la protagonista, cuya ambición inquieta no tuvo reposo hasta que sonó para ella la hora del definitivo sosiego de la muerte.

Nuestro criterio está con frecuencia en desacuerdo con las opiniones vertidas en el curso de la obra por el señor Rubio. Pero esto no nos veda en modo alguno el reconocer plenamente que ella constituye un trabajo nutrido de noticias, realizado recurriendo a las fuentes mismas por un erudito e investigador de verdadero mérito y escrito con sobriedad y método, cualidades que hacen la narración clara y provechosa.

Se acentúa cada vez más en España un florecimiento espiritual destinado a producir magníficos resultados para la cultura española y a ejercer benéfica influencia también en América, donde todo nuevo estremecimiento se propaga por los vínculos

indestructibles de la lengua y de la raza. Exponentes de esta expansión son, entre otras, instituciones como la «Junta para ampliación de estudios», cuya labor cultural cada día alcanza entre nosotros mayor difusión. En lo que se refiere a la historia, nadie puede ignorar que se trabaja allí fecundamente dejando de lado anticuados métodos y criterios, y que es siempre más numerosa la legión de trabajadores de ese linaje, entre los cuales contamos al autor de la obra de que hemos dado sucinta idea. La Biblioteca de Historia Hispanoamericana, que en forma tan brillante se inicia, está sin duda destinada a cooperar honrosa y eficazmente en esa obra de cultura, en la elevada política de expansión espiritual que estrechará cada vez más las relaciones de los pueblos todos que forman la comunidad moral de Hispano - América.

G. G.

El asalto a los acorazados. — *El Comandante José Dolores Molas*, por Juansilvano Godoi. — Asunción, 1919.

El señor Juansilvano Godoi ha publicado, impreso en elegante opúsculo, un trabajo en que narra varios episodios históricos en que interviene el comandante paraguayo José Dolores Molas. Esta obra del fecundo y esclarecido autor de las «Monografías históricas» — a quien el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay ha designado, no ha mucho, su miembro correspondiente — constituye, como otras suyas, un documento muy valioso para el estudio de los sucesos que relata. No los ha conocido sólo por las revelaciones de los libros y de los papeles de los archivos. Ha sido actor en algunos de esos sucesos y ha bregado junto al protagonista de su libro de ahora. Cuenta el mismo escritor, que, en 1874, durante la entrevista del caudillo

revolucionario Molas con el general Caballero, su antiguo compañero y jefe, después de obtener Molas de éste la promesa de abandonar la causa extraviada a cuyo servicio se había puesto, le dijo estas palabras: « Lo felicito, general, por su patriótica decisión; pues debe saber que esta conferencia ha de pasar a la posteridad. Yo tengo un amigo que anota todos los sucesos de nuestro país y será el historiador del Paraguay. » Este testigo que invocaba uno de los protagonistas, viene ahora a dar testimonio, para la posteridad, de aquellos sucesos. Su obra es un documento caldeado de pasión, pero veraz, una declaración cuya crudeza de verdad la hace de valor insustituíble. Además, como el señor Godoi es un escritor de raza, sus páginas dan justamente la sensación del ambiente original, del lugar o escenario de belleza primitiva, evocan el recuerdo de los personajes *vistos* (con odio o simpatía) y que ahora resurgen en su relato. Los toques acertados de color, la visible e inconfundible huella de las emociones *vividas* por el escritor mismo, los detalles concretos que hieren la imaginación del lector intensamente, dan a estos cuadros el sello de realismo y de verdad que ostentan. Enseñan más que ninguna disertación sobre el carácter de los tiempos y de los hombres, los hechos significativos que el escritor exhuma del rico archivo de sus memorias y expone con franqueza y concisión, que dan al relato mayor eficacia y efecto artístico. Léase cómo describe la muerte del general Serrano: « Cuando la comisión militar salida del campamento de los generales Emilio Gill y Escobar lo tomó al general Serrano, — por felonía del alférez Canteros y del coronel Francisco Lino Cabrizas, que le debía la vida, — aquel hombre en desgracia comprendió que le llegaba su última hora; y desprendiéndose su rico reloj de oro con cadena, lo entregó a un sargento de la partida, que él supuso fuera el designado para arrancarle la vida, diciéndole: « Sargento, guarde esta joya, que mucho he estimado, por haber sido regalo del mariscal López. » El sargento guardó la alhaja y luego lo degolló. Devolvió, sin embargo fineza por fineza: le cortó después de muerto su blonda y luenga barba, que fué remitida a las hermanas de Serrano. »

El famoso episodio del asalto de los acorazados brasileños, ordenado por López en 1868, desde su cuartel general de Paso-Pucú, está narrado por Godoi en una página de sumo poder evocador. No es menos sugeridora (sino que a mi modo de ver constituye una de las de más viva hermosura del libro) la que cuenta la huida del traidor Aquino, y su *caza* por Molas y sus compañeros en Carapeguá: salvando calles, llanos y barrancas, corriendo desalado hacia los impenetrables y salvadores esteros de Ipecuá, cruza por aquel episodio Aquino en su soberbio montado, manteniendo durante su carrera duelo mortal a lanza y sable con sus perseguidores: entrevero sangriento, inolvidable grupo que suscita en la imaginación a la vez los héroes y la naturaleza, protagonistas y teatro de una bárbara Ilíada americana.

No es el momento de juzgar el valor histórico de las revelaciones que hace el autor, y que según su criterio son la parte principal del libro, relativas a las responsabilidades de la intervención del ejército brasilero en las contiendas civiles del Paraguay y a « los secretos de las infidencias de los viejos generales de López », ni es esa obra para cumplida por nosotros en una breve noticia bibliográfica. Basta ahora esta ligera impresión sobre este libro de tan instructiva y sugerente lectura; quien desee conocer un juicio más autorizado y más amplio sobre la obra y sobre su autor, consulte el estudio del señor Adolfo Aponte que le sirve de portada, escrito en prosa muy elegante y serena: un artículo de buena crítica en que se hace un justo elogio de la labor intelectual del insigne escritor paraguayo cuyo último libro motiva este comentario.

G. G.

Biblioteca del « Centro Estudiantes de Derecho ». — Manuel Domínguez: *El alma de la raza.* — Prólogo de Juan E. O'Leary. — Vol. i. — Asunción (Paraguay), 1918.

La juventud universitaria de la Asunción inicia una empresa laudable y muy útil con la publicación de la Biblioteca Paraguaya que se abre con este volumen de Manuel Domínguez. Los motivos de la publicación son explicados en sucinta nota preliminar por el señor Juan Stefanich, director del Centro y de la Biblioteca: considerando el desconocimiento y olvido injusto que padecen, faltas de divulgación, las obras del ingenio paraguayo; que sus poetas no figuran en las antologías, ni hay casas editoras que difundan y publiquen en América los frutos del pensamiento nacional, ignorándose su historia y los hombres de nota que la han ilustrado, el Centro editor ha planeado y realiza la publicación de esa Biblioteca. Sirve, pues, su propósito de divulgación literaria, no con pomposos discursos, ni sonoras declamaciones, sino con obra eficaz y de real provecho para el conocimiento de los escritores paraguayos y el acercamiento espiritual con los países de Hispano - América. Al volumen primero seguirán otros: « Nuestra epopeya », por Juan E. O'Leary; « Rodó », por el Centro Estudiantes de Derecho; « Literatura », por el Dr. Ignacio A. Pane; « La cuestión social », por Juan Vicente Ramírez...

En cuanto al libro escogido para encabezar la colección, diré que es digno, en la plenitud del concepto, de tal honra. He saboreado con fruición los estudios y monografías que componen « El alma de la raza »; en esa lectura se me ha *revelado* un escritor personal e inconfundible. Permítaseme ahora incurrir en la candidez de *descubrir* a un escritor que es ya un maestro. Pero pienso que no es culpa mía si nunca hasta hoy tropecé con libro suyo que me diera idea cabal de su personalidad literaria, y espero que quizá alguno por estas páginas mías lo busque a su vez y lo lea.

Abre el libro un estudio sobre las causas del heroísmo paraguayo; el autor pondera el temple de su raza e investiga las causas profundas de donde manó el raudal de energía que derrochó ese pueblo infortunado en trágicos episodios de su historia; descubre bajo el realce bordado en hilos de oro y plata que forman los hechos heroicos, el canevás firme y bien trabado que lo sostiene: factores étnicos, económicos, de educación, que busca hasta en los remotos orígenes de la sociedad paraguaya. De complemento a este estudio sirve otro titulado: « Heroísmo y tiranía ». Pone al servicio de sus tesis patrióticas (que tesis son, aunque muy bien defendidas) un buen caudal de erudición e inteligencia.

Hay en el libro otros varios estudios históricos de interés variable: la constitución de 1844, el asesinato de Osorio, el asalto del fuerte de Corpus Cristi, la fundación de la Asunción, el primer problema de los orígenes.

Luego algunos relatos que giran en torno de las expediciones legendarias de los conquistadores y de los mirajes que los atraían y fascinaban: « Elelín o la tierra de los Césares », « Las Amazonas y el Dorado », « La sierra de la Plata », finalmente, el mejor de todos, la perla más hermosa del collar. Esta vez el cariño de autor, que así lo confiesa, no se ha extraviado en su preferencia.

Asistimos, en una rápida narración en la que el escritor ha alcanzado, a fuerza de sobriedad y de concentración, efectos de mucha intensidad dramática, al nacimiento de la leyenda de la sierra de la plata, la indecible maravilla destinada a agitar los insomnios codiciosos de los conquistadores. Los móviles y brumosos contornos de la leyenda semi ocultan la realidad de la inaudita riqueza de las tierras del Perú, cuyo metálico y deslumbrador reflejo llega a herir las imaginaciones de los conquistadores de esta parte de América. Encendidos en llamas de codicia y de gloria sus mentes y sus corazones, uno tras otro parten desalados al través del Chaco, « que todavía resiste al hombre moderno, como resistía al héroe del siglo XVI, » el Chaco,

monstruo devorador de héroes que vela en la entrada del prohibido paraíso, descrito por Domínguez en una página admirable.

Parte así Alejo García, que vuelve cargado de despojos, para morir de traicionera muerte; centellea luego el mirífico destello en la imaginación de Gaboto, que se precipita tras él; Juan de Ayolas, de la gente de Mendoza, deja, buscándolo, sus huesos en el desierto del Chaco, como Mendoza en el desierto del mar; el trágico y ambicioso anhelo clava sus garras en el corazón de Irala, que lo sigue a su vez, y llega hasta la tierra de promisión, pero llega tarde, cuando ya los conquistadores del Perú han poseído y violado el misterio de su riqueza....

En páginas en las que se aprietan las ideas y las imágenes, describe Domínguez los vuelos de los halcones de la conquista tras de uno de aquellos sueños heroicos y brutales que canta el soneto de Heredia.

Dice, de Ayolas y García: «eran de la estirpe divina de los dioses y lo que hicieron merece altísimo lugar en la historia de las grandes empresas humanas...» Así es la verdad. Cuenta Herodoto que los lacedemonios, para ganar la guerra con los de Arcadia, por consejo del oráculo de Delfos quisieron llevar a Esparta los restos de Orestes, hijo de Agamenón, que yacían en tierra enemiga. Y añade que supieron de ellos al oír hablar, pasmados de asombro, del descubrimiento de un ataúd de siete codos de largo que encerraba un cadáver gigantesco, de una raza de hombres como no había ya sobre la tierra. Imaginamos así, de sobrehumana talla, a los hombres de la conquista.

El señor Domínguez, dotado de mucha erudición, ha concentrado en breves páginas su relato. «La frase rectilínea y sobria es mi preocupación y mi tormento,» declara; y bien se deja ver. Ese estilo cortado como una notación matemática, pero cálido y vivo, da una impresión de fuerza, de ímpetu refrenado. Entre tantas páginas alindadas, acicaladas y pulidas como entrega a las prensas la moda literaria de ahora (trabajos de orfebres o de grabadores, cuando no simple chafalonía y pacotilla de bazar), produce una impresión de alivio un libro ame-

ricano escrito así y un estilo como éste, a veces incorrecto, pero en el que el pensamiento resalta en relieve, desnudo y musculoso, como bajo una túnica viril.

Dicen que el doctor Manuel Domínguez es hombre cuya erudición abarca muchas materias del saber humano; que en sus clases se agolpan los jóvenes ávidos de saber, y que él, con amor les distribuye el pan del alma y recibe el reconfortante aliento de la simpatía juvenil; que lucha, y sufre contradicciones, y «marcha con su pesado bagaje de sueños y de ideas, tropezando en las piedras del camino, hoy aclamado, mañana desconocido, pagando tributo a sus propias flaquezas y soportando el rigor de su tiempo.» (Prólogo de J. O'Leary.) Sólo puedo agregar que este libro suyo que llega hasta mi mesa de trabajo, basta para proclamar cuán generosa y rica es la contribución con que, en el curso vario de su vida, ha acrecentado el tesoro espiritual de su país.

G. G.

Emilio Oribe: *El halconero astral.*—Primera edición. —José M. Serrano, editor.—Montevideo, 1919.

Este libro, único de su autor que conozco, me muestra una de las individualidades más favorecidas del don poético de nuestro mundo literario. Emilio Oribe es un escritor muy distinguido y su obra merece más que la frivolidad de un elogio sin condiciones. Hablaré de ella, pues, abriendo el corazón a las emociones de poesía que consigo trae, diciendo por qué se ha prolongado simpáticamente en mi espíritu la vibración musical de muchas de sus estrofas. Pero diré también lo que en otras noto de inarmónico y de disonante.

Obra estudiantil, viene llena de las imágenes recogidas en

los años de trabajo en la Facultad de Medicina. Oribe ha intentado convertir en substancia de poesía emociones vividas en su práctica profesional. Profesión austera: el espíritu meditativo se ve día a día inclinado al borde de las oscuras simas insondables de la miseria y del dolor humanos. Es el contacto con lo trágico cotidiano. Verdad es que para la mayoría, los más desgarradores espectáculos, siempre repetidos, tornan vulgares y sin grandeza. Lejos de mí, pues, el pensar que la materia en que Oribe plasma muchos de sus versos es poco *noble* y buena no más para algún capítulo de novela naturalista o para ensayos científicos. El eterno contraste de la vida y de la muerte, la lucha de la ciencia contra el dolor que tiene por teatro los sitios a que nos conduce la musa de Oribe, ofrecen al artista capaz de sentirlas, visiones de una intensidad como ninguna punzante y desesperada. Materia infinitamente dolorosa, infinitamente poética. Pero en los versos de Emilio Oribe, cierto tono cientifista, notable no sólo en el léxico, suele desvirtuar la emoción poética. No es estética la impresión que dejan algunas escenas de maternidad y de hospital, que el lector hallará fácilmente y que aparecen en franca desnudez, a la luz cruda, que no consiente atenuaciones ni claroscuro. Pienso también que, cualquiera que sea nuestro criterio en materia de poesía, es difícil hallar inspiración ni lirismo en versos como éstos:

Cansado de estudiar
me fuí al campo. Sufría psicastenia
y falta de voluntad
y una fatiga horrible en el cerebro...

Sin embargo, aun en las composiciones de esta índole, que muestran al poeta en su más discutible faz, hay algunas de real belleza. Tal, la que nos dice de un joven campesino tendido sobre la mesa de operaciones. Aspirando el éter, antes de sumergirse en el sopor terrible su conciencia, canta. Siente subir de las profundidades del espíritu, ya invadidas por la niebla, el

recuerdo de alguna canción de la niñez, y canta. Antes de entrar en la muerte pasajera de los anestesiados, con voz impregnada del agreste perfume del pago,

canta alguna canción que un día oyera
en la clara niñez, junto a la madre,
o un canto de pastor en la montaña
al regresar detrás de los rebaños...

Suenan junto a éstas algunas regocijadas notas de la vida estudiantil: amores breves, amistades cordiales. Como por la abertura de un balcón florido asoma en los versos un dulce semblante primaveral y lejano, imagen casi esfumada cuyo efímero encanto dice exquisitamente la «pequeña canción»: una canción de alegría y de melancolía.

En el «Poema de la doncella y el ave» y en alguna otra composición, paga tributo con acierto Oribe a una tendencia ahora en boga. La complacencia por lo arcaico y lo ingenuo se acentúa por aparente contradicción, en los tiempos más dados a novedades. De esto habla el personaje con cuyo parlamento Benavente prologa su fina comedia de polichinelas, diciéndonos cómo en la caducidad de un mundo gastado no se resigna a envejecer el arte, y, por parecer niño, finge balbuceos. Escuelas que blasonaron de novedosas, y aun de revolucionarias, difundieron en recientes años el gusto, más o menos depurado, por los temas inactuales y, paralelamente, por el arcaísmo de la expresión. Es empresa que a muchos tienta la restauración, más o menos discretamente realizada (y con mayor frecuencia con total falta de discreción) de temas antiguos de romance o de cantar de gesta y la valorización literaria de vocablos en desuso, viejas monedas oxidadas, sepultado tesoro del idioma. Así también la moda decorativa en el ápice de su refinamiento, decora con profusión las casas modernas de muebles de vieja talla, armas anticuadas y joyas pulidas por el roce del tiempo...

Páginas hay también en el libro en las que se columbra la visión poética del terruño. Porque este espíritu complejo de

Emilio Oribe, en el que se cruzan los ecos de varias modalidades poéticas modernas, no es el de un *desarraigado.* Nos dice también sus recuerdos de Melo, la villa natal, quizá la más típica de nuestras poblaciones interiores, con sus casonas tejadas de aspecto colonial y vetusto, rodeada de quebradas cuchillas que coronan copudos eucaliptus y álamos esbeltos y sombreadas en las faldas por fragantes naranjales; y dice bien el poeta:

Parece de Castilla la ciudad noble y parca
cuya gris perspectiva desde lejos se abarca
rodeada por colinas de eucaliptus gigantes.
La tierra huele a mieses, a frutos y a tomillos.
Aun viven en los ranchos sombras de los caudillos,
¡sombras, tan sólo sombras, de los caudillos de antes!

Y hay también recuerdos de la campaña del norte, desde cuyos ranchos miran pasar al viajero figuras supérstites de los tiempos viejos, llamadas a desaparecer del todo en breve con las memorias ya semi olvidadas de las bárbaras gestas de las guerras civiles que evocan.

Esparcidas en el volumen hay muchas poesías de tema campero, en cuyo grupo cuentan algunas de las más sencillas y de más limpia y fresca inspiración. Acaso la influencia más visible en estas notas geórgicas es la de Marquina, el Marquina de las Églogas, las Vendimias y las Elegías, el más español, más de la entraña de la raza, y al tiempo y por lo mismo, el más hondo, universal y humano de los poetas modernos de España. Después de las excursiones a que nos obliga la musa del poeta, ¡con qué placer se abre el espíritu al aire virginal de las mañanas del terruño que parece orear estas estrofas! ¡Qué alegría olvidar la vida ciudadana complicada de oscuros problemas y cómo desviarse del camino para probar a grandes sorbos el goce vital de beber del agua surgente a

flor de tierra entre la gramilla y el trébol, a la sombra colgante de algún sauce!

Junto a una fuente rústica y parlera
nos detuvimos. Las aradas huertas
ardían bajo el sol y nuestras fuerzas
alivio hallaron en el agua fresca....

Estos versos, junto con otros muy personales que señalaría si no fuera mejor dejar al lector el deleite de hallarlos por sí mismos (como el Nocturno, la Oda a la Voluntad, Perfección de la pampa...), son lo que más me place del libro. Es el libro de un espíritu joven y serio, que busca aún a tientas su rumbo entre la dispersión espiritual de la época moderna.

G. G.

CARLOS FERRÉS: *Epoca colonial. — La Compañía de Jesús en Montevideo.* — Luis Gili, Librero - Editor. Claris, 82, Barcelona, 1919. — Un volumen de 238 páginas, acompañado de cinco planos fuera de texto y otros varios, así como diversos e instructivos esquemas dentro de él.

«La obra de los Padres de la Compañía de Jesús en la América Colonial y el inesperado epílogo de esa obra, constituído por la expulsión de dichos religiosos en 1767, y la ocupación de sus bienes, llenan uno de los capítulos más interesantes de la historia americana. En otros países del continente son varios los autores que, ya en ligeras monografías, ya en libros de más aliento, se han dedicado a la investigación de esta materia, desentrañando de archivos públicos y particulares infinidad de documentos que, permitiendo la fiel reconstrucción de ese pasado histórico, preparan el juicio documentado y definitivo

sobre puntos fundamentales que han sido hasta ahora objeto de porfiada controversia. Pero entre nosotros no ha sucedido lo mismo: ninguno de nuestros escritores ha tratado hasta ahora con alguna extensión los hechos relacionados con la materia indicada. Sólo por incidencia, o como de paso, se ha referido a ella.»

He aquí las palabras iniciales de la Introducción de la obra del Dr. Ferrés, complemento utilísimo, en esta parte, de las obras monumentales de la bibliografía jesuítica platense, escritas por los Padres Rafael Pérez y Pablo Hernández.

Comprende el libro cuyo breve examen haré, dos monografías propiamente tales: la reseña de la Residencia de los Jesuítas en Montevideo y la estimación fiel, documentada y sobria de los Bienes de la Compañía en los límites coloniales de la jurisdicción capitular montevideana.

La primera parte de la obra abarca la instalación en Montevideo de la Orden, una vez reseñado con acierto y competencia el lugar que, topográficamente, ocupaba la nueva Residencia; los trabajos apostólicos; los Jesuítas en la Colonia del Sacramento, la Calera de las Huérfanas, y Farruco; la protección oficial; las escuelas fundadas; la participación en la industria naciente de la región; los superiores que tuvo la Residencia; la expulsión en Montevideo el año 1767, sus incidencias, sus antecedentes, sus consecuencias.

El capítulo más interesante de esta parte es el relativo a la expulsión injustísima que sufrieron los Jesuítas. El autor ha logrado dar noticias nuevas de interés anecdótico muy eficaz y oportuno. Conviene, sin embargo, decir que todos los capítulos de esta parte contienen datos inéditos, en vano buscados en otros libros, lo cual es de un mérito muy singular, porque es tan enorme la bibliografía jesuítica, que la primicia ha sido poco menos que ahuyentada.

La segunda sección del libro está constituída por una disertación en alto grado competente, cual es la del estudio jurídico-histórico de los bienes poseídos por los Jesuítas, sus títulos de dominio, su ampliación paulatina, su traspaso a la famosa Junta

de Temporalidades y la liquidación tristemente célebre que de aquella fortuna se hizo con el andar de los años, sin provecho positivo de la comunidad-pueblo, según se pretendiera al ejecutar el despojo...

Esta segunda monografía es de una novedad absoluta, todo en ella es novedoso y definitivo, porque el autor ha tratado el punto con alto criterio y documentación irreprochable.

La Residencia en Montevideo con sus edificaciones, cuadras, esclavos, créditos, papeles, inmuebles intra y extramuros, deudas, útiles escolares, cueros, imágenes sagradas, libros, « La casa del fundador », « La casa que fué de Pírez », « El sitio frente a lo de Pírez », « El solar frente a la huerta », « El solar del rastrillo », « El sitio de la Marina », « El sitio junto a Juana Plaza », « Las cuadras frente a San Francisco », « La estancia de Ntra. Sra. de los Desamparados », « La estancia de San Ignacio », « Las tierras de los segundos Canelones », « Las Chacras de Jesús María », « Las Chacras de San José », « La Chacra de la Barra de Santa Lucía », « El Molino de los Migueletes », etc., todo está perfectamente dilucidado y estudiado en esta copiosa enumeración de valores. Ocurre en seguida preguntarse si el autor ha contemplado impasible tanta « riqueza jesuítica » sin cotejarla, sin tasarla, por su cuenta.

Sí, que lo ha hecho. Para el doctor Ferrés los bienes de los Jesuítas de Montevideo equivalían en 1767 a 32.287 pesos con 3 reales. ¿ Era ésa la fortuna más crecida de la época en la Banda Oriental ? En modo alguno.

Eran muy superiores a esos los bienes privados del Mariscal Viana, del Cura párroco Dr. Barrales, de don Francisco de Alzáybar, de don Francisco García de Zúñiga, quien poseía nada menos que « 112 leguas de campo », es decir, 300.000 hectáreas, en nuestro país...

Para terminar esta nota informativa, agregaré que el libro del doctor Carlos Ferrés está escrito en un estilo y lenguaje sumamente correctos y amables, condiciones pocas veces patrimonio de los libros modernos de historia, particularmente de

ésta en que la amenidad debe ser procurada sin desmedro de la severidad científica de la composición.

Ha sido tan bien acogida la obra de que trato, que su autor ha merecido por voto unánime ser incorporado al Instituto Histórico en carácter de miembro activo y de número.

M. F. E.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO NACIONAL, por el doctor don Mariano Ferreira. — Comprende la memoria redactada por don Ramón Masini, Vocal de la Comisión de Biblioteca, presentada al Gobierno el año 1833, correspondiente al período de 1816 hasta esa fecha; y la actuación del doctor Ferreira como director de dichos establecimientos durante los años 1868 a 1870. — Montevideo, 1920. — 74 páginas en 16vo. (Tirada aparte de la «Revista Histórica»).

El distinguido ciudadano doctor don Mariano Ferreira y Artigas ha entregado a la pública luz un pequeño, aunque sabroso libro, el cual contiene diversos estudios referentes al pasado de las dos instituciones más antiguas de cultura patria: la Biblioteca Pública y el Museo Nacional de Montevideo.

De dos partes consta el mencionado trabajo que voy a comentar brevemente: la «Memoria sobre el establecimiento, destrucción y obstáculos para la restauración» de aquella biblioteca y la relación que el propio doctor Ferreira hace de su actuación personal al frente de dichas oficinas. La «Memoria» es de puño y letra del ilustre constituyente don Ramón Masini, quien se distinguió siempre por un amor intenso a cuanto significara ilustración popular y aporte a la cultura del país.

La indicada «Memoria» se extiende desde la fundación de la Biblioteca en aquel memorabilísimo año de 1816, hasta el

año 1834. Con lujo de detalles está reseñado por el señor Masini el feliz y auspicioso principio de la Biblioteca. Artigas la patrocinó ardientemente y de aquella ocasión brotaron sus palabras de bronce: « Sean los orientales tan ilustrados como valientes », programa máximo de democracia y virilidad.

La « Memoria » de Masini está bastante documentada en todo el período que abarcan sus recuerdos juveniles, primero, y luego su actuación personal durante el régimen de la Constitución. Con todo, por amor a la justicia, y por severidad técnica también, deben discutirse y tenerse en tela de juicio ciertas apreciaciones respecto del albacea del fundador de la obra, Pérez Castellano, o sea, de don José Raymundo Guerra. Tal vez a su resistencia inquebrantable para ceder aun a cosas que en nada perjudicaban la voluntad del testador, debióse la conservación buena o mala de los restos de la Biblioteca.

Como antecedente que ilustre el origen de los libros que formaron los lotes iniciales de la donación de 1814, debe decirse que muchos de ellos habían pertenecido a las Temporalidades de la extinguida Orden jesuítica, de donde transmitidos de unos en otros arribaron a puerto y constituyeron en buena porción el plantel definitivo del establecimiento cultural.

Da verdadera pena el poquísimo caso que antaño se hacía de la Biblioteca Pública de Montevideo; los desdenes, olvidos, desmedros, retaceos, hurtos y otras calamidades que sin cesar cayeron sobre aquel sagrado depósito de la ilustración colonial americana, peregrino hoy en un cuartucho alquilado, hacinado mañana en un rincón de una sala de audiencia, sirviendo de sostén a las formas y material de la imprenta del Gobierno, reintegrado una y otra vez al local propio que la voluntad póstuma de Pérez Castellano le asignara, para ser desalojado bien pronto de allí después de cohabitar vergonzosamente en las oficinas sucias del Correo de 1837, y definitivamente perdida su residencia testamentaria a partir de ese año.

Esto último no lo dicen ni el señor Masini ni el doctor Ferreira, pero consta en las páginas de dos trabajos muy serios

y estimables. Me refiero a la monografía del doctor Daniel García Acevedo acerca del « Padre Pérez Castellano », editada en el número I de la « Revista Histórica » de Montevideo (1907), labor meritoria comprensiva del mejor estudio de la personalidad del clérigo oriental, y al interesante esbozo histórico intitulado « La Biblioteca Nacional de Montevideo », de que es autor don Alberto Dutrenit, también inserto en la revista antes mencionada (1917). Estos estudios abrazan hasta el presente la parte mejor documentada de la materia, y debe considerarse como no escrito un intento desgraciado de crónica acerca de la Biblioteca Nacional, editado en 1916, a raíz del centenario de esa ilustre institución pública. Falta, con todo, el ensayo total de historia de la Biblioteca, en cuyo archivo hay sobrados materiales para ella, aunque desdeñados.

De mis exploraciones en Archivos, bastantes noticias he entresacado de la Biblioteca Pública de nuestra ciudad, y de ellas voy a adelantar algo desconocido hasta hoy:

La Biblioteca de Montevideo debió inaugurarse nuevamente en 1836, el día 25 de Mayo, como en 1816. La Comisión de Museo y Biblioteca, en la que formaban los señores Dámaso A. Larrañaga como su presidente, don Miguel Antonio Vilardebó, vice; Bernardo Berro, vocal, y Ramón Masini, secretario, acordó la forma de ese acto solemne. Habíase arreglado decorosamente la casa del finado iniciador de la Biblioteca, construído estantes nuevos y catalogado los libros. El doctor Larrañaga donó sus colecciones para el Museo (entre ellas el famoso Dasipo megaterio que aún subsiste en el Museo actual) y no pocos libros, así como se contaron entre los donantes casi todos los hombres de letras de entonces.

Pero la primicia que voy a dar a conocer es más bella aún. El Padre Larrañaga fué encargado por la Comisión de Biblioteca de pronunciar un nuevo discurso inaugural, tal como en 1816... Consta que lo escribió, pues poseo la nota en que así lo declara a la Comisión, y hasta se da en ella un extracto del mismo. ¿ Dónde está esa pieza, que debió ser interesantí-

sima, pues en ella hablaba de los acontecimientos que mediaron entre las dos fechas 1816-1837? Si aún existe ese discurso, su aparición y conocimiento serían preciosos para nosotros, y debe ser sacado a luz inmediatamente. Considero el dato de una sugestividad encantadora. El porvenir guarda por ahora celosamente su secreto.

La segunda parte del folleto que estudio, se refiere a la gestión personal del doctor Ferreira durante el bienio 1868-1870, y por cierto hay en ella más de un motivo para el elogio y la admiración sincera hacia el grupo de ciudadanos tan celosos de la cultura patria como de los fueros imperturbables de la ciencia y de la ley, presidido por el autor.

Leyendo las excursiones realizadas para adquirir objetos al desmedrado Museo, los trabajos de restauración del caudal bibliográfico, los tropiezos administrativos para el fomento de la Casa, uno se admira de cómo ha sobrevivido la Biblioteca Nacional actual a tanto naufragio y a tan repetidos contrastes. Entonces parece verdad rigurosa la pintura misérrima que de ella hacía al Ministro de Hacienda de la Defensa el ilustre poeta don Francisco Acuña de Figueroa por medio de aquellas coplas rotundas y crudamente descriptivas que se han divulgado.

La Biblioteca Nacional de Montevideo es la única entidad oriental que nos queda del héroe Artigas. La Federación del Plata se esfumó; la obra militar también; los Cabildos que él conoció y rigió soberanamente, desaparecieron con el régimen de 1830; Villa Purificación es menos que una ruina; las Misiones... las perdimos en 1816, en 1828 y nuevamente en el tratado forzoso de 1851. Todo eso ha pasado gloriosamente a nuestra historia, se ha incorporado a la herencia paterna, es muy nuestro; pero la única «forma» concreta del artiguismo es esa Casa venerable, cuya sala principal lleva el nombre del fundador y propiciador: Artigas. En la Biblioteca Nacional vive el caudillo de las montoneras, como un mentís a los que le negaron cariño por la educación de la generación nueva de la revolución de Mayo.

MARIO FALCAO ESPALTER.

PAUL GROUSSAC: *El Viaje Intelectual.* — Impresiones de Naturaleza y Arte (Segunda serie). — Buenos Aires, 1920.

Por la casa Coni de Buenos Aires, en esa nítida y elegante impresión que caracteriza las obras de esta empresa editora, acaba de publicarse la segunda serie de *El Viaje Intelectual*, del señor Paul Groussac.

Notoriamente conocido el autor en las dos orillas del Plata por su abundante producción bibliográfica, dedicada en su mayor parte a cuestiones de historia y de literatura, el nuevo libro viene a cimentar la justa fama de que goza como galano escritor, estilista y versado en los temas de su predilección.

Aun cuando algunas páginas anteriormente hubiesen ya aparecido, esa circunstancia no quita el alto interés que despierta nuevamente la lectura de los diferentes capítulos o etapas de *El Viaje Intelectual.* « Sarmiento en Montevideo », « Juan Zorrilla de San Martín », « Vistas Parisienses », « Renán », « Goncourt », « Una visita a Víctor Hugo », « Hacia el Iguazú », « A la Terre de Feu », « El Congreso de Tucumán », constituyen, en verdad, en la simple enunciación de los títulos, motivos más que suficientes para provocar la sugestión del lector, ávido de experimentar las impresiones narradas por una pluma tan fina y penetrante como la de Paul Groussac.

Se nos ocurre, no obstante, sin intentar crítica, que no cuadraría dentro del estrecho marco de esta noticia bibliográfica, que el autor, en realidad, alcanza todo el prestigio con que ha sido consagrado, más bien en los asuntos americanos que en aquellos referentes a Europa. « Vistas Parisienses » no es el mejor de los capítulos del libro, y el espíritu ático, amable o irónico, genuinamente francés, que a menudo margina el comentario de las cosas de América, no se advierte cuando habla de París, de Renán o de Alfonso Daudet. Por esto, el retrato de Sarmiento, entrevisto una mañana en los corredores de un viejo hotel de Montevideo, es de todo punto superior al de Víctor Hugo

en su casa, de la Avenida d'Eylau. Además diríase que Sarmiento ha ejercido una rara influencia en Groussac, pues de otro modo no entenderíamos cierta similitud intelectual que se observa en la manera de encarar la multiplicidad de aspectos del París de 1883 con aquella otra impresión admirablemente escrita también por el autor de *Viajes por Europa en 1846* y a quien Cané dedicó un hermoso estudio publicado en el tomo II de la Biblioteca de Buenos Aires.

Y ya que hablamos de Sarmiento y del retrato de su fuerte personalidad, digamos que ese capítulo de *El Viaje Intelectual* acusa como ninguno de los últimos estudios de Paul Groussac, en tan alto grado sus condiciones extraordinarias de escritor sagaz, intencionado, vigoroso y erudito. Lástima, y un pero ha de ponerse (además de los que corresponderían por algunas apreciaciones, las cuales no compartimos), que el autor tan pulcro y primoroso generalmente en sus afirmaciones históricas, no haya recurrido para la confección del capítulo a las fuentes verdaderas, especialmente a la colección de « El Nacional » de Montevideo, reiteradas veces citado, por las referencias equivocadas que consignó Sarmiento en sus viajes de 1846.

Terminamos esta nota llamando la atención del lector sobre un detalle de interés que es conveniente aclarar. El libro *Viaje Intelectual* fué impreso en Buenos Aires en los meses de Junio y Julio del corriente año, estando firmado el prólogo en aquella ciudad el 21 de Junio de 1920. En esa fecha la REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO se encontraba compuesta en gran parte, y especialmente el artículo que luce en sus páginas, titulado: « Sarmiento en Montevideo ». Como el señor Groussac denomina con iguales términos el primer capítulo de su obra, queremos dejar constancia de que se trata, como es fácil advertirlo, de una coincidencia meramente accidental.

P. B. A.



IMP. ARTÍSTICA
DE Dornaleche Hnos.
o o o
CERRO LARGO, 783 Y 785
MONTEVIDEO

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

Estatutos. — Ley de Subsidio. — Montevideo. Talleres gráficos Barreiro y Ramos, 1916.

Discurso Inaugural del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, pronunciado el 14 de Octubre de 1916, por su Presidente don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1917.

Protección y Conservación de los Monumentos Históricos Nacionales. — Informe (por el socio de número doctor Gustavo Gallinal). — Montevideo. Tip. y Enc. «Al Libro Inglés», 1916.

Cartografía Nacional. — Conferencia dada el 9 de Junio de 1917 por el socio de número coronel don Silvestre Mato, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1917.

Asencio. — Informe (por el socio de número don Dardo Estrada). — Montevideo. Imprenta y Casa Editorial Renacimiento, de Luis y Manuel Pérez, 1917.

Fuentes Documentales para la Historia Colonial. — Conferencia leída el 28 de Julio de 1917, por don Dardo Estrada, con un discurso preliminar del doctor Gustavo Gallinal. — Montevideo, 1918.

La Evolución de la Ciencia Geográfica. — Conferencia de vulgarización pronunciada el 4 de Agosto de 1917, por don Elzear S. Giuffra, con discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1918.

La Solidaridad de América. — Conferencia leída por el doctor Abel J. Pérez el 15 de Septiembre de 1917, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1917.

Rodó. — Conferencia leída el 3 de Diciembre de 1917, por el doctor Gustavo Gallinal, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1918.

Juan Carlos Gómez sentimental. — Conferencia leída por el doctor J. M. Fernández Saldaña el 17 de Julio de 1917, con un discurso preliminar del Ingeniero Geógrafo coronel Silvestre Mato. — Montevideo, Peña Hnos., 1918.

Memoria. — Correspondiente al período de 1917 - 1918. — Imprenta y Casa Editorial Renacimiento, de Luis y Manuel Pérez. — Montevideo, 1918.

El Poeta Oriental Bartolomé Hidalgo. — Conferencia leída el 18 de Junio de 1918, por don Mario Falcao Espalter. — Montevideo, 1918.

América del Sur y la futura paz europea. — Historiando el porvenir. — Conferencia pronunciada el 17 de Julio de 1918, por don Octavio Morató, con un discurso preliminar de don Francisco J. Ros. — Montevideo, 1918.

El dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen. — Conferencia leída por el doctor J. M. Fernández Saldaña, en la Universidad de Montevideo, 1919.

La Fundación de Montevideo. — Informe oficial del Instituto Histórico, redactado por don Raúl Montero Bustamante. — Montevideo, 1919.

Correspondencia diplomática del doctor don José Ellauri, 1839 - 1844, publicada, anotada y precedida de un estudio biográfico del doctor José Ellauri, por don Dardo Estrada. Prólogo del doctor Gustavo Gallinal. — Montevideo, 1919.

Congreso Internacional de Historia Americana. — Informe oficial del Instituto Histórico, redactado por el doctor Pablo Blanco Acevedo. — Montevideo, 1919.

La Casa del Cabildo de Montevideo. — Exposición dirigida por la Comisión Directiva del Instituto Histórico al Consejo Nacional de Administración, y redactada por don Raúl Montero Bustamante. — Montevideo, 1920.

REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY. — Volumen primero.

En Prensa:

Discursos y sermones patrióticos, del P. José Benito Lamas, con biografía escrita expresamente por don Raúl Montero Bustamante.

Escritos selectos del doctor don Andrés Lamas, con prólogo del doctor Pablo Blanco Acevedo.


ENVIO
DEL
INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRÁFICO
DEL
URUGUAY

